

{ Hábitat y Sociedad }

11

**Aportaciones feministas
a las arquitecturas y las
ciudades para un cambio
de paradigma**



Estructura editorial

Director:

- Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla*

Secretario:

- Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla*

Secretaria de redacción:

- Glenda Dimuro Peter, *Dra. Arquitecta*
- Marta Donadei, *Universidad de Sevilla*

Comité editorial:

- Esteban de Manuel Jerez, *Universidad de Sevilla*
- Juan Francisco Ojeda Rivera, *Universidad Pablo de Olavide*
- Francisco F. García Pérez, *Universidad de Sevilla*
- Luis Andrés Zambrana, *Universidad de Sevilla*
- Antonio García García, *Universidad Pablo de Olavide*
- Víctor Fernández Salinas, *Universidad de Sevilla*
- María del Mar Loren Méndez, *Universidad de Sevilla*
- Alberto Matarán Ruiz, *Universidad de Granada*
- Marta Soler Montiel, *Universidad de Sevilla*
- Ibán Díaz Parra, *Universidad de Sevilla*
- Glenda Dimuro Peter, *Dra. Arquitecta*
- Marta Donadei, *Universidad de Sevilla*

Consejo asesor:

- François Audigier, *Dr. en Didáctica de las Ciencias Sociales*
- Horacio Capel Sáez, *Universidad de Barcelona*
- Jaume Carbonell Sebarroja, *Universidad de Vic*
- Josefina Cruz Villalón, *Universidad de Sevilla*
- Carlos González Lobo, *Universidad Nacional Autónoma de México*
- Jaime López de Asiaín, *Universidad de Sevilla*
- Enrique Ortiz, *ex-presidente de Habitat International Coalition*
- Víctor Saúl Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*
- Víctor Pérez Escolano, *Universidad de Sevilla*
- Rafael Porlán Ariza, *Universidad de Sevilla*
- Rocío Silva Pérez, *Universidad de Sevilla*
- Ana Sugranyes, *Coalición Nacional para el Hábitat*
- Francesco Tonucci, *Istituto di Psicologia del Consiglio Nazionale delle Ricerche*
- Florencio Zoido Naranjo, *Centro de Estudios Paisaje y Territorio*

Comité científico:

- Federico Aguilera Klink, *Universidad de La Laguna*
- Julio Alguacil Gómez, *Universidad Carlos III de Madrid*
- Chantal Aspe, *Université de Provence*
- Beatrice Borghi, *Università di Bologna*
- Antonio Cano Orellana, *Universidad de Sevilla*
- Inmaculada Caravaca Barroso, *Dra. en Geografía*
- Sergio Claudino, *Universidade de Lisboa*
- Fernando Conde Gutiérrez del Álamo, *CIMOP, S.A.*
- Manuel Delgado Cabeza, *Universidad de Sevilla*
- Pablo Diáñez Rubio, *Universidad de Sevilla*
- Mariana Enet, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

- J. Eduardo García Díaz, *Dr. en Ciencias de la Educación*
- Luz Marina García Herrera, *Universidad de La Laguna*
- Manuel García Ramírez, *Universidad de Sevilla*
- Carlos Gabriel García Vázquez, *Universidad de Sevilla*
- Philippe Haerberli, *Université de Genève*
- Jesús Leal Maldonado, *Universidad Complutense*
- Rafael Lucas Ruiz, *Universidad de Sevilla*
- Ricardo Marqués Sillero, *Universidad de Sevilla*
- Carolina Márquez Guerrero, *Universidad de Sevilla*
- Jaume Martínez Bonafé, *Universidad de Valencia*
- Rosendo Mesías, *GTM/PDHL de La Habana Vieja*
- Josep M.^a Montaner Martorell, *Universidad Politécnica de Cataluña*
- Manuel Montañés Serrano, *Universidad de Valladolid*
- José Mora Galiana, *Universidad Pablo de Olavide*
- Leandro del Moral Ituarte, *Universidad de Sevilla*
- José Ramón Moreno García, *Universidad de Sevilla*
- Zaída Muxí Martínez, *Universidad Politécnica de Barcelona*
- María Fernanda Pita López, *Universidad de Sevilla*
- Onofre Rullán Salamanca, *Universidad de las Islas Baleares*
- Fernando Sabaté Bel, *Universidad de La Laguna*
- Julián Salas Serrano, *Universidad Politécnica de Madrid*
- Domingo Sánchez Fuentes, *Universidad de Sevilla*
- Rubén Sepúlveda, *Universidad de Chile*
- Xosé Manuel Souto González, *Universidad de Valencia*
- Raúl Vallés, *Universidad de la República, Uruguay*
- Isabela Velázquez Valoria, *GEA 21*
- Carlos Verdaguer Viana-Cárdenas, *Universidad Politécnica de Madrid*
- Javier Escalera Reyes, *Universidad Pablo de Olavide*

Consejo de redacción:

- Doraci Alves Lopes, *Dra. en Sociología*
- Darinka Czischke, *Housing and Communities Research Group, University of Birmingham*
- Vicente J. Díaz García, *Grupo ARQA, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*
- José M.^a López Medina, *Universidad de Sevilla*
- Marina Lora Chapela, *Grupo Aula Digital de la Ciudad, Universidad de Sevilla*
- Antonio Melo Montero, *Universidad de Sevilla*
- Luis Morales Carballo, *Incubaeco*
- María Bernabela Pelli, *Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*
- Francisco José Torres Gutiérrez, *Universidad Pablo de Olavide*

Sedes científicas y Redacción:

Esc. Téc. Sup. de Arquitectura, Universidad de Sevilla.
Avda. Reina Mercedes, n.º 2, 41013, Sevilla.

E-mail: habitatysociedad@us.es

Edita: Editorial Universidad de Sevilla

ISSN: 2173-125X

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad>

Diagramación: Deculturas, S. Coop. And.

{Hábitat y Sociedad}

n.º 11, noviembre de 2018:

Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

- *Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma.* Daniela Arias y Zaida Muxí 5
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.01>

ARTÍCULOS MONOGRÁFICOS

- *Arquitectas. Estrategias y obstáculos de inserción de las primeras mujeres al campo de la Arquitectura argentina (primera mitad del siglo XX).* Natalia Silvina Daldi 15
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.02>
- *Referentes femeninos en la cultura arquitectónica española. Las revistas especializadas como herramienta de análisis para la valoración de la visibilidad del trabajo realizados por mujeres (1973-1990).* Lucía C. Pérez-Moreno y Penélope Santamera 31
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.03>
- *Aprendiendo de Wikipedia.* Inés Moisset 49
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.04>
- *Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora.* Blanca Valdivia 65
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>
- *Carta das mulheres para a cidade de Blumenau: percepções, demandas e reflexões sobre o direito das mulheres à cidade.* Daniela Pareja Garcia Sarmiento 85
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.06>
- *Commemorative Urban Practices and Gender Equality: The Case of Santiago de Compostela's Urban Anthroponymy.* María Novas Ferradás 109
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.07>
- *La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes.* Lionel S. Delgado 131
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.08>
- *Mulheres, violência e território: experiências desde Portugal.* Lia Pereira Saraiva Gil Antunes 149
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.09>
- *Miradas cruzadas sobre las Escuelas de Arquitectura de Alicante y Nantes. Lola Alonso y Anne Lacaton, creadora y productora de hábitats para la enseñanza y el aprendizaje.* María Elia Gutiérrez Mozo, José Parra Martínez y Ana Gilsanz Díaz 165
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.10>
- *Reorganizar el patio de la escuela, un proceso colectivo para la transformación social.* Dafne Saldaña Blasco 185
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.11>
- *La incorporación de la perspectiva de género en el Plan General Estructural de Castelló: objetivos, método, acciones y hallazgos.* Eva M. Álvarez Isidro y Carlos J. Gómez Alfonso 201
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.12>

LED (LIBROS, EVENTOS, DEBATES)

· <i>Arquitectas en la web</i> . Florencia Marciani e Inés Moisset 223 http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.13	
· <i>Congresos Internacionales de Arquitectura y Género: innovando y reconectando</i> . Nuria Álvarez Lombardero <i>et al.</i> 239 http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.14	
· <i>MoMoWo-La creatividad de las mujeres desde el Movimiento Moderno</i> . Esther Rodríguez Ortiz 249 http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.15	
· <i>¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad</i> . Olga Elena Segovia Marín 257 http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.16	
· <i>Lectura para la acción: revisando “Entornos habitables”</i> . Isabel Aparici Turrado 265 http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.17	
NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 271	
REVISOR@S DE ESTE NÚMERO 275	

Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma

Feminist contributions to architecture and cities for a change of paradigm

Daniela Arias¹ y Zaida Muxí²

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 5-12.
<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.01>

Los feminismos aportan nuevas miradas que redundan en nuevas preguntas para la construcción del pasado, del presente y del futuro. Los feminismos como herramienta nos permiten revelar situaciones ocultas y veladas por el discurso androcéntrico. El número 11 de la Revista *Hábitat y Sociedad* propone interpelar desde los feminismos dos dimensiones físicas como son las ciudades y las arquitecturas, desde la diversidad de acciones y áreas de conocimiento.

No existe una aproximación objetiva a la realidad, y el abordaje que realizan los estudios y actuaciones dominantes considera a las personas, hasta el día de hoy, como seres neutros. Sin embargo, tanto las personas usuarias de los espacios, como quienes los piensan en sus diferentes estadios, así como quienes los analizan, tienen una carga específica de experiencia que les condiciona y les hace experimentar, observar, percibir, sentir, en definitiva pensar, según esas condicionantes. A pesar de ello las arquitecturas y las ciudades se han pensado desde y para un falso neutro alejado de toda complejidad y desde la perspectiva feminista es posible explorar y transformar el modelo, para construir relatos físicos, escritos, verbales, gráficos... poliédricos, en los cuales no haya una única verdad.

Los estudios de género y los feminismos revelan nuevas o diferentes realidades de las habituales que son imprescindibles para construir un mundo más justo en igualdad de oportunidades.

Si son los ojos de las mujeres los que miran la historia, esta no se parece a la oficial [...]. Si son las mujeres las protagonistas, el mundo, nuestro mundo, el que creemos conocer, es otro (Varela, 2014, p. 171).

Sean cuales sean sus manifestaciones, los feminismos son ante todo un movimiento político que busca promover cambios en las relaciones sociales con el fin último de eliminar las desigualdades y las jerarquías entre los sexos. Son una forma crítica de mirar el mundo. Al igual que otros movimientos, los feminismos han generado pensamiento y acción, teoría y práctica. Mediante los Estudios de la Mujer se analizan, diagnostican y sistematizan las condiciones de las mujeres en la sociedad, y conjuntamente con la perspectiva estratégica que aportan las Teorías Feministas, se buscan los caminos para transformar su situación y *lograr su emancipación* (Gamba, 2008). Los feminismos se articulan como crítica filosófica al conformarse como teoría crítica, es decir, al *hacer ver, observar* —sentido original del vocablo *teoría*— desde una mirada crítica las rela-

1 Doctora Arquitecta por la ETSA Barcelona; coordinadora de “Un día | una arquitecta”. E-mail: arias.03@gmail.com.

2 Arquitecta y urbanista; doctora por la ESTA Sevilla; profesora en la ETSAB y codirectora del Máster Laboratorio de la Vivienda del Siglo XXI de la Universidad Politécnica de Cataluña. E-mail: zaidamuxim@gmail.com.

ciones jerárquicas entre los sexos. Esta es la particularidad de la teoría crítica feminista: poner en cuestión las relaciones de poder.

La reivindicación de ser protagonistas: de la academia a la experiencia urbana de las usuarias

Instaurar un cambio de paradigma en la arquitectura y las ciudades desde y con los feminismos como premisa implica transformar los supuestos establecidos en la práctica profesional, el trabajo académico y el imaginario colectivo. Nos referimos a los supuestos establecidos como a las formas tradicionales de concebir y diseñar las ciudades como ámbitos marcadamente androcéntricos. Desde una perspectiva androcéntrica, los varones han sido sujeto de referencia ocupando una posición central en las sociedades y las culturas: las ciudades y las arquitecturas, el pensamiento y la acción.

Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (McDowell, 2000, p. 15).

Esta cita de Linda McDowell da cuenta de cómo la exclusión e invisibilización de las mujeres en el panorama arquitectónico y urbanístico tiene carácter poliédrico: en la historiografía, en el lenguaje, en la práctica profesional y académica, en el acceso a espacios de toma de decisiones en ámbitos institucionales, formales o informales, en el uso y apropiación de los espacios públicos así como en la capacidad de incidir sobre éstos.

Mujeres y comunidad científica

Los reclamos feministas a los que asistimos estos últimos años, con la complejidad y las demandas de nuestro propio tiempo, tienen su origen más de doscientos años atrás. “La sociedad cambia, la academia, no” tituló a un artículo de prensa la sociolingüista feminista Mercedes Bengoechea (2012) refiriéndose a la RAE y su rechazo al lenguaje inclusivo *fundamentado* en que las formas lingüísticas siempre han sido así y siempre han estado ahí.

En el ámbito académico de la arquitectura, el urbanismo y áreas afines sigue presente tanto en la investigación como en la enseñanza la reticencia a asumir que existe una historia y una versión de la realidad al margen de la predominante, lo que, en pleno siglo XXI, no es otra cosa que un síntoma del inmovilismo propio de las estructuras del poder, a las que la academia y sus instituciones no le son ajenas.

Desde los años setenta las investigadoras feministas vienen haciendo críticas al modelo de investigación consolidado históricamente. Denunciaron, explican Bárbara Biglia y Núria Vergés Bosch, “el carácter androcéntrico y sexista de la investigación, la invisibilidad y desatención a las experiencias e intereses de las mujeres, la desvalorización de los saberes tradicionalmente asociados a lo femenino, así como las desigualdades de género que tienen lugar en los procesos de producción de conocimiento” (Biglia, Vergés Bosch, 2016, p. 13). Es-

tas formas discriminatorias se materializan en el cuerpo normativo, el lenguaje y las vías de difusión, pero también, y menos visibles en los estadios que conforman otras fases de la investigación: las relaciones de poder de un equipo de investigación, el diseño, la implementación y los resultados de un proyecto (ob. cit.). Con estos mecanismos instaurados en el modelo tradicional de investigación y de enseñanza no sólo se ha excluido o relegado a las mujeres a un segundo plano, sino que se ha propiciado la creencia de que las mujeres no hemos estado presentes en la historia de los acontecimientos arquitectónicos y urbanos, o lo que es aún peor, que no hemos sido lo suficientemente buenas para ser incluidas. La historiografía no ha permitido que las mujeres dejen huellas y sin ellas no habrá modelos femeninos (Muxí, 2018). Sin ir más lejos, la norma bibliográfica de citado que utiliza esta misma revista (que oculta el nombre de pila bajo la inicial, o propone solo el apellido) invisibiliza a las mujeres como sujetos de producción de conocimiento. La voz femenina en nuestra cultura no tiene autoridad histórica (Beard, 2018) ya que nuestro intelecto está formateado para relacionar conocimiento con lo masculino, por lo que la inicial nos llevará a pensar en un nombre de hombre. De la misma manera, el formato sugerido de citado de autorías colectivas (más de tres personas) perpetúa en lectoras y lectores el desconocimiento de autoras valiosas que son omitidas, a la vez que fomenta la forma individual de trabajo. Esta forma de citado supone, en la mayoría de los casos, que la persona investigadora que ostenta un cargo principal o mayor experiencia sea la más visible, concentrando cada vez más recursos en forma de mejores puestos de trabajo, financiación, publicaciones o premios sobre el ya alcanzado reconocimiento. A este fenómeno, se le conoce como Efecto Matilda, y afecta a personas jóvenes que se inician en la investigación dificultando su acceso al sistema de recompensas y con aún más perjuicio para las mujeres. Esto no significa que la norma sea androcéntrica *per se*, (las personas y los colectivos decidimos, establecemos y acordamos sobre ellas) sino que en un contexto de desigualdad en el que se encuentra la autoría de mujeres desde el nacimiento de las comunidades científicas, su aplicación perjudica a las autoras porque obstaculiza la consolidación de referentes femeninos. Recordemos el hecho de que las comunidades académicas han estado integradas tradicional y principalmente por varones, de raza blanca y de clases privilegiadas, ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad (Blázquez Graf, Flores Palacios y Ríos Everardo, 2010). Porque la invisibilidad de las mujeres se manifiesta doblemente: en los propios relatos historiográficos y en la dificultad que ha supuesto hacerlos manifiestos y públicos. Joan Wallach Scott (1992) en *El problema de la invisibilidad* señala que los programas de Estudios de la Mujer (como ejes de movimientos políticos y de investigación académica) se encontraron ante un difícil problema de legitimidad académica, ya que debían demostrar su integridad académica a los colegas que dudaban de ellos: los que desaprobaban todo programa interdisciplinario y los que consideraban que la conexión explícita entre la política y la cultura era una violación al compromiso de la academia con la imparcialidad o la objetividad. En este sentido, las críticas actuales realizadas por las epistemólogas feministas (Biglia y Vergés Bosch, 2016), han ido un paso más allá, cuestionando los postulados positivistas como la objetividad, la neutralidad, la racionalidad y la universalidad de la ciencia. Porque el feminismo como movimiento político no puede estar aleja-

do de la realidad contextual que determina su reivindicación y, por lo tanto, tampoco su investigación.

Si nosotras las mujeres aspiramos a una transformación social, urge un cambio de paradigma en lo que a la producción de conocimiento se refiere y para el cual la epistemología feminista se constituya como instrumento imprescindible para la crítica. Hablamos de una propuesta epistemológica a partir de saberes situados, que reconoce el hacer ciencia también como una acción social y, por lo tanto, derivada de las relaciones humanas (Arias Laurino, 2018).

Urbanismo y arquitectura. Miradas feministas

Del mismo modo que la producción de conocimiento no debería establecer ni suponer prácticas excluyentes, repensar el hábitat contemporáneo de cara a la inclusión implica un replanteo político que incluye objetivos de tipo sostenibles, tecnológicos y sociales capaces de poner a *todas las personas* en el centro de la toma de decisiones. ¿Facilitan y contemplan el uso real que se hace de los espacios públicos y privados de acuerdo a las necesidades que los distintos roles y actividades demandan? ¿Se toman en consideración las edades, aspectos culturales, necesidades físicas y emocionales? En definitiva, ¿responden o han respondido las acciones urbanas y arquitectónicas a la diversidad de cada sociedad?

En este contexto, las mujeres constituyen la mitad de la población y por lo tanto es imprescindible su incorporación como agentes y protagonistas, asumiendo la interseccionalidad que atraviesa el ser mujer, en la concreción de un hábitat más sostenible.

El déficit de las sociedades constituidas en la era moderna radica en que han relegado las actividades reproductivas al ámbito de lo doméstico, interior y privado. La separación y desconexión de las esferas (personal, social-política, productiva y reproductiva) constituye uno de los problemas de base de las ciudades actuales excluyendo los vínculos entre los espacios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana. La división sexual del trabajo y los roles asignados a cada sexo y determinados espacialmente han redundado en espacios urbanos pensados por y para los hombres y el género masculino, sus experiencias y necesidades, condición atravesada por las de etnia y clase. Así, la exaltación del sistema productivo hace de muchas ciudades lugares de competencia e individualismo, generando zonificaciones, exclusión social y ámbitos de violencia física y ambiental. Las tareas reproductivas, la fuerza de trabajo (gratuita) que sostiene el mundo (porque sostiene la vida, la presente, la futura y también la asistencia y atención hacia una muerte digna) y cuidados que reproducen también la fuerza productiva ha quedado invisibilizada (Federici, 2018). El espacio público es entonces reflejo de las relaciones de poder que existen en la sociedad, resultando ineficaces y discriminatorios para aquellas personas, aun mayoritariamente mujeres, dedicadas a los cuidados.

Poner en primer plano las tareas de los cuidados, la reproducción de la vida, incluyendo la experiencia y el quehacer de las mujeres como las principales responsables a día de hoy de las tareas reproductivas, es uno de los rasgos fundamentales del urbanismo feminista, aunque no el único. La reformulación, creación y diseño de espacios en el que convergen usos diversos para establecer relaciones igualitarias ya sea un equipamiento, un parque, una avenida o los patios de un colegio

no implican la sectorización sexuada sino equitativa en relación a los usos de dichos espacios.

La perspectiva de género aplicada al urbanismo se entiende desde la experiencia y, por lo tanto, la escala próxima, pero esto no excluye la lectura analítica de la estructura general, que nos permitirá hacer recomendaciones en otros momentos de la planificación, más generales y lejanos, como puede ser un plan general (Muxí *et al.*, 2011, p. 109).

Caminar hacia una planificación urbana, políticas de vivienda, sistemas de transporte, equipamiento y mobiliario urbano que favorezcan la accesibilidad, la seguridad, el encuentro y la eficiencia de los usos del tiempo de acuerdo a las diferentes necesidades vitales de todas las personas, se hace indispensable el trabajo transversal, transescalar e interdisciplinario, verificando las propuestas siempre desde la proximidad (ob. cit.).

Un cambio de paradigma en el modelo urbano desde una perspectiva feminista implica asumir responsabilidades y vulnerabilidades de manera colectiva; repensar la ciudad desde lógicas alejadas del mercantilismo y más cercanas a las necesidades vitales de todas las personas.

Conscientes de la existencia de las múltiples experiencias prácticas y teóricas que con perspectiva feminista y de género se vienen desarrollando a nivel internacional desde hace más de cuatro décadas y hasta la actualidad, el presente número 11 de la Revista *Hábitat y Sociedad* ofrece algunas reflexiones y expone aportes concretos de profesionales e investigadoras en diferentes áreas y contextos geográficos. Un paso más hacia la consolidación de otras formas de mirar y construir nuestro presente: más plural, más justo.

El orden escogido para la publicación ha sido colocar en primer lugar aquellos artículos que se enfocan en la falta de mujeres en la historiografía, en las omisiones de citaciones tanto de obras como protagonistas, ausencias que generan el falso conocimiento que afirma que las mujeres no hemos estado presentes, no hemos aportado al conocimiento compartido. Estas omisiones, tal como explica el artículo firmado por Inés Moisset, no solo quedan relegadas a publicaciones de formato tradicional, sino que en los sistemas más actuales como la enciclopedia de acceso abierto y universal que pretende ser Wikipedia repite las mismas ausencias y prejuicios. Esto es así debido, entre otras cosas, a que la verificación es realizada por un jurado mayoritario masculino y que busca la validación en publicaciones o reconocimientos de los que las mujeres han sido excluidas.

El artículo de Lucía C. Pérez-Moreno y Penélope Santamera se enfoca en el caso de la arquitectura española y como se ha reflejado la actividad profesional de las arquitectas en las revistas entre 1973 y 1990, poniendo especial atención en cuatro protagonistas: Carme Pinós, Roser Amadó, María Teresa Muñoz y Martha Thorne. Para ello repasa la progresiva incorporación de las mujeres en las escuelas de arquitectura españolas, las características sociales y políticas del período, así como textos que dan cuenta de este período y que no consideran la incorporación de las mujeres a los estudios como una cuestión relevante.

El artículo de Natalia Silvina Daldi sitúa la discusión sobre la necesaria incorporación de las mujeres a la historia de la arquitectura en el contexto de la República Argentina, estudiando a cuatro arquitectas situadas entre las primeras 20 egresadas de la Universidad de Buenos Aires en la década de 1930. Analiza las circunstancias históricas generales

y las propias de la carrera de Arquitectura para entender las estrategias utilizadas por estas mujeres para vencer las resistencias del patriarcado a su inclusión en los estudios y en la profesión de pleno derecho.

El siguiente grupo de artículos relaciona las teorías feministas con la forma urbana, se parte de una visión marco teórica aportada por Blanca Valdivia a los cuatro textos siguientes de aplicaciones concretas.

El artículo de Blanca G. Valdivia, socióloga que forma parte del colectivo Punt 6, enmarca la discusión sobre la ciudad moderna como construcción patriarcal que refuerza la división de roles según géneros, por ello propone pensar la ciudad que ponga la vida en el centro frente a la ciudad-mercancía. Una ciudad que ponga en igualdad de condiciones las tareas derivadas de la producción y de la reproducción, y que sitúe a las personas en su diversidad en el centro de las decisiones.

Lionel S. Delgado escribe como se puede extraer de los feminismos herramientas para la innovación social y urbana especialmente en el campo de las violencias urbanas hacia las mujeres. Para ello pone el foco en el movimiento de las mujeres jóvenes en la ciudad, atravesando el análisis con variables desde la experiencia como son las percepciones y las representaciones que redundan en la mayor dificultad que enfrentan las mujeres a la hora de moverse por las ciudades. Dificultades y agresiones que en muchos casos son naturalizadas.

El texto de Lia Pereira Saraiva Gil Antunes redundante en la influencia de la violencia y el miedo en la conformación de la ciudad vivida, en el caso concreto de Covilhã en Portugal. Declara como desde los feminismos se busca introducir en la cuestión urbana otras experiencias y prioridades, especialmente aquellas derivadas de la percepción de seguridad y de la inseguridad vivida por las mujeres. Resalta la importancia de la participación y la expresión pública de las experiencias en los espacios públicos para su transformación.

María Novas Ferradás, nos trae también un caso concreto de prácticas feministas y de género en la ciudad de Santiago de Compostela a través de las prácticas conmemorativas de la antroponimia. La manera en que nombramos los espacios urbanos representan a la sociedad y construyen valores simbólicos, por ello no se trata solamente de una herramienta para mostrar las jerarquías y poderes establecidos sino aquellos emergentes. Aplica su estudio en Santiago de Compostela, dado su reconocimiento como patrimonio de la humanidad, desvelando en primera instancia que del 25,3% de los nombres representando la figura humana son dedicados a mujeres, y de estos un tercio fueron incorporados en 2007. El problema de la desigualdad se ve acrecentado cuando los nombres de mujeres citados son en mayoría figuras religiosas.

Daniela Pareja Garcia Sarmento explica la redacción de la Carta de las mujeres de Blumenau, surgida de encuentros informales con mujeres a través de diferentes herramientas participativas de análisis y diagnóstico que finalmente dieron forma al documento que fue incluido en el proceso de revisión del Plan Director de la ciudad. Un documento que establece los criterios básicos con perspectiva de género que tienen que incorporarse en el Plan.

El último grupo de artículos se encuadran en la revisión de la práctica arquitectónica y urbanística desde los feminismos y la perspectiva de género.

El artículo de Elia Gutierrez Mozo, José Parra Martínez y Ana Gilsanz Díaz plantea el análisis comparativo de dos obras de arquitectura con el mismo programa y producida por dos arquitectas. Esta propues-

ta deberíamos encontrarla en revistas no enfocadas en género ni feminismos, pero no sucede de esta manera, el análisis de obra de mujeres en publicaciones reconocidas sigue siendo minoritario.

A diferencia del texto anterior Dafne Saldaña plantea una aproximación al proyecto del espacio lúdico escolar con perspectiva de género, partiendo de que el espacio condiciona conductas y replica desigualdades será a través de los replanteamientos con mirada feminista que podremos construir espacios que eduquen en la igualdad, la cooperación y los valores. Traslada en su investigación-acción la idea de que el urbanismo de género:

Parte de la idea de que la apropiación del espacio, es decir, el proceso por el cual nos identificamos y nos posicionamos en el mismo, es un acto político y que, por tanto, cualquier acción o proceso que modifique su uso o su distribución está inherentemente relacionado con el cambio social (p. 190).

De su experiencia práctica extrae una serie de recomendaciones para crear espacios inclusivos y no deterministas para los patios escolares.

El último texto salta la escala de trabajo a la macro del territorio, Eva M. Álvarez Isidro y Carlos J Gómez Alfonso, a partir de su experiencia como redactores de la introducción de la perspectiva de género en el Plan General Estructural (PGE) de Castellón, revisan los aprendizajes del mismo. La base de la introducción de esta perspectiva es la autonomía económica, física y en la toma de decisiones, por lo tanto desde la misma se trata de observar y obtener estas autonomías en las mujeres. El artículo desgana las metodologías utilizadas en todo el proceso para incorporar la perspectiva de género en el PGE así como los aprendizajes particulares y generales.

La variedad de temas presentados muestran cómo la transversalidad de género y la aplicación de las teorías feministas nos pueden ayudar a desvelar realidades consideradas otras y que no son observadas. Avanzar en la igualdad real requiere la incorporación ineludible de estas miradas.

Bibliografía

- Amorós, C. (2005). Dimensiones del poder de la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 11-34.
- Arias Laurino, D. (2018). *La construcción del relato arquitectónico y las arquitectas de la modernidad. Un análisis feminista de la historiografía* (Tesis Doctoral). ETSAB-UPC, Barcelona, España.
- Beard, M. (2018) *Mujeres y poder: un Manifiesto*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Bengoechea, M. (2012). La sociedad cambia, la Academia, no. *Mujeres (El País)*, 7(3) .
- Biglia, B. y Vergés Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(2), 12-29.
- Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (2010). Introducción. En Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, 11-20.
- Federici, S. (2018). *El patriarcat del salari. Crítiques feministes al marxisme*. Barcelona: Tigre de paper.
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. En Gamba, S., Diz, T., Barrancos, D. et al. (eds.), *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires: Biblos, 1-8.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Valencia: Universitat de València (Serie Feminismos, Vol. 60).
- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: DPR-Barcelona.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., Salinas, M.F. y Valdivia, B.A.G. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, 17, 105-129.
- Scott, J.W. (1992). El problema de la invisibilidad. En Ramos Escandón, C. (ed.), *Género e Historia*. México: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 38-65.
- Varela, N. (2014). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Arias, D. y Muxí, Z. (2018). Aportaciones feministas a las arquitecturas y las ciudades para un cambio de paradigma. *Hábitat y Sociedad*, 11, 5-12.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.01>>





**ARTÍCULOS
MONOGRÁFICOS**

Arquitectas. Estrategias y obstáculos de inserción de las primeras mujeres al campo de la Arquitectura argentina (primera mitad del siglo XX)¹

Architect women. Strategies and obstacles of insertion of the first women into the Argentine Architecture field (first half of the XXth century)

Natalia Silvina Daldi²

Fecha de recepción: 23-03-2018 – Fecha de aceptación: 23-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 15-29.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.02>

Abstract

The History of Universal Architecture hardly ever has mentioned female architects's names who have worked in the disciplinary and professional field. Recent studies have dealt with the issue about women in relation to Architecture (work). However, none of them have specifically focused on the work insertion problematic of the first architect women into the Argentine architecture field during 1930's. Therefore, this paper aims to, on the one hand, explore two strategies which these first women developed to insert into the highly homogeneous male field and, on the other hand, identify the obstacles were encountered by them over the work insertion process. Thus, we analysed four graduated architect women in the 30's in the School of Architecture of University of Buenos Aires (UBA) as of conceptual categories by Pierre Bourdieu (1997) in "Theory of the action" (fields, habitus, capital, strategies) and, additionally, we have used other concepts about "Feminist theories" (symbolic violence, sexual division of labour).

Key words

Female architects; Architecture; History of Architecture; Professional field; Female work insertion; Feminism

Resumen

La historia de la arquitectura universal, pocas veces, ha mencionado nombres de mujeres arquitectas que se hayan desempeñado en el campo profesional y disciplinar. Esta situación también se refleja en la Historiografía de la Arquitectura argentina. Si bien estudios recientes han abordado la temática de las mujeres en relación con la Arquitectura, ninguno se centra específicamente en la problemática de inserción de las primeras mujeres al campo. El presente trabajo pertenece a una investigación más amplia que busca comprender cómo fue el proceso de inserción de las primeras mujeres arquitectas al campo de la Arquitectura argentina durante la década de 1930. A partir de ello, este texto se propone, por un lado, explorar dos estrategias que desarrollaron ellas para ingresar a un campo altamente masculinizado y, por otro, identificar los obstáculos enfrentados durante el proceso de inserción. Para abordarlo, hemos analizado las experiencias de cuatro mujeres egresadas durante la década de los '30 de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de las categorías teóricas desarrolladas por Bourdieu (1997) en *Teoría de la Acción* (campo, habitus, capital, estrategia), vinculadas con otras, propias de las *Teorías Feministas* (violencia simbólica, división sexual del trabajo).

Palabras clave

Mujeres arquitectas; Arquitectura; Historia de la Arquitectura; Campo profesional; Inserción laboral de mujeres; Feminismo

1 Los primeros avances de esta investigación fueron presentados en las XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género "Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto", realizado en Buenos Aires del 24 al 27 de Julio de 2017.

2 Arquitecta y doctoranda en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina); pertenece al equipo de investigación "Historia y Conservación patrimonial" del INCIHUSA, CONICET Mendoza, Argentina. E-mail: ndaldi@mendoza-conicet.gob.ar.

Introducción

En Argentina, las arquitectas actuales no cuentan con referencias históricas que las identifiquen con su pasado femenino. Si bien la Arquitectura, desde los inicios, ha sido una profesión altamente masculinizada tanto en Europa como en América Latina, debido —entre varias cuestiones— a la falta de políticas de conciliación entre profesión y familia (Montaner y Muxí, 2015), a comienzos de siglo xx, algunas mujeres se animaron a romper el aislamiento de las aulas universitarias y comenzaron a estudiar la carrera. Posteriormente, ingresaron al campo disciplinar y profesional y ocuparon distintas posiciones dentro de él. Sin embargo, la Historia de la Arquitectura universal no ha dado cuenta de ello.

Muxí y Montaner (2015) sostienen que esto tiene que ver con una forma de construcción de la Historia que tiende a resaltar las figuras masculinas en detrimento de los logros y realizaciones femeninas. En consecuencia, las mujeres han quedado excluidas de la Historia de la Arquitectura canónica que, de alguna manera, las consideró poco relevantes en relación con los proyectos ‘heroicos y extraordinarios’ que realizaron los arquitectos varones, ubicándolas en un reducto pacífico de trabajo en la economía doméstica (ob. cit.). Este mecanismo invisibilizador también se refleja, aún hoy, en la historiografía de la Arquitectura argentina.

Si bien en Argentina, durante los últimos años, han comenzado a desarrollarse algunos estudios en torno a la visibilización y puesta en valor de las experiencias de mujeres arquitectas (Di Bello, 1997a; Moisset, 2013, 2017; Cirvini, 2015; Daldi, 2015, 2017, 2018, en prensa; Seri y Farré, 2018), aún no existen investigaciones científicas completas que se centren específicamente en el estudio del proceso de inserción de las primeras mujeres al campo, es decir, que hagan foco en ‘ese proceso’ que involucró múltiples aspectos. A partir de ello, el presente artículo se propone, por un lado, explorar dos estrategias que desarrollaron las primeras mujeres para ingresar al campo académico y profesional de la Arquitectura argentina: la elección de la carrera y la adquisición del *habitus* de los arquitectos. Por el otro, identificar algunos obstáculos enfrentados por ellas durante el proceso de inserción: violencia simbólica, división sexual del trabajo y discriminación por género.

Según Cirvini (2004), a principios de la década de 1930, el campo de la Arquitectura argentina estaba consolidado y era reconocido socialmente gracias a la participación activa de sus miembros, en su mayoría, varones. En efecto, desde la creación de la Escuela de Arquitectura³ en 1901 hasta 1928, se habían recibido un total 485 arquitectos hombres y ninguna mujer. Recién en noviembre de 1929, egresó la primera: Finlandia Pizzul. Al cabo de dos años, egresaron de la Escuela dos mujeres más: Nelly Nieburh y María Luisa García Vouilloz. A ellas se siguieron sumando otras que elevaron el número de egresadas a 19 al finalizar la década de 1930, sobre 435 varones, sólo en ese periodo. Así, durante la década de los 30, la matrícula femenina alcanzó un total de 4,36% frente a un 95,63% de matrícula masculina.⁴ Cabe destacar que a principios de la década de los años 30, la Escuela de Arquitectura de la UBA fue la única institución, dedicada a la enseñanza de la Arquitectura del país, de la que egresaron mujeres; y, al finalizar la década, fue la que mayor cantidad de mujeres egresó, manteniendo como institución cierta hegemonía en el egreso femenino.⁵ En este sentido, entendemos que las mujeres egresadas de esta institución durante la

3 La Escuela de Arquitectura se creó en 1901 como un órgano dependiente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). En 1947, se convirtió en Facultad de Arquitectura de la UBA.

4 Datos obtenidos de la “Nómina de Egresados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires 1878-1968”, realizado por la Dirección de la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UBA.

5 En 1937 egresó de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Córdoba la arquitecta Nélide Azpilcueta. Posteriormente, en 1938 y 1939, egresaron de la Universidad del Litoral las arquitectas Mila Carniglia y Felisa Daolio, respectivamente.

década de los treinta se constituyen en las “primeras arquitectas argentinas”.

Para esta investigación, hemos seleccionado las experiencias de cuatro mujeres que estudiaron la carrera de Arquitectura en la Escuela de Arquitectura de la UBA durante la década de 1930 y que, luego de recibidas, ingresaron al campo disciplinar y profesional, ejerciendo su profesión por más de treinta años. Las experiencias seleccionadas corresponden a: la primera arquitecta argentina, egresada en 1929: Finlandia Pizzul;⁶ la cuarta arquitecta egresada en 1934, María Mercedes Arauz Obligado;⁷ la quinta arquitecta egresada en 1936, Stella Genovese;⁸ y la egresada número diecinueve en 1939, María Alicia Anzorena.⁹ Cabe destacar que hemos seleccionado experiencias vividas en distintos periodos dentro de la década de 1930, para tratar el rango temporal en su totalidad y, así, poder encontrar similitudes y establecer diferencias entre ellas.

Partimos del supuesto que las primeras arquitectas, conscientes de la situación de desigualdad en la que se encontraban, producto de la visión androcéntrica de la época, desarrollaron un sistema de estrategias que les permitió ocupar distintas posiciones dentro del campo. Siguiendo a Bourdieu (1997), entendemos que estas mujeres, internalizaron los *habitus* de los arquitectos en función de poder transformarlo en un capital simbólico susceptible de inversión dentro del campo; y, a través de la *illusio*, entendida como condición y fundamento del juego, ejercieron sus prácticas.

Para cumplir con el objetivo de este artículo, hemos sistematizado las fuentes de nuestro corpus empírico (Revista de Arquitectura;¹⁰ Boletines oficiales y Carpetas de correspondencia entre los socios y la Sociedad Central de Arquitectos —SCA—; Notas en diarios de la época; Entrevistas a las primeras arquitectas realizadas por la Lda. Di Bello en 1997)¹¹ y, a partir de ello, hemos establecido distintas variables de análisis en función de alcanzar el objetivo propuesto. Asimismo, hemos utilizado el Método Histórico (Topolsky, 1992) que sigue los siguientes pasos en el tratamiento de las fuentes: búsqueda, análisis, clasificación y sistematización de fuentes cuantitativas y cualitativas.

Si bien no existe una metodología específica para llevar a cabo una investigación de carácter feminista, nosotras abordamos varios conceptos y categorías propios de los llamados “estudios de género o estudios feministas” porque nos permiten develar cuestiones naturalizadas tradicionalmente en el orden social. Así, hemos adoptado “el punto de vista feminista” como punto de partida del proceso de investigación, que supone que “existen conceptos y categorías específicas que tendrán que entrar en acción si se lleva a cabo una investigación de carácter feminista” (Bartra, 2002, p. 148). Bajo esta premisa, abordamos la categoría “mujeres” a la manera beauvoireana de lo *Otro*. Beauvoir (1949) sostiene que la situación objetiva a las mujeres como lo *Otro*, reduciendo su libertad y su trascendencia a la inmanencia y a lo inescencial (cfr. Femenías, 2012, p. 19). No obstante, el concepto de género de Scott (1996) nos ayuda a comprender que el género es una construcción social y cultural, despojada de cualquier carga biológica.

Para referirnos a los hechos vividos por las primeras arquitectas durante el proceso de inserción al campo utilizamos la noción de ‘experiencia’ (Scott, 1992), la cual señala la condición política de un discurso declarado como neutral y permite darnos de cuenta de aquello que resulta excedente, subsidiario o invisible a la ciencia legitimada como tal. En este sentido, según Trebisacce (2016), la experiencia nos permi-

6 Finlandia Elisa Pizzul nació en Buenos Aires el 22 de mayo de 1902. Estudió la carrera de Arquitectura en la Escuela de Arquitectura de la UBA. Egresó en noviembre de 1929, convirtiéndose en la primera arquitecta argentina. Tuvo una destacada actuación profesional en el Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Además, fue miembro de la SCA. Falleció en Buenos Aires, en noviembre de 1987.

7 María Mercedes Arauz Obligado nació en Buenos Aires en 1908. Egresó de la Escuela de Arquitectura en 1934, siendo la cuarta arquitecta argentina. Trabajó en la Dirección de Arquitectura de la Municipalidad de La Plata (Buenos Aires), desde donde realizó múltiples proyectos de arquitectura estatal. Falleció en Buenos Aires a finales de la década de 1990.

8 Stella Elba Genovese nació en Buenos Aires en 1909. Egresó de la Escuela de Arquitectura en 1936, siendo la séptima arquitecta argentina. Trabajó como arquitecta de manera independiente y en asociación con otros arquitectos. Además, fue una destacada pintora.

9 María Alicia Anzorena nació en Mendoza aprox. en 1915. Egresó de la Escuela de Arquitectura en 1939, ocupando el número dieciocho en la Nómina de egresados. Desarrolló la Arquitectura de manera independiente y en relación de dependencia con otros arquitectos. Ejerció la docencia universitaria en distintas cátedras de la Facultad de Arquitectura de la UBA. Falleció en Buenos Aires el 2 de enero de 2018.

10 La Revista de Arquitectura fue la publicación oficial de los miembros del Centro de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura junto con la SCA. Tuvo una aparición mensual e ininterrumpida desde 1915 hasta 1951. Según Cirvini (2004), “en estos espacios se instaba al debate, se promovían conductas y modelaban las prácticas”. En este sentido, la revista se constituye en una importante fuente documental ya que, a través de sus publicaciones, da cuenta de las transformaciones por las que atravesó el campo disciplinar a lo largo de ese periodo.

11 Estas entrevistas fueron realizadas en 1995 por la Lic. Roxana Di Bello (Argentina), quien entrevistó a dos arquitectas egresadas de la Escuela de Arquitectura (UBA) durante la década de 1930 con la metodología de la historia oral. Cabe destacar que, excepto estas entrevistas, no existen otra producción académica al respecto, y al no contar en la actualidad con las “voces vivas” de las protagonistas, las mismas se constituyen en fuentes primarias para nuestra investigación. Agradecemos especialmente a la Lic. Di Bello por haber aportado tan importante material para nuestra investigación.

te dar testimonio de formas de dominio y opresión productora de sujetos subalternos (cfr. ob. cit., p. 289). Por último, hemos tomado otras nociones epistémicas como violencia simbólica y división sexual de las tareas que nos permiten complementar el enfoque. La violencia simbólica, por su parte, es una fuerza particular de la que disponen ciertos agentes sobre otros, mediante complicidad (cfr. Bourdieu, 2015, pp. 49-58). La división sexual de las tareas es una distribución arbitraria de las actividades asignadas a los géneros. Para Bourdieu (2015), tal división es una “construcción social arbitraria de lo biológico, del cuerpo masculino y femenino, de sus costumbres, de sus funciones y, en particular, de la reproducción biológica, en la cual se fundamenta, naturalizándola” (p. 22).

Por otro lado, el marco conceptual que utiliza Bourdieu en su *Teoría de la acción* (1997) nos permite comprender la relativa autonomía que tuvo el campo de la Arquitectura argentina en la primera mitad del siglo xx, dentro del cual se insertaron las primeras mujeres. Para el autor, los campos sociales son como ‘espacios de juego’ históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias. Dentro del mismo, los jugadores o agentes interesados en el juego que allí se despliega (*illusio*) aceptan sus reglas y condiciones, es decir, comprenden el sentido del juego. Esto es lo que les permite a los jugadores (agentes) hacer infinidad de “jugadas”, adaptadas a la infinidad de situaciones posibles, que ninguna regla podría prever. De este modo, el agente adquiere autonomía en el espacio de juego, y, a través del *habitus* como “disposición estratégica” de juego, realiza sus distintas jugadas.

Este artículo se ordena en cuatro partes. En primer lugar, desarrollamos una breve introducción con algunas nociones teóricas de nuestro marco conceptual para comprender aspectos generales relacionados con la constitución del campo de la Arquitectura en Argentina. En segundo lugar, describimos el escenario de la investigación haciendo hincapié en la situación de las mujeres argentinas hacia 1930; al mismo tiempo, exploramos dos estrategias de inserción que desarrollaron las primeras mujeres para ingresar al campo: la elección de la carrera y la adquisición del *habitus* de los arquitectos. En tercer lugar, identificamos algunos obstáculos que enfrentaron las mujeres al momento de la inserción desde el punto de vista feminista. Finalmente, adelantamos algunas conclusiones preliminares.

Las primeras arquitectas

Argentina hacia 1930: Revolución femenina y pensamiento moderno

En Argentina, a comienzos del siglo xx, la creciente urbanización y el impacto demográfico de la inmigración promovieron la aparición de nuevas tipologías de edificios. Así pues, la arquitectura pública adquirió una inusitada envergadura y la arquitectura privada se convirtió en un referente del status social y tuvo gran peso en la legitimación de un linaje entre los nuevos ricos donde abundaban los extranjeros. Consecuentemente, modernidad y modernización¹² fueron imponiendo nuevas reglas al campo laboral. En este sentido, se ampliaron las demandas obreras y las mujeres se fueron sumando con voz propia al incipiente mundo proletariado de las industrias. Así, se fueron convir-

12 Según Cirvini (2004), el proceso de modernización argentino se inició a mediados del siglo xix, con la organización constitucional del país, pero tuvo su más acelerado desarrollo entre 1880 y 1910. En algunos campos, como el de la arquitectura, sus efectos se prolongaron hasta promediar el siglo xx. Este programa político, socioeconómico y cultural, esencialmente transformador y progresista, se autoerigió como emancipador frente al pasado hispano-criollo asociado al atraso y a la ignorancia (cfr. p. 31).

tiendo en piezas claves para el mejoramiento de la sociedad (Calvera, 1990).

Según Espegel (2004), hasta principios del siglo xx a las mujeres se les vetaba el ingreso a la universidad (cfr. p. 79). No obstante, las luchas sociales de carácter nacional e internacional y, entre ellas, las lideradas por los colectivos feministas, consiguieron que las mujeres accedieran a la enseñanza oficial. En 1910 y con motivo del centenario de la Revolución de Mayo, las primeras expresiones organizadas de feminismo argentino emprendieron dos importantes Congresos: el Congreso Patriótico de Mujeres y el Congreso Internacional Femenino. Estos eventos dieron como resultado la aprobación de propuestas más igualitarias en materia de derechos sociales, políticos y educacionales para las mujeres.

Así, hacia 1920, muchas mujeres se animaron a romper el aislamiento de las aulas universitarias y comenzaron a egresar de las universidades. Para esos años, las carreras de Medicina, Derecho, Filosofía e inclusive Ingeniería estaban egresando sus primeras mujeres (Lorenzo, 2016). La carrera de Arquitectura, a finales de la década de los '20 comenzó a obtener las primeras.

Estrategias y recursos de inserción

La elección de la carrera

En noviembre de 1905, la revista *Arquitectura*,¹³ publicó una nota titulada: "Una Mujer Arquitecto". En la misma, el autor de la nota, se preguntaba por qué en Argentina aún no había "mujeres arquitectos" si, hacia esos años, Buenos Aires ya contaba con doctoras en Medicina, en Filosofía y en Cirugía dental, o con escultoras y escritoras de fama consagrada como Lola Mora. Manifestaba que en Buenos Aires —como en todas las sociedades modernas de adelantada civilización— se veía ensanchar cada día el horizonte del campo de acción de la mujer; pero la ciudad no contaba aún con una mujer arquitecto, lo cual parecía ser la última expresión del feminismo. Decía: "¿acaso hay más inconvenientes para una mujer en dedicarse a la arquitectura que a la medicina por ejemplo?" (Chanourdie, 1905, p. 114).

Si bien en nuestro país el cambio de siglo ofreció, entre otras cuestiones, una visión un poco más renovada de algunas concepciones patriarcales que habían situado a las mujeres en posiciones pasivas dentro del orden social,¹⁴ lo cierto es que, hacia esos años, la Arquitectura aún no contaba con integrantes mujeres. En efecto, las pocas mujeres que para entonces se dedicaron a la arquitectura eran extranjeras, y ninguna de ellas se había recibido en nuestro país.¹⁵

Este fenómeno podría deberse a una simultaneidad de factores (políticos, sociales y culturales) que condicionaron la inserción de las mujeres al campo profesional y disciplinar de la Arquitectura. Entre estos factores, cabe mencionar que a mediados de la década de los años 20, momento en el cual comenzaron a ingresar las primeras mujeres a la Escuela de Arquitectura de la UBA, el campo de los arquitectos se encontraba en su *etapa de consolidación*,¹⁶ lo cual implicó un fortalecimiento institucional del gremio, así como una legitimación de la disciplina ante los poderes públicos y la sociedad en general (cfr. Cirvini, 2004, pp. 338-339).

No obstante, al momento de la publicación de la nota de Chanourdie (1905), la carrera de Arquitectura era de reciente inauguración

13 La revista *Arquitectura* era un suplemento especial y mensual que se editaba dentro de la *Revista Técnica*, la cual fue dirigida por Enrique Chanourdie entre 1904 y 1916.

14 Para Lobato (2007) una idea común en los análisis del trabajo ha sido el carácter pasivo de las mujeres. Sin embargo, Lobato considera que la idea de 'pasividad' no tiene en cuenta las peculiaridades con las que se desarrollaron las experiencias laborales femeninas (cfr. pp. 191-192).

15 Según Gutiérrez (1994), hacia esos años, había algunas arquitectas extranjeras trabajando en Argentina. La arquitecta Nina Livia Viterbo fue una de ellas. Viterbo se recibió en la Escuela Superior de Arquitectura de Roma en 1926. Desde 1930, trabajó en Milán, Brasil y Argentina. Otra arquitecta extranjera, fue Sonia Golejewsky de Van Pevorgh quien egresó de la Escuela Superior de Arquitectura de París en 1934 y obtuvo su reconocimiento oficial para actuar profesionalmente en la Argentina en 1949.

16 Cirvini (2004) define cuatro etapas en el proceso de constitución del campo de los arquitectos argentinos. Estas etapas son: 1-Etapa crítica (1886-1901); 2-Etapa fundacional (1901-1910); 3-Etapa de consolidación (1910-1930) y 4-Etapa de expansión y crisis (1930-1948) (cfr. p. 338).

(1901), el campo de los arquitectos se encontraba en su *etapa de fundación* y los agentes del campo buscaban diferenciar sus prácticas de la de los ingenieros (cfr. Cirvini, 2004, p. 90). En efecto, previo a la inauguración de la Escuela, la carrera funcionaba como una especialización de rango inferior dentro de la carrera de ingeniería (no tenía currícula propia). Por ello, la carrera de Arquitectura se fundó con el objetivo implícito de alcanzar una progresiva diferenciación respecto de la carrera de Ingeniería (ob. cit.).

La Escuela de Arquitectura fue fundada en 1901 en el seno de la Facultad de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), como un órgano dependiente de ella, lo cual aún las relacionaba directamente. Según Cirvini (2004), en nuestro país, el proceso de constitución del campo de la Arquitectura tuvo características particulares, a diferencia de algunos países de Europa. En Europa, las Escuelas de Arquitectura se fundaron en el siglo XIX al amparo de las Academias, la formación era netamente artística y se proponían alcanzar una formación más técnica y científica adecuada a la época; mientras que en Argentina la Arquitectura nació como una rama de la Ingeniería a la que era necesario hacer crecer hasta adquirir independencia (cfr. ob. cit., p. 90).

Pese a los esfuerzos de diferenciación al interior del campo, para el imaginario colectivo de la sociedad, la carrera de Arquitectura aún era considerada una rama de la Ingeniería. Y la Ingeniería, hacia esos años, era considerada como una de las típicas "carreras masculinas", a las que las mujeres no podían acceder, probablemente debido a la cantidad de materias técnicas y científicas que la misma contenía.¹⁷

Esta podría ser una de las razones por las que, al momento de publicación de la nota, casi no había mujeres arquitectas ni estudiantes de Arquitectura en Argentina. Porque entonces el campo de los arquitectos se encontraba atravesando un proceso de diferenciación y especificación de la disciplina, respecto a la Ingeniería. Pero, al no estar aún superado el debate Ingenieros/Arquitectos,¹⁸ la Arquitectura también era considerada una carrera de hombres. En este sentido, se puede entender que la profesión no fuera de especial atención para las mujeres ya que, al ser asociada directamente con la ingeniería, también sería de exclusividad masculina.

Ahora bien, tras la inauguración de la Escuela, el campo disciplinar de los arquitectos comenzó un importante proceso de diferenciación tanto de los *habitus* como de las prácticas respecto de la de los ingenieros; y, en este sentido, la formación artística que los arquitectos tenían funcionó como bandera de diferenciación. Así pues, los agentes del campo de la Arquitectura (tanto estudiantes como arquitectos recibidos) buscaron acentuar los rasgos distintivos de un *habitus* propio para diferenciarse de sus pares de la Ingeniería. En este sentido, se propusieron alimentar la representación imaginaria¹⁹ del arquitecto "artista", más libre y menos sujetos a convenciones de todo tipo, frente a la mentalidad práctica y científica de los ingenieros (cfr. Cirvini, 2004, p. 90).

Así fue que, a mediados de la década de los años 20, cuando el debate Ingenieros/Arquitectos había comenzado a perder fuerza producto de haber cumplido ya una función diferenciadora y aglutinadora en un "nosotros" para los arquitectos (cfr. ob. cit., p. 95), las primeras estudiantes comenzaron a ingresar a la Escuela. Probablemente, esta coincidencia tenga que ver con que la carrera de Arquitectura, al haberse afianzado con un perfil más artístico que técnico, se presentaba frente a la sociedad como una opción más apropiada para las mujeres. De

17 En 1901, Elvira López decía en su tesis doctoral de filosofía, titulada *El movimiento feminista*: "Carrera muy poco tentada aún por las mujeres, y que realmente no es de las más apropiadas para su sexo, es la de Ingeniería".

18 Para Cirvini (2004), el debate Ingenieros/Arquitectos fue uno de los más importantes debates fundacionales por los que atravesó el campo disciplinar y profesional de los arquitectos puesto que ambos colectivos buscaban delimitar el campo y especificarlo (cfr. pp. 80-81).

19 Para Stuar Hall, citado en Lobato (2007), la 'representación' es un proceso por el cual los miembros de una cultura usan el lenguaje para producir significados. Así pues, la literatura, la pintura, el cine y la fotografía son artefactos culturales que trabajan con materiales y elementos de la sociedad, crean actitudes, valores, conciencias e identidades (cfr. p. 284).

esto dan cuenta los testimonios de Finlandia Pizzul y Mercedes Arauz Obligado.

En una entrevista realizada luego de recibida —en 1929— por el diario *El Argentino*, Pizzul manifestó que había decidido estudiar Arquitectura porque le tomó afición al dibujo cuando estaba en el colegio secundario y entendía que la carrera tenía especial relación con el dibujo:

(...) durante mis estudios en el liceo le tomé tal afición al dibujo —tenía una excelente profesora en esa materia— que, al correr el tiempo, sobresalía en esa especialidad. Y del dibujo a la arquitectura no hubo más que un paso (Pizzul, citada en Pozzo Ardizzi, 1930, p. 10).

Por su parte, Arauz Obligado, ante la pregunta de por qué había decidido estudiar Arquitectura, le expresó a Di Bello (1997b) que si bien a ella le gustaba Ingeniería su padre la había inscripto en Arquitectura porque la consideraba más adecuada para una mujer:

A mí me gustaba Ingeniería, y el que me fue a inscribir fue papá, y cuando vuelvo me dice: “Te he inscripto en Arquitectura.” —“¿Y por qué en Arquitectura?” —“Porque me parece mejor para una mujer” (Arauz Obligado, citada en Di Bello, 1995, p. 7).

Siguiendo a Palermo (2006), quien sostiene que la elección de la carrera es un momento clave dentro del proceso de profesionalización, podemos comprender que la elección de la carrera de Arquitectura por parte de estas mujeres tuvo que ver con que la misma se adaptaba mejor a las expectativas de lo que se consideraba “más adecuado” para una mujer en su época: pues, elegir una carrera con una orientación más artística que técnica sería la clave para que una mujer de su época desarrolle una profesión y la ejerza con éxito, sin alterar completamente los roles y mandatos sociales preestablecidos para el estereotipo de género femenino de la década de 1920.²⁰ En este sentido, tal elección se convierte en una estrategia de inserción al campo en tanto que la carrera podría ser ejercida con mayor facilidad al adaptarse mejor a los roles de género femenino del momento.

Para Gluzman (2016), en Argentina, el trabajo remunerado femenino fuera del hogar se convirtió en una de las preocupaciones centrales del periodo (cfr. pp. 50-51). Así pues, los debates sobre la educación femenina se imbricaban frecuentemente con la discusión de las áreas ‘naturalmente’ más aptas para el desarrollo laboral de las mujeres. En tal sentido, se concluía que las bellas artes eran el terreno más favorable para la actividad de las mujeres ya que les permitiría llevar adelante un hogar. De este modo, a finales del siglo XIX, muchas mujeres comenzaron a ver el arte como una pasión que también podría ser un trabajo rentable.

Por otro lado, siguiendo a Palermo (2006), vemos que en la elección de la carrera y en los proyectos profesionales de las mujeres se entrecruzan diversos factores que pueden afectar la posibilidad de ingresar a una institución de educación superior y dar continuidad a los estudios hasta graduarse (cfr. p. 46). Estos factores incluyen: las expectativas de los padres, el apoyo y estímulo de la familia, los compañeros y los docentes del colegio secundario, entre otros. En este sentido, las experiencias de Genovese y Anzorena testimonian la influencia fami-

20 Para Lobato (2007:105-108), a finales del siglo XIX se estaba afirmando el ideal de madre de familia, reina y señora de la vida doméstica. Posteriormente, a comienzos del siglo XX, las representaciones de las mujeres modernas enfatizaban en el hogar una auténtica transformación del trabajo doméstico y la mujer “moderna,” que era sinónimo de actual, se la asociaba a la tecnología, es decir, al uso de artefactos domésticos. Asimismo, se la relacionaba con el cuidado de los otros.

liar —especialmente masculina— en la orientación de sus elecciones profesionales.

Genovese, al momento de estudiar Arquitectura, tenía un hermano mayor que era arquitecto y había egresado años antes de la Escuela de Arquitectura de la UBA; a su vez, estaba casada con el arquitecto Carlos Baldini Garay —egresado de la misma institución en 1930—, quien era miembro destacado de la SCA e integrante del comité editorial de la Revista de Arquitectura. Anzorena, por su parte, manifestó a Di Bello (1997b) que ella eligió la carrera porque tenía un novio que también la estudiaba:

Tenía un novio que entonces estudiaba Arquitectura () y, entonces, él era tan entusiasta de la Arquitectura, decía: “voy a hacer esto y voy a hacer aquello”, yo le digo: - “Voy a seguir Arquitectura.” —“De ninguna manera, las mujeres no pueden seguir Arquitectura.” —“Sí, voy a seguir Arquitectura” y, para llevarle la contra, seguí Arquitectura (Anzorena, citada en Di Bello, 1996, p. 378).

Estas experiencias nos permiten comprender otros factores que ejercieron influencia en la elección de la carrera ya que, para Palermo (2006), las mujeres tienen buenas razones para escoger alternativas que se adapten mejor al lugar que se les ha asignado en la familia y en la sociedad y estas elecciones son producto de estrategias conscientes y razonadas.

La adquisición del *habitus* académico

Como ya mencionamos, la creación en 1901 de la Escuela de Arquitectura en el seno de la Facultad Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de la UBA, señaló un paso decisivo y trascendental en la formación profesional y especializada de los arquitectos. Esto significó, por un lado, la posibilidad de autonomía en la formación de profesionales de grado respecto de la Ingeniería y, por otro, permitió gradualmente modelar las prácticas acordes con una realidad propia, distinta a la europea. En este sentido, el ámbito universitario fue el sitio privilegiado de la formación especializada e ‘inculcación’ del *habitus* profesional a los arquitectos (cfr. Cirvini, 2004, p. 313).

En efecto, la Escuela de Arquitectura, desde el momento de su inauguración, buscó diferenciar su Plan académico del de la carrera de Ingeniería a través de la incorporación de materias de formación artística y talleres (cfr. ob. cit., p. 289).²¹ En 1915, el mencionado Plan sufrió otras modificaciones en función de perfeccionar la ‘inculcación’ del *habitus* a los alumnos y reforzar la formación artística que ellos tenían (cfr. ob. cit., p. 292). Así pues, la enseñanza académica se apoyó tanto en el dominio del dibujo como en un profundo conocimiento de los estilos artísticos (cfr. ob. cit., p. 290). Años más tarde, en 1929, se incrementó la carga horaria de materias y se incorporó el *Urbanismo* en tercer año. En 1934, se adicionó un año más de formación en la carrera —el 6° año— (Di Bello, 1997b); no obstante, las cuatro experiencias analizadas quedaron incluidas dentro del Plan de 1929 que contemplaba una formación de sólo cinco años.

A principios de la década de los treinta, cuando comenzaron a ingresar las primeras mujeres a la Escuela de Arquitectura, el *habitus* académico de los arquitectos ya estaba ‘naturalizado’ y podía diferenciarse claramente del *habitus* de los ingenieros (cfr. Cirvini, 2004, p. 294).

21 Según Cravino (2015), tanto el plan de 1901/1903 como en el Plan de 1915 las materias artísticas, fundamentalmente Arquitectura y Composición Decorativa, fueron organizadas a la manera Beaux Arts de ateliers-talleres, con un maestro guía y aprobación mediante la participación en los concursos anuales. Dichos concursos consistían no sólo en una medalla de oro o plata y un diploma, sino también de una importante suma de dinero.

El reglamento de ingreso a la Escuela establecía que, para entrar, los estudiantes debían poseer título de bachiller y rendir un examen de ingreso. Sólo estaban eximidos de rendir el examen los egresados del Colegio Nacional de Buenos Aires (que eran todos varones) y el Instituto Libre de Segunda Enseñanza por poseer planes de estudios de seis años (cfr. Di Bello, 1997b, pp. 37-38). En este sentido, las mujeres quedaban obligadas a rendir el examen ya que, la mayoría de ellas, eran egresadas del Liceo de Señoritas.²² De esto dan cuenta las experiencias analizadas en esta investigación.

El examen de ingreso hasta 1930 se componía de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geometría del espacio, Dibujo de ornato e Historia de la civilización. Cada una de estas materias constituían a su vez instancias evaluativas independientes con carácter eliminatorio, una sobre la otra.²³ Esto significaba que, si los estudiantes eran aplazados en cualquiera de las asignaturas, automáticamente debían volver a rendir todas las materias —incluso las aprobadas previamente—. Luego en 1934, el examen dejó de ser eliminatorio.

Mercedes Arauz Obligado, era egresada del Liceo de Señoritas y rindió su examen de ingreso aproximadamente en 1927. Relata su experiencia en la entrevista realizada por Di Bello en 1995:

¿Cómo era ese examen de ingreso, se acuerda?

Bueno, me acuerdo que había examen de Historia, a mí que me gustaba tanto la Historia. Lo pasé, no sé cómo di Historia y después había Matemáticas, ponían unos problemas de Matemáticas y uno los tenía que resolver, de Aritmética y Geometría.

¿Y de dibujo tenían?

Y después sí un examen con otro, de Dibujo Lineal, algunas cosas () que nos puso un profesor.

Pero con la preparación que Ud. tenía del Liceo

Con eso bastaba. Sobre todo, que a mí me había gustado mucho, con Nelly Seeber preparábamos unas carpetas de dibujo, de clases de dibujo, según cómo se nos ocurriera. Y mamá me ayudaba mucho, porque a ella le gustaba también, así que muchos estaban hechos por mí, la mitad hechos por ella (Arauz, citada en Di Bello, 1995, p. 10).

Alicia Anzorena, también fue egresada del Liceo de Señoritas y rindió su examen de ingreso en 1933, describiéndolo de esta manera:

¿Y usted tuvo que rendir ingreso para entrar?

Claro. Ahí dice... (Se refiere al Certificado de Estudios)

¿Y cómo era ese ingreso?

Era bastante jorobado. Teníamos que dar Historia de la Civilización, ahí saqué cuatro, no saqué ocho, miento. Dibujo lineal, cuatro, Geometría, ocho, Aritmética y Álgebra, nueve, y Física, diez. Fíjate vos, quiere decir que no debería haber seguido Dibujo, Dibujo, cuatro (risas)

A lo mejor era el examen más exigente

Era Dibujo lineal, claro, yo no tenía la menor idea, porque yo hacía dibujo a mano levantada y resulta que ahí nos ponían () cómo se llamaba, un tiralíneas y teníamos que hacer líneas paralelas, líneas a 45°, cruzadas a otros 45°, en tinta china, () teníamos que regular el tiralíneas, era un espanto

¿Y usted se preparó para rendir ese examen?

Sí, claro que me preparé. Me preparé en las materias esas teóricas, pero en el dibujo, no tenía la menor idea () (Anzorena, citada en Di Bello, 1996, p. 381).

²² El Liceo Nacional de Señoritas N°1 de Capital Federal (Buenos Aires) fue una institución prestigiosa que brindaba educación secundaria sólo a mujeres.

²³ Posteriormente, en 1934, se unificaron todos los exámenes de ingreso a la Facultad de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de la UBA. El nuevo examen general costaba de dos pruebas orales, a excepción de la arquitectura, para la cual, la primera prueba sería práctica sobre dibujo lineal y natural. Y la segunda, sería aritmética, geometría, álgebra y física. Además, el carácter eliminatorio del examen de ingreso se modificó (por ser considerado anacrónico) y se suprimió el examen de Historia de la civilización (Di Bello, 1997b:42).

Figura 1: "Una entrada a cochera", trabajo realizado por la alumna Stella Genovese en 1931 para la materia Arquitectura de 2º curso que dictaba el profesor René Karman. Fuente: *Revista de Arquitectura* n° 127, 1931, p. 357.



Sin lugar a dudas, estas instancias evaluativas fueron el primer acercamiento que tuvieron estas mujeres tanto a las prácticas disciplinares como al *habitus* de los arquitectos. En este sentido, entendemos que, si bien el examen de ingreso pretendía funcionar como filtro 'vocacional' de los aspirantes a la carrera, también buscó de alguna manera modelar el conjunto de habilidades y destrezas que traían (o no) los alumnos, en función de ser volcados luego a las prácticas académicas dentro de la Universidad. De esta forma, la adquisición desde el inicio del *habitus* académico de los arquitectos les permitiría a las primeras estudiantes desarrollar mejores jugadas dentro de su trayectoria educativa.

A través de las publicaciones que hacía la *Revista de Arquitectura*, se ha podido observar cómo fueron adquiriendo el *habitus* académico las primeras estudiantes dentro de la carrera (Daldi, en prensa).²⁴ Pues, en la sección "Trabajos de la Escuela de Arquitectura" de la mencionada revista, se difundían con frecuencia los proyectos de los alumnos destacados y las mujeres aparecen mencionadas en reiteradas ocasiones. Ejemplo de ello es la **Figura 1**, la cual da cuenta, por un lado, del buen desempeño académico que ellas tenían ya que se publicaban sólo los proyectos de alumnos sobresalientes, y, por el otro, el grado de apropiación de estas alumnas, tanto de las teorías como de las prácticas académicas.

Anualmente los profesores de la Escuela organizaban los *Concursos Anuales de Arquitectura y Composición Decorativa* al mejor estilo *Beaux Arts*.²⁵ Estos concursos, eran una práctica evaluativa que se realizaba anualmente bajo la modalidad de 'encierro'. Así pues, el famoso "encierro" consistía en la ejecución de un proyecto, que debía ser realizado por los alumnos en un transcurso de ocho horas, exclusivamente, dentro de la Universidad (Di Bello, 1997b). Los estudiantes se veían obligados a plasmar todas sus destrezas y conocimientos proyectuales (tanto teóricos como prácticos) en función de obtener algún reconocimiento meritorio en el concurso. La *Revista de Arquitectura* daba a conocer los nombres de los alumnos ganadores y publicaba las láminas de los proyectos ganadores.

A través de la mencionada revista hemos podido conocer los nombres de las mujeres que obtuvieron premios y menciones honoríficas en los concursos anuales realizados durante la década de 1930. En efecto, hemos podido constatar que la *Revista de Arquitectura* mencionó por primera vez en 1934 a mujeres que obtuvieron premios en los concursos realizados ese mismo año.²⁶ En 1935, la única estudiante mujer

24 Para un abordaje más específico sobre el tema, véase: Daldi, N. (2015), *Las primeras arquitectas. Logro académicos y género en la Revista de Arquitectura (1926-1947)*. Ponencia en *I Congreso Nacional e Internacional de Historia del Arte, Cultura y Sociedad. Discurso, poder e ideologías en las artes en Latinoamérica*, UNCuyo (Mendoza, Argentina); Daldi, N. (en prensa), *La participación de las primeras arquitectas en la Revista de Arquitectura (Argentina, 1926-1947)*. *Área* [Manuscrito enviado el 11 de junio de 2018 para el Dossier 24].

25 Según Valentino (2004) citado en Cravino (2015), el modelo *Beaux Arts* establecía que: "los concursos mensuales forman parte esencial en la formación del estudiante. Es obligatorio presentarse como mínimo a dos cada año. Los programas son variados y están definidos por los profesores de teoría. Generalmente están referidos a temas de arquitectura pública, religiosa o a arquitectura privada y su decoración. Plantean distintos niveles de complejidad, siendo los más megalómanos los correspondientes al concurso anual que otorga el Prix Rome, consagración máxima para cualquier profesional" (p. 124).

26 En 1934 se realizaron dos concursos anuales: uno fue en el mes de abril y el otro en el mes de diciembre. En el primer concurso, las mujeres que obtuvieron premios, y que luego salieron mencionadas en la revista, fueron: Ítala Fulvia Villa y Blanca Hirsh, que se destacaron en los segundos y terceros lugares de la materia *Arquitectura* de V año; Julia Molina y Vedia obtuvo el primer premio en la materia *Composición Decorativa* del 2º curso. Posteriormente, en diciembre, Celina Dubin obtuvo el primer premio en la materia *Arquitectura* de 2º curso, mientras que Julia Molina y Vedia obtuvo el primer premio en la materia *Arquitectura* de 3er curso.

que recibió premios fue Julia Molina y Vedia.²⁷ En 1936, se destacó en el concurso anual Alicia Anzorena que obtuvo una mención especial²⁸ por un proyecto denominado “una Estela Funeraria”, realizado para la materia *Composición Decorativa*. El mismo, fue difundido ese mismo año por la Revista de Arquitectura.

En suma, a través de la ‘completa’ participación de las mujeres en las propuestas curriculares y académicas de la Escuela de Arquitectura hemos podido observar cómo el *habitus* académico —entendido como un sistema de disposiciones adquiridas—, fue incorporado por las estudiantes y se convirtió en una *disposición estratégica* en la medida en que les permitió *formar parte* del grupo estudiantil, hablar el mismo lenguaje, y realizar las mismas prácticas. Además, el *habitus* adquirido, aumentó el capital cultural de estas mujeres.

Obstáculos enfrentados

Si bien, como vimos antes, la carrera de Arquitectura históricamente había sido considerada una carrera de hombres, a finales de la década de los 20 está concepción comenzó a cambiar. Algunos testimonios de la década de los años treinta entrevistados por Di Bello en 1997, manifiestan que:

(...) La entrada de la mujer trajo una cosa, varias ventajas. Una de ellas era que las mujeres entraron con un nivel de educación y de corrección mejores que los chicos () Y la enseñanza también, la entrada de las mujeres permitió acaparar, tomar más... más dimensiones, nuevas dimensiones y entrar en trabajos más interesantes (Di Bello, 1997^a, párr. 23).

Las experiencias analizadas nos muestran que el orden social patriarcal se manifestaba a través de varias cuestiones. Según Palermo (2006), las jóvenes que eligen carreras técnicas son buenas estudiantes y saben que la carrera elegida proporciona estatus y mayores oportunidades laborales (cfr. p. 32). Sin embargo, a lo largo de su trayectoria educativa se encuentran con innumerables dificultades u obstáculos, que no se les presentan a sus compañeros. Algunas de estas dificultades son: falta de modelos de identificación; sentimiento de ser consideradas por la sociedad menos femeninas; necesidad de controlar el futuro profesional, lo que hace que se culpen a sí mismas por las dificultades que anticipan que tendrán en su carrera profesional; percepción de que la valoración de familiares, profesores y estudiantes varones hacia su elección de carrera es baja; etc.

Como mencionamos antes, en las experiencias analizadas la elección de la carrera se ve influenciada por la opinión de algún miembro masculino de la familia (generalmente, el padre y, en otros casos, el novio o hermano), porque la consideraban “una carrera más apropiada para una mujer”.²⁹ Siguiendo a Bourdieu (2015) —quien sostiene que “el mundo del trabajo está repleto de pequeños compartimentos profesionales que funcionan como unas cuasi-familias en las que el jefe de servicio, casi siempre un hombre, ejerce una autoridad paternalista,

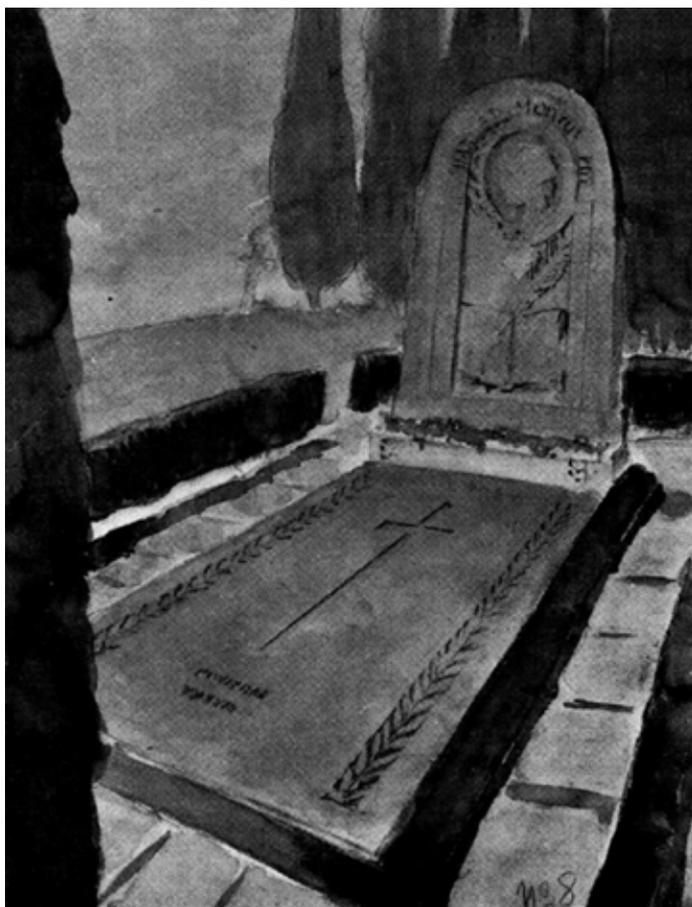


Figura 2: “Una Estela Funeraria”, proyecto realizado por la estudiante María Alicia Anzorena para el Concurso anual de Arquitectura y Composición Decorativa de 1936. Fuente: Revista de Arquitectura n°192, diciembre de 1936, pp. 613-615.

27 Julia Molina y Vedia obtuvo el tercer premio en la materia *Composición decorativa* del 2° curso, y una mención especial en la materia *Arquitectura* de 4° curso.

28 La mención especial era equivalente a obtener un cuarto premio.

29 Véase el testimonio de Arauz Obligado en la estrategia de la elección de la carrera citado anteriormente.

basada en la envoltura afectiva, ofreciendo una protección generalizada a un personal subalterno fundamentalmente femenino” (p. 77)—, entendemos que la influencia en la elección de la carrera por parte de la autoridad paternal sobre las estudiantes reproduce la división sexual de las tareas, asignándole a estas mujeres papeles socialmente distribuidos en la estructura socio-patriarcal.

Para el autor, el orden social tiende a ratificar la dominación masculina en la cual se apoya a través de la división sexual del trabajo (ob. cit.). Sin embargo, esta división opera a través de un mecanismo denominado violencia simbólica. Así pues, la violencia simbólica funciona, por un lado, a través de una ‘creencia’ implícita, involuntaria, y no elegida por el individuo, y por el otro, como un derecho de entrada a un juego producto de una pertenencia a un determinado espacio de juego (cfr. ob. cit., pp. 49-58). Consideramos que la violencia simbólica fue ejercida hacia las mujeres en tanto que la autoridad paternal —que elige por ellas la carrera según una concepción androcéntrica— les ofrece una cierta “protección” que parece “natural”, a la cual ellas adhieren inconscientemente, reproduciéndose así nuevas relaciones sociales de dominación.

Por otro lado, pese al ambiente eminentemente moderno que habitaba en la Escuela de Arquitectura hacia esos años, algunas experiencias manifiestan la presencia de ciertas “reglas implícitas” relacionadas con un pensamiento patriarcal y diferenciador que las condenaba por su condición femenina, discriminándolas por el género y limitándolas al ejercicio de ciertas acciones:

Cuando yo entré había 150 muchachos, y la única mujer fui yo, entonces se hizo una votación para nombrar al delegado del Consejo, me nombraron a mí delegada, ¿no? Y el Consejo dijo que mujeres no, tenía que renunciar y volver a llamar a otra votación. Dijeron: ‘no, no, de ninguna manera la mujer, no (Anzorena, citada en Di Bello, 1996, p. 367).

Además, algunos compañeros veían la llegada de las mujeres como una ‘competencia’ lo cual reforzaba aun más la discriminación por el género:

Todos me adoraban porque yo era la única chica, pero cuando les empecé a ganar concursos, era un odio que me tomaron y empezaron las competencias. (...). Había mucha competencia, ya te digo que cuando les gané los concursos me reventaron (Anzorena, citada en Di Bello, 1996, p. 386).

Por su parte, algunos profesores ejercían violencia simbólica a través del hostigamiento verbal hacia las estudiantes, de esta forma se reflejaba el pensamiento patriarcal y machista que habitaba para entonces en la Escuela:

Había un profesor que no sé cómo se llamaba, que por suerte me olvidé el nombre, que era misógino, y entonces a las mujeres nos reventaba. Era un ingeniero, insoportable. Todas las mujeres sabes qué teníamos que transpirar pero sangre para pasar. Decía que las mujeres no teníamos que estar en la facultad. Teníamos que luchar contra eso ¿no? También tenía otro en métrica, el ayudante, que dijo: —‘ustedes deberían estar haciendo calceta y lavando platos’. Así que tenías que luchar contra esa bestialidad, los tipos eran insoportables (Anzorena, citada en Di Bello, 1996, p. 387).

En relación a esto, sostenemos que la estructura jerárquica social-patriarcal que distribuía sexualmente las tareas, dentro y fuera de la Escuela de Arquitectura, sentenciaba aquellas tareas que eran realizadas por fuera de la lógica androcéntrica, la cual consideraba que las posiciones dominantes siempre debían ser cuestión masculina, y el resto debía estar subordinado.

Conclusiones preliminares

Como la mayoría de las profesiones liberales, la Arquitectura había sido históricamente una carrera de hombres. En nuestro país, fue recién a mediados de la década de los veinte cuando las primeras mujeres se animaron a romper el aislamiento de las aulas universitarias de la Escuela de Arquitectura de la UBA. Sin embargo, cuando las mujeres comenzaron a incorporarse, advirtieron en seguida que la Institución aún no estaba preparada para recibir las, tanto en términos funcionales como ideológicos.

Esto puede traducirse tanto en tener que dirigirse al edificio de Ciencias exactas para utilizar los sanitarios, porque el edificio donde se cursaba la carrera no tenía baños para mujeres, como el pensamiento androcéntrico que reproducía la estructura social-patriarcal de la época y las condenaba por su condición femenina. Sin embargo, como vimos, las primeras arquitectas desarrollaron diversas estrategias para superar los obstáculos que se presentaron tanto al momento del ingreso a la Universidad como a la hora de la inserción al campo disciplinar y profesional.

La estrategia de “elegir Arquitectura” y no otra carrera técnica como la Ingeniería, les permitió desarrollar su experiencia académica con mayor fluidez ya que, desde sus años en el Liceo las estudiantes se sentían motivadas y atraídas por materias de dibujo artístico, y consiguientemente, la carrera les permitiría desarrollar aún más esa veta. Por otro lado, la estrategia de “apropiación” de los *habitus* de los arquitectos las dotó de un sistema de herramientas simbólicas susceptibles de ser utilizadas dentro del campo. Además, la adquisición de los *habitus* aumentó el capital cultural y simbólico de estas mujeres y contribuyó a fortalecer la *illusio* de las nuevas agentes del campo.

Referencias

- Bartra, E. (2002). Reflexiones metodológicas. En Bartra, E. (ed.), *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UNAM, pp. 141-158.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas Sobre la teoría de la acción*. Traducción de Thomas Kauf. Barcelona: Anagrama. Edición original en francés, *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París, Éditions du Seuil, 1994. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://epistemh.pbworks.com/f/9.%2BBourdieu%2BRazones%2BPr%C3%A1cticas.pdf>.
- Bourdieu, P. (2015). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Edición original en francés, *La Domination masculine*. París, Éditions du Seuil, 1998.
- Calvera, L. (1990). *Mujeres y feminismo en Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Chanourdie, E. (1905). Una Mujer Arquitecto. *Revista Técnica*, 32, 114-116.
- Cirvini, S. (2004). *Nosotros los Arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza: CRICIT / INCIHUSA.
- Cirvini, S. (2015) Colette Boccara. La trayectoria singular de una mujer "arquitecto". *Registros*, 12, 41-52. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/issue/view/11>.
- Cravino, A. (2015). *Enseñanza de la Arquitectura. Una aproximación histórica. 1901-1955. La inercia del modelo Beaux Arts*. Buenos Aires: Nobuko.
- Daldi, N. (2015) Las primeas arquitectas. Logro académicos y género en la Revista de Arquitectura (1926-1947). En *Discurso, poder e ideologías en las artes en Latinoamérica*, I Congreso Nacional e Internacional de Historia del Arte, Cultura y Sociedad. Mendoza: UNCuyo.
- Daldi, N. (2017). Beatriz Marta Carlota Penny Cánovas. En Raffa, C. (ed.) *Arquitectos en Mendoza. Biografías, trayectorias profesionales y obras (1900-1960)*, volumen 1. Mendoza: EDIFYL- UNCuyo, pp. 185-186.
- Daldi, N. (2018, mayo) Las modernas argentinas. Algunas producciones artísticas de las primeras arquitectas (primera mitad del siglo xx). En *VIII Encuentro de docentes, investigadores en Historia del diseño, la arquitectura y la ciudad*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, sede Ciudad Universitaria, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Daldi, N. (en prensa). La participación de las primeras arquitectas en la Revista de Arquitectura (Argentina, 1926-1947) *Área*, [Manuscrito enviado el 11 de junio de 2018].
- de Beauvoir, S. (1949). *Le Deuxième Sexe*. París: Gallimard.
- Di Bello, R. (1995, 6 de diciembre). [Entrevista a la Arq. María Mercedes Arauz Obligado]. *La Escuela de Arquitectura y los egresados de la década del '30: formación, ideología y praxis*, pp. 1-22. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" / Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
- Di Bello, R. (1996, 18 de octubre). [Entrevista a la Arq. María Alicia Anzorena]. *La Escuela de Arquitectura y los egresados de la década del '30: formación, ideología y praxis*, pp. 1-22. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" / Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
- Di Bello, R. (1997a). La presencia femenina en las aulas de la UBA: las primeras arquitectas. En *II Encuentro Nacional "La Universidad como Objeto de Investigación"*. Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 12 de julio de 2018, de: http://www.equipo-naya.com.ar/congresos/contenido/cea_1/3/23.htm.
- Di Bello, R. (1997b). *La Escuela de Arquitectura y los egresados de la década del '30: formación, ideología y praxis* (Segundo Informe anual de la Beca de Iniciación). Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" / Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Femenías, M. L. (2012). *Sobre sujeto y género. (Re) Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler* (2.ª ed.). Buenos Aires: Prohistoria.
- Gluzman, G. G. (2016). *Trazos invisibles. Las mujeres artistas en Buenos Aires (1890-1923)*. Buenos Aires: Bibles.
- Gutiérrez, R. (1994), Las primeras arquitectas. En Sociedad Central de Arquitectos (ed.), *Sociedad Central de Arquitectos, 100 años de compromiso con el país 1886-1986*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos, p. 176.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? Traducción de Gloria Elena Bernal. Edición original en inglés, Is There a Feminist Method? En Harding, S. (ed.), *Feminism and Methodology*. Bloomington (Indianapolis): Indiana University Press, 1987. Recuperado el 9 de abril de 2018, de: <http://investiga.uned.ac.cr/cicde/images/metodo.pdf>.
- Lobato, M.Z. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.
- López, E. (2009). *El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Lorenzo, M.F. (2016). *Que sepa coser, que sepa bordar, que*

- sepa abrir la puerta para la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Moisset, I. (2013). Marina Waisman y la investigación. *MW. Revista del Centro Marina Waisman de Formación de Investigación en Historia y Crítica de la Arquitectura*, 12, 13-27.
- Moisset, I. (2017). Cien Arquitectas en Wikipedia. *Dearq*, 20, 20-27. doi:10.18389/dearq20.2017.02.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2015). La Construcción del Relato arquitectónico. *Summa+*, 143, 112-113. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: http://www.revistasummamas.com.ar/revista_pdf/143/116#visor.
- Palermo, I. (2006). *Mujeres y elecciones de carreras no tradicionales. El caso de la Universidad de Luján* (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/1867/1/uba_ffyl_t_2006_825792.pdf.
- Pozzo Ardizzi, L. (1930). La argentina tiene ya su primera mujer arquitecto. *El argentino*, pp. 10 y 14.
- Scott, J.W. (1992). Experiencia. En Butler, J. y Scott, J.W. (eds), *Feminists Theorize the Political*. New York: Routledge, pp. 42-73.
- Scott, J.W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp. 265-302.
- Seri, R. y Farré, I. (2018). El espacio de las mujeres arquitectas graduadas en Rosario y sus producciones en las publicaciones disciplinares. En *VIII Encuentro de docentes, investigadores en Historia del diseño, la arquitectura y la ciudad*. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Topolsky, J. (1992). *Metodología de la historia*. Madrid: Cátedra.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta moebio*, 57, pp. 285-295. DOI: 10.4067/S0717-554X2016000300004.

Daldi, N. S. (2018). Arquitectas. Estrategias y obstáculos de inserción de las primeras mujeres al campo de la Arquitectura argentina (primera mitad del siglo xx). *Hábitat y Sociedad*, 11, 15-29.
<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.02>>



Referentes femeninos en la cultura arquitectónica española. Las revistas especializadas como herramienta de análisis para la valoración de la visibilidad del trabajo realizados por mujeres (1973-1990)

Female references in the Spanish architectural culture. The specialized journals as an analytical tool for the assessment of the visibility of work carried out by women (1973-1990)

Lucía C. Pérez-Moreno¹ y Penélope Santamera²

Fecha de recepción: 29-03-2018 – Fecha de aceptación: 21-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 31-47.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.03>

Abstract

This article proposes a statistical analysis of the presence of women in Spanish journals specialized in architecture during the years of the political 'transition' to democracy (1973-1982) and its consolidation (1982-1990). These years of political, social and cultural transformation are considered a period of change in Spanish architectural culture, being the integration of women into the profession and the dissemination of their work in the media one of its main characteristics. This analysis is complemented with reflections on the education of women during the years prior to the Spanish 'transition', and the evolution of their incorporation into the Schools of Architecture. The article proposes three main objectives: on the one hand, to study the dissemination of work carried out by women compared to that of their male colleagues; on the other hand, to analyse the way in which this generation of female professionals saw their work disclosed, whether it was done alone, as part of a team, or as collaborators in architectural offices; and, finally, to establish a first genealogy of outstanding female architects whose trajectory should be a subject for future academic studies, such as Carme Pinós, Roser Amadó, María Teresa Muñoz, and Martha Thorne.

Key words

Spanish architecture; Female education; Political transition; Women in architecture; Democracy

Resumen

Este artículo plantea un análisis estadístico sobre la presencia de mujeres en revistas españolas especializadas en arquitectura en los años de la 'transición' política a la democracia (1973-1982) y la consolidación de esta (1982-1990). Estos años de transformación política, social y cultural se consideran un periodo de cambio en la cultura arquitectónica española, siendo la incorporación de la mujer a la profesión y la disseminación de su trabajo en estos medios una de sus características destacadas. Este análisis se acompaña con una serie de reflexiones en torno a la educación de la mujer, en los años previos a la 'transición' española, y a su incorporación en los estudios universitarios de arquitectura. El artículo plantea tres objetivos principales: por un lado, estudiar la disseminación que tuvo el trabajo realizado por mujeres en comparación con el de colegas masculinos; por otro lado, analizar el modo en el que esta generación de profesionales vio su trabajo divulgado, si lo hizo en solitario, como parte de un equipo o como colaboradoras en estudios de arquitectura; y, finalmente, establecer una primera genealogía de referentes femeninos sobresalientes cuya trayectoria debería ser objeto de futuros estudios académicos, como por ejemplo Carme Pinós, Roser Amadó, María Teresa Muñoz o Martha Thorne.

Palabras clave

Arquitectura española; Educación de la mujer; Transición política; Arquitectas; Democracia

1 Doctora en Arquitectura, Profesora Contratada Doctora (Área de conocimiento: Composición arquitectónica). Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza. E-mail: lcperez@unizar.es.

2 Arquitecta. Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza. E-mail: penelopesantamera@gmail.com.

Introducción

Los estudios de género se originaron como un campo de investigación interdisciplinar centrado en diversos temas relacionados con el género como categoría. La primera ola feminista centró su debate en visibilizar a las mujeres como personas con derechos propios, siendo su capacidad para votar uno de los objetivos fundamentales del movimiento. Con la segunda ola feminista, se analizó en sistema de sexo-género dominante en diferentes culturas (Rubin, 1975) y, además, el debate se abrió al análisis paralelo de otros ejes de opresión hacia las mujeres, como la orientación sexual (Wittig, 1973), la edad, la raza o la clase social (Lorde, 1984), entre otros. Mientras la tercera ola feminista esencialmente viene cuestionando la propia categoría de mujer como sujeto del feminismo (Butlter, 1990). Desde hace unos años, algunas pensadoras sostienen que estamos viviendo una cuarta ola feminista (Munro, 2013) caracterizada por la diversidad de propósitos y por el papel que internet está teniendo en su proliferación internacional y aceptación social global.

Ciertamente, somos testigos de una larga serie de actividades cuyo objetivo principal es visibilizar el trabajo realizado por mujeres. En el caso de las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo, muchas de estas actividades recuperan el legado de determinadas profesionales desoídas o silenciadas en las diferentes historias canónicas de la arquitectura y el urbanismo moderno, con el objetivo de contextualizar teóricamente su trabajo y estudiar su aportación histórica. Mientras, otras iniciativas analizan las realidades sociales en las que vivieron esas mujeres y las opresiones que sufrieron, lo cual supone estudiar sus respectivas culturas, momentos históricos y geografías. Estas actividades se están divulgando a través de formatos de investigación tradicionales, como son artículos académicos, libros, exposiciones o proyectos de investigación; pero en paralelo, y en plena consonancia con esa cuarta ola feminista, aumentan iniciativas a través de medios de mayor rapidez de difusión, como listados de arquitectas reseñables o breves entradas de biografías en redes sociales y plataformas digitales, como el blog “un día | una arquitecta”, la web “*Pioneering Women in American Architecture*” o las plataformas *Women in Architecture* en España o *Die Architektin* en Alemania. En unas y otras hay un objetivo común: aumentar la presencia de referentes femeninos en la cultura arquitectónica, una tarea primordial para que la sociedad en general (y no solo la occidental) y las jóvenes generaciones de profesionales puedan entender y valorar estas disciplinas en términos de igualdad. Así, introducir la perspectiva de género en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo abre un campo de trabajo de alto valor antropológico que aporta nuevos enfoques de análisis tanto para la investigación académica como para la transferencia de sus resultados a la sociedad.

Este artículo se plantea como un paso más en la presente producción de investigaciones y actividades que analizan cómo ha sido la evolución y la incorporación de la mujer en la disciplina de la arquitectura y el urbanismo. Concretamente, se pretende analizar un momento histórico y geográfico determinado, los años de la ‘transición’ política y la consolidación de la democracia en España.

El proceso de transformación política, social y cultural que sufrió España en el periodo denominado como ‘transición’ aparece como motivo temático y marco temporal de trabajo en ámbitos como la historia y el arte, entre otros. Numerosas monografías y artículos cientí-

ficos analizan los cambios que vivió la cultura española atendiendo a ámbitos como el cine (Arnell y García Castañeda, 1988), la televisión (Palacio, 2011) o la literatura (Ansón, 2010), entre otros; mientras, la arquitectura es un ámbito cultural escasamente explorado. La incorporación de la mujer a esta disciplina es uno de los cambios más significativos que tuvieron lugar en estos años en esta profesión, una cuestión que no se contempla como tal en las historias de la arquitectura española del siglo xx. Así, el objetivo de esta investigación es analizar qué mujeres vieron su trabajo reconocido en estos años y de qué modo ejercieron la profesión —si lo hicieron en solitario, como parte de equipos o como colaboradoras— para con ello establecer una primera genealogía de referentes femeninos en la cultura arquitectónica española cuyo trabajo sea objeto de futuras investigaciones.

La ‘transición’ política hacia la democracia como punto de inflexión para la cultura arquitectónica española

Desde la historiografía de la arquitectura española del siglo xx, los años setenta son entendidos como años de cambio. Antón Capitel (1995), en “Arquitectura Española 1939-1992”, da algunas claves para entender porqué (cfr. p. 481). Por un lado, habla de un cambio en el modo de pensar de los arquitectos, una “refundación disciplinar” cimentada desde la Escuelas de Arquitectura, verdaderos lugares de reflexión, como respuesta a la crisis de la modernidad, siendo los protagonistas una nueva generación de arquitectos que terminaron la carrera en la última década del Régimen; una generación con una educación diferente a la anterior y con unas perspectivas de futuro también muy diferentes. Según Capitel, “el cambio iniciado en la cultura arquitectónica española durante los primeros años de la década de los setenta (...) significó más el rechazo del pensamiento moderno convencional (...) que el de muchas de sus diversas arquitecturas o de su propia tradición” (ob. cit., p. 481). A este cambio de tendencia se sumó el aumento de la escuelas de arquitectura y su masificación, potenciada por el Plan de Estudios del 64, que rebajaba los cursos académicos de 7 a 5 años, y, con ello, la definitiva ruptura del dominio de los focos de Madrid y Barcelona, dando entrada a otras escuelas como las de Sevilla, Navarra, Galicia y País Vasco como nuevos focos culturales. Según Capitel, se alcanzó un periodo de madurez en la cultura arquitectónica española que se caracterizó por la “convivencia de tendencias dispares, que aspiraron a la calidad en sus diferentes ambiciones sin pretender restar legitimidad a las demás”, gracias en gran parte a la creciente “culturización universitaria” (ob. cit., pp. 483-484), consecuencia, asimismo, del auge editorial de la época y del éxito de este por el aumento de alumnado interesado en la historia, la teoría y la crónica de la arquitectura.

Asimismo, es importante tener en cuenta que en los años setenta, a la masificación de las universidades se sumó la progresiva y creciente incorporación de la mujer a los estudios de arquitectura, de tal modo que en estos años de la ‘transición’ nos encontramos con una primera generación de profesionales femeninas cuya obra arquitectónica se verá diseminada en medios especializados, y que eclosionó a finales de los años setenta y los años ochenta, como es el caso de Roser Amadó.³ Igualmente, y en plena consonancia con el auge editorial de la época, se comenzaron a publicar artículos sobre arquitectura con autoría fe-

³ Cabe resaltar que Roser Amadó fue una de las escasas arquitectas cuyo nombre aparece de manera explícita en los textos históricos de Antón Capitel.

menina en revistas especializadas españolas. Esta cuestión no aparece señalada como un cambio relevante en la cultura arquitectónica española en textos escritos en los años noventa, como es el caso del de Capitel; una cuestión que, sin embargo, merece estudios detallados.

Realidad social de la educación de la mujer y su incorporación a los estudios de arquitectura

Como apuntan los estudios de Inés Sánchez de Madariaga (2012), Matilde Ucelay fue la primera mujer en obtener el título de arquitecta en Madrid en 1936, coincidiendo con el final de la Segunda República (1931-1939) (Vilchez, 2012) y, por tanto, con el comienzo de la Guerra Civil (1936-1939). En estos años, había únicamente dos escuelas de arquitectura en España, una en Madrid y otra en Barcelona. Antes de la Guerra Civil, tan solo otras tres mujeres estudiaron arquitectura en Madrid; estas fueron: Lali Úrcola, que no llegó a terminar la carrera, Cristina Gonzalo y Rita Fernández-Queimadelos, tituladas en 1940 y 1941 respectivamente. En las dos décadas siguientes sólo otras cinco mujeres estudiaron arquitectura: en 1945 se tituló Margarita Mendizábal, en 1957 María Eugenia Pérez Clemente y, en 1958, Elena Arregui, las tres en Madrid (Agudo Arroyo y Sánchez de Madariaga, 2011). En los años sesenta, la escuela de Barcelona expidió su primer título a una mujer, Mercedes Serra Barenys, en 1964. Dos años antes, Margarita Brender Rubira convalidó sus estudios ya realizados por los de arquitectura en Barcelona, por lo que no se suele considerar que fuese la primera arquitecta catalana, ya que su formación no se desarrolló completamente en esa escuela (Muxí, 2013). Al final de esta década, y coincidiendo con el desarrollo económico de España, el número de arquitectas se incrementó hasta unas cuarenta.

Desafortunadamente, durante casi cuatro décadas, la educación de las mujeres en suelo español no fue la misma que la de los hombres, pues el régimen de Francisco Franco (1939-1975) propició una educación desigual para unos y otros. Desde el ámbito de la historia social, se señalan varias razones por las que el acceso de mujeres a los estudios universitarios fuese tan bajo en los años del régimen y la ‘transición’. Según la historiadora María Ángeles Larumbe, la ideología impulsada por el régimen franquista, con el apoyo de la iglesia católica y de la Sección Femenina de Falange, promulgaba una educación discriminatoria para la mujer que alejó a estas de la universidad y del mundo laboral. El Régimen derogó “algunas leyes que la Segunda República había promulgado y que habían supuesto un avance cualitativo en la consideración igualitaria de las mujeres como sujeto de derecho” (Larumbe, 2004, pp. 17-18), lo que supuso que la sociedad de la época empujara a las mujeres a limitar sus expectativas profesionales anteponiendo el matrimonio y el cuidado de hijos e hijas, mayores y marido a la educación universitaria y al desarrollo profesional. Como señala Larumbe: “se consideraba que una buena situación familiar debía permitir que la esposa, y la hija, no trabajase, como muestra de la capacidad del varón de garantizar el sustento familiar” (ob. cit., pp. 28-29).

En 1974, la revista *Triunfo* publicaba un estudio sobre “El trabajo de la mujer en España” (Abril Navarro y Maranda López, 1974) donde se apuntaba que el porcentaje de mujeres en escuelas técnicas en el curso 1970-71 era de 1,2% frente al 43,3% de hombres. Este desequilibrio académico se extendió consecuentemente al mundo laboral, y profe-

siones técnicas como la arquitectura y la ingeniería estuvieron dominadas por profesionales masculinos. Asimismo, aunque el número de universitarias crecía de manera constante —en el curso 1960-61 hubo 13.778 mujeres universitarias y en el 1970-71 la cifra subió a 55.066, según los datos del Instituto Nacional de Estadística—, la mayoría de las mujeres que cursaban estudios universitarios eligieron profesiones socialmente relacionadas con su condición femenina, como magisterio o enfermería. Por ejemplo, en el curso 1970-71, el 56,5% de estudiantes de magisterio fueron mujeres y el 84,9% lo fueron de enfermería. No obstante, los años setenta fueron un punto de inflexión considerable. Como señala Sánchez de Madariaga (2010), en el curso académico de 1978-79 el número de mujeres en las aulas de Madrid había ascendido hasta el 15% —357 mujeres frente a 2221 hombres—; un número que a lo largo de las siguientes tres décadas ascendería progresivamente llegando a la paridad en 2007, en el conjunto del país.

Además de esta inflexión en la incorporación de la mujer a los estudios de arquitectura, los años setenta se caracterizan por la proliferación de voces críticas ante la situación de desigualdad de la mujer en la sociedad española del momento. Las reivindicaciones de grupos españoles feministas tuvieron su mayor eclosión durante los años de la ‘transición’ política, es decir, desde la muerte de Francisco Franco en 1975 hasta la consolidación del primer gobierno democrático en 1982. Larumbe (2004) señala dos focos principales de reivindicación de los derechos de la mujer en estos años: la investigación académica y el ensayo de divulgación (cfr. ob. cit., pp. 45-62). Una de las pioneras en analizar aspectos jurídicos, sociológicos y antropológicos sobre la situación de la mujer en el Régimen fue Lidia Falcón, líder del Partido Feminista de España (PFE), directora de la revista *Vindicación Feminista* (1976-1979) y autora de numerosos estudios como: *Los derechos civiles de la mujer* (1963) o *Los derechos laborales de la mujer* (1964), entre otros. Asimismo, revistas culturales de la época se comprometieron con la causa y algunas, como *Cuadernos para el Diálogo* o *Triunfo*, publicaron números dedicados a difundir las circunstancias culturales y sociales en las que se desenvolvía la vida de las mujeres.

En paralelo a escritos reivindicativos, se fueron publicando traducciones al castellano de textos fundamentales de la literatura feminista como *La mística de la feminidad* de Betty Friedan o *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, ambos traducidos al castellano y publicados en 1966, lo que ayudó a crear un ambiente generalizado de protesta. A las reivindicaciones escritas se sumó la creación de asociaciones de mujeres, algunas de ellas clandestinas, que lucharon de manera activa porque sus derechos se viesan reconocidos, como la ASMSL (Asociación Nacional de Mujeres Separadas Legalmente), creada en 1973, o la ACMS (Asociación Católica de Mujeres Separadas) y el PFE (Partido Feminista de España), fundado en 1975, entre otros (cfr. Larumbe, 2002, p. 167). A partir de este año, tras la muerte de Francisco Franco, se sucedieron un gran número de reuniones, asambleas y actos que lucharon por recuperar derechos perdidos durante el Régimen y lograr otros nuevos, como la despenalización del aborto y del adulterio, la legalización de los anticonceptivos o, simplemente, el poder abrir una cuenta bancaria de manera autónoma. Todo esto fue crucial para que las mujeres pudiesen decidir sobre sus propias vidas y desarrollar una carrera profesional propia, autónoma e independiente económicamente.

En paralelo a este ambiente de reivindicación social, especialmente vibrante en Madrid y Barcelona, el número de mujeres que estudiaban

arquitectura iba constantemente creciendo. La primera generación de arquitectas educadas en los últimos años del tardofranquismo y/o en la ‘transición’ fueron las primeras que pudieron ejercer la profesión en democracia (Pérez-Moreno, 2016). A pesar de que en su educación no contaron con referentes femeninos —pues en las escuelas de arquitectura de estos años los profesores seguían siendo hombres y los arquitectos modélicos también lo eran—, ellas fueron las primeras que pudieron abrirse camino en una sociedad con unos valores en evolución hacia la equidad. Todas ellas, todavía, pertenecían a una generación donde ser mujer y dedicarse a la arquitectura era algo inusual.

Auge editorial y nuevas revistas de arquitectura especializadas

En lo que se refiere al ámbito cultural especializado en arquitectura, a partir de 1975 comenzaron a publicarse nuevas revistas de arquitectura que ampliaron considerablemente el mercado editorial existente en los años anteriores. Los dos focos culturales predominantes —Madrid y Barcelona, derivados del ambiente universitario y cultural de sus respectivas Escuelas de Arquitectura— dominaron el panorama cultural español y la mayoría de las revistas de nueva creación tuvieron su base en estas ciudades. No obstante, se siguieron publicando revistas ligadas a instituciones relevantes del país, como la revista *Arquitectura* (iniciada en 1941 con el nombre de *Revista Nacional de Arquitectura* como revista oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid), *Cuadernos de Arquitectura* (iniciada en 1944 como revista oficial del Colegio de Arquitectos de Cataluña; en 1971 pasaría a denominarse *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, y a partir de 1981 *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*) o *Informes de la Construcción* (iniciada en 1948 y ligada al Instituto de la Construcción y el Cemento). Mientras, otras revistas de gran relevancia durante el Régimen, como *Hogar y Arquitectura* (revista oficial de la Obra Sindical del Hogar), desaparecieron con el cambio político.

La edición de nuevas publicaciones conllevó, además, enfoques editoriales diferentes: revistas como *Arquitecturas Bis* (Barcelona, 1974-1985), fueron más teóricas y dejaron en un segundo plano los tradicionales reportajes fotográficos de obras de arquitectura construidas; otras, como *Carrer de la Ciutat* (Barcelona, 1977-1980) o *Ciudad y Territorio* (Madrid, 1975), se centraron en temáticas relativas a la ciudad y el planeamiento urbano. En los años ochenta, y desde el ámbito de Madrid, aparecieron otras revistas que, en este caso, mantuvieron una línea editorial ligada al análisis de la crónica de arquitectura y a la edificación construida, entre las que destacan por su actual relevancia internacional *AV Monografías* (1987), *Arquitectura Viva* (1988) o *El Croquis* (1988). Todas ellas sirvieron de plataforma para reflexionar sobre la cultura arquitectónica del momento y para divulgar el trabajo realizado por los profesionales españoles y extranjeros.

Planteamiento del análisis estadístico y resultados más significativos

Con todo, el análisis de los artículos publicados en revistas españolas en estos años se presenta como una herramienta para datar la visibilidad y la relevancia que tuvo el trabajo realizado por mujeres. Como pri-

mer acercamiento a esta temática, se han seleccionado seis revistas de arquitectura de especial relevancia para realizar un estudio estadístico: dos de mayor tradición, la revista *Arquitectura* y la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, ambas ligadas a los Colegios de Arquitectos de sus respectivas ciudades, Madrid y Barcelona; y cuatro de reconocido impacto cultural, *Arquitecturas Bis*, *AV Monografías*, *Arquitectura Viva* y *El Croquis*. La cronología de análisis se ha limitado a los artículos publicados en cada una de ellas entre 1973 y 1990, es decir, los años de la ‘transición’ (1973-1982) y la consolidación de esta (1982-1990).⁴

Como muestra el **Cuadro 1**, el periodo estudiado se inicia con la presencia prácticamente inexistente de profesionales mujeres. El conjunto de revistas analizadas suman un total de 6.723 artículos publicados, de los cuales 489 cuentan con autoría femenina, es decir un 7,27%. De las diferentes revistas, *El Croquis* destaca por ser la revista con mayor presencia de mujeres en sus páginas, con un total de 124 artículos, lo que supone un 14,5%. En el lado opuesto se sitúa la revista *Arquitectura Bis*, con un 3,82% de presencia femenina.

Revista	n.º total de artículos	n.º de artículos con presencia femenina	porcentaje
Arquitectura	1633	229	14,02
Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo	2574	231	8,97
Arquitecturas Bis	785	30	3,82
El Croquis	850	125	14,70
AV Monografías	495	58	11,71
Arquitectura Viva	386	45	11,65

Como muestran las **Figuras de 1 a 6**, a lo largo de los primeros años de la ‘transición’, la presencia de mujeres se sitúa entre el 0% y el 9%, mientras que es a partir de 1982 cuando este porcentaje comienza a ascender, aunque no de manera homogénea. Estos datos tienen una cierta coherencia con el contexto político y la realidad social del país. Aunque es a principios de los años sesenta cuando la mujer comienza a incorporarse de manera progresiva a los estudios universitarios, no será hasta finales de los años setenta cuando se produzca cierto salto cuantitativo en su presencia en estos medios. Así, los despuntes en la visibilidad que aparecen en las diferentes figuras a principios de los ochenta podrían corresponder con el hecho de que el trabajo de estas arquitectas y urbanistas estuviese comenzando a adquirir cierta relevancia, coincidiendo con sus primeros años de actividad y experiencia laboral. En la revista *Arquitectura*, es el año 1987 el que sobresale (**Figura 1**), mientras en la revista del *Colegio de Arquitectos de Cataluña* destacan los años 1985 y 1990 (**Figura 2**). En el caso de la revista *El Croquis* (**Figura 4**) se alcanzan valores relevantes los años 1984 y 1986, mientras que en *AV Monografías* (**Figura 5**) y en *Arquitectura Viva* (**Figura 6**) la presencia de mujeres va aumentando progresivamente y alcanza su valor más alto en 1990.

Cuadro 1: Número de artículos y porcentaje de ellos con presencia femenina en las diferentes revistas analizadas. Fuente: Elaboración propia.

4 Una versión preliminar sobre la visibilidad de arquitectas españolas en estas revistas fue presentada en una ponencia en el *MoMoWo 3rd International Conference-Workshop, Women Designers, Architects and Civil Engineers between 1969-1989*, celebrado en Oviedo entre el 2 y el 4 de octubre de 2017. Este artículo profundiza en este análisis y amplía el estudio estadístico al trabajo realizado por profesionales extranjeras en revistas españolas.

Figura 1: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *Arquitectura*, del Colegio de Arquitectos de Madrid, entre 1973 y 1990. Fuente: Elaboración propia.

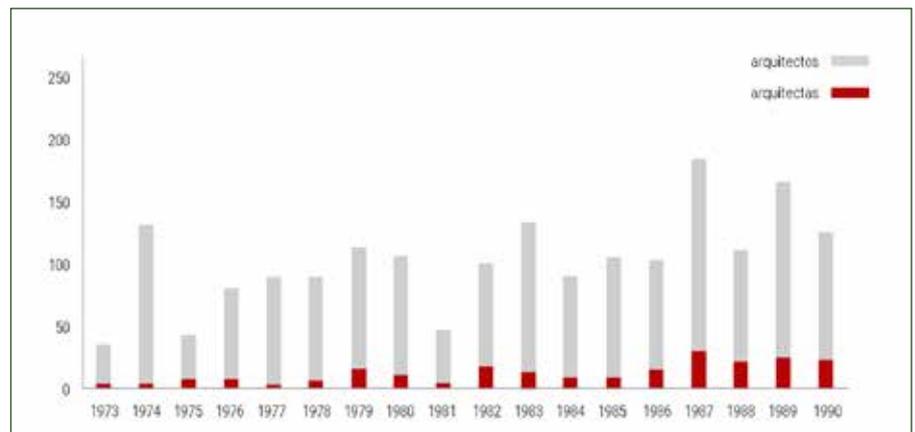


Figura 2: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo/ Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, del Colegio de Arquitectos de Cataluña, entre 1973 y 1990. Fuente: Elaboración propia.

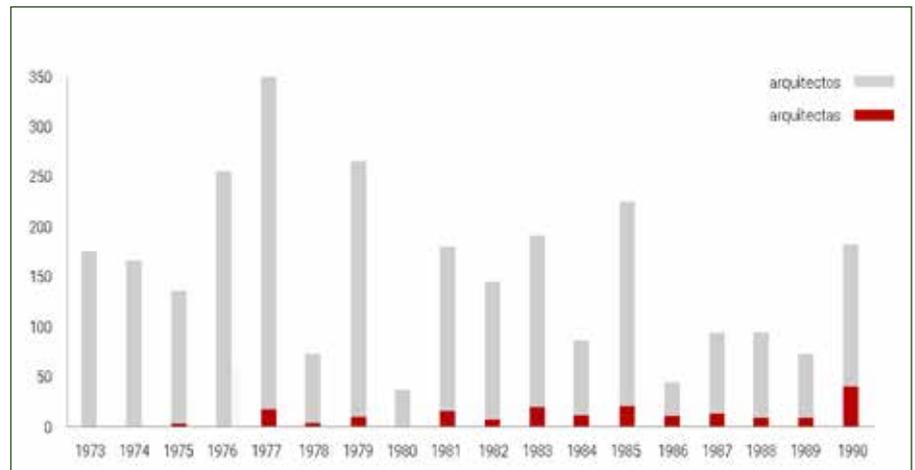


Figura 3: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *Arquitecturas Bis* entre 1974 y 1985. Fuente: Elaboración propia.

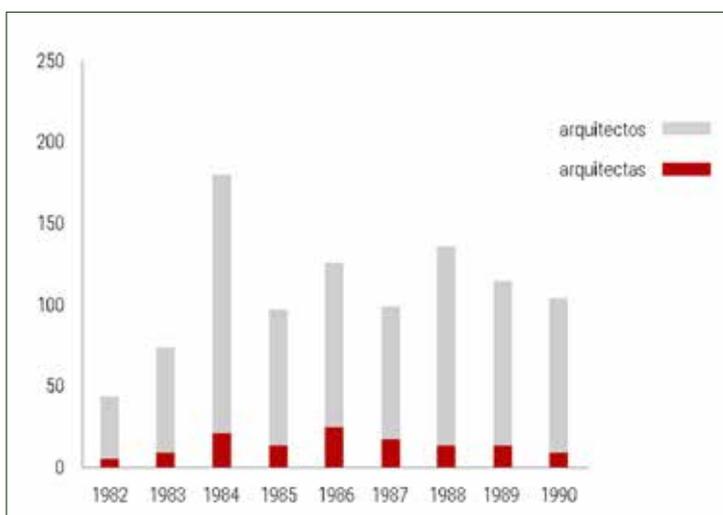
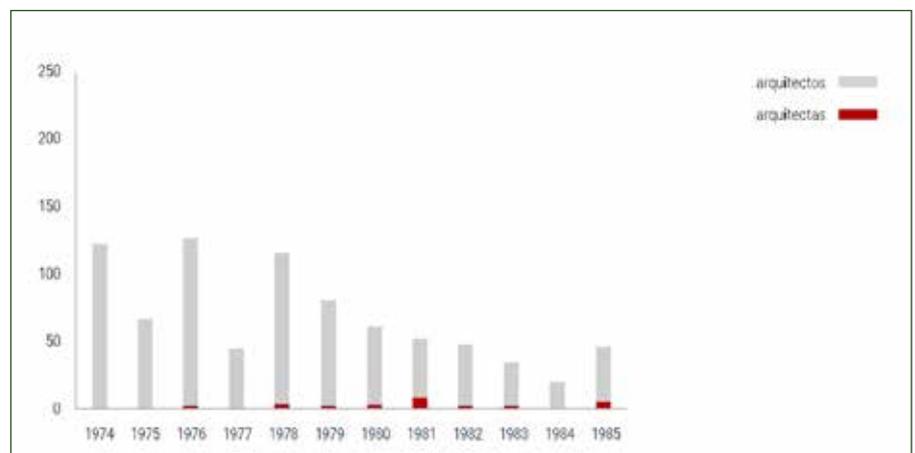


Figura 4: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *El Croquis* entre 1982 y 1990. Fuente: Elaboración propia.

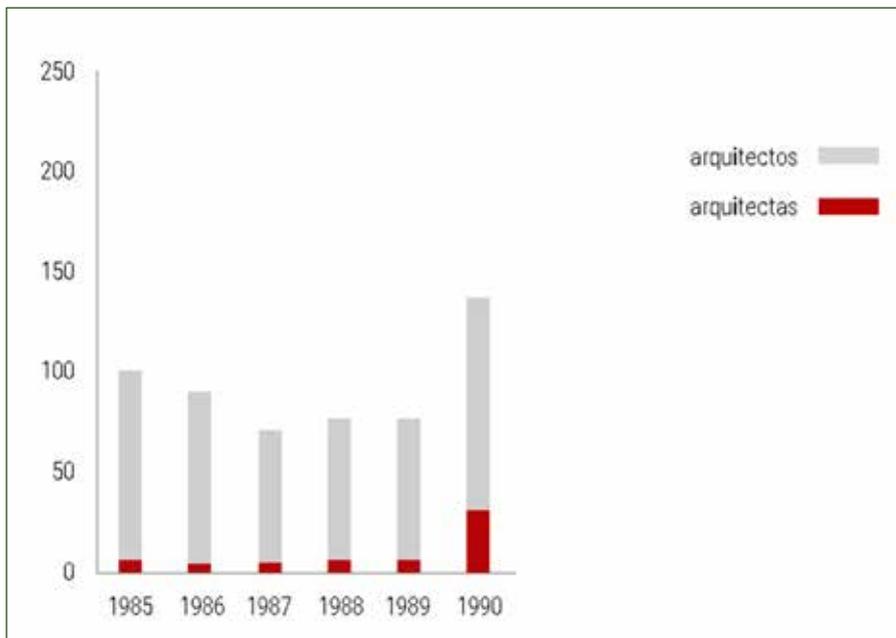


Figura 5: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *AV Monografías* entre 1985 y 1990. Fuente: Elaboración propia.

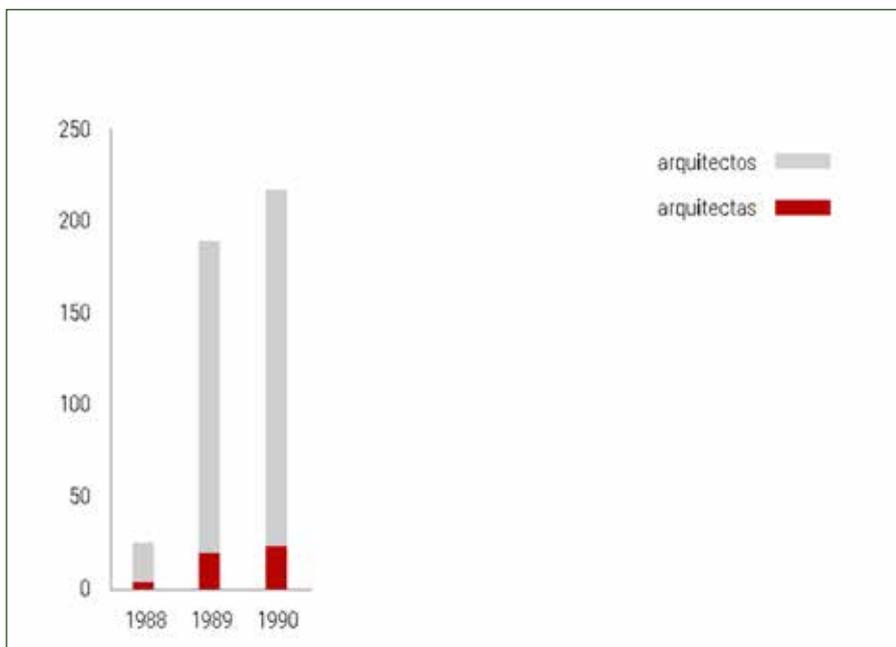
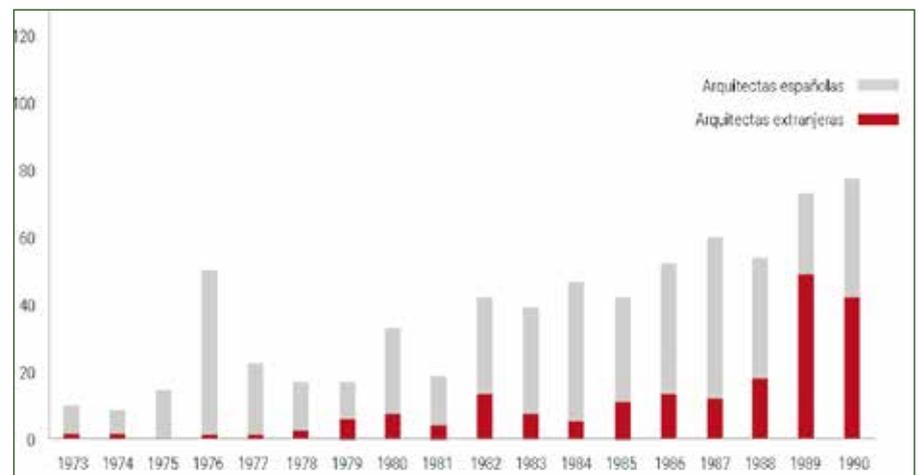


Figura 6: Presencia de arquitectos y arquitectas en la revista *Arquitectura Viva* entre 1988 y 1990. Fuente: Elaboración propia.

No obstante, hay que tener en cuenta que no todas las profesionales que publicaban en estas revistas eran españolas, siendo necesario desglosar los porcentajes entre profesionales españolas y extranjeras para tener una visión más real de la situación. Así, como muestra la Figura 7, la presencia de profesionales extranjeras en las páginas de estas revistas es considerablemente alta, especialmente a partir de 1979, siendo, incluso, más alta que la de españolas en los últimos años de estudio.

Como resultado del análisis de estos números, aparecen más de un centenar de nombres de arquitectas y urbanistas españolas y extranjeras que de un modo u otro publicaron su trabajo en estas revistas. Aunque *a priori* este número parece elevado, la mayor parte de estos artículos fueron colaboraciones puntuales, pues tan solo una veintena de arquitectas españolas y tan solo ocho extranjeras vieron su nombre publicado en más de tres ocasiones. Los cuadros inferiores, muestran la relación de profesionales con el mayor número de artículos, por un lado las españolas (**Cuadro 2**) y por otro las extranjeras (**Cuadro 3**).

Figura 7: Presencia de profesionales españolas y extranjeras en las revistas estudiadas entre 1973 y 1990. Fuente: Elaboración propia.



	<i>Arquitectura Viva</i>	<i>AV Monografías</i>	<i>El Croquis</i>	<i>Arquitectura</i>	<i>Bis</i>	<i>Cuadernos</i>	TOTAL
Cronología estudiada	(1988-1990)	(1985-1990)	(1982-1990)	(1973-1990)	(1974-1985)	(1973-1990)	(1973-1990)
N.º de revistas estudiadas	15	26	47	118	52	93	351
N.º total de artículos/revista	386	495	850	1.633	785	2574	6723
Carme Pinós	1	1	16	2	-	4	24
Roser Amadó	1	2	2	4	2	11	22
M.ª Teresa Muñoz	-	-	-	15	6	-	21
Marta Cervelló	-	-	-	-	-	15	15
Sara de la Mata	-	-	1	12	-	-	13
Pepita Teixidor	-	-	1	-	-	12	13
M.ª Assumpció Alonso	-	-	-	-	-	10	10
Beth Galí i Camprubí	-	-	1	-	2	7	10
Mercedes Reig	8	1	-	-	-	-	9
Fuensanta Nieto	-	-	1	7	-	-	8
María Aroca Hernández-Ros	-	-	5	3	-	-	8
Carmen Bravo Durá	-	-	3	5	-	-	8
Ana Bohigas	-	-	2	2	-	3	7
Carme Fiol	-	-	-	2	-	4	6
M.ª José Aranguren López	-	-	2	3	-	-	5
Carmen Herrero Izquierdo	-	-	1	4	-	-	5
Marta Pujol	-	-	3	2	-	-	5
Mercedes Trias de Bes	-	-	3	-	-	2	5
M.ª Pilar de la Villa Ugas	-	1	-	-	-	4	5
Rosa Barbá	-	-	-	-	-	5	5
María Casariego Córdora	-	-	1	3	-	-	4

	<i>Arquitectura Viva</i>	<i>AV Monografías</i>	<i>El Croquis</i>	<i>Arquitectura</i>	<i>Bis</i>	<i>Cuadernos</i>	TOTAL
M. ^a Luisa López Sardá	-	-	1	1	2	-	4
Soledad Madrilejos Fernández	-	-	2	2	-	-	4
Marta Maíz Apellániz	-	-	3	1	-	-	4
Miriam Pascual Lujan	-	-	-	4	-	-	4

Cuadro 2: Relación de arquitectas españolas y su número de apariciones en las diferentes revistas. Fuente: Elaboración propia.

	<i>Arquitectura Viva</i>	<i>AV Monografías</i>	<i>El Croquis</i>	<i>Arquitectura</i>	<i>Bis</i>	<i>Cuadernos</i>	TOTAL
Cronología estudiada	(1988-1990)	(1985-1990)	(1982-1990)	(1973-1990)	(1974-1985)	(1973-1990)	(1973-1990)
Nº total de artículos/revista	386	495	850	1633	785	2574	6723
Marta Thorne	1	-	-	3	-	12	16
Liane Lefavre	1	4	1	1	-	-	7
Bárbara W. Balluffi	-	-	2	4	-	-	6
Marta Schawrtz	-	-	-	1	-	5	6
Gae Aulenti	-	2	-	1	1	-	4
Franziska Bollerey	-	4	-	-	-	-	4
Alison Smithson	-	-	1	-	2	1	4
Marina Waisman	3	1	-	-	-	-	4
Anne Greenwald	-	3	-	-	-	-	3
Mary Margaret Jones	-	-	-	-	-	3	3
Susan Narduli	-	3	-	-	-	-	3
Lisa Roth	-	-	-	-	-	3	3
Bárbara Tietze	-	3	-	-	-	-	3
Sharon Williams	-	3	-	-	-	-	3
Cynthia Weese	-	-	-	3	-	-	3
Phoebe Wall	-	-	-	2	-	-	2
Kristina Hartmann	-	2	-	-	-	-	2
Catherine Cooke	2	-	-	-	-	-	2
Sylvia Lavin	1	1	-	-	-	-	2
Doriana O. Mandrelli	2	-	-	-	-	-	2
Silvia Pizzocaro	-	-	2	-	-	-	2
Jaqueline Robertson	-	-	-	1	-	1	2
Suzanne Stephens	-	-	1	-	1	-	2
Úrsula Spitz	-	-	-	-	-	2	2
Laura Thermes	-	-	-	2	-	-	2

Entre las profesionales españolas aparecen tres nombres principales: Carme Pinós, Roser Amadó y María Teresa Muñoz (**Cuadro 2**); entre las extranjeras destacan Martha Thorne, Liane Lefavre, Bárbara W.

Cuadro 3: Relación de arquitectas extranjeras y su número de apariciones en las diferentes revistas. Fuente: Elaboración propia.

Balluffi y Marta Schawrtz (**Cuadro 3**). El total de las publicaciones dedicadas a Carme Pinós representa un 0,36% del conjunto de artículos publicados, el de María Teresa Muñoz un 0,34% y el de Roser Amadó un 0,31%. El resto de nombres femeninos listados representan un porcentaje todavía menor. Como vemos, la visibilidad del trabajo realizado por mujeres es muy bajo comparado con el de colegas masculinos. Asimismo, es poco representativo del creciente porcentaje de profesionales mujeres que habían realizado o estaban realizando estudios de arquitectura en estos mismos años, lo cual abre un nuevo camino para investigaciones futuras.

Como se ha comentado anteriormente, Roser Amadó fue uno de los primeros referentes femeninos ya reconocido en textos históricos escritos en los noventa. Amadó se tituló en la Escuela de Barcelona en 1968 y, en este estudio, sobresale con 22 publicaciones ligadas a su colega Lluís Domènech, con quien compartía estudio de arquitectura. En los años objeto de estudio su trabajo se vio publicado en todas las revistas de arquitectura especializadas estudiadas, aunque alcanzó mayor difusión en la publicación de *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, con proyectos como el 'Pla especial de reforma interior del Centre de Lleida' (Amadó, 1982).

Por otro lado, destaca Carme Pinós, arquitecta titulada en 1978 por la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Pinós desarrollaba su carrera profesional en estos años junto a su socio, Enric Miralles, con el que compartió 24 artículos en torno a su obra arquitectónica. Además, el estudio Miralles-Pinós contó con un número monográfico en la revista *El Croquis* en 1987, siendo Carme Pinós la primera arquitecta española en tener este reconocimiento. La obra de arquitectura que destacó en las diferentes publicaciones fue el concurso y proyecto para el Cementerio de Igualada, un proyecto que se desarrolló entre 1985 y 1994.

El tercero de los nombres sobresalientes es el de María Teresa Muñoz. Su caso es significativo ya que los artículos publicados son de crítica, algo en plena consonancia con el creciente interés de los arquitectos y arquitectas por la historia y la teoría de arquitectura, como señalaba Antón Capitel. Muñoz se tituló en la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1972 y continuó su educación en Canadá, en la Universidad de Toronto. A su vuelta a Madrid destacó por su participación como crítica de arquitectura en las revistas *Arquitecturas Bis* y *Arquitectura*. Además, a finales de los años setenta, y junto a un grupo de colegas arquitectos, dirigió la revista madrileña *Arquitectura*, siendo la primera mujer en participar de manera activa en la toma de decisiones de esta prestigiosa revista. Así, y probablemente derivado del auge editorial de la época, no parece extraño que las siguientes profesionales españolas destacadas aparezcan ligadas al ámbito editorial. Marta Cervelló cuenta con 15 artículos en la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* en la que colaboró de 1986 a 1991; Sara de la Mata, colaboradora en *Arquitectura*, publicó 13 artículos, la mayoría en esta revista; y Mercedes Reig resalta, como crítica en *Arquitectura Viva*, con 9 publicaciones.

El ámbito de la literatura en arquitectura también sobresale en lo que se refiere a las profesionales extranjeras con repercusión en estas revistas españolas. Por un lado, se distingue la norteamericana Martha Thorne, que en estos años colaboró con la revista *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, en este caso con una serie de artículos y entrevistas a arquitectos publicadas entre 1982 y 1986. Por otro lado, sobresalen artículos de la arquitecta austríaca Liane Lefavre en torno a las ideas asociadas al 'Regionalismo crítico', en ocasiones junto a Alexander Tzonis. El

despunte que parece tener la crítica de arquitectura como ámbito de trabajo de profesionales femeninas propiciaría realizar un estudio más detallado en torno a esta cuestión, es decir, parece necesario analizar el tipo de especialización y el ámbito de trabajo al que se estaban dedicando las diferentes profesionales nombradas. Así, se ha realizado un desglose identificando si el modo en el que se visibiliza su trabajo como autora principal de un proyecto de arquitectura o de urbanismo, como autora de artículos de historia o de crítica de arquitectura, o como colaboradora en un equipo de arquitectura.

	Proyectos	Crítica	Colaboradora	
Carme Pinós	23	1	-	24
Roser Amadó	20	1	1	22
M.ª Teresa Muñoz	1	19	1	21
Marta Cervelló	-	15	-	15
Sara de la Mata	2	11	-	13
Pepita Teixidor	5	7	1	13
M.ª Assumpció Alonso	-	10	-	10
Beth Galí i Camprubí	9	9		10
Mercedes Reig	-	8	-	9
Fuentsanta Nieto	-	-	-	8
María Aroca Hernández-Ros	8	-	-	8
Carmen Bravo Durá	8	-	-	8
Ana Bohigas	-	-	7	7
Carme Fiol	6	-	-	6
M.ª José Aranguren López	5	-	-	5
Carmen Herrero Izquierdo	3	-	2	5
Marta Pujol	-	-	5	5
Mercedes Trias de Bes	1	-	4	5
M.ª Pilar de la Villa Ugas	5	-	-	5
Rosa Barba	1	2	2	5
María Casariego Córdora	2	-	2	4
M.ª Luisa López Sardá	4	-	-	4
Soledad Madrilejos Fernández	4	-	-	4
Marta Maíz Apellániz	4	-	-	4
Miriam Pascual Lujan	4	-	-	4
TOTAL	115	83	25	

Cuadro 4: Relación de arquitectas españolas y el modo en el que se visibiliza su trabajo en las diferentes revistas. Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 5: Relación de arquitectas extranjeras y el modo en el que se visibiliza su trabajo en las diferentes revistas. Fuente: Elaboración propia.

	Proyectos	Crítica	Colaboradora	
Marta Thorne	1	15	-	16
Liane Lefaiivre	-	7	-	7
Bárbara W. Balluffi	2	-	4	6
Marta Schawrtz	6	-	-	6
Gae Aulenti	2	2	-	4
Franziska Bollerey	-	4	-	4
Alison Smithson	1	3	-	4
Marina Waisman	-	4	-	4
Anne Greenwald	-	-	3	3
Mary Margaret Jones	3	-	-	3
Susan Narduli	-	-	3	3
Lisa Roth	3	-	-	3
Bárbara Tietze	-	3	-	3
Sharon Williams	-	-	3	3
Cynthia Weese	2	1	-	3
Phoebe Wall	1	1	-	2
Kristina Hartmann	-	2	-	2
Catherine Cooke	-	2	-	2
Sylvia Lavin	-	2	-	2
Doriana O. Mandrelli	-	2	-	2
Silvia Pizzocaro	-	2	-	2
Jaqueline Robertson	1	1	-	2
Suzanne Stephens	-	2	-	2
Ursula Spitz	2	-	-	2
Laura Thermes	-	2	-	2
TOTAL	24	55	13	

Como muestran los Cuadros 4 y 5, los artículos escritos por mujeres destacan considerablemente, tanto en el caso de profesionales españolas como extranjeras. Esto supone que durante el periodo comprendido entre 1973 al 1990 las diferentes profesionales tienen una mayor presencia en estas revistas especializadas lo hacen como críticas de arquitectura. Además, según los datos, ellas suelen publicar más escritos en solitario que en colaboración con un colega masculino. Atendiendo a su evolución temporal, es significativo que el número de artículos escritos por mujeres en solitario asciende año a año, concretamente de un 1,3% en 1973 a un 12,7% en 1990; no obstante, en su mayoría versan sobre la labor desarrollada por arquitectos. Es significativo que los textos de corte teórico que tienen como objeto de análisis la obra arquitectónica de una profesional mujer son prácticamente inexistentes —un primer artículo dedicado a la carrera arquitectónica de una mujer, Eileen Gray, aparece en la revista *Arquitecturas Bis* (Martín de Terán, 1976).

Los datos son similares en lo que se refiere a la presencia de proyectos de arquitectura y urbanismo de autoría femenina publicados en estos medios. Mientras que en el análisis de los escritos de crítica se observa un porcentaje de visibilidad de alrededor de un 20%, los artículos sobre proyectos arquitectónicos y urbanísticos suponen un 24% del total de obras publicadas. No obstante, es necesario mantener cierta cautela con el análisis de estos datos ya que puede resultar engañoso al ser gran parte de las profesionales femeninas colaboradoras, y no autoras, de los proyectos de arquitectura y urbanismo reseñados. Es el caso de arquitectas como Ana Bohigas, que aparece en 7 ocasiones, únicamente en colaboración con los arquitectos Luís Clotet y Oscar Tusquets; o el de Mercedes Trías de Bes, que lo hace como parte del equipo de Carlos Ferrater. Este modo de trabajo no queda, en muchas ocasiones, documentado de la misma manera que cuando se habla directamente de autoras, por lo que es posible que este porcentaje real sea incluso mayor. Normalmente los colaboradores que participan en un proyecto son difícilmente visibles en la documentación de la obra. De esta manera si descartamos del análisis las colaboraciones, la visibilidad de la obra de mujeres desciende, mostrando que estas alcanzan menor difusión en las publicaciones analizadas cuando se trata de visualizar su obra arquitectónica. Una excepción es el caso de Carme Fiol, que junto a María Pilar de la Villa Ugas, son las únicas arquitectas en desarrollar un proyecto en solitario de entre las primeras cincuenta arquitectas listadas. Por otro lado, es significativo que la mayor parte de las profesionales alcanzasen mayor difusión cuando trabajaban dentro de grupos de arquitectos o en pareja con un socio arquitecto. El destacado trabajo de Carme Pinós junto a Enric Miralles, o el de Roser Amadó y Lluís Domènech es reflejo de esta coyuntura. Igualmente aparecen otros referentes femeninos como Fuensanta Nieto cuyo trabajo se desarrolla junto a su socio Enrique Sobejano, el de Soledad Madrilejos junto a su socio Juan Carlos Sancho Osinaga, o el de María José Aranguren junto a su socio José González Gallegos. Todos ellos muestran una gran proyección dentro del marco temporal estudiado y que, por su conocido impacto actual, se puede predecir que tomará un impulso considerable en la siguiente década.

Conclusión: Hacia una construcción de referentes femeninos en la cultura arquitectónica española

Como puede observarse, la presencia del trabajo realizado por arquitectas y urbanistas en las revistas de arquitectura entre 1973 y 1990 es escaso, con porcentajes globales inferiores al 0,5%. No obstante, estas mujeres fueron las primeras en romper ese 'techo de cristal' que es la presencia femenina en los medios y en la cultura arquitectónica española. Este estudio, como primer acercamiento a esta temática, pretende arrojar luz a esta cuestión y proponer referentes para investigaciones futuras. Sería necesario ampliar el estudio a la totalidad de revistas de arquitectura de la época hasta la actualidad para tener un análisis global de la presencia de mujeres en los medios especializados. No obstante, este trabajo ya nos permite identificar varias figuras femeninas relevantes. Algunos de estos nombres destacados los podríamos presuponer antes de hacer este estudio estadístico por la repercusión actual de su trayectoria, como es el caso de la arquitecta catalana Carme Pinós cuya obra ha sido premiada y reconocida internacionalmente. Asimismo-

mo, nombres como el de Roser Amadó también eran esperados antes de realizar el estudio, dada su presencia en textos históricos, como el ya citado de Antón Capitel, aunque este análisis permite objetivar su visibilidad real en el periodo de estudio concreto. No obstante, es reseñable que ambas aparecen en los medios ligados a un socio masculino, lo que pone sobre la mesa la falta de visibilidad de trabajos realizados en solitario por mujeres. Esta cuestión no ocurre en el ámbito de la crítica de arquitectura, en el que sí vemos una mayor visibilidad de textos escritos únicamente por una mujer, como es el caso de María Teresa Muñoz o Martha Thorne, entre otras. Ambas cuestiones parecen necesitar una mayor investigación que ayude a entender los mecanismos de toma de decisiones de los consejos editoriales de las diferentes revistas de arquitectura y permita entender el porqué de esa situación. Asimismo, esta metodología propone un alto número de nombres menos conocidos en la actualidad cuya labor sería deseable estudiar con mayor profundidad para un mejor entendimiento de la realidad social de la época. Con todo, la necesidad de desarrollar nuevos estudios académicos y actividades culturales que permitan contextualizar la aportación de estas figuras a la cultura arquitectónica española se torna como una tarea importante para futuras investigaciones. Una tarea que se presenta como una asignatura pendiente y necesaria para conseguir crear modelos femeninos en los que jóvenes arquitectas, arquitectos y urbanistas del presente siglo xx puedan buscar referentes de ejemplaridad y liderazgo y entender ambas disciplinas en términos de igualdad.

Referencias

- Abril Navarro, M.V. y Maranda López, M.J. (1971, 5 de marzo). Familia y trabajo de la mujer. *Triunfo*, 653, 28-29.
- Agudo Arroyo, Y. y Sánchez de Madariaga, I. (2011). Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas. *Feminismo/s*, 17, 155-181.
- Amadó, R. (1982). Pla especial de reforma interior del Centre de Lleida. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 155, 44-48.
- Ansón, A. (2010). *Televisión y literatura en la España de la Transición (1973-1982)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Arnell, S. y García Castañeda, S. (1988). *La cultura española en el postfranquismo: diez años de cine, cultura y literatura en España (1975-1985)*. Madrid: Playor.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Capitel, A. (1995). Arquitectura Española, 1939-1992. En *Summa Artis. Historia del Arte*, vol. XL. Madrid: Espasa Calpe.
- Falcón O'Neil, L. (1963). *Los derechos civiles de la mujer*. Barcelona: Colección Nereo.
- Falcón O'Neil, L. (1964). *Los derechos laborales de la mujer*. Madrid: Montecorvo.
- Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.
- Larumbe, M.A. (2002). *Una inmensa minoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Larumbe, M.A. (2004). *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lorde, A. (1984). Age, Race, Class and Sex: Women Redefining Difference. En *Sister Outsiders: Essays and Speeches*. Freedom: The Crossing Press, pp.114-123.
- Martín de Terán, L. (1976). La visita de la vieja dama: Eileen Gray. *Arquitectura Bis*, 16, 7-13.
- Moreno, A. (1977). Educación de la mujer: La gran estafa. *Vindicación Feminista*, 10, 29-37.
- Munro, E. (2013). Feminism: A Fourth Wave? *Political Insight*, 4(2), 22-25. DOI: <https://doi.org/10.1111%2F2041-9066.12021>
- Muxí, Z., (2013). Primera generación de arquitectas catalanas ETSAB 1964-1975. En *Jornadas Mujer y Arquitectura: Experiencia docente, investigadora y profesional*. Coruña: Universidade da Coruña, pp. 31-63. Recuperado el 06 de Agosto de 2018, de: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9986/JMA_26_27_nov12_ruc.pdf;jsessionid=67F8DD9A2D6BFA5C702F0A007141B0E4?sequence=6.
- Rubin, G. (1975). The traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. En Reiter, R.R. (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. New York: Monthly Review Press, 157-210.
- Palacio, M. (2011). *El cine y la Transición política en España (1972-1982)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pérez-Moreno, L.C. (2016). The 'Transition' as a Turning Point for Female Agency in Spanish Architecture. En Brown, J.B., Harriss, H., Morrow, R. y Soane, J. (eds.), *A Gendered Profession: The Question of Representation in Space Making*. London: RIBA Publishing, 108-115.
- Sánchez de Madariaga, I. (2010). Women in Architecture: the Spanish case. *Urban Research & Practice*, 3(2), 203-218.
- Sánchez de Madariaga, I. (2012). *Matilde Ucelay. Una vida en construcción*. Madrid: Ministerio de Fomento.
- Vilchez, J. (2012). *Matilde Ucelay. Primera mujer arquitecta en España* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, Granada, España.
- Valerie Caven, E. y Navarro-Astor, M.D. (2012). A cross-national study of accommodating and 'usurpatory' practices by women architects in the UK, Spain and France. *Architectural Theory Review*, 17(2-3), 365-377.
- Wittig, M. (1973). *Le Corps Lesbien*. Paris: Les Éditions de Minuit.

Pérez-Moreno, L. C. y Santamera, P. (2018). Referentes femeninos en la cultura arquitectónica española. Las revistas especializadas como herramienta de análisis para la valoración de la visibilidad del trabajo realizados por mujeres (1973-1990). *Hábitat y Sociedad*, 11, 31-47.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.03>>



Inés Moisset¹

Fecha de recepción: 05-04-2018 – Fecha de aceptación: 08-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 49-64.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.04>

Abstract

Wikipedia has become a relevant source of information, appearing in the first place when search engines such as Google are used. It has also become a reference for media and even academic work. It is the seventh most visited website in the entire network. Wikipedia repeats existing gender stereotypes in academic production.

The canonical bibliography of architecture omits women. Although this bias appears in Wikipedia, several actions carried out by groups and institutions, among them, “Un día | una arquitecta” (One day | an architect), they reduce the existing gap.

Key words

Women Architects; Wikipedia; Notability; Invisibilization

Resumen

Wikipedia se ha convertido en una fuente relevante de información, al aparecer en primer término cuando se usan buscadores como Google. Se ha transformado también en referencia de medios de comunicación e, incluso, de trabajos académicos. Es el séptimo sitio web más visitado de toda la red. Wikipedia repite los estereotipos de género existentes en la producción académica.

La bibliografía canónica de la arquitectura omite las mujeres. Si bien este sesgo aparece en la Wikipedia, diversas acciones llevadas adelante por grupos e instituciones, entre ellas, “Un día | una arquitecta”, disminuyen la brecha existente.

Palabras clave

Arquitectas; Wikipedia; Relevancia; Invisibilización

¹ Doctora en arquitectura, investigadora del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológica), directora de la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), coordinadora de “Un día | una arquitecta”. Hidalgo 1540, CABA, Argentina. E-mail: ines.moisset@gmail.com.

Introducción

“Una de las interrogantes con las que ha arrancado a menudo la investigación feminista es, simplemente: ¿dónde están las mujeres?” (Bartra, 2012, p. 73).

Desde 2015 el colectivo “Un día | Una arquitecta” ha ido articulando en torno al sitio numerosas iniciativas de carácter comunicacional y académicas.² Las acciones enfrentan a los paradigmas tradicionales que perpetúan las omisiones, las desvalorizaciones y la infrarrepresentación de las mujeres en la actividad profesional contemporánea.³

Wikipedia repite los estereotipos de género existentes en la producción académica. Fundada en 2001, con el paso de los años, la enciclopedia se ha convertido en una fuente relevante de información, al aparecer en primer término cuando se usan buscadores como Google. Se ha transformado también en referencia de medios de comunicación e, incluso, de trabajos académicos. Es el séptimo sitio web más visitado de toda la red.

Una historia invisible

Cuando empecé este proyecto en 1979 “simplemente” quería investigar sobre las mujeres escritoras olvidadas, porque estudiar literatura inglesa significaba casi únicamente estudiar la escritura de los hombres. Sólo quería saber qué había y quería compartir mis hallazgos con otras mujeres [...]. A medida que avancé en el trabajo mi perspectiva cambió [...] Cuando empecé este estudio estaba trabajando sobre “mujeres olvidadas”. Cuando terminé, me preocupaba el problema de lo que les sucede a los grupos subordinados que viven bajo regímenes reaccionarios (Hobby, citada en Reinhartz y Davidman, 1992, p. 245).

El conocimiento y quehacer humano registrado a lo largo de nuestra historia no ha sido neutral en términos de género puesto que sólo ha incluido la experiencia y la mirada de uno de los géneros: el masculino. La ocultación de las mujeres en la historia de la arquitectura en particular, es una gran oportunidad para profundizar el debate sobre lo que ocurre de manera similar en otras áreas: el arte, la ciencia, los medios de comunicación.

Conscientes de que los cambios y las transformaciones sociales van por delante de las estructuras normativas y las organizaciones académicas de origen patriarcal, creemos que la visibilización de alto impacto asociada a diferentes producciones culturales son una manera de incluir y consolidar la presencia de las mujeres en la historia y en el presente. Como señala Celia Amorós: “Las mujeres en la historia son como una especie de muro de arena: entran y salen al espacio público sin dejar rastro, borradas las huellas” (Amorós, 1994, p. 201).

Las mujeres han sido omitidas de la historia de la arquitectura. La bibliografía canónica se encarga de ocultar y desvalorizar las obras de las arquitectas. Si analizamos el perfil del arquitecto tipo citado en las publicaciones responde a una persona de raza blanca, de sexo masculino y occidental, principalmente de Europa y Estados Unidos. Así la historia de las mujeres es contada desde fuera, por cronistas masculinos que las observan desde los estereotipos. Críticos e historiadores han borrado sus huellas asignando autorías a socios, maridos, padres o hermanos.

² Cfr. <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/>

³ El equipo está formado por especialistas vinculadas al campo de la edición académica y de medios de comunicación de varios países (Alemania, Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Perú, República Dominicana, Uruguay). Se hacen convocatorias periódicas para sumar personas que redacten e igualmente el público puede proponer biografías para ser desarrolladas. Trabajar desde la inteligencia colectiva es una decisión estratégica. Una sola persona denunciando es diferente de un grupo de 70 especialistas que señalan todos los días las omisiones en la historia de la arquitectura.

Estas características demográficas también se corresponden a la mayoría de los historiadores y críticos de arquitectura y además al conjunto de editores de la Wikipedia (LaLam, Uduwage y Dong, 2011).

Por otro lado, historiadoras con perspectiva de género señalan que:

... las mujeres han dejado muchas menos huellas que los hombres en la documentación histórica. Esta es una de las consecuencias más importantes de las actitudes culturales negativas hacia las mujeres. Si su historia se define como los hechos de los hombres se menosprecian sus acciones, la vida de las mujeres se hace “ahistórica”, al vivir fuera del mundo de las empresas masculinas... (Anderson y Zinsser, 2007, p. 19).

Con el objetivo de que la información brindada por la enciclopedia no represente una opinión personal de un autor se impone el criterio de “verificabilidad”. Esto significa que, para incluir un artículo sobre un personaje, el mismo debe tener referencias y estar citado por otras fuentes: libros, revistas, sitios web, lo que nuevamente juega en contra de la visibilidad de las arquitectas, ya que la bibliografía especializada sobre el tema no las incluye de manera equitativa. Como señala Michele Perrot (2009):

Las mujeres no tienen apellido: sólo son un nombre de pila. (...) Las mujeres dejan pocas huellas directas, escritas o materiales. Su acceso a la escritura fue más tardío. Sus producciones domésticas se consumen más rápido o se dispersan con mayor facilidad. Ellas mismas destruyen, borran sus huellas porque creen que esos rastros no tienen interés. Después de todo, sólo son mujeres, cuya vida cuenta poco. Hay incluso un pudor femenino que se extiende a la memoria. Una desvalorización de las mujeres por ellas mismas (p. 34).

Estas ausencias distorsionan la historia de la arquitectura.⁴ Por ello, durante 2015 iniciamos junto a un equipo de 40 colegas, el proyecto “Un día | Una arquitecta” con la voluntad de escribir una historia más equitativa, escribiendo sobre profesionales que desde el siglo xv hasta nuestros días aportaron, crearon, innovaron y brillaron en la profesión.

En nuestro recorrido encontramos que críticos e historiadores habían borrado sus rastros muchas veces deliberadamente o porque en su mirada machista no podían admitir que las contribuciones fueran de ellas y las asignaban a socios, maridos, padres y hermanos. En el campo de los estudios sociales se utiliza el término “efecto Matilda” acuñado por Margaret Rossiter en 1993 que se refiere al sobrerreconocimiento que obtienen quienes ya son reconocidos, que en la mayoría de los casos son varones, lo cual dificulta la visibilidad de las socias mujeres que contribuyeron a los logros en la historia de la arquitectura.

Aún hoy las mujeres arquitectas están infrarrepresentadas en las publicaciones, exposiciones y premios específicos de la profesión.

Sesgo de género en Wikipedia

La invisibilidad y la escasez de mujeres en la llamada sociedad de la información es un hecho que viene siendo estudiado desde hace años. Pero se suponía que, al ser Wikipedia un esfuerzo colaborativo grupal, abierto y gratuito, atraería tanto a mujeres como a varones. Sin embargo, Wikipedia no escapa a las relaciones de poder imperantes en nuestra sociedad, las cuales

⁴ Véase por ejemplo el artículo “Sillas Fantasma. Una antología hegemónica” (Arias, Marciani y Moisset, 2017).

producen desigualdades de oportunidades. Las estadísticas muestran que, de cada 100 editores, 91 de ellos son varones (Kleiman, 2017, párr. 7).

Wikipedia es un sitio on-line que provee una plataforma enciclopédica abierta de artículos, con la intención de poner a disposición el conocimiento humano desde un punto de vista neutral. Contiene información sobre personas relevantes de diferentes países, épocas y disciplinas (Wagner, García, Jadidi *et al.*, 2015). Su conjunto de artículos se construye a partir de la participación de una comunidad de voluntarios (los wikipedistas) que redactan y revisan y corrigen artículos y custodian lo producido. En la Wikipedia en español cualquier persona tiene la posibilidad de crear un artículo nuevo y casi cualquier visitante puede editar el contenido, a excepción de los artículos que se encuentran protegidos.

Las políticas de Wikipedia insisten especialmente sobre el punto de vista neutral, que se logra a través del consenso. Sin embargo, aparecen ciertos sesgos, como el sesgo de género, que se deben a razones internas y externas. Las primeras corresponden al propio contexto del sitio. El 90% de los editores de Wikipedia son varones. Las segundas son las propias de la sociedad patriarcal que modela estructuralmente todo lo que hacemos, las elecciones y los criterios de relevancia. La propia Wikipedia cuenta con el artículo “Brecha de género en Wikipedia” donde autoanaliza algunas causas.⁵

Wikipedia propone una serie de consignas para la comunidad de editores como el criterio “relevancia”. En cuanto a las biografías significa que la persona debe ser una figura importante, citada por sus pares o sucesores, conocida por originar un nuevo concepto significativo, teoría o técnica, cumplir un rol significativo en un trabajo grupal o colectivo, que su obra sea un monumento reconocido, parte de una muestra importante, objeto de crítica especializada, o que esté representada en colecciones de museos o galerías notables.

La comunidad de Wikipedia también es sensible al sesgo señalado. Así lo expresa Carmen Alcázar (2016), secretaria ejecutiva de Wikimedia de México:

La principal referencia en internet, uno de los sitios más consultados por el mundo entero, tiene un porcentaje mínimo de mujeres en su colaboración.

No se trata de un asunto superficial. Las consecuencias de que los artículos de Wikipedia sean redactados por hombres son evidentes. Por ejemplo: mientras que los artículos de los actores incluyen premios, películas y algunos datos de su biografía, los de las actrices mencionan, además, sus medidas y su estado civil (...). Eso sin contar que faltan miles de entradas de científicas, deportistas, bailarinas, políticas, escritoras, etc. (párr. 1).

A partir de estos diagnósticos y autocríticas la Wikipedia dio inicio a una serie de reflexiones y acciones. En agosto de 2014, el co-fundador del sitio, Jimmy Wales, anunció en una entrevista a la BBC los planes de la fundación para reducirlo convocando a editores, haciendo guías. Para incorporar artículos nuevos se organizan las llamadas “editatones”, una maratón de ediciones. Las dedicadas a reducir la brecha de género se llaman “editatonas”. Es así que en septiembre de 2015 el Guggenheim de Nueva York organizó una editatona, un evento para editar artículos sobre arquitectas en Wikipedia, a la cual fuimos invitadas a participar las redactoras de “Un día | Una arquitecta”.

⁵ Cfr. https://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_de_g%C3%A9nero_en_Wikipedia.

La primera parte de una editatona consiste en una capacitación sobre los criterios de relevancia de Wikipedia y los rudimentos para editar un artículo. Se trata de entender los modos operativos básicos de producción. En la segunda parte se produce un artículo en el “Taller”, un espacio propio de cada usuaria, que se traslada a la parte principal de la Wikipedia cuando se considera que está suficientemente redactado y referenciado. Para poder organizar esta actividad nos conectamos con integrantes de Wikimedia y el “Wikiproyecto: mujeres”.⁶

El evento tenía su sede central en Nueva York y más de veinte sedes en todo el mundo. Nuestro equipo armó dos nodos: uno en Valencia (España), vinculado a la Universidad Politécnica de Valencia, y el otro en Córdoba (Argentina), vinculado a la Universidad Nacional de Córdoba, con el apoyo de Wikimedia de ambos países.⁷

Una de las primeras acciones fue la creación de la “Categoría: arquitectas”.⁸ Esta fue resistida, porque algunos de los usuarios pensaban que no era necesario diferenciar de la categoría: arquitectos, que ya existía; pero finalmente fue admitida.⁹ Se pudieron categorizar entonces sesenta biografías ya escritas. La posibilidad de medir nos abrió la puerta para la comprensión de lo que ocurría.

Utilizando el material elaborado por el blog “Un día | Una arquitecta”, se sumaron cuarenta biografías más para alcanzar las cien hacia fines de 2015. Esto constituía un 5% de biografías de arquitectas frente a un 95% de biografías de arquitectos varones en la Wikipedia en español (Kleiman, Marciani, y Moisset, 2017).

Wikiproyecto: Mujeres en la arquitectura

Después de la primera editatona comenzamos a completar las biografías que estaban previamente ya que además de ser pocas eran muy breves y se podía aprovechar el material elaborado por el equipo de “Un día | Una arquitecta”. Este trayecto reveló problemas en la redacción de artículos y en el material disponible por la Wikipedia. Trabajamos por orden alfabético.

El primer artículo revisado fue el de Aino Aalto, que contaba con solamente dos renglones.¹⁰ El artículo de Alvar Aalto estaba creado desde 2003. Si seguimos el historial de Wikipedia, recién en 2004 aparece una mención a Aino Marsio y en 2010 a Elissa Mäkinemi, sus socias. En el apartado de referencias externas se indicaba la página Artek definida de la siguiente manera: “Empresa fabricante de muebles fundada por Alvar Aalto, se pueden ver muchos de los objetos diseñados por él”. La frase estaba desde 2007. Eso llevó a la creación del artículo de Artek explicando que la empresa fue creada por cuatro personas: Aino y Alvar Aalto diseñadores, la promotora de artes visuales Maire Gullichsen y el historiador de arte Nils-Gustav Hahl (Kellein, 2005). Aino Aalto fue la presidenta de la empresa hasta su muerte en 1949. Es singular que dos mujeres participaran en la creación de una empresa en 1935. Además, Aino tuvo un rol relevante tanto en la dirección como en los diseños que se producían. Elissa Aalto, socia y segunda esposa de Alvar Aalto no tenía artículo y por lo tanto lo creamos. Ella se hizo cargo de las obras desde la muerte de su marido en 1976 hasta 1994.

Existían además cuatro artículos ya creados relacionados a estas arquitectas: Villa Mairea, Casa experimental, Aalto-Theater, Iittala. En los cuatro hubo que detallar la participación de ellas.

6 Cfr <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikiproyecto:Mujeres>.

7 Cfr https://en.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Meetup/Women_in_Architecture.

8 Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Arquitectas>.

9 En 2007 un usuario decía: “existe la categoría pintoras, y me pregunto si va a haber también arquitectas / doctoras / escritoras, políticas... Me parece agotador y, además, inútil”.

10 “Aino Marsio Aalto (Helsinki, 25 de enero de 1894 - 13 de enero de 1949) fue una arquitecta y diseñadora finesa, siendo una de las pioneras de la arquitectura finesa. Trabajó junto en su marido Alvar Aalto, a quien se le atribuyen sus trabajos”.

Iittala, artículo redactado en 2009, mencionaba a Aino Aalto, pero no se destacaba su importancia en la firma. En 1932 Aino Aalto participó y obtuvo el segundo lugar en la competencia de diseño organizada por Iittala con su serie Bølgeblick. Los vasos fueron presentados en Londres en 1933 y en la Trienal de Milán, donde obtuvieron el gran premio en 1936 y la medalla de oro en 1954.

La Villa Mairea estaba definida como “una casa de veraneo construida en 1938 en Noormarkku, Finlandia por el arquitecto del mismo país Alvar Aalto”. Toda la redacción del artículo lo ponía como el único protagonista de su diseño: “Aalto planteaba como idea principal”, “Aalto intentó evitar un ritmo artificial”, “Aalto modifica ciertos detalles de la segunda propuesta” y así... Históricamente muchos libros atribuyeron la obra solo a Alvar Aalto, pero los trabajos producidos en la oficina estaban firmados como “Aino y Alvar Aalto”, (Aalto y Aalto, 1939; Suominen-Kokkonen, 2017). En los artículos del Teatro Aalto y de la Casa Experimental no se mencionaba la participación de Elissa y fueron modificados y referenciados (Marciani, 2015).

También el artículo de Caroline Bos fue ampliado ya que era mínimo. En el artículo de su oficina, UNStudio, decía: “a la cabeza están Ben Van Berkel: fundador y principal arquitecto. Y Caroline Bos Co-Fundadora y principal Urbanista”. Fue reemplazado por el párrafo: “El estudio fue fundado en 1998 por Ben van Berkel y Caroline Bos”, igualando el estatus de fundador y co-fundador, ya que no ocurrió que él fundara el estudio y su socia llegara con posterioridad (Moisset, 2015).

Otro inconveniente de los artículos revisados fue la escasa longitud que tenían. El artículo de Gae Aulenti tenía 7 renglones, el de Aino Aalto 2, el de Elisabeth Böhm, 8 renglones al igual que el de Caroline Bos. Todos fueron mejorados.

La atribución de las obras es otro de los problemas reiterados. En el artículo de la Casa del Puente solo se mencionaba como autor a Amanacio Williams. La co-autora, su socia y esposa Delfina Gálvez Bunge no aparecía mencionada (Muxí, 2015). Su participación fue debidamente aclarada.

En el artículo del Anfiteatro de Cartagena, obra restaurada por Atxu Amann y Alcocer, Andrés Cánovas Alcaraz y Nicolás Maruri, solo se mencionaba a Cánovas (Quixal, 2015b). Tampoco aparecía Pascuala Campos de Michelena en las primeras obras de César Portela (Quixal, 2015a). Christine Conix no aparecía mencionada en el artículo del Atomium que restauró y por el cual obtuvo el primer premio en la categoría renovación del Staalbouwwedstrijd (Infosteel). Además se tradujo el artículo del Museo de la platería en Sterckshof que estaba en Wikipedia en francés y se incluyó la participación de ella en su rehabilitación (Ojeda, 2015). Como se verá la revisión de una biografía implica la corrección, completamiento o creación de dos o tres artículos más.

En los artículos de obras, los redactores parecen creer que siempre que aparece un autor, este es necesariamente masculino. Así sucede con el artículo del “Swissôtel de Tallin”, donde se señalaba que estaba “diseñado por el arquitecto Meeli Truu de Nord Projekt AS”¹¹ o con el del “Jardín botánico costero de Himi” que decía que allí “se encuentra en un llamativo edificio diseñado por el arquitecto Itsuko Hasegawa”.¹² En el artículo de “Teuva”, municipio de Finlandia, decía “en sustitución de la iglesia destruida se construyó una nueva en otro emplazamiento diseñada por el arquitecto Elsi Borg”.¹³ El uso del traductor automático considera por default que “architect” es una palabra masculina, pero los redactores humanos no lo utilizan críticamente y no

11 Cfr. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Swiss%C3%B4tel_de_Tallin&diff=104377576&oldid=88686519.

12 Cfr. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jard%C3%ADn_bot%C3%A1nico_costero_de_Himi&diff=105507504&oldid=102883630

13 Cfr. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Teuva&diff=102073007&oldid=97397971>.

parecen cuestionar el hecho de que siempre son hombres los autores. Podríamos alegar también que los nombres de las arquitectas citadas anteriormente son extranjeros y que es difícil determinar si son varones o mujeres. Pero también nos encontramos con el caso de la “Torre de Vigilancia Desert View” que según el editor “fue diseñada por el arquitecto estadounidense Mary Colter”.¹⁴

La falta de atribución de autorías se refleja también en Wikicommons, que es un proyecto de la Fundación Wikimedia, cuyo objetivo es servir como almacén de archivos de imágenes y otros formatos multimedia para el resto de los proyectos de la fundación. Aquí está el reservorio de ilustraciones de los artículos y que están clasificados por nombres y categorías para poder ser localizados. La mayoría de las imágenes que utilizamos para ilustrar los artículos de las arquitectas no las tenían identificadas como autoras.

Cuando agregamos la imagen del Cine Vreeburg (File:Bioscoop Vreeburg te Utrecht.JPG) a la categoría Truus Schröder-Schräder, socia de Gerrit Rietveld durante 20 años, la edición fue revertida inmediatamente, porque según el usuario “ella nunca vivió allí (...) ella fue su amante/musa”.¹⁵ Evidentemente ni por un momento consideró la posibilidad de que estuviera siendo categorizada por ser la coautora.

La Wikipedia funciona en una estructura de red donde los artículos se relacionan unos con otros. Aquí también aparecen las asimetrías: los enlaces de los artículos de arquitectas llevan a artículos de varones en mayor proporción que el caso contrario. Los artículos de los socios varones mencionan escasamente a sus socias. Dada la especificidad y la cantidad de información sobre las arquitectas se inició entonces el artículo “Mujeres en la arquitectura”, que se encuentra avanzado pero aun hoy en desarrollo.¹⁶

En esta primera experiencia de edición encontramos que:

- Había pocos artículos de arquitectas y faltaban artículos de arquitectas relevantes
- Los artículos de las arquitectas son más breves que los de los arquitectos
- No aparecen citadas en los artículos de sus socios
- Las obras no son atribuidas a las arquitectas

Estas conclusiones permitieron iniciar en 2016 un programa de trabajo denominado “Wikiproyecto: Mujeres en la arquitectura”, con el objetivo de “crear un espacio propicio para la participación de las mujeres en Wikipedia y abordar parte del sesgo sistémico de Wikipedia en su cobertura sobre la participación femenina en la arquitectura”.¹⁷ A partir de allí hemos continuado editando y sumando editoras y editores.

Arquitectas a la defensiva

Una de las formas de poner en duda la existencia de un artículo en Wikipedia es a través de la colocación de plantillas de mantenimiento al inicio de los artículos. Las plantillas son avisos estandarizados que si bien están pensadas como una forma de comunicación entre los usuarios para avisar que el artículo requiere mejoras en algún aspecto, son utilizadas generalmente a modo de cuestionamiento. Así es que si los problemas no se consideran solucionados el artículo corre el riesgo de ser borrado. Varios artículos de arquitectas reconocidas han exhibido

14 Cfr. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Torre_de_Vigilancia_Desert_View&diff=97950872&oldid=95476948.

15 Cfr. https://commons.wikimedia.org/w/index.php?title=File:Bioscoop_Vreeburg_te_Utrecht.JPG&diff=227410597&oldid=227370394.

16 Cfr. https://es.wikipedia.org/wiki/Mujeres_en_la_arquitectura.

17 Cfr. https://es.wikipedia.org/wiki/Wikiproyecto:Mujeres/Mujeres_en_la_arquitectura.

estas plantillas y veremos cómo ellas sufren más cuestionamientos que ellos.

La trayectoria de María Rubert de Ventós, única mujer que obtuvo el Premio Nacional de Urbanismo de España (2004), fue puesta en duda. Colocaron a su artículo una plantilla indicando la falta de relevancia, que finalmente fue retirada.

La biografía de la arquitecta valenciana Lourdes García Sogo, cuya obra estuvo expuesta en el MACBA de Barcelona, en la Bienal de Arquitectura de São Paulo y en el Architekturzentrums de Viena, entre otros espacios destacados, atravesó una consulta de borrado,¹⁸ por su falta de relevancia, donde se podían leer comentarios como este:

La señora puede ser una profesional destacada como hay muchas, pero en este momento no puede considerarse material enciclopédico. Ser profesional y hacer tu trabajo no te convierte en persona notable (...). Mi impresión desde que vi por primera vez el artículo, es que se trata de una profesional que realiza su trabajo y todavía no hay mucho que decir sobre ella (...). La biografiada tiene el perfil de una profesional exitosa, como hay miles en todos los ámbitos alrededor del mundo y en lo particular no le encuentro una virtud especial que la destaque por encima de sus pares, al menos por el momento...”

Quien hace estas observaciones se dedica a la medicina. La obra de García Sogo ha sido citada en libros especializados: la Guía de Arquitectura de España 1920-2000 de Antón Capitel, el catálogo de Arquitectura Moderna y Contemporánea de la Comunidad Valenciana elaborado por Carmen Jordá Such y su equipo y el libro *Historia de la ciudad: recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia* de Sonia Dauksis Ortola y Francisco Taberne.

El artículo tuvo que ser modificado para ser aceptado, sufrió recortes y sus imágenes fueron eliminadas sin ningún motivo. Finalmente fueron necesarias 17 referencias de 2200 caracteres para justificar los 900 caracteres con los que cuenta el artículo.

Según las normas de Wikipedia todos los artículos deberían explicar sus fuentes,¹⁹ pero para comparar, veamos los artículos de los otros colegas de García Sogo que participaron del proyecto de Sociópolis: las biografías de Vicente Gualart, Manuel Gausa, Willy Muller, Iñaki Abalos y Juan Herreros, no tienen ninguna referencia y no han recibido observaciones por parte de la comunidad de usuarios. MVRDV tiene 1 referencia, Josep Lluís Mateo, 4 y Toyo Ito cuenta con 5. Ninguno tuvo que dar explicaciones sobre la relevancia de sus trayectorias.

Los artículos de Benedetta Tagliabue (jurado del Premio Pritzker), con 7 referencias y de Matilde Ucelay (pionera de la arquitectura española), con 19, también tienen plantillas donde se exigen más fuentes para comprobar su verificabilidad. La plantilla añade: “El material sin fuentes fiables podría ser cuestionado y eliminado”.

En noviembre de 2015 fue puesto en duda en la Wikipedia en inglés, el artículo de Shelley McNamara, actual curadora de la Bienal de Venecia, con la siguiente afirmación: “The topic of this article may not meet Wikipedia’s general notability guideline.” El artículo cuenta con 18 referencias. En octubre de 2017, la plantilla fue retirada.

La Wikipedia en catalán pone en duda la admisibilidad de Carme Pigem, una de las tres mujeres con premio Pritzker de la historia, porque no cumple con los criterios de la enciclopedia, es decir, que no hay una cobertura significativa. En la discusión se aduce que “De moment,

18 Es el lugar donde los wikipedistas debaten si una página debe ser borrada. Cada debate dura hasta catorce días. Tras éste se evalúa el consenso y se procede con la acción consensuada.

19 Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Verificabilidad>.

l'únic indici és el premi però és a l'estudi, de manera que el que és notable és RCR Aranda, Pigem i Vilalta arquitectes i no els seus membres". No ocurre lo mismo, por ejemplo, con el artículo de Ryue Nishizawa, socio de Kazuho Sejima.

El artículo Cristina Díaz Moreno, Premio COAM 2015, atravesó exitosamente una consulta de borrado a pesar de que un usuario escribió:

No veo en qué difiere la trayectoria profesional de esta persona de la de otros arquitectos, por muy buena que sea. No por ser un buen profesional uno se merece un artículo enciclopédico, sino por otros criterios que no veo reflejados aquí.

Otro usuario respondió:

Una simple búsqueda en internet demuestra que forma parte de una nueva generación de arquitectas, participa en conferencias internacionales, y es mencionada en al menos cinco libros sobre arquitectura. Existiendo una cobertura significativa sobre el personaje proveniente de fuentes fiables, no hay motivo para el borrado.

Otros artículos no han tenido la fortuna de ser aceptados en la revisión de la comunidad de usuarios. Ana Llopis Reyna fue directora de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia. Su biografía fue eliminada después de una consulta de borrado. Entre los argumentos que se leen allí encontramos: "Permitir su permanencia con las seudoreferencias actuales y la prácticamente nula cobertura existente abriría las puertas a permitir la creación de un artículo para todo 'bicho viviente'". Llopis Reyna es una de las escasas mujeres en el mundo que ha llegado a dirigir una escuela de arquitectura.

Las páginas de los arquitectos Eva Prats y su socio Ricardo Flores fueron creadas al mismo tiempo. El de ella fue borrado enseguida por ser "Contenido promocional o laudatorio". El de él permanece on line.

Fueron consideradas también como "sin relevancia" las entradas de Victoria Acebo, cuyos trabajos han sido expuestos en el MoMA y en la Bienal de Venecia y la de Rosa Cervera, ganadora, entre otros premios, del Golden Global Award 2007.

La biografía de Patricia Patkau, arquitecta premiada con la Gold Medal del Royal Architectural Institute of Canada en 2009, fue considerada "Página sin interés enciclopédico". Existe solo una veintena de mujeres que han recibido los máximos premios de la arquitectura en toda la historia. Patkau es una de ellas.

En Wikipedia en inglés también encontramos casos como el de Hannah Lawson reconocida como AJ Emerging Woman Architect of the Year 2013. Los motivos de su borrado indican: "Searches noticeably found nothing else actually substantial, simply nothing else better from there". En la Wikipedia en alemán está el caso de la arquitecta pionera Thekla Schild, descrito por Despina Stratigakos en su libro *Where Are the Women Architects?* y propuesto para borrado rápido en 2013 (Stratigakos, 2016). Actualmente podemos encontrarlo en alemán, inglés y español.

El artículo de Belinda Tato fue marcado como sin relevancia, y fue borrado a continuación, a pesar de su reconocida trayectoria. Finalmente fue repuesto. Cuenta con 23 referencias.

El artículo de la arquitecta peruana Cynthia Watmough, ganadora del Hexágono de Oro, el reconocimiento más importante de su país,

fue calificado como “No enciclopédico” y borrado a continuación. Gracias a los reclamos efectuados, fue repuesto posteriormente. Tiene 10 referencias.

Además del sesgo de género, existe una falta de conocimiento sobre temas específicos de la disciplina. Un premio, por ejemplo, es un indicio de relevancia para los editores. Sin embargo, hay premios más mediáticos que otros. Encontramos entonces una diferenciación entre lo que ellos llaman “premios de kermés” y “premios de verdad” entre los que citan al Aga Khan de Arquitectura, la medalla de Oro del AIA o del RIBA, el Alvar Aalto, Driehaus, Pritzker, Mies van der Rohe, Carlsberg de Arquitectura, Dedalo Minosse, Emporis Skyscraper, Forum AID, Marcus Foundation, Praemium Imperiale. Estos premios de verdad, ignoran, por ejemplo, premios como el Hexágono de Oro de Perú, el Premio Nacional de Arquitectura de Chile, el Premio Nacional de Urbanismo de Uruguay, el Premio Rogelio Salmona, los Africa Architecture Awards, etc. Desde luego no había artículos sobre premios como el Premio Jane Drew o el Prix des Femmes Architectes y que tuvimos que crear.

La cobertura mediática que sirve como justificación para definir la importancia inclina siempre la balanza hacia premios de países centrales. Esta preponderancia de premios como el Pritzker se manifiesta en el Portal de Arquitectura de la Wikipedia.²⁰ Desde su creación en 2011, la sección de actualidad solo reportaba los ganadores de los premios Pritzker y el fallecimiento de algunos próceres: Legorreta, Niemeyer y Frei Otto. A partir de septiembre del año pasado empezamos a editar la sección incluyendo otros premios y una mayor diversidad de información, por ejemplo, el fallecimiento de la arquitecta e historiadora boliviana, Teresa Gisbert. Aunque queda mucho por hacer en este portal, se incluyeron artículos destacados como el de Carme Pinós. Nunca hasta el momento había aparecido una arquitecta en esta sección.²¹

Lo que es una atendible norma de calidad se transforma en una trampa porque parece que nunca alcanzan las fuentes para justificar la relevancia de las arquitectas. Distinta es la vara con la que se mide a los colegas varones. La categoría Arquitectos de España del siglo XXI incluye, al día de hoy, 145 artículos. Una revisión pormenorizada de ellos nos permitió determinar que el 51% de los artículos no contiene referencias, o si las contiene son enlaces que no dirigen a ningún lado.

Los editores no leen todos los artículos, pero sí dan por buenos a algunos sin haberlos leído (por ejemplo, los revisados o creados por usuarios experimentados). Consideran que hay una “buena” Wikipedia (la de antes, o sea la escrita en su mayoría por varones) que no hace falta revisar (ya fue hecha, discutida y consensuada). Esta nostalgia sobre lo que el sitio era se manifiesta en diversas discusiones. El sesgo cognitivo, es un prejuicio, en el cual la gente ve lo que quiere ver, es decir que las referencias nunca sean suficientes en el caso de las arquitectas y que prácticamente no hacen falta en el caso de los arquitectos.

En estos últimos años la Wikipedia ha avanzado hasta contar con un 17% de biografías de mujeres. Sin embargo, el avance moviliza estructuras, y aparecen las reacciones. Un usuario se quejaba: “parece que por hacer artículos de mujeres meten cualquier cosa en wikipedia. Una cosa es reducir la brecha de género, otra llenar wikipedia de irrelevancias” (sic). Otro artículo fue borrado con la siguiente consigna: “Parece mentira que se hagan estos artículos por el solo hecho de ser una mujer”. Este fenómeno de “invasión” o “intrusión” es descrito por María Elena Simón Rodríguez:

20 Un portal es una página de Wikipedia que sirve de portada para artículos de un mismo tema o área.

21 Cfr. <https://es.wikipedia.org/wiki/Portal:Arquitectura>

Otro fenómeno curioso y relacionado con el anterior, es la percepción de invasión y exceso cuando las mujeres hacen su aparición en algún campo de la creatividad, narrada por los medios con estilo alarmante, como ya hemos expuesto anteriormente. Por ejemplo: “Las mujeres inundan los premios literarios”; “La mayoría de las plazas son ocupadas por mujeres”, cuando estas cifras se suelen referir, como bien observó y estudió Laura Freixas, a un 20% de presencia femenina en el mejor de los casos (...). Todavía somos “lo otro”, lo raro, incomprensible, inadecuado o intruso (Simon Rodriguez, 2010, p. 50).

Frente al manifiesto temor de algunos usuarios de que la Wikipedia se esté “llenando” de artículos de arquitectas, solo podemos decir que, frente a los 512 artículos de arquitectas, hay 1212 de actrices pornográficas y 4301 modelos. Entre los datos relevantes se enumeran su altura, peso, tamaño de pechos, y sitios donde tienen tatuajes y piercings. Entre los datos “enciclopédicos” del artículo de Donita Dunes por ejemplo se destaca que “es conocida por hacer sexo anal, bukkake y doble penetración”. No existen mayores discusiones sobre la relevancia de estas personas.

Este argumento es inválido dentro de una discusión en Wikipedia porque cada artículo debe defenderse por sí mismo y no comparándose con otros, pero desde fuera podemos tener una mirada crítica más global, ayudada por las estadísticas, que ayudan a visibilizar estereotipos.

En marzo de 2018, un usuario solicitó el borrado de la página que difundía el evento propio de Wikimedia, del cual participamos, la V Editatón Arte+Feminismo en Lima, con la siguiente justificación: “viola la política de Wikipedia: evento parcial apoyando el feminismo radical de extrema izquierda”. El usuario agregaba:

Me parece bien que se construyan y organicen más artículos sobre mujeres, pero me parece patético que ustedes se tengan que afiliar al feminismo para hacer semejante cosa. Para buscar información y contenido multimedia no se necesita afiliarse a ese movimiento. Últimamente la gente siente más repulsión a Wikipedia porque gente feminista viene a escudarse con información sacada de Wikipedia. Sean conscientes de lo que hacen, que el logo inclusive tiene parecido con lo del feminismo radical que tanto muestra en cada marcha y grafiti, y que solo porque ustedes sean parte de un movimiento de izquierda, el proyecto tiene preferencia por ustedes.²²

El usuario fue castigado con un bloqueo que le impidió seguir editando por un período de tiempo.

Avanzando

Hemos realizado 6 editatónas en las cuales hemos sumado más de 200 artículos, que provienen del sitio “Un día | Una arquitecta”, el cual dispone de licencia Creative Commons CC BY 4.0, lo que significa que el material que producimos puede ser libremente usado, transformado y/o adaptado, aun para usos comerciales, siempre y cuando sea citado.

En estos tres años de trabajo hemos hecho un gran esfuerzo para socializar lo que estamos produciendo.

Hemos armado tutoriales para las nuevas editoras y participamos en eventos propios de la Wikipedia. Estuvimos en el WikiwomenCamp

²² Diferencia entre revisiones de «Wikipedia discusión:Encuentros/V Editatón Arte+Feminismo en Lima», 2018.

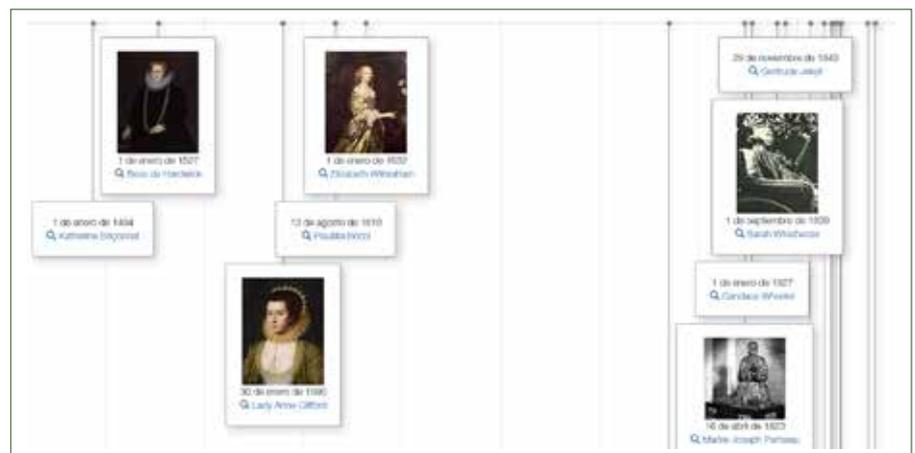
2017 (Ciudad de México) y en Wikimania 2017 (Montreal) presentando los avances.

El manejo de Wikidata²³ permitió armar en mi espacio personal, una lista de arquitectas que están en la totalidad de las distintas versiones de la Wikipedia. Así podemos hacer un seguimiento de artículos que se van creando y borrando y avanzar sistemáticamente completando en orden cronológico²⁴ (Figuras 1²⁵ y 2).

Figura 1: Captura de pantalla de https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Imoisset/Lista_de_arquitectas. Fuente: Elaboración propia.

955	Suzana Torre		arquitecta argentina	Q1948817	Estados Unidos Argentina	1944
956	Roser Arnaó		arquitecta española	Q28212627	España	1944-01-22
957	Marga Hummer		arquitecta estonia	Q6721159	Estonia	1944-04-26
958	Anna Sofía Levi		arquitecta y compositora española	Q4796064	España	1944-04-25
959	Eva Rydberg		arquitecta sueca	Q4975001	Suecia	1944-07-18
960	Zszi Ágnes		arquitecta húngara	Q28976294	Hungría	1944-07-25
961	Sara Tapscott de Orlinberg		arquitecta mexicana	Q531279	México	1945
962	Ellit Andersen		arquitecta australiana nacida en Noruega	Q4868157	Australia	1945
963	Dolores Hayden		arquitecta, historiadora y profesora estadounidense	Q5289528	Estados Unidos	1945
964	Gülşin Sağaner		arquitecta turca	Q6854146		1945
965	Ritza Margot Sorek		arquitecta y conservadora israelí	Q1041624	Israel	1945

Figura 2: Captura de pantalla de línea de tiempo de arquitectas generada con Wikidata. Fuente: Elaboración propia.



Gracias a estas acciones en este momento Wikipedia cuenta con 3932 biografías de arquitectos de las cuales 512 (es decir, el 13%) corresponden a arquitectas²⁶ (Cuadro 1 y Figura 3).

AÑO	Arquitectas	Arquitectos	Total	Porcentaje %
2015	60	1200	1260	5%
2016	160	2000	2160	8%
2017	377	3241	3618	10,4%
2018	512	3422	3934	13%

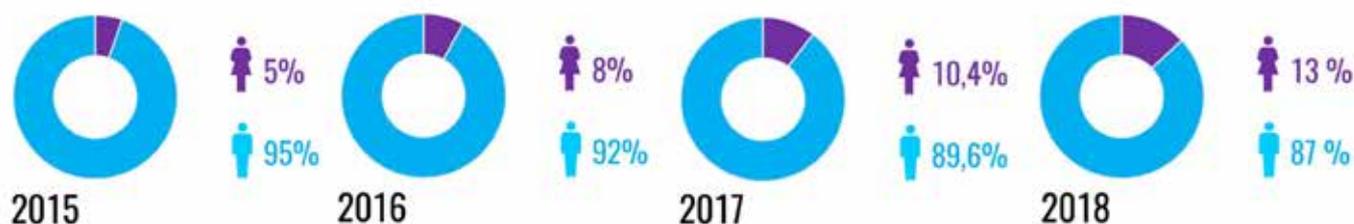
Cuadro 1: Cantidad de biografías de arquitectas y arquitectos en Wikipedia en español. Fuente: Elaboración propia.

23 Es el repositorio central de datos estructurados de los proyectos de Wikimedia, que permite realizar búsquedas a través de diferentes filtros.

24 Cfr. https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Imoisset/Lista_de_arquitectas.

25 En la Figura 1 los nombres que aparecen en rojo significan que hay biografías en otras wikipedias, que no están en la Wikipedia en español. La base cuenta al momento de la escritura de este artículo con 1910 items ordenados de manera cronológica.

26 https://meta.wikimedia.org/wiki/Mujeres_latinoamericanas_en_Wikimedia/Mujeres_latinoamericanas_en_la_Arquitectura/Pagina_1



Si bien hay aún en un porcentaje bajo con respecto a los colegas masculinos, también observamos que en el último año decreció la cantidad de nuevas biografías de arquitectos varones con lo cual el porcentaje nuevas biografías de arquitectas ha llegado al 42,4% (Cuadro 2).

Figura 3: Porcentajes de arquitectas y arquitectos en Wikipedia en español. Elaboración: Inés Moisset y Florencia Marciani.

Aumento interanual de biografías arquitectas y arquitectos en Wikipedia en español				
AÑO	Arquitectas	Arquitectos	Total	Porcentaje %
Aumento interanual 2015-2016	100	800	900	11%
Aumento interanual 2016-2017	217	1241	1458	14,9%
Aumento interanual 2017-2018	135	181	318	42,4%

En este momento hay 468 categorías en Commons con el nombre de las arquitectas que contienen imágenes con sus obras. Dada la importancia que tienen las imágenes para la comprensión de la arquitectura, este avance es fundamental.

En 2018 se formó el Grupo de Muj(lh)eres Latinoamericanas del cual también formamos parte²⁷ y con el cual “Un día | Una arquitecta” organiza actividades conjuntas²⁸ (Figuras 4 y 5).

Cuadro 2: Crecimiento interanual de biografías de arquitectas y arquitectos en Wikipedia en español. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4: Editatona en el Colegio de Arquitectos de Santa Fe, organizada por el GrupoMuj(lh)eres Latinoamericanas. Fuente: Autora.

27 Cfr. <https://mujereslatinoamericanas.wordpress.com/>.

28 Integran el grupo: Andrea Kleiman (Wikimedia Argentina), Inés Moisset y Florencia Marciani (Un día | Una arquitecta), Mariana Fossatti (Wikimedia Uruguay), Olga Viotta (Wikimedia Bolivia), Melissa Tamani Becerra (Arte+Feminismo Perú), Laura Fiorucci (Venezuela, administradora de Wikipedia en español).



Figura 5: Editatona en el Centro Cultural España-Córdoba, organizada por el GrupoMujj(lh)eres Latinoamericanas. Fuente: Ariane Palencia.

Si bien existe una resistencia de algunos usuarios de mayor antigüedad, la Fundación Wikimedia está sumamente abierta a avanzar en este sentido y financia estas y otras iniciativas. Otras instituciones también han sumado su apoyo como la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe y el de la Provincia de Buenos Aires, los Centros de Cooperación de España en América Latina. Así mismo las actividades cuentan con el aval del Gender Hub de UN Habitat (ONU).

El problema de la invisibilidad de las mujeres en la arquitectura no se limita solamente a Wikipedia, donde hoy las arquitectas son el 13% de las biografías, sino que también se da en la mayor parte de la bibliografía que se maneja en los programas de las facultades de arquitectura, que está en el 1,5%. Wikipedia, además de los problemas propios derivados de la composición de su cuerpo de editores, no tiene todas las referencias para poder consolidar desde sus reglas un conjunto de artículos de calidad. La construcción de las fuentes primarias es fundamental, pero también lo es la participación de personas en calidad de expertos en uno de los sitios más consultados de la red. Queda mucho trabajo por delante para poner en valor el trabajo de las arquitectas. Construyamos, entre todos, una arquitectura más equitativa, con los aportes de todas las miradas.

Referencias

- Aalto, A. y Aalto, A. (1939). Villa Mairea. *Arkkitehti-Arkitekten*, 9,134-137.
- Alcázar, C. (2016, 29 de enero). Wikipedia e inequidad de género. *Horizontal*. Recuperado el 28 de febrero de 2016, de: <http://horizontal.mx/wikipedia-e-inequidad-de-genero/>.
- Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de “lo masculino” y “lo femenino”. En Amorós, C., *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 193-214.
- Anderson, B. S. y Zinsser, J. (2007). *Historia de las mujeres. Una historia propia*. Barcelona: Crítica.
- Arias, D., Marciani, F., Moisset, I., et al. (2017). Sillas Fantasma: una antología hegemónica. *Res Mobilis, Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, 6(7), 151-178.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (eds.), *Investigación Feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 67-78. Recuperado el 16 de julio de 2018, de: <http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyr-sociales/wp-content/uploads/2016/04/Investigacion-Feminista-1.pdf>.
- Kellein, T. (2005). *Alvar & Aino Aalto: Design: Collection Bischofberger*. Berlín: Hatje Cantz.
- Kleiman, A.P. (2017, 29 de abril). ¿A qué llamamos brecha de género en Wikipedia? [Entrada de blog] andreapatriciakleiman. Recuperado el 24 de julio de 2018, de: <https://andreapatriciakleiman.wordpress.com/2017/04/29/a-que-llamamos-brecha-de-genero-en-wikipedia/>.
- Kleiman, A.P., Marciani, F. y Moisset, I. (2017). Mujeres en arquitectura - español. En *Wikimedia Commons*. Recuperado el 24 de julio de 2018, de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mujeres_en_arquitectura_-_espa%C3%B1ol.pdf.
- Lam, S. K., Uduwage, A., Dong, Z., et al. (2011). P-Clubhouse? An Exploration of Wikipedia's Gender Imbalance. En *7th International Symposium on Wikis and Open Collaboration (WikiSym '11)*, Mountain View, California.
- Marciani, F. (2015, 6 de junio). *Elsa Mäkiniemi [Elsa Aalto] 1922-1994*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/06/02/elsa-makiniemi-1922-1994/>.
- Moisset, I. (2015, 29 de octubre). *Caroline Bos 1959*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/10/29/caroline-bos-1959/>.
- Moisset, I. (2017). Cien Arquitectas en Wikipedia. *Dearq*, 20, 20-27. doi:10.18389/dearq20.2017.02.
- Muxí, Z. (2015, 12 de mayo). *Delfina Galvez Bunge de Williams 1913-2014*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/12/delfina-galvez-bunge-de-williams-1913-2014/>.
- Ojeda, G. (2015, 23 de septiembre). *Christine Conix 1955*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/09/23/christine-conix-1955/>.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Quixal, J. (2015a, 5 de julio). *Pascuala Campos de Michelena 1938*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/07/05/pascuala-campos-de-michelena-1938/>.
- Quixal, J. (2015b, 12 de noviembre). *Atxu Amann Alcocer 1961*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta. Recuperado el 6 de febrero de 2017, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/11/12/atxu-amann-alcocer-1961/>.
- Reinharz, S. y Davidman, L. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford: Oxford University Press.
- Rossiter, M. (1993). The Matthew Matilda Effect in Science. *Social Studies of Science*, 23(2), 325-341.
- Simon Rodríguez, M. E. (2010). *La igualdad también se aprende: Cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Stratigakos, D. (2016). *Where Are the Women Architects?* Princeton: Princeton University Press.
- Suominen-Kokkonen, R. (2007). *Aino and Alvar Aalto. A shared journey: Interpretations of an everyday modernism*. Jyväskylä: Alvar Aalto Museum.
- Wagner, C., Garcia, D., Jadidi, M., et al. (2015). It's a Man's Wikipedia? Assessing Gender Inequality in an Online Encyclopedia. En *arXiv*. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://arxiv.org/pdf/1501.06307.pdf>.

Moisset, I. (2018). Aprendiendo de Wikipedia. *Hábitat y Sociedad*, 11, 49-64.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.04>>



Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora

From the androcentric urbanism to the caring city

Blanca Valdivia¹

Fecha de recepción: 08-04-2018 – Fecha de aceptación: 07-08-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 65-84.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>

Summary

The urban configuration is not neutral. In urban planning and design, the development of certain activities is prioritized while others are marginal and are expected to be solved by themselves.

From the Industrial Revolution begins to specialize spaces according to the activities that were developed in them. The public sphere was associated with the productive and the private sphere with the reproductive sphere, cementing this separation from the sexual division of labor that also leads to a segregation of spaces according to the sexes.

The allocation of reproductive activities to the domestic space has led to our current cities are not designed to meet the care, which negatively affects the quality of life and the daily lives of people who develop these activities, which remain mostly women,

In order to have a fairer and more equitable society, it is necessary to make a change in the urban paradigm and begin to build the caretaker city, in which the sustainability of life is at the center of urban decisions.

Key words

Caring city; Feminist Urban Planning; Gender

Resumen

La configuración urbana no es neutra. En la planificación y el diseño urbano se prioriza el desarrollo de determinadas actividades mientras que otras son marginales y se espera que se resuelvan por sí solas.

A partir de la Revolución Industrial comienza a darse una especialización de los espacios según las actividades que se desarrollaban en ellos. Se asociaba el ámbito público con lo productivo y el ámbito privado con la esfera reproductiva, cimentando esta separación a partir de la división sexual del trabajo que lleva también a una segregación de los espacios según los sexos.

La asignación de las actividades reproductivas al espacio doméstico ha llevado a que nuestras ciudades actuales no estén pensadas para satisfacer los cuidados, lo que incide negativamente en la calidad de vida y en la vida cotidiana de las personas que desarrollan estas actividades, que siguen siendo mayoritariamente mujeres.

Para tener una sociedad más justa y equitativa es necesario hacer un cambio de paradigma urbano y comenzar a construir la ciudad cuidadora, en la que la sostenibilidad de la vida está en el centro de las decisiones urbanas.

Palabras clave

Ciudad cuidadora; Urbanismo Feminista; Género

¹ Socióloga y doctoranda en la ETSAB (Barcelona); desde 2009 es socia colaboradora de la cooperativa Col.lectiu Punt 6. E-mail: blanca.valdivia@gmail.com.

Introducción

El sistema patriarcal como conjunto de normas y valores dominantes en la sociedad influye en todas las esferas y ámbitos de la sociedad y también en la producción del espacio. Jane Darke (1998a) señala que el patriarcado adopta muchas formas y cambia con el tiempo. Coexiste con la mayoría de los sistemas económicos, incluido el capitalismo, y en muchos escenarios: en la familia, en el lugar de trabajo, en el gobierno, etc. Está tan profundamente arraigado en las relaciones sociales que mucha gente no lo identifica y considera la dominación masculina como algo natural (ob. cit.).

La configuración espacial reproduce la dicotomía público y privado y la división sexual del trabajo, pero, al mismo tiempo, el espacio reproduce y contribuye a la propagación de dichos dualismos. El desarrollo de la ciudad moderna se sustenta en este dualismo según el cual a cada espacio se le atribuyen unas funciones y actividades concretas y donde las actividades productivas son priorizadas en el diseño urbano, invisibilizando las necesidades de la esfera reproductiva.

La división sexual del espacio

El dualismo público-privado configura el espacio segregándolo según estas dos esferas y le asigna funciones específicas (productivo-reproductivo), a las que también se le atribuyen categorías genéricas (masculino-femenino). Sin embargo, esta dicotomía no ha sido una constante histórica, sino que tiene su origen en los inicios del sistema capitalista y es una consecuencia de la división sexual del trabajo.

Esta división llevó a una delimitación de ámbitos espaciales masculinos y femeninos sobre los cuales se proyectó una serie de valores e ideologías que han reforzado la construcción cultural de las categorías hombre y mujer (Fernández, 1995).

Esta división sexual del trabajo iría acompañada de unos determinados roles asignados a cada sexo. Según M^a Ángeles Durán (1998), con la división sexual del trabajo, enmarcada en el seno de la familia, los hombres se encargan de las tareas productivas, las relacionadas con el mercado, que se dan en el ámbito de lo público, mientras que las mujeres son las encargadas de las tareas reproductivas, que se dan en el ámbito de lo doméstico. Bourdieu (2000) señala que la dominación masculina se apoya en la división sexual de trabajo que asigna tareas concretas a cada uno de los sexos y establece una oposición entre el lugar de reunión o mercado, reservado a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres. La diferencia biológica se utiliza como justificación natural de la diferencia construida socialmente entre los sexos y de la división sexual del trabajo (ob. cit.).

Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan que los hogares preindustriales aunaban funciones productivas y reproductivas y que la división sexual del trabajo mercantil y doméstico y de cuidados variaba bastante según los contextos económicos. La comunidad doméstica albergaba en el mismo espacio la producción artesanal y la habitabilidad del hogar, es decir, los trabajos realizados dentro de la unidad familiar más los salarios aportados por sus miembros (Murillo, 1996).

Las sociedades preindustriales europeas se caracterizaban por la unión de la esfera productiva y reproductiva en una forma de vida en las aldeas comunales. Con el surgir del capitalismo la esfera reproduc-

tiva fue sacada de la esfera comunitaria y relegada a lo privado, aislándola a la esfera del hogar, mientras que la producción de mercancías aumentó y se trasladó a las fábricas para una producción a mayor escala en el marco del sistema de trabajo asalariado (England, 1991).

Con el progreso de la Revolución industrial surge la figura del trabajador fabril que sale de casa para desplazarse hasta un centro de producción. El espacio doméstico se vuelve un espacio secundario y deja de tener la capacidad de generar productos de subsistencia (que pasan a adquirirse en el mercado), perdiendo valor y control sobre el nuevo concepto de trabajo, que se vuelve indisociable del salario (Murillo, 1996).

El proceso de desarrollo del capitalismo industrial que acarrió la separación entre hogar y trabajo y basado en las distinciones funcionales y biológicas entre mujeres y hombres, promovía la división de tareas como fórmula más eficiente y productiva para organizar el trabajo, los negocios y la vida social (Grupo de Ecofeminismo -Ecologistas en Acción, 2011). La idea liberal y burguesa de familia que sitúa al padre como sustentador económico y a la madre como ama de casa se fue instituyendo como el modelo en el discurso dominante (Brullet, 2010).

La construcción y consolidación de la sociedad industrial que situó a las mujeres en el espacio privado, con la función principal de cuidar de los otros en la vida diaria en una situación de subordinación social, política y económica, se apoyó no sólo en la institución de la familia moderna sino también del resto de estructuras institucionales modernas (sistema jurídico, organización de los espacios y del tiempo social, relaciones laborales, escuela, empresas, sindicatos, gobiernos políticos, etc.) (ob. cit.).

El inicio de la Revolución industrial no solo llevó a la separación del espacio público-privado y a la identificación de lo masculino-femenino y lo productivo-reproductivo con cada uno de los espacios, sino que también derivó en lo que Carrasco, Borderias y Torns (2011) señalan como la construcción social de la desvalorización de los trabajos domésticos y de cuidados que acompañó al desarrollo de la producción mercantil.

La reproducción implica permitirle al otro subsistir, física y afectivamente. Sin embargo, mientras que en lo productivo recaen el prestigio, la autonomía y el poder de decisión, la reproducción y su práctica diaria le ha rebajado a la categoría de rutina, y por definición, no reporta nada extraordinario. Lo productivo va unido a las actividades públicas mientras que lo reproductivo queda imbuido en el ámbito doméstico y se conforma el dominio de lo productivo sobre el reproductivo (Murillo, 1996).

Carrasco, Borderias y Torns (2011) identifican durante la industrialización un cambio radical en el modelo de división sexual del trabajo y nuevas identidades de género, habiendo un desplazamiento de los cuidados desde el servicio doméstico o la comunidad al ámbito privado y de la familia, y de las redes femeninas de cuidados, asalariados o no, a la madre, y cómo este fue un proceso lento y difícil especialmente entre las clases trabajadoras debido a las altas tasas de actividad femenina de la época. También se dieron profundos y complejos cambios en las características y condiciones del trabajo familiar doméstico entre los que se encuentran la transformación en la concepción de la maternidad, el nuevo valor dado a la infancia y a los trabajos de cuidados de niños y niñas, personas ancianas y enfermas, y también los cuidados a los hombres sustentadores económicos, quienes tenían una dedicación completa al trabajo de mercado (que a mediados del siglo XIX podía

llegar a las setenta y dos horas semanales) siendo esta dedicación sostenida por el trabajo de reproducción cotidiana de las mujeres de sus familias (ob. cit.).

¿Pero qué repercusión tuvo la división sexual del trabajo sobre la construcción urbana durante esta época? Según McDowell (1996) el modelo de ciudad del siglo XX es la concreción urbana de la separación del puesto de trabajo y la casa, la ciudad y la periferia, la vida pública y la vida privada y familiar que supuso la Revolución Industrial en occidente. Esta segregación espacial se basaba en dos esferas excluyentes de actividades, la productiva y la reproductiva. La esfera productiva se identificaba con el espacio público, y es el espacio asignado a los hombres y donde se desarrollaban las actividades económicas, políticas, culturales, etc., mientras que la esfera reproductiva se situaba en el espacio privado o doméstico, al que eran relegadas las mujeres.

En las sociedades capitalistas del Norte global, el modelo de reparto de los cuidados, que asigna a las mujeres las tareas de cuidadoras y a los hombres el trabajo asalariado, ha atravesado no sólo la estructura de hogares y del mercado laboral, sino también las políticas públicas y la propia construcción de las identidades (Agenjo, 2013).

El dividir los espacios en público y privado y asignarle a cada uno una responsabilidad masculina o femenina tiene consecuencias discriminadoras y atenta contra la igualdad de oportunidades, ya que la liberación de un tiempo doméstico es fundamental para tener un tiempo en el que dedicarse a lo que uno desee y la posibilidad de construir una individualidad. Esta falta de privacidad provoca una posición deficitaria en el espacio público (Murillo, 1996).

La Revolución Industrial es el momento en que comienza a identificarse a las mujeres con el espacio doméstico y también cuando comienza a construirse la concepción social del espacio público como espacio ajeno e inapropiado para las mujeres.

Los espacios surgen de las relaciones de poder, las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites tanto sociales como espaciales, determinan quién pertenece a un lugar y quien queda excluido y dónde se localiza una determinada experiencia (McDowell, 1999).

La exclusión de las mujeres del ámbito público se apoya en la división sexual de los trabajos y de los espacios y se materializa en una configuración de los espacios centrada en las experiencias y necesidades masculinas.

Sandercorck y Forsyth (1992) señalan que en planificación urbana la línea establecida entre lo público y lo privado, o la vida doméstica, se ha configurado poniendo en una situación de ventaja a los hombres. Por tanto, la dimensión pública es una construcción física que por definición representa toda una serie de cuestiones políticas y económicas disputadas en el marco de la planificación.

La conceptualización de los espacios a partir de las exclusiones de actividades y sexos continua en la actualidad. Sin embargo es importante romper con este enfoque dualista de los espacios privados y públicos, ya que por una parte sitúa determinadas experiencias y actividades en un espacio mientras que las excluye del otro y, por otra parte, perpetúa la idea de que las cosas públicas son de responsabilidad común, pública, comunitaria, mientras que las cosas que pasan en el ámbito doméstico se quedan en el ámbito de lo privado y por lo tanto se siguen reproduciendo jerarquías y desigualdades basadas en el género.

Continuar pensando los espacios desde la dicotomía público-privado invisibiliza la contribución de las mujeres en la actividad económica, política y cultural, así como su participación en el espacio y la esfera pública. A pesar de que ha habido una invisibilización histórica de las mujeres en la esfera pública, las mujeres participaron activamente de la Revolución Industrial como trabajadoras ya que, como nos recuerda Isabel Segura (2006), el proceso de industrialización se hace con la mano de obra de las mujeres tanto en el papel de trabajadora asalariada como de trabajadora en el espacio doméstico, siendo la responsable del cuidado de las personas de la familia, pero sin ningún tipo de retribución. Las mujeres siempre han estado presentes en los espacios públicos de las ciudades, comprando y vendiendo mercancías, caminando por las calles para ir a trabajar y participando en celebraciones religiosas y civiles (Ryan, 1990).

La concepción de las mujeres aisladas de la esfera pública es una visión muy reduccionista, ya que como señala Agenjo (2013) comienza a cuestionarse la existencia del modelo de actividades y espacios asignados de manera exclusiva a los géneros más allá de los hogares burgueses y se considera como una visión mitificada de tinte burgués. Esta visión además de tener principalmente en cuenta a las mujeres burguesas es profundamente eurocéntrica, ya que responde a los patrones sociales de un momento histórico, a partir de la Revolución Industrial, de clases sociales determinadas y de un contexto geográfico específico, Europa y EEUU.

Por último, es imprescindible recoger también el legado de las mujeres en la configuración del espacio urbano. La ciudad industrial antepone los criterios productivistas en su configuración, pero mujeres de todo tipo intervinieron activamente en la demanda de mejores condiciones de salubridad e higiene en las ciudades, enfrentándose o colaborando con las autoridades municipales (Velázquez, 2006).

La naturalización del trabajo de cuidados y la identificación de estas tareas con lo femenino, llevó a una desvalorización de las mismas y a relegar estas actividades (conceptualmente) al espacio doméstico, a pesar de que hay un gran número de actividades de cuidados que se desarrollan en el espacio público (hacer la compra, cuidar a la infancia, acompañar personas mayores a centros de salud...). Esto ha provocado que los espacios urbanos se hayan pensado desde las necesidades de la esfera productiva pero que no se haya tenido en cuenta en el diseño de los espacios la satisfacción de las necesidades vinculadas con la esfera reproductiva. Es decir, la ciudad no se ha pensado como el soporte físico para poder desarrollar las actividades de cuidados, ya que desde la Revolución Industrial se ha considerado que las actividades de cuidados se llevaban a cabo exclusivamente en el espacio doméstico y por las mujeres.

La ciudad capitalista y patriarcal

La división del trabajo en el marco del sistema social patriarcal fue la base a partir de la cual comienzan a conformarse las ciudades. La configuración espacial sirvió al mismo tiempo como reproductora de las estructuras del sistema. Los diferentes paradigmas urbanísticos de los que son herederas nuestras ciudades actuales se basan en esta concepción socio-espacial.

El discurso social delimita los distintos usos de los espacios y la distribución de los lugares, y asigna protagonismos, dependiendo del gé-

nero de sus habitantes. El espacio público será gestionado mayoritariamente por hombres mientras que el espacio doméstico tendrá a las mujeres como máximas responsables (Murillo, 1996).

Jane Darke (1998a) defiende que en todo asentamiento las relaciones sociales de la sociedad que lo ha construido se inscriben en el espacio, quedando las funciones y el lugar apropiado para las diferentes categorías de personas (de género, grupos de edad, castas, clases o grupos étnicos) incorporados a pueblos y ciudades. Nuestras ciudades están embebidas de patriarcado, presente en la piedra, el ladrillo, el vidrio y el hormigón. Existe toda una serie de normas implícitas y explícitas que establecen cuáles son los cuerpos que pueden acceder a ciertos espacios y cómo se relacionan entre sí. La normatividad androcéntrica se plasma y transmite no solo en la configuración urbana sino también en la forma de los edificios, tanto en sus divisiones interiores como en los espacios que los separan (McDowell, 1999).

La configuración de las ciudades responde a una concepción de la vida cotidiana cimentada en la división sexual del trabajo y que se basa en una dicotomía artificial de lo público/privado y masculino/femenino (Murillo, 1996; McDowell, 1999; Durán, 2000; Sánchez de Madariaga, 2004; Muxí Martínez, 2009). Estas formas convencionales del diseño, legado de los principios del movimiento moderno y basadas en la división sexual del trabajo, asumen la existencia en cada hogar de una persona que se ocupa a nivel individual del cuidado de las personas dependientes y de las múltiples tareas necesarias para el mantenimiento de la vida cotidiana. De esta concepción dicotómica de la esfera pública y la esfera privada y del trabajo productivo frente al trabajo reproductivo derivan las decisiones sobre la forma de la ciudad, la distribución de usos en el espacio, las inversiones públicas en infraestructuras y transporte, la concepción de los espacios domésticos, etc., que contribuyen a potenciar el funcionamiento del sistema productivo más que a facilitar las tareas necesarias para la reproducción social y la organización de la vida cotidiana (Sánchez de Madariaga, 2004). Muxí Martínez (2009) relaciona la existencia de dos esferas de trabajo, una remunerada y reconocida y otra no remunerada e invisible -que se corresponden con una división sexual del trabajo- con la ciudad por partes, la ciudad de las funciones segregadas que ha degenerado en una ciudad triplemente segregada por funciones, clase y género. Frente a esta realidad las mujeres reclaman una ciudad compleja y de proximidad, con buen transporte público y espacios públicos seguros que permitan elegir el uso que se hace de la ciudad.

Según Darke (1998b) en la ciudad siempre ha habido espacios diferenciados pero este fenómeno se agudiza con la ciudad zonificada a partir del s. XIX, con la industrialización y la urbanización acelerada que cambiaron radicalmente la sociedad. En el siglo XIX los roles de género estuvieron mucho más diferenciados y simultáneamente las ciudades adquirieron mayor complejidad espacial, con la separación de funciones y el inicio de la suburbanización a gran escala.

La polarización de los espacios público y privado a partir de la división sexual del trabajo continúa con la expansión del modelo de suburbio americano, que además ha sido extendido y replicado en todo el mundo hasta nuestros días. Dolores Hayden (1982) critica este modelo de crecimiento urbano que se sustenta en la división sexual del trabajo y que convierte el espacio residencial en una jaula de oro para las amas de casa, apartándolas de nuevo de la esfera productiva donde habían tenido un papel protagonista durante la Segunda Guerra Mundial.

El discurso dominante de la posguerra reconvierte el hogar y el cuidado familiar en la única aspiración posible para las mujeres: la cocina como fábrica, la casa amplia y moderna, unos hijos sanos y felices y un marido exitoso que trabajara en las corporaciones situadas en la ciudad. El éxito para las mujeres consistía en ser una feliz ama de casa. La mística de la feminidad, de Betty Friedan de 1963, es una crítica a partir de su propia experiencia de este sentimiento de insatisfacción compartido con otras mujeres que condujo a una depresión generalizada entre las mujeres en la década de 1950-1960 y que los médicos denominaron la enfermedad sin nombre (Muxí Martínez, 2013).

Las ciudades de posguerra priorizaron el empleo masculino, construidas a partir de la separación de ámbitos y basada en los roles tradicionales, pero sin tener en cuenta la combinación de roles de esposa, madre y trabajadora de muchas mujeres. El empleo de las mujeres a tiempo parcial (permitiendo la conciliación con las responsabilidades familiares) era difícil debido al escaso transporte público a las zonas industriales fuera de las horas punta. Las zonas residenciales fueron diseñadas sobre la concepción tradicional según la cual el hombre trabaja fuera de casa para ganar un dinero que cubra el sustento familiar, y la esposa cumple el papel de ama de casa sin ocupación remunerada. Elementos de la configuración de este modelo urbano, como la falta de equipamientos para el cuidado de las criaturas y de redes familiares locales, la ausencia de comercios en las proximidades y los recorridos largos y caros hasta el centro de trabajo, impedían prácticamente el desempeño de otros papeles por parte de las mujeres (Darke, 1998b).

Decenios dominados por un enfoque sectorial en la planificación urbanística nos han conducido a entornos urbanos segregados donde los ambientes residenciales, de trabajo, compras y ocio constituyen esferas independientes unidas por extensos sistemas de transportes (Jaeckel y Van Geldermalsen, 2006). Este modelo territorial dificulta el desarrollo de la vida cotidiana e impide que exista una conciliación entre las diferentes actividades que se desarrollan en el día a día.

La ciudad zonificada segrega actividades cotidianas como el trabajo, el ocio, la movilidad y la vida familiar, pero la mayoría de las mujeres no separan de esa manera la realización de estas actividades (Darke, 1998b). De hecho, según Carrasco Bengoa (2007) el feminismo, que se basa en la experiencia de las mujeres, pone en evidencia que en la vida humana no existen compartimentos estancos porque la realidad es mucho más fluida y se caracteriza por un conjunto de espacios interrelacionados (privado, personal, doméstico, público...). La vida de las mujeres es un constante transitar entre los diversos espacios privados y los diversos espacios públicos en un continuo de experiencias que confirma la permeabilidad de los espacios, y todavía más allá, cuestiona que se trate de espacios delimitados, independientes el uno del otro. (ob. cit.).

Pero si en el marco de la ciudad capitalista se construyó una ciudad hecha a la medida del hombre no ocurrió algo muy diferente en la conformación de las ciudades comunistas. En la construcción de la ciudad socialista tuvieron mucha relevancia los 16 principios del urbanismo de la RDA, denominada la "Anti-Carta de Atenas", presentada en la CIAM de Bérgamo en 1949. En estos principios se decía que la ciudad no puede ser construida como suma casual de barrios y que el objetivo del urbanismo es la satisfacción de los derechos humanos al trabajo, la vivienda, la cultura y el ocio (Sáinz Guerra, 2004). Además, en el tercero de estos principios se establece la industria como esencia de las acti-

vidades urbanas (ob. cit.). Tal como pasa en la Carta de Atenas con las funciones urbanas, se olvidan de las respuestas que tiene que dar la ciudad a las necesidades derivadas de la esfera reproductiva y los cuidados.

Además de los diferentes paradigmas urbanos que han dejado su impronta sobre la conformación de la ciudad actual, las políticas neoliberales, y los recortes en épocas más recientes, han provocado grandes desequilibrios sociales que se concretan territorialmente en fenómenos como la mercantilización del espacio público, la especulación, la gentrificación y/o la turistificación.

En esta ciudad social y económicamente injusta las características sociales como el género, la clase social, el ser una persona racializada, la identidad sexual, la diversidad funcional o la edad, entre otros aspectos, determinan los privilegios y las opresiones que experimentamos en nuestro día a día en el espacio urbano.

Como respuesta a las dificultades para el desarrollo de la vida cotidiana y analizando los diferentes usos que mujeres y hombres hacen del espacio urbano, según las tareas que desarrollan en su día a día, las geógrafas feministas comenzaron a estudiar en los años 70 el entorno urbano desde una perspectiva de género (García Ramón, 1989, 2005; Sabaté et al., 1995; McDowell 1999; Bondi y Rose, 2003) estableciendo una relación entre los roles de género y las divisiones espaciales. Las geógrafas feministas se plantean hasta qué punto los hombres y las mujeres viven de manera diferenciada los espacios y los lugares, y pretenden demostrar que estas diferencias forman parte tanto de la constitución social del espacio como del género.

Muchas autoras desde la perspectiva de género han remarcado la existencia de pluralidad de necesidades y los problemas que conlleva no tener en cuenta esta diversidad. Siguiendo esta argumentación, muchas autoras que han hecho una lectura desde el territorio, han denunciado el carácter androcéntrico de las ciudades al invisibilizarse las necesidades relacionadas con las tareas reproductivas y diseñarse los espacios sin tener en cuenta la vida cotidiana de las mujeres (Moser y Levy, 1986; Moser, 1989; Campos, 1996; Levy, 1996, 2003; Walker *et al.*, 2013).

Para Beall (2010) mujeres y hombres tienen diferentes intereses y necesidades en las distintas etapas de sus vidas y estas van variando también según los diversos contextos familiares y comunitarios. Las ciudades como expresión espacial de las relaciones sociales están basadas en el poder y el conflicto y también en la cooperación y el consenso, lo que ha significado que muchas veces las necesidades de las mujeres hayan sido ignoradas.

A partir de la diversidad de experiencias, la vida cotidiana de mujeres y hombres es diferente. Las actividades desarrolladas en el día a día y la gestión del tiempo están marcados por los roles de género y el hecho de tener (o no) un cuerpo sexuado. Por otro lado, las personas desarrollan su vida cotidiana en una estructura urbana que se ha diseñado desde una perspectiva androcéntrica. Determinadas actividades son consideradas socialmente más importantes y esto se materializa en una configuración urbana que prioriza unas actividades y jerarquiza unos usos frente a otros, dedicándoles más espacio, mejores localizaciones, conectividad... Estos factores afectan al desarrollo de unas y otras actividades.

Según Clara Greed (1997) las mujeres hacen un uso diferente de la ciudad a los hombres, y que esto se debe a que tienen responsabilidades y roles distintos. Además, se toma a los hombres como modelo,

como el “ser humano medio” y el urbanismo se enfoca en satisfacer estas necesidades. La autora también defiende que “la planificación urbanística puede ser cualquier cosa que queramos, no es algo que está prefijado, no es un don de Dios, es una creación de realidades para mujeres y para hombres” (ob. cit., p. 2).

Soto Villagrán (2007) señala que desde el feminismo se cuestiona la distribución desigual de los espacios y la asignación diferencial de las esferas doméstica y pública, ya que en los espacios donde se lleva a cabo la vida cotidiana, la movilidad y las actividades de las mujeres responden a estereotipos femeninos, influidos por una perspectiva masculina tanto de la planificación como de la cultura dominante.

Derivados del tipo de tareas que desempeñan en su día a día, mujeres y hombres hacen un uso diferente del espacio urbano. Como cuestiones generales se podría señalar que las mujeres utilizan más el transporte público y hacen más recorridos a pie (Miralles-Guasch, 2010). El problema con el que se enfrentan las mujeres en cuanto a la movilidad es que los sistemas de transporte han sido diseñados a partir de la jornada laboral masculina y por eso el foco sobre la planificación en transporte se ha puesto sobre la movilidad en lugar de en la accesibilidad (Beall, 1996). Sánchez de Madariaga (2004) afirma que, a pesar de las diferencias entre barrios, ciudades y países, existen determinadas características generales sobre la movilidad femenina, como patrones de movilidad más complejos fruto de sus múltiples responsabilidades y un menor acceso al vehículo privado. Además, realizan movimientos poligonales (a diferencia de los hombres que los hacen pendulares), son las principales usuarias del transporte público, encadenan más viajes, viajan por mayor variedad de motivos, hacen recorridos más cortos y gran parte de los desplazamientos son en el entorno residencial- y hacen muchos viajes acompañando a otras personas que carecen de autonomía personal. Aunque se mueven más, su movilidad está limitada por la dependencia de las necesidades de otras personas y de los horarios de los servicios públicos. Esta reducción de su movilidad afecta a su capacidad de acceso al empleo y a otras actividades como el ocio. También utilizan más ciertos equipamientos o servicios, al asumir en mayor medida tareas relacionadas con los cuidados y la esfera reproductiva, como servicios médicos, espacios públicos (como acompañantes y cuidadoras de niños y niñas) y mercados o tiendas (Llop, 1996).

Pascuala Campos (1996) alerta de que en múltiples ocasiones las necesidades que conllevan los trabajos de la vida cotidiana son olvidadas, por eso es importante visibilizar estas tareas y evidenciar el rol imprescindible que desempeñan para el mantenimiento de cualquier sociedad. Las actividades relacionadas con la atención y el cuidado de los niños y niñas, de las personas mayores y enfermas, y de todos los trabajos relativos a la higiene, alimentación y atención afectiva son considerados resolubles de una manera “natural”, es decir resueltos en la mayoría de los casos por mujeres (ob. cit.). A efectos prácticos esto implica que en la mayoría de las ocasiones no son tenidos en cuenta a la hora de planificar el territorio y de hacer políticas públicas.

Clara Greed (1997) recoge algunos temas que afectan negativamente a las mujeres, en relación a las actividades que hacen en su día a día y por cómo se materializa su vida cotidiana en el espacio físico, y clasifica estos problemas según las diferentes escalas del territorio. En la escala de lo “macro” y de la planificación urbanística los problemas que se encuentran están vinculados con la zonificación segregada, escasez de transporte público y descentralización del comercio; en la escala de lo

“meso”, del distrito, la falta de equipamientos, tiendas y oportunidades de empleo; y en la escala local, de lo “micro”, los temas de seguridad y los problemas derivados de la accesibilidad y el cuidado de los hijos.

Según Teresa del Valle (1996) la construcción del espacio urbano está más orientada a mantener a las mujeres en los espacios destinados a los roles familiares que a promover su incorporación a la sociedad en general.

Larsson (2006) argumenta que el lento avance de la perspectiva de género dentro de la planificación es debido en parte a que la mayoría de los trabajos de ordenación urbana se basan en un género neutro, centrándose en el interés público en general, sin cuestionar el significado de interés público. La autora identifica diferentes factores como causantes de las desigualdades que sigue promoviendo la planificación urbana. Por una parte, la existencia de relaciones de poder y la subordinación de las experiencias de las mujeres en la praxis de la planificación. La manera en que se maneja lo que se considera “ser mujer”. El uso de dicotomías como público-privado, reproducción-producción y trabajo remunerado-trabajo no remunerado en relación con los diversos niveles de la planificación. Una comprensión poco clara del concepto de “interés público” y una falta de conocimiento de las actividades de planificación desde la perspectiva de género.

Según Alejandra Massolo (2005), “la perspectiva de género no representa una visión apocalíptica de la ciudad, ni sostiene una concepción “victimista” de las mujeres en la vida urbana, pero sí es una mirada que por su mismo origen en las luchas y los derechos de las mujeres, señala las injustas situaciones existentes, cuestiona que la ciudad sea pensada y organizada a la medida del hombre y pretende cambios que permitan una buena vida de las mujeres, en una ciudad y sociedad más justa y equitativa” (pp. 8-9).

Por su parte Rainero y Rodigou (2001) señalan que existen nuevos patrones en la sociedad que cuestionan esta dicotomía entre lo público y lo privado (nuevas tipologías de trabajo remunerado, flexibles, en el propio hogar; altas tasas de desempleo masculino; mayor protagonismo público de las mujeres; etc.). Estos cambios no se han materializado en una transformación de la organización física de la ciudad y los tiempos de la misma, que acompañe a estas nuevas necesidades, lo que impacta en la calidad de vida de las mujeres que encuentran serias dificultades para la conciliación entre las diferentes esferas (ob. cit.).

Las feministas en las últimas décadas han luchado para aumentar la presencia de mujeres en la vida pública. Durante estos años las feministas han reivindicado los derechos de las mujeres como actores activos en la esfera pública y han reclamado participar plenamente en la vida de la ciudad, crear y proteger espacios para las mujeres y redefinir y extender la definición de esfera pública. Las feministas han argumentado la necesidad de cambios radicales en las estructuras espaciales metropolitanas y cambios en las políticas sociales y de transporte para mejorar las oportunidades de participación en la vida política y económica de la ciudad de las mujeres que además son cuidadoras (Sandercock y Forsyth, 1992).

Werkele (1980) señala que muchos de los trabajos en urbanismo con perspectiva de género apuntan a la necesidad de cambios fundamentales en algunos de los más básicos elementos de la ciudad moderna, como los patrones de zonificación, la planificación de barrios, los sistemas de transporte, la industria de la vivienda y la estructura de servicios sociales. Greed (1997) apunta a que en el nivel micro, de las viviendas y el entorno próximo, las mujeres han expresado durante años su preocupación

por el tipo de trazado de las calles, las densidades, el diseño de las viviendas y por temas sociales como la delincuencia, la seguridad, el cuidado de niños y niñas, los problemas de tráfico y la accesibilidad.

Jane Darke (1998b) apunta a los diversos trabajos que han analizado cómo el modelo de zonificación se basa en papeles estereotipados según el género, en los cuales las unidades familiares están compuestas por un hombre encargado del sustento económico y con un horario laboral convencional, y una mujer, ama de casa, que utiliza la ciudad de manera diferente, lleva a niñas y niños al colegio, hace las compras... y pasa la mayor parte de su tiempo atendiendo al hogar y a otros miembros de la familia.

Las relaciones y los roles de género son centrales en la localización de recursos, equipamientos y oportunidades en la ciudad, que es esencial en la estructura del espacio urbano. La localización de áreas residenciales, lugares de trabajo, redes de transporte y todas las capas que conforman la ciudad, reflejan las expectativas de una sociedad capitalista y patriarcal sobre qué tipos de actividad tienen lugar dónde, cuándo y por quién. La naturaleza de las relaciones de género se refleja en la estructura espacial de las ciudades, pero igual que las formas de las relaciones de género no son constantes en el tiempo ni en el espacio, la estructura de las ciudades también varía en el tiempo (England, 1991).

Cristina Carrasco (2007) señala algunos factores de planificación urbana que han aumentado las diferencias entre mujeres y hombres, como el desarrollo de un uso funcional del territorio que ha causado un incremento de los desplazamientos en vehículo privado por la extensión de la red viaria interurbana y urbana -además la planificación de la movilidad se ha hecho fundamentalmente para cubrir unas demandas a gran escala y para desplazamientos relacionados con el trabajo o con los estudios, de forma que no se han cubierto necesidades en espacios de menor densidad de población ni para desplazamientos cotidianos no relacionados con el estudio o el trabajo-; el fomento de promociones urbanísticas con viviendas de baja densidad de edificación y pocos servicios de uso cotidiano cerca; el diseño del espacio público desde la perspectiva del coche que ha provocado una pérdida progresiva del espacio destinado a los peatones, y ha creado unas calles inseguras, congestionadas y ruidosas. La vida cotidiana en las calles, por lo tanto, ha ido perdiendo relevancia y ha contribuido a reducir el dinamismo comercial urbano, la localización de equipamientos y servicios públicos, los espacios de juego y de ocio, etc.

Picchio (2009) señala la importancia de incorporar la perspectiva de género para analizar las diferentes experiencias que tienen mujeres y hombres de las condiciones de sostenibilidad de la vida individual y colectiva, ya que podría permitir aclarar mejor las prioridades y los aspectos funcionales de algunos servicios. Este reconocimiento de la diversidad intrínseca en cuanto a la experiencia vital de hombres y mujeres no pretende fijar los roles sexuales, sino abrir un debate público y de negociación social sobre la complejidad del proceso de reproducción y sobre su función en la estructura social (ob. cit.).

Los cuidados en la ciudad

Las diferencias de género entre mujeres y hombres se manifiestan en las actividades que desarrollan, cómo actúan, cómo utilizan la ciudad, cómo interpretan sus propias vidas y cómo son percibidas socialmente.

De esta manera, las actividades desarrolladas en el día a día y la gestión del tiempo están marcados por los roles de género y el hecho de tener (o no) un cuerpo sexuado. Teresa Torns señala que la perspectiva de género ha resultado imprescindible para visibilizar dos dimensiones clave de la vida cotidiana: el tiempo y las tareas de reproducción de la vida humana y la relación de estas dimensiones con el bienestar cotidiano (Torns *et al.*, 2006).

La principal diferencia en la vida cotidiana de mujeres y hombres estaría en el tiempo y el grado de responsabilidad dedicado a las tareas de cuidados. En Cataluña, según datos de la Encuesta de usos del tiempo de 2011, las mujeres dedican semanalmente el doble de horas que los hombres a las tareas del hogar y la familia, con un total de 28 horas con 21 minutos, mientras que los hombres dedican 14 horas con 35 minutos.

El cuidado es “una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro ‘mundo’ de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos para entretrejerlo en una red compleja que sustenta la vida” (Fisher y Tronto 1990, en Tronto 2005, p. 234). Amaia Pérez Orozco (2014) contrapone las actividades de cuidados, que se mueven por una preocupación por la vida ajena a la lógica del capital. Se refiere al conjunto de actividades que, en última instancia, aseguran la vida (humana) y que adquieren sentido en el marco de relaciones interpersonales, gestionando una realidad de interdependencia (*ob. cit.*). Las personas dependemos física y emocionalmente del tiempo que otras personas nos dan. Durante toda la vida, pero especialmente en ciertos momentos del ciclo vital, sería imposible sobrevivir si no fuese porque otras personas, principalmente mujeres por la división sexual del trabajo, dedican tiempo y energía a cuidarnos. Somos seres encarnados en cuerpos vulnerables que enferman y envejecen y que son contingentes y finitos (Herrero, 2017).

El trabajo de cuidados engloba una notable carga de subjetividad: emociones, sentimientos, afectos-desafectos, amores-desamores. El peligro es que a partir de esta subjetividad se ha construido una identidad femenina en la mística del cuidado basada en los cuidados y en la maternidad. Esto conlleva a que en situaciones duras de cuidados no se cumplan los requisitos de amor que se presuponen y se realizan por la obligación moral socialmente construida que presiona a las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Los trabajos de cuidados producen bienes y servicios para el autoconsumo, no para el intercambio mercantil, generando valores de uso. No persiguen un aumento de la productividad ni fomentan valores de competitividad. Conllevan una fuerte carga emocional (que no siempre tiene por qué ser positiva) y, a diferencia del mercado, responden a una ética que se centra en las relaciones y en las necesidades humanas (Grupo de Ecofeminismo - Ecologistas en Acción, 2011)

El trabajo familiar doméstico que incluye la actividad de cuidados se presenta como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer, incluyendo los bienes y servicios directos y las necesidades de afectos, relaciones y cuidados emocionales que se concretan en actividades particulares que, por su carácter subjetivo, pueden ser diferentes para las distintas personas (Bosch, Carrasco y Grau, 2005).

Se pueden clasificar los cuidados en directos e indirectos. Los directos se refieren a actividades realizadas directamente con las personas

a quien se dirigen los cuidados: dar comida a un bebé, atender a una persona enferma, charlar con una adolescente. Los cuidados indirectos abarcan lo que tradicionalmente se conocía como trabajo doméstico: limpiar la casa, la ropa, cocinar, hacer la compra y también todas las tareas de gestión y organización de los trabajos del hogar (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Según Amaia Pérez Orozco (2014) es necesario poner la sostenibilidad de la vida en el centro. La posibilidad de alcanzar una vida digna de ser vivida, generando un bien-estar encarnado y cotidiano. La autora critica que la noción hegemónica de vida, que separa vida humana y naturaleza, identifica los valores asociados a la masculinidad con lo humano, impone la irrealidad de la autosuficiencia y asimila bien-estar con consumo mercantil en crecimiento y progreso.

Aunque es imprescindible poner la sostenibilidad de la vida en el centro, es fundamental repensar las connotaciones y significados que tienen los cuidados, por lo que hay que hacer algunas puntualizaciones. Hay que romper con los esencialismos que otorgan a las mujeres unas cualidades especiales para los cuidados a partir de las diferencias biológicas. Situando los cuidados como una actividad social que va más allá de los lazos familiares sanguíneos y superando el modelo de familia nuclear heteronormativa, ya que existen diversidad de modelos familiares que sostienen relaciones afectivas y de cuidados. Visibilizando que, además de los cuidados para la sostenibilidad de la vida, hay parte de los cuidados que suponen un acompañamiento y soporte físico y emocional para la muerte. Poniendo de relieve que frente a las retóricas capitalistas que abogan por un ideal de autosuficiencia todas las personas somos interdependientes de otras personas y además somos dependientes del entorno y del medio ambiente en el que estamos inmersas. Es fundamental también hablar del tiempo y los espacios necesarios para el autocuidado de cada individuo ya que es imposible tener una vida saludable y poder cuidar a otras personas si no podemos cuidarnos a nosotras mismas. Por último, recalcar que tiene que existir una responsabilidad social de los cuidados y que esto pasa por que los cuidados tengan un lugar central en nuestra sociedad y no un lugar marginal como hasta ahora. Como señalan Carrasco, Borderías y Torns (2011) la organización social de los trabajos de cuidados y el lugar que ocupan en la sociedad actual son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal. Es fundamental revertir la posición que tienen socialmente y para ello es imprescindible reconfigurar los espacios y los tiempos de la ciudad, pensándolos para poder desarrollar todas las actividades de cuidados.

La dependencia es un concepto construido socialmente, que identifica como tales a grupos de población por razones de edad o de salud; sin embargo, es algo inherente a la condición humana. Todas las personas son social y humanamente interdependientes y requieren distintos cuidados a lo largo del ciclo vital, y el tipo de las dependencias también van variando y pueden ser biológicas, económicas o emocionales. Al ser la dependencia algo universal, los cuidados son inevitables, por lo que su responsabilidad no debería ser individual y privada, sino social y política. (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Cada sociedad debería organizar los cuidados para dar respuesta a las dependencias y necesidades humanas, y a la vez, mantener el respeto por las personas que lo necesitan y no explotar a las que están actuando de cuidadoras (Nussbaum, 2006).

La perspectiva feminista pone en valor las tareas reproductivas y de cuidados, reconoce su impacto cuantitativo y cualitativo en la sociedad

y visibiliza que actualmente siguen siendo las mujeres quienes desempeñan mayoritariamente las tareas asociadas con lo reproductivo. Sin embargo, cuando se reivindica incorporar las necesidades derivadas de la esfera reproductiva a la planificación urbana no se trata en ningún caso de hacer una “naturalización” de la división sexual del trabajo. Atender a las necesidades relacionadas con lo reproductivo no se traduce en una sectorización sexuada de los espacios sino en preparar el espacio para una sociedad más justa y equitativa en donde las obligaciones que hoy siguen asumiendo mayoritariamente las mujeres sean compartidas (Campos, 1996).

El planificar la ciudad desde una supuesta perspectiva neutra en realidad se basa en las necesidades masculinas priorizando las actividades vinculadas con lo productivo y lo monetario, frente a una invisibilización de las actividades vinculadas con la reproducción y los cuidados. Esto se materializa en las ciudades en aspectos como la localización de los espacios, su diseño, la planificación de la movilidad, la gestión y el mantenimiento de los espacios o cómo se estructuran los horarios.

El objetivo del urbanismo feminista es conseguir cambiar los parámetros sociales que actualmente valoran más las actividades productivas que las reproductivas, para que cada persona pueda elegir qué actividades desarrollar sin que éstas sean definidas por su género, y que la planificación urbana responda a las necesidades derivadas de la esfera reproductiva y los cuidados a través de la configuración urbana.

Abordar la gestión de la vida cotidiana y de los cuidados desde el urbanismo permite obtener una perspectiva más integral de los procesos y la dinámica de la ciudad, considerando las necesidades de la vida diaria de la mayoría de mujeres en relación con la planificación urbana en sus diferentes escalas: desde las grandes intervenciones a nivel central hasta los barrios o conjuntos de viviendas situados en la periferia (Segovia y Rico, 2017).

Un nuevo paradigma urbano: la ciudad cuidadora

Los entornos urbanos son el escenario en el que desarrollamos nuestras vidas cotidianas, en una estructura urbana que está definida sobre la base de los valores de una sociedad capitalista y patriarcal y en la que ambos sistemas se retroalimentan. Como consecuencia de la dominación patriarcal y de su influencia en la producción del espacio, determinadas actividades son consideradas socialmente más importantes. Esto se materializa en una configuración urbana que jerarquiza actividades y usos, haciendo prevalecer unos frente a otros dedicándoles más espacio, mejores localizaciones y conectividad. El espacio urbano no se ha concebido como espacio donde se desarrollan los cuidados y esto ha llevado a que no se piense la ciudad como soporte físico que facilite la realización de las tareas de cuidados.

Como señala Campos (1996), dar respuesta a las necesidades relacionadas con lo reproductivo no se traduce en una sectorización sexuada de los espacios sino en preparar el espacio para una sociedad más justa y equitativa donde las obligaciones, que hoy siguen asumiendo mayoritariamente las mujeres, sean compartidas.

En esta ciudad social y económicamente injusta las características sociales como el género, la clase social, el ser una persona racializada, la identidad sexual, la diversidad funcional o la edad, entre otros aspec-

tos, determinan los privilegios y las opresiones que experimentamos en nuestro día a día en el espacio urbano.

La ciudad que tenemos es la materialización territorial de un modelo social y económicamente injusto, por lo que para acabar con las desigualdades sociales y económicas es imprescindible un cambio estructural de paradigma.

Olga Segovia y María Nieves Rico (2017) señalan que aproximarse a un nuevo paradigma urbano implica reconocer la diversidad y dar cuenta de la multiplicidad de caras y habitantes que tiene la ciudad, incorporando a la producción social del hábitat todas las realidades urbanas, incluyendo en particular los derechos de las mujeres en relación con la ciudad y desde una mirada interseccional.

El urbanismo feminista reivindica la importancia social de los cuidados sin que esto signifique encasillar a las mujeres en el rol de cuidadoras, sino asumiendo que todas las personas somos dependientes unas de otras y del entorno y que, por lo tanto, los cuidados deben ser una responsabilidad colectiva. Repensar la ciudad desde una perspectiva feminista es dejar de generar espacios desde una lógica productivista, social y políticamente restrictiva, y empezar a pensar en entornos que prioricen a las personas que los van a utilizar. Para ello se propone un cambio radical de prioridades a la hora de concebir los espacios y los tiempos en la ciudad y construir un nuevo paradigma urbano.

Este nuevo modelo urbano sitúa a las personas en el centro de las decisiones, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias y rompiendo con la estandarización de sujetos, cuerpos, vivencias y deseos. Los espacios deben ser flexibles y adaptarse a las diferentes necesidades de las personas y no que las personas se adapten a las condiciones del espacio. Este nuevo paradigma urbano se concreta en el modelo de la ciudad cuidadora, pensando ciudades que nos cuiden, que cuiden nuestro entorno, nos dejen cuidarnos y nos permitan cuidar a otras personas.

En una ciudad que cuida los espacios públicos, las personas perciben seguridad de los espacios, porque están bien señalizados e iluminados; hay gente alrededor que pueda ayudarte; son visibles sin elementos que obstruyan el paso o la visión de las personas; vitales, porque permiten el uso y desarrollo de diferentes actividades y promueven el apoyo mutuo. Cada espacio está pensado desde la vivencia de las personas que lo van a utilizar y cuidando las condiciones físicas y el mantenimiento y gestión del espacio para que cualquier persona puede caminar tranquila a cualquier hora del día sin temor a que la acosen o la agredan.

En este modelo urbano no existe un dominio de los vehículos motorizados que hacen un uso abusivo de los espacios públicos y que producen altos índices de contaminación, accidentes e inseguridad vial, especialmente para las personas mayores y los niños y niñas. Además, Carme Valls-Llobet (2018) nos indica que los efectos de la contaminación ambiental son más negativos en el cuerpo de las mujeres porque muchos contaminantes ambientales actúan como disruptores endocrinos en su organismo. La ciudad que cuida prioriza y fomenta una red de transporte público accesible, física y económicamente, tanto en las estaciones de transporte como en los vehículos y está conectada con una amplia red peatonal y con diferentes espacios (productivos, reproductivos, espacios de ocio, deporte...). Debería haber una variedad de franjas horarias para facilitar los distintos desplazamientos en la vida cotidiana de las personas y sin obligar a invertir una parte considerable de la jornada en desplazamientos.

Una ciudad que cuida no expulsa a las vecinas de sus barrios por contratos de alquiler abusivos, por la especulación y por regulaciones que solo velan por la propiedad, sino que permite acceder a una vivienda digna en condiciones económicas justas y promueve diferentes modelos de habitar más allá de la convivencia de la familia nuclear heteropatriarcal.

Un paradigma urbano que tiene en cuenta la diversidad y los cuidados asume que las personas somos funcionalmente diversas, que a veces estamos enfermas, tenemos dolores crónicos y que pasamos por diferentes etapas en el ciclo vital que hacen que no encajemos con unos ritmos y niveles de productividad impuestos y que generan frustraciones, miedos y merman nuestra autonomía a la hora de disfrutar de la ciudad.

La ciudad que cuida nuestro entorno no consume recursos territoriales, energéticos y ambientales sin límite. Intenta minimizar los residuos que produce y promueve acciones para limpiar el aire que nos contamina y el agua. Impulsa estrategias para el aprovechamiento de los recursos existentes, por ejemplo, utilizando equipamientos y espacios infrautilizados y priorizando la rehabilitación de edificios y espacios frente a la práctica de la tabula rasa, tan frecuente en urbanismo. Fomenta la distribución equitativa de servicios, equipamientos y comercios de proximidad en los diferentes barrios, lo que da lugar a recorridos funcionales y minimiza el uso del vehículo privado. La ciudad que se preocupa por el entorno construye corredores verdes y desarrolla estrategias para recuperar la flora y la fauna autóctonas.

Una ciudad que permite a las personas cuidarse proporciona espacios equipados para el ocio y la diversidad de prácticas deportivas, y favorece las relaciones interpersonales en espacios públicos exteriores o a salvo de las inclemencias meteorológicas, donde estar, sentarse, charlar y relacionarse, todo ello sin necesidad de mediación de ninguna actividad comercial. Esta ciudad también ofrece espacios para la participación política, libres de la instrumentalización de los entes políticos.

Una ciudad cuidadora también te permite cuidar porque te proporciona el soporte físico necesario para el desarrollo de las tareas correspondientes, como hacer la compra, llevar a niños y niñas al colegio, acompañar a personas enfermas al centro de salud... Este soporte físico se concreta en espacios públicos con juegos infantiles para diferentes edades, con fuentes, baños públicos, vegetación, sombra, bancos y mesas y otros elementos, así como con equipamientos y servicios próximos que facilitan las actividades. La ciudad cuidadora favorece la autonomía de las personas dependientes y, además, permite conciliar las diferentes esferas de la vida cotidiana.

Conclusiones

Tenemos una sociedad socialmente heterogénea y cada vez más crítica con los modelos de vida a los que nos aboca la ciudad. Sin tiempo para el ocio y para disfrutar de las cosas que nos gustan; envueltas en elementos contaminantes; con espacios que dificultan la conciliación de tareas y donde los cuidados están invisibilizados en el espacio urbano; donde las personas que no se adaptan a los ritmos productivos del capitalismo salvaje son excluidas sistemáticamente y se les niega el derecho a la ciudad; donde las mujeres somos acosadas y agredidas en los espacios urbanos como algo cotidiano; con modelos de movilidad que

siguen priorizando el uso del vehículo privado y con redes viarias que priorizan el desarrollo de las actividades productivas...

Ante esta realidad es urgente un cambio de paradigma urbano para que todas las personas podamos satisfacer nuestras necesidades en la ciudad y donde los cuidados y la sostenibilidad de la vida estén en el centro de las decisiones urbanas.

Referencias

- Agenjo, A. (2013). Sostener la vida: respuestas feministas en torno a la organización social de los cuidados. En Vicent, L., Castro, C., Agenjo, A. et al., *El desigual impacto de la crisis sobre las mujeres*. Madrid: Dossier FUHEM ecosocial, 22-28. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/dossier_El-desigual-impacto-de-la-tesis-sobre-las-mujeres.pdf.
- Beall, J. (1996). Participation in the city: where do women fit in? *Gender and Development*, 4(1), 9-16. DOI: <https://doi.org/10.1080/741921946>.
- Bondi, L. y Rose, D. (2003). Constructing gender, constructing the urban: A review of Anglo-American feminist urban geography. *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography*, 10(3), 229-245. DOI: <https://doi.org/10.1080/0966369032000114000>.
- Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En Tello, E. (ed.), *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Barcelona: Fundació Nous Horizons | El Viejo Topo, 321-346.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Brullet, C. (2010). *Temps, cura i ciutadania. Corresponsabilitats privades i públiques*. Barcelona: Programa Nous Usos Socials del Temps-Ajuntament de Barcelona.
- Campos, P. (1996). Influencia de las ciudades en la vida de las mujeres. En Rubio Alférez, C. y Ardid Gumiel, M. (eds.), *Mujer y Urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) | Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales, 23-30.
- Carrasco Bengoa, C. (2007). *Estadístiques sota sospita: proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*. Barcelona: Generalitat de Catalunya - Institut Català de les Dones. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: http://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/docs/publicacions_eines07.pdf.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El-trabajo-de-cuidados_introduccion.pdf.
- Darke, J. (1998a). La ciudad, espacio de propiedad patriarcal. En Booth, C., Darke, J. y Yeandle, S. (eds.), *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea Ediciones, 117-121.
- Darke, J. (1998b). La ciudad zonificada: estereotipos de género. En Booth, C., Darke, J. y Yeandle, S. (eds.), *La vida de las mujeres en las ciudades: la ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea Ediciones, 122-126.
- Del Valle, T. (1996). Incidencia de las nuevas socializaciones en la elaboración de la memoria. En González Echevarría, A., *Epistemología y Método*. VII Congreso de Antropología, Zaragoza, España.
- Durán, M.A. (1998). *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Madrid: Consejo Superior de los colegios de arquitectos de España.
- Durán, M.A. (2000). *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- England, K. (1991). Gender relations and the spatial structure of the city. *Geoforum*, 22(2), 135-147. DOI: [https://doi.org/10.1016/0016-7185\(91\)90003-9](https://doi.org/10.1016/0016-7185(91)90003-9).
- Fernández Moreno, N. (1995). Una aproximación antropológica al origen de los espacios segregados. En Bisquert Santiago, A. (ed.), *Actas de curso: Urbanismo y mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado, Málaga 1993-Toledo 1994*. Madrid: Seminario permanente Ciudad y Mujer, 99-106.
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystique*. New York: W.W. Norton.
- García Ramón, M.D. (1989). Para no excluir del estudio a la mitad del género humano. Un desafío pendiente en geografía humana. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, 9, 27-48.
- Greed, C. (1997). Género y planificación del territorio ¿Un mismo tema? En *Forúm Internacional de planificación del territorio desde una perspectiva de género*, Barcelona, Fundació Maria Aurèlia Capmany.
- Grupo de Ecofeminismo-Ecologistas en Accion (2011). *Menos para vivir mejor. Ecofeminismos, anticapitalismo y mundo urbano* [archivo PDF]. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: http://www.mundubat.org/wp-content/uploads/archivos/201303/menos-vivir-mejor-final_grupo-ecofeminismo.pdf.
- Hayden, D. (1982). *The grand domestic revolution: A history of feminist designs for American homes, neighborhoods, and cities*. Cambridge: the MIT Press.
- Herrero, Y. (2017). Economía ecológica y economía feminista: Un diálogo necesario. En Carrasco Bengoa, C. y Díaz Corral, C. (eds.), *Economía feminista: desafíos, propuestas y alianzas*. n. a.: Entrepueblos/Entrepobos/Herriarte, 121-142.
- Jaekel, M. y Van Geldermalsen, M. (2006). Planificación urbanística amb enfocament de gènere. En Diputació de Barcelona, *Urbanisme i gènere. Una visió*

- necessària per a tothom*. Barcelona: Diputació de Barcelona -Xarxa de municipis, pp. 99-108. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/36241.pdf>.
- Larsson, A. (2006). From equal opportunities to gender awareness in strategic spatial planning: Reflections based on Swedish experiences. *Town Planning Review*, 77(5), 507-530.
- Levy, C. (1996). The process of Institutionalising Gender in Policy and Planning: the web of institutionalization. *DPU Working Paper n.º 74*, London: DPU-University College London. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: https://www.ucl.ac.uk/bartlett/development/sites/bartlett/files/migrated-files/wp74_0.pdf.
- Levy, C. (2003). Ciudad y género. Una ciudad más justa: el género y la planificación. En Balbo, M, Jordán, R. y Simioni, D. (eds.), *La Ciudad Inclusiva*. Santiago de Chile: Naciones Unidas | CEPAL (Cuadernos de la CEPAL n.º 88), 237-258. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27814/S2003002_es.pdf;jsessionid=8341F69732A246CA611D816D59208F4A?sequence=1.
- Llop, M. (1996). La ciudad para su uso. En Rubio Alférez, C. y Ardid Gumiel, M. (eds.), *Mujer y Urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y el urbanismo desde una perspectiva de género*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) | Instituto de la Mujer Ministerio de Asuntos Sociales.
- Massolo, A. (2005, junio). Género y Seguridad Ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. En PNUD El Salvador (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), *Programa 'Hacia la Construcción de una sociedad sin Violencia'*. Ponencia en el Seminario Permanente sobre Violencia, El Salvador. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: http://docs.wixstatic.com/ugd/ef40bd_101e48ef3e0e4b8da7fd2d2a70356969.pdf.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Miralles-Guasch, C. (2010). *Dones, mobilitat, temps i ciutats*. Barcelona: Generalitat de Catalunya - Institut Català de les Dones (Colección Quaderns de l'Institut 14, "Perspectives des del feminisme"). Recuperado el 08 de agosto de 2018, de: http://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/docs/publicacions_quaderns14.pdf.
- Moser, C. y Levy, C. (1986). *A theory and methodology of gender planning: meeting women's practical and strategic needs*. London: Development Planning Unit (DPU)-DPU, University College London.
- Moser, C. (1989). Gender planning in the Third World: Meeting practical and strategic gender needs. *World Development*, 17(11), 1799-1825. DOI: [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90201-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90201-5).
- Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada*. Madrid: Siglo XXI.
- Muxí Martínez, Z. (2009). *Recomanacions per a un habitatge no jeràrquic ni androcèntric*. Barcelona: Institut Català de les Dones / Generalitat de Catalunya -Departament de Medi Ambient i Habitatge. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <https://punt6.files.wordpress.com/2011/03/recomanacionsperauhabitatgenojerarquicniandrocenic2.pdf>.
- Muxí Martínez, Z. (2013). Postsuburbia: después del espejismo. En: Muxí, Z (ed.) *Postsuburbia: rehabilitación de urbanizaciones residenciales monofuncionales de baja densidad*. Barcelona: Comanegra.
- Nussbaum, M. (2006). Poverty and Human Functioning: Capabilities as fundamental entitlements. En Grusky, D.B. y Kanbur, R. (eds.), *Poverty and inequality*. Stanford: Stanford University Press, 47-75.
- Pérez Fernández, I. (2009). *Espacio, identidad y género*. Sevilla: Arcibel Editores.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map40_subversion_feminista.pdf.
- Picchio, A. (2009). Condiciones de vida: Perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de Economía Crítica*, 7, 27-54. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: https://ideas.repec.org/a/ret/ecocri/rec07_02.html.
- Rainero, L. y Rodigou, M. (2001). *Indicadores urbanos de género. Instrumentos para la gobernabilidad urbana*. Córdoba, Argentina: CICSA.
- Ryan, M. (1990). *Women in public: Between banners and ballots, 1825-1880*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Sabaté, A., Rodríguez J. y Díaz, M.A. (1995). *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del género*. Madrid: Síntesis.
- Sáinz Guerra, J.L. (2004). Los cambios en la vivienda de la ex-República Democrática Alemana a partir de la reunificación. *Ciudades*, 8, 63-85. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: <http://www3.uva.es/iuu/REVISTA/Ciudades%2008/Ciudades%2008%20063-085%20SAINZ%20GUERRA.pdf>.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. *Ciudades*, 8, 101-133. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <http://www3.uva.es/iuu/REVISTA/Ciudades%2008/Ciudades%2008%20101-133%20SANCHEZ%20MADARIAGA.pdf>.
- Sandercock, L. y Forsyth, A. (1992). A gender agenda: new directions for planning theory. *Journal of the American Planning Association*, 58(1), 49-59. DOI: <https://doi.org/10.1080/01944369208975534>.
- Segovia, O. y Rico, M.N. (2017). ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la igualdad de género. En Rico, M.N. y Segovia, O.

- (eds.) ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Santiago de Chile: Naciones Unidas - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 41-69.
- Segura, I. (2006). La memoria, una forma de arquitectura. En Diputació de Barcelona, *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Barcelona: Diputació de Barcelona -Xarxa de municipis, 29-32. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/36241.pdf>.
- Soto Villagrán, P. (2007). Ciudad, ciudadanía y género. Problemas y paradojas. *Territorios*, 16-17, 29-45. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/839>.
- Spain, D. (2006). La importancia de los espacios de género urbanos en el ámbito público. En Diputació de Barcelona, *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Barcelona: Diputació de Barcelona -Xarxa de municipis, 33-42. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/36241.pdf>.
- Torns, T., Borrás, V., Moreno, S., et al. (2006). *Les polítiques de temps: un debat obert*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona-Regidoria de Nous Usos del Temps. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: <http://ajuntament.barcelona.cat/tempsicures/sites/default/files/1%20Les%20politiques%20del%20temps%20un%20debat%20obert.pdf>.
- Tronto, J. (2005). Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. En Rincón, A., *Congreso Internacional Sare 2004: "¿Hacia qué modelo de ciudadanía?"*, Bilbao: EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer, 231-253. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de: http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf.
- Valls-Llobet, C. (2018). *Medio ambiente y salud. Mujeres y hombres en un mundo de nuevos riesgos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Velázquez, I. (2006). Una mirada atrás: Mujeres en el urbanismo y en la construcción de la ciudad. En Diputació de Barcelona, *Urbanisme i gènere. Una visió necessària per a tothom*. Barcelona: Diputació de Barcelona -Xarxa de municipis, 17-28. Recuperado el 13 de agosto de 2018, de: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/36241.pdf>.
- Walker, J., Frediani, A. A. y Trani, J. F. (2013). Gender, difference and urban change: implications for the promotion of well-being. *Environment and Urbanization*, 25(1), 111-124. DOI: <https://doi.org/10.1177/0956247812468996>.
- Wekerle, G. R. (1980). Women in the urban environment. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(S3), S188-S214.

Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. *Hàbitat y Sociedad*, 11, 65-84.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.05>>



Carta das mulheres para a cidade de Blumenau: percepções, demandas e reflexões sobre o direito das mulheres à cidade

Women's Charter for the city of Blumenau: perceptions, demands and reflections on women's right to the city

Daniela Pareja Garcia Sarmento¹

Fecha de recepción: 04-04-2018 – Fecha de aceptación: 30-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 85-107.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.06>

Abstract

It aims to discuss the women's right to the city, due to gender inequality related to the access and the use of urban infrastructure in the city of Blumenau, in the south of Brazil. This article makes a review of the research entitled "The participation of women in the construction of the contemporary city: contributions to a new model of urban planning in Blumenau" presented in the Master Program in Regional Development of Fundação Universidade Regional de Blumenau (FURB). The article presents some practical results achieved during the research. One of them are the meetings with the groups of women, which enabled the organization of a document named "Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau", that systematizes the demands raised by them during the discussions. This document was laid at the 6th Conference of the City of Blumenau, held in June 2016, and was also sent to be part of the revision process of the city Master Plan. The process of discussion and construction of this research made possible an approach with the reality of women, contributing as a theoretical support to the dialogues and experiences on the use of the city and to the understanding of their right to the city. The survey's conclusion points out the relevance of the discussion about the gender issue in the elaboration of urban public policies, once that women use the city in a differentiated way. Thus, when thinking about the city of Blumenau in the perspective of women, it opens the way to the humanization of the urban planning process.

Key words

Women; Gender Urbanism; Citizen Participation; Right to the City

Resumo

Objetiva discutir o direito das mulheres à cidade, frente à desigualdade de gênero em relação ao acesso e ao uso da infraestrutura urbana na cidade de Blumenau, no sul do Brasil. Este artigo traz um recorte da pesquisa "A participação da mulher na construção da cidade contemporânea: contribuições para um novo modelo de planejamento urbano em Blumenau" desenvolvida para o Programa de Mestrado em Desenvolvimento Regional da Fundação Universidade Regional de Blumenau (FURB). O estudo traz alguns resultados práticos alcançados ao longo da pesquisa, onde os encontros com as mulheres possibilitaram a organização de um documento que sistematizou as demandas levantadas por elas ao longo das discussões, o que resultou na construção do documento "Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau", protocolado na 6ª Conferência da Cidade de Blumenau, realizada em junho de 2016, e que foi encaminhado para processo de revisão do Plano Diretor da cidade de Blumenau. Esse processo de discussão e construção da pesquisa possibilitou um encontro direto com a realidade das mulheres, contribuindo como amparo teórico para os diálogos e trocas de experiências sobre o uso da cidade, onde foi possível identificar suas demandas e sua compreensão sobre o direito à cidade. A conclusão aponta para a relevância da discussão sobre a questão de gênero na elaboração de políticas públicas urbanas, pois se verificou que as mulheres utilizam a cidade de forma diferenciada. Assim, ao pensar a cidade de Blumenau na perspectiva das mulheres, abre-se caminho para a humanização do processo de planejamento urbano.

Palavras chave

Mulheres; Urbanismo de Gênero; Participação Cidadã; Direito à Cidade

¹ Mestre em Desenvolvimento Regional (FURB); professora do curso de Graduação em Arquitetura e Urbanismo da Universidade Regional de Blumenau, FURB, Brasil; arquiteta no Estúdio Terra Arquitetura & Planejamento. E-mail: daniela@terra.arq.br.

Introdução

Ao distinguir as influências das esferas públicas e privadas, e compreendendo as diferenças entre as relações sociais entre homens e mulheres, onde o mundo público —econômico e político— cabe aos homens, e o mundo privado —íntimo e doméstico— cabe às mulheres, podemos dizer que a cidade é sexuada.

Em função dessa divisão Calió (1991) chama atenção para a “invisibilização” das mulheres na multidão urbana. “Elas estão lá, importantes para o cenário, mas insignificantes para a cena” (p. 4). É com essa provocação que iniciamos a reflexão sobre o direito da mulher à cidade e à cidadania, buscando compreender as bases dessa invisibilidade e como isso afeta o cotidiano das mulheres e seu direito à cidade. Outra questão que se coloca para o debate é a suposta neutralidade do espaço urbano tendo como pressuposto o atendimento a um sujeito universal. Assim, havendo um sujeito universal, mascarado como sendo do sexo masculino, porém abrangendo genericamente homens e mulheres, a cidade atenderia as especificidades da vida cotidiana de todos? Muxí (2012) defende que a universalidade esconde o verdadeiro sujeito de direito, uma vez que o universalismo tem como critério desenvolver-se como referência do mundo público, com a participação no mercado e os espaços atribuídos aos homens, e não inclui espaço doméstico -definido como feminino e onde as atividades da função reprodutiva acontecem. Desta forma, defende que essa neutralidade é falsa.

Assim, cabe entender, a partir da necessidade e do direito de todos, para quem a cidade é pensada, buscando compreender a diversidade e as especificidades que existem entre homens e mulheres ao utilizar a cidade, ao desenvolverem suas atividades produtivas e reprodutivas. Esse fato aponta para a importância de conhecer suas distintas experiências ao planejar espaços públicos para garantir acesso igualitário à cidade e à cidadania.

A inserção da mulher no meio urbano pode ser considerada um avanço pela conquista por mais espaço e inserção no fluxo produtivo da sociedade contemporânea. Uma vez que a história das mulheres deixa clara a luta constante pelo direito à emancipação política e pelo direito à cidadania.

Nesse sentido, cabe compreender esse cenário considerando a realidade brasileira, que hoje, é uma das dez maiores economias do mundo e, ao mesmo tempo, um dos quatro países do mundo com maior concentração de riqueza e desigualdade social. Essa desigualdade atinge em especial às mulheres, que são a maioria da população brasileira, mais pobres que os homens, ganham menores salários e assumem maiores responsabilidades, acumulando as tarefas do trabalho com os cuidados familiares e os afazeres domésticos.

A Organização das Nações Unidas (ONU) traz a informação de que a cada 100 proprietários, apenas um é mulher. No universo financeiro, a Organização Internacional do Trabalho (OIT), órgão da ONU, relata que as mulheres exercem três quartos do trabalho e da produção de riquezas no mundo e recebem apenas a quarta parte. No Brasil, as mulheres recebem 70% dos salários ganhos pelos homens, tendo quase o dobro do nível de escolaridade (Gonzaga, 2004). Esses dados demonstram a desigualdade em que vivem as mulheres e, com isso, faz sentido seu destaque na luta pela universalização dos direitos sociais, civis e políticos.

A discussão e luta pela inclusão das demandas das mulheres não é recente e vários autores reclamam e abordam essa temática com a fi-

nalidade de contribuir com a reflexão acerca das transformações urbanísticas. São vários aqueles que buscam na história da evolução urbana e do espaço público refletir sobre a contribuição da mulher na formação das cidades, no processo de urbanização e industrialização (Santorro, 2008).

Num breve resgate sobre a participação da mulher na construção da cidade e pela luta de seus direitos e cidadania, cabe ressaltar que, historicamente, muitos movimentos de bairros, comunitários e de saúde, têm sua base na organização feminina.

O fato é que as mulheres estão inseridas na luta pelas cidades, porém diversos trabalhos enfatizam que as mulheres ainda ocupam uma posição secundária nesta questão. Desta forma, buscou-se nesta pesquisa uma reflexão crítica acerca da prática da arquitetura e do urbanismo na construção do modelo atual de cidade e sua capacidade de incluir a todos. Atualmente a estrutura urbana se mantém e se transforma com prioridade para atender a demanda do capital e as prioridades masculinas, considerando que a cidade é desenhada para atender o fluxo dos homens, em idade média, no auge de sua capacidade produtiva, com trabalho estável e bem remunerado que lhe permite ter carro, deixando as demandas das mulheres, jovens, idosos, crianças e deficientes físicos à margem das prioridades do investimento público. Essa lógica de desenvolvimento excludente pautou o desenho das cidades ao longo dos séculos XIX e XX (Montaner y Muxí, 2014).

Diante dessa problemática levantada, uma hipótese pode ser iniciada fazendo uma analogia entre a maneira pela qual o espaço urbano foi construído e o modo pelo qual o papel da mulher foi estruturado. Ao considerar que em ambos os casos, o que foi construído pode ser desconstruído, é possível pensar que a invisibilidade histórica que envolveu a participação da mulher na construção do território pode ser revisada, permitindo que se lance uma nova construção, pautada na visibilidade e protagonismo da mulher em defesa de suas demandas na cidade.

Trata-se de um modelo de desenvolvimento que precisa ser revisto, considerando os dados levantados em 2010 pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatísticas (IBGE) onde este aponta que a população brasileira se constitui em sua maioria de mulheres. Outro dado importante é o aumento de 38,6% de famílias que possuem a mulher como responsável pelo seu provento. Esse número se altera para 39,3% quando as famílias vivem em área urbana e diminui para 24,8% para famílias que vivem em área rural. Diante desses fatos, percebe-se como o papel da mulher se altera diante das mudanças de representatividade social e influência econômica.

Neste contexto, cabe compreender o papel do Estado democrático como referência principal para atender as demandas sociais, e traz um alerta sobre a nova ordem econômica mundial pela invasão do pensamento neoliberal e pela redução do Estado. Dessa forma, a tensão aumenta e piora a condição da mulher, uma vez que as mulheres acumulam a segregação de classe social e a segregação por sexo. Diante deste fato, reforça-se a necessidade de tomada de consciência desta vulnerabilidade e a importância de se organizar, enquanto força política, para ter condições de ocupar espaços políticos e participar da gestão das cidades, pois trata-se de um direito garantido pelo Estatuto da Cidade assim como pelos organismos de políticas públicas para as mulheres.

A busca por alternativas para o desenvolvimento urbano e novos modos de usar e participar da cidade é o desafio que se coloca, pois

mesmo com o Estatuto da Cidade² são poucos os municípios que conseguiram incluir de forma estratégica a questão de gênero em suas políticas urbanas, já que a maioria dos municípios brasileiros ainda tem suas políticas urbanas como uma representação ideológica que não reflete a demanda da cidade real, sua diversidade de classes sociais, gênero, cores, faixas etárias, orientação sexual e deficiência física. Um exemplo são os planos diretores, cuja maioria se atém às dimensões estruturais, deixando de apontar propostas de ação, políticas setoriais e transversais que venham melhorar o habitat, assim como o desenvolvimento social e econômico (Gonzaga, 2004).

Diante desta realidade, o trabalho traz como tema o desenvolvimento urbano pautado na experiência, percepção e demandas das mulheres na cidade de Blumenau para compreender a necessidade de um novo modelo de desenvolvimento urbano inclusivo e para todos. Cabe aqui localizar Blumenau como uma cidade de médio porte, com aproximadamente trezentos mil habitantes, que integra a região metropolitana do Vale do Itajaí e está situada em Santa Catarina, ao sul do Brasil.

Para a realização desta pesquisa, a seguinte pergunta norteou o trabalho: Atualmente, quais são as demandas e percepções acerca da cidade de Blumenau pela ótica da mulher?

Como objetivo, buscou-se identificar e promover uma reflexão sobre a inclusão das necessidades das mulheres na pauta de discussão sobre o desenvolvimento urbano de Blumenau, além de debater as possibilidades de construção de uma nova cultura para o habitar na cidade contemporânea.

No desenvolvimento desta pesquisa foram articulados conhecimentos multidisciplinares, tendo como enfoque a participação e interação das mulheres com suas experiências no cotidiano da cidade, considerando a vida doméstica, trabalho, lazer, relações públicas e privadas, para promover uma análise da dimensão humana no território.

A perspectiva da mulher no contexto do planejamento urbano

A inserção da mulher no meio urbano pode ser considerada um avanço pela conquista por mais espaço e inserção no fluxo produtivo da sociedade contemporânea. A história das mulheres deixa clara a luta constante pelo direito à emancipação política e pelo direito à cidadania. Porém, essa inserção ainda se dá de forma desigual em pleno século XXI para a maioria das mulheres, uma vez que as cidades se desenvolveram sem a participação das mesmas no debate das políticas públicas e urbanas.

Assim, cabe trazer o universo da mulher ao analisar a abordagem de gênero na história, para compreender as transformações ocorridas por um conjunto de fatores que tem dado visibilidade à mulher, como a ampliação de acesso ao mercado de trabalho, acesso às universidades, lutas pelos direitos, liberdade e conquista pelo espaço público.

Neste sentido, é preciso compreender o papel da mulher como agente de mudança e como se deu a sua inserção no espaço da cidade. Necessário, então, contextualizar que esse processo inicia-se de forma desigual em relação ao homem, uma vez que no processo de construção das classes sociais e das relações de gênero, no caso da mulher, a primeira opressão se deu pelo homem que, para garantir sua propriedade, colocou a mulher e seus filhos em condição de subserviência, restringindo a mulher ao espaço privado.

2 Texto completo com as diretrizes urbanas prevista na Lei do Estatuto da Cidade encontra-se disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/LEIS_2001/L10257.htm. Acesso em 24 out. 2015.

Historicamente, essa condição de desigualdade de direito e acesso à cidadania marcou a luta pela emancipação das mulheres. No caso da relação das mulheres com a cidade, não há como compreender sem considerar a relação de classe e de propriedade, como defende o filósofo Henri Lefévre (1969). Desta forma, Gonzaga (2004) conclui que o direito a cidade foi negado à mulher diante da condição de ser historicamente pertencente a classes inferiores e sem posses.

Essa relação se deu além das regras impostas pelas instituições e foi uma questão cultural que sustentou uma ideologia dominante patriarcal, onde se desenvolveu um arcabouço de justificativas para embasar o caráter inferior da mulher e posicioná-la na condição de procriadora. Essa condição limitou a emancipação da mulher, restringindo seu papel às questões domésticas, familiares e de forma subalterna, sem direito à propriedade, sem direito a defender seu próprio corpo e sem acesso à cidadania.

Essas transformações contribuíram para o surgimento dos conflitos espaciais, na forma de usar a cidade, na decisão de divisão de tempo entre homens e mulheres em sua relação trabalho e família, acesso à mobilidade, segurança, infraestrutura de apoio aos filhos, saúde e lazer. Assim, a cidade passou a ser reivindicada para atender uma nova dinâmica de funcionamento e de prioridades. Essa é uma questão chave dessa reflexão, quando a mulher acessa o mercado de trabalho e a cidade transforma-se em suporte para tarefas do cotidiano da família, como trabalhar, morar, circular, estudar e se divertir. Diante deste contexto, Montaner (2012) traz as seguintes questões: qual é a prioridade que se dá para atender a demanda da mulher?, para quem a cidade é pensada?

Calió (1991) complementa essa questão retomando o papel do gênero como abordagem estratégica para diminuição da desigualdade, e traz a discussão sobre a divisão de poder e sua influência nos papéis que homens e mulheres desempenham na sociedade.

Visto como categoria analítica da realidade social, o gênero traz visibilidade às mulheres e permite outras re-leituras dos fenômenos sociais. Assumir a categoria de gênero significa identificá-lo a partir dos vários espaços onde ele se constrói: na cidade, na família, no mercado de trabalho, nas instituições, na subjetividade... Significa também trazer à tona a relação de gênero como relação de poder —uma relação impossível de ser explicada pela biologia da mesma forma que a dominação racial—. A sociedade deve estar preocupada não só com as desigualdades sócio-espaciais, fruto das diferenças sociais, mas também com as relações de poder entre os gêneros, ou seja, as relações sociais entre os sexos em relação à evolução do espaço rural e urbano (Calió, 1991, p. 1).

Lançar o olhar diante dessa evolução significa trazer luz ao urbanismo a partir de uma perspectiva de gênero e perceber as lacunas que se encontram em aberto atrás do pensamento universal. Uma delas é a importância de considerar os diferentes papéis, particularidades e necessidades que homens e mulheres desempenham ao desenvolver suas vidas na cidade. Reconhecendo essas particularidades, é possível propor soluções e políticas públicas que permitam acesso mais igualitário às oportunidades.

A perspectiva de gênero aplicado ao urbanismo significa colocar iguais condições às exigências decorrentes do mundo produtivo e derivado mun-

do reprodutiva, ou seja, o cuidado diário que as pessoas precisam. Os dois mundos têm que estar ao mesmo nível de importância para evitar a expansão ou a manutenção de diferenças (Muxí, Casanovas, Ciocoletto *et al.*, 2011, p. 12).

Assim, Muxí (2012) defende que a cidade pensada na perspectiva de gênero precisa garantir a mistura, o acesso e a sobreposição das funções para facilitar o desenvolvimento da vida cotidiana, considerando a diversidade de usuários e a diversidade de momentos de utilização. Desta forma a perspectiva de gênero aplicado ao urbanismo é entendida pela experiência e, portanto, pressupõe uma atuação mais próxima e conectada com o usuário -mas isto não exclui o plano geral com sua função analítica norteadora.

Além de compreender a dimensão metodológica do urbanismo de gênero, cabe discutir sua demanda política como sendo um modelo pautado na participação e divisão de poder. Nesse sentido, é importante ressaltar o que recomenda o documento desenvolvido pelo Instituto Brasileiro de Administração Municipal (IBAM) no livro *Introdução ao Planejamento para o Gênero: um guia prático*:

O processo de desenvolvimento exige a participação de todos, e a todos deve beneficiar. Por isso, os governantes devem buscar minimizar todas as formas de discriminação presentes na sociedade, combatendo qualquer distribuição injusta de direitos e buscando um desenvolvimento sempre mais igualitário. A desigualdade de gênero deve ser reconhecida. O planejamento que leva em conta as características específicas de homens e mulheres -ou seja, o planejamento que incorpora a perspectiva de gênero- é um instrumento para isso (Costa, 1997, p. 12).

Cabe ressaltar ainda que, ao discutir o urbanismo com perspectiva de gênero, não significa forçar uma narrativa de vitimização da mulher e nem tão pouco construir uma cultura feminina perdendo-se em uma mera perspectiva essencialista. Ao tornar visível a condição e a contribuição da mulher para o desenvolvimento das cidades, abre-se a possibilidade de revisitar a experiência coletiva de homens e mulheres na cidade, bem como buscar metodologias que permitam um aprimoramento das relações sociais entre os sexos e, assim, valorizar e integrar suas contribuições, cada qual com seu processo histórico e de identidade.

Assim, ao estudar o universo das mulheres relacionando sua condição com espaço e tempo, ampliam-se as possibilidades de investigação e renovam-se metodologias de marcos conceituais tradicionais, buscando relacionar, a partir do âmbito cotidiano e não apenas na esfera política, as transformações da sociedade e tecendo um olhar sob a influência da mulher no ambiente privado, como funcionamento da família, a luta pela emancipação e gestos cotidianos. Desta forma, ao relacionar o urbanismo à luz da perspectiva de gênero, deslocamos o enfoque das transformações que ocorrem no território, pautadas pelo campo de poder das Instituições e do Estado, e passamos a observar as transformações que ocorrem na esfera do privado e do cotidiano, buscando compreender as contribuições do universo da mulher na cidade.

A mulher e suas percepções, demandas e reflexões sobre a cidade

Trata-se de uma pesquisa qualitativa feita com o intuito de conhecer o funcionamento dos lugares da cidade que trazem uma compreensão do espaço urbano através da perspectiva das mulheres. Marta Román (2008) afirma que a participação cidadã pode ser incorporada como ferramenta no processo de planejamento urbano e cita como referência os Ateliês do Futuro, EASW (*European Awareness Scenario Workshop*), mesas de planos, dentre outras metodologias. Para o sucesso dessas metodologias, a autora sugere o envolvimento de uma ampla diversidade cultural dos participantes, para se obter informações que possam demonstrar as diversas percepções do modo de viver, aprender, construir e interagir nos espaços da cidade (Román y Velázquez, 2008).

A opção pela pesquisa qualitativa se dá porque ela permite incorporar os significados e intencionalidades do sujeito relacionado aos seus atos, às suas relações e às estruturas sociais que são adotadas tanto no seu universo particular quanto na sua capacidade de transformação como construções humanas (Minayo, 2007). Nessa perspectiva, a pesquisa aplicada esteve pautada na subjetividade, na experiência, no afeto e nas relações cotidianas dessas mulheres com Blumenau. As etapas da pesquisa foram divididas em três exercícios a saber: bibliográfico, documental e diagnóstico participativo.

A fase para promover o diagnóstico participativo através de diálogos e interação entre as mulheres que participaram da pesquisa teve como suporte teórico o método desenvolvido pelo grupo *Col·lectiu Punt6*, coordenado pela Arquiteta e Urbanista feminista Zaida Muxí, professora da Universidade de Barcelona, utilizando como base o livro “Espacios para la vida cotidiana: auditoria de calidad urbana com perspectiva de gênero”³ da autora feminista Adriana Ciocoletto, também integrante do coletivo *Col·lectiu Punt 6*. Essa metodologia se posiciona com base no pensamento feminista, o que permitiu perceber a aplicação transversal da perspectiva de gênero nas análises urbanas, tanto para detectar o funcionamento e eficiência do espaço como para sua aplicação como estratégia de gestão urbana e definição de políticas públicas. Feitas as análises que integram os aspectos sociais, físicos e funcionais foi possível identificar as principais demandas e expectativas pautadas na experiência coletiva entre diversas mulheres que participaram da pesquisa.

A pesquisa foi estruturada com a participação de dois grupos de mulheres, moradoras de Blumenau, com realidades socioeconômicas e vivências espaciais distintas. Desta forma, foram realizados encontros com moradoras de bairros periféricos da cidade, incluindo os condomínios residenciais do Programa Minha Casa Minha Vida, e participantes de movimentos e coletivos de mulheres de Blumenau. Para promover o diálogo e a interação entre as participantes foram utilizadas diversas técnicas sugeridas pela metodologia de Ciocoletto (2014). A escolha desses diferentes perfis de mulheres trouxe diversidade de realidades, experiências e vivências com a cidade de Blumenau, possibilitando identificar as percepções, opiniões, necessidades e sentimentos sobre a sua participação e inclusão no processo de construção dessa cidade.

O resultado desta etapa da pesquisa subsidia o conteúdo da Carta das Mulheres para Blumenau, texto que traz os resultados dos diálogos promovidos durante os encontros com as mulheres que participa-

3 Disponível em: <http://issuu.com/punt6/docs/espaciosparalavidacotidiana>. Acesso em 02 fev. 2016.

ram da pesquisa —Lugares das Mulheres— exercício que identificou as percepções, demandas e reflexões sobre a cidade. Encerra-se com os desdobramentos desencadeados nos encontros com as mulheres que dela participaram, dos registros dos conteúdos discutidos e como o mesmo contribuiu para essas mulheres darem alguns passos em direção à conquista de seu direito à cidade.

A metodologia é realizada em três etapas:

- 1) diagnóstico participativo;
- 2) avaliação do espaço urbano;
- 3) avaliação da gestão urbana.

Como o objetivo foi levantar a percepção das mulheres em relação ao seu direito à cidade, essa metodologia não foi aplicada em sua integralidade, assim, foram utilizadas algumas ferramentas sugeridas na etapa do diagnóstico participativo. O diagnóstico participativo corresponde à primeira fase do processo de leitura da realidade, onde se obtém os dados junto às pessoas para avaliação dos espaços, incluindo aspectos físicos, sociais e funcionais. Neste caso, utilizou-se de metodologias qualitativas, a partir da perspectiva de gênero, para determinar em que condições se desenvolve a vida cotidiana das mulheres no espaço estudado.

Este método pode ser considerado como uma ferramenta de monitoramento da cidade em sua fase de diagnóstico, que se realiza com o cruzamento entre diferentes atores para incorporar eficazmente a dimensão cotidiana em que está inserida a perspectiva de gênero no planejamento urbano. Os indicadores propostos são decorrentes da necessidade de analisar e avaliar em que medida os elementos físicos dos diferentes espaços satisfazem as necessidades das pessoas que vivem no local estudado, incluindo dados qualitativos necessários para compreender a realidade e para que eles possam ser mensuráveis e comparáveis, tendo como resultado uma auditoria urbana, onde o relato dos usuários indica a situação e eficiência dos espaços da cidade, o que possibilita uma ação direta do usuário com as definições de política pública e intervenções urbanas.

Essas ferramentas podem ser aplicadas para diferentes fins, por exemplo, pedagogicamente como material de treinamento e capacitação da comunidade, ou também podem ser utilizadas como ferramentas analíticas e de avaliação em fase de planejamento. Podem ser usadas tanto pela comunidade quanto por profissionais e técnicos ligados a um projeto urbanístico específico, que queiram verificar o impacto em diferentes grupos sociais. As etapas sugeridas por Ciocoletto (2014) para realizar o diagnóstico participativo são:

- a) percurso de reconhecimento;
- b) observação participante;
- c) dinâmicas participativas;
- d) entrevistas.

Cabe ressaltar que o recorte espacial definido para esta pesquisa envolveu o território da cidade de Blumenau como um todo, confrontando as diversas realidades sócio-espaciais em que vivem os grupos de mulheres participantes. O objetivo é ter uma percepção geral das mulheres em relação ao seu direito à cidade. Desta forma, as ferramentas escolhidas para serem aplicadas, foram:

- a) “Percurso de Reconhecimento”: Consiste em realizar, com grupos de pessoas envolvidas na pesquisa, caminhadas a pé, para fotografar e anotar diferentes situações encontradas. Essa atividade pode ter vários enfoques para observação. Ciocoletto (ob. cit.) ressalta que essas ferramentas de aproximação e interação com a realidade espacial estimulam uma maior compreensão sobre seus direitos, servindo como prática pedagógica e de tomada de consciência por parte dos cidadãos. Neste sentido, ela também ressalta a importância de divulgar e socializar os resultados das oficinas, fotografias, textos etc., com o restante da comunidade. No caso desta pesquisa, este exercício teve enfoque na temática da segurança da mulher na cidade de Blumenau. Foi realizado um mapeamento *online*⁴ cujo objetivo foi identificar os lugares que passam sensação de insegurança. Essa ferramenta permitiu realizar um mapeamento coletivo dos locais compreendidos como inseguros para as mulheres em Blumenau.
- b) “Diagnóstico urbano de gênero (DUG)”: Trata-se de um questionário detalhado, que busca complementar a atividade do percurso percorrido. Essa etapa foi aplicada através de uma pesquisa online, intitulada *Lugares das Mulheres: Diagnóstico Urbano de Gênero*,⁵ com perguntas desenvolvidas a partir do material sugerido pelo método em questão.
- c) “Dinâmicas participativas”: As dinâmicas participativas são um conjunto de atividades que se desenvolvem por meio da colaboração do usuário da cidade, com o objetivo de saber sobre seus comportamentos, hábitos e necessidades, como se dá a experiência do usuário em relação ao funcionamento dos espaços da cidade. Esta etapa ocorreu utilizando a ferramenta do *World Café*, a qual se trata de uma dinâmica que possibilita gerar *insights*, registros verbais, escritos e mapas sobre a questão-problema, tendo como foco descobrir e gerar conhecimento coletivo. As dinâmicas participativas *World Café* foram realizadas com as mulheres dos locais e com perfis determinados anteriormente, e a fase da pesquisa *online* foi aplicada a partir dos contatos nas redes sociais das mulheres que participaram das atividades presenciais, atingindo, assim, uma rede maior de mulheres. Em números, os encontros presenciais reuniram 55 mulheres, a pesquisa *online* teve a participação de 51 mulheres no questionário “Lugares das Mulheres: Diagnóstico Urbano de Gênero”, e 41 mulheres participaram do mapeamento coletivo dos espaços de insegurança, envolvendo um total de 147 mulheres.

Para nortear todos os conteúdos trabalhados na elaboração das ferramentas selecionadas (Percurso de Reconhecimento, Diagnóstico Urbano de Gênero e Dinâmicas Participativas), a pesquisa se dividiu em três eixos temáticos e os resultados são analisados utilizando-se de cinco conceitos de qualidade urbana, que Ciocoletto (2014) considera necessários para uma boa adequação dos espaços da cidade para a vida cotidiana.

Os eixos estudados podem ser assim caracterizados:

- 1) “Bairro e rede coletiva”: Área determinada por um limite dentro do tecido urbano da cidade com uma determinada população residente e características particulares. A rede cotidiana significa a relação entre os espaços e os equipamentos utilizados no cotidia-

4 Formulário para o mapa coletivo sobre segurança na cidade disponível em: https://docs.google.com/forms/d/1bSV84mVc7rq7dPNU3nE1Q4Z_IeTfmLL1GhKzrpz-QAY/edit?uiv=1.

5 Formulário para o Diagnóstico Urbano de Gênero disponível em: <https://docs.google.com/forms/d/1uvOlxtGMlarDiFTM39NAd0CstnmlQrXo3Is-jh6yFT64/edit?uiv=1>.

no, onde as pessoas vivem suas realidades, como comércio, ponto de ônibus, ruas, espaços públicos.

- 2) “Espaços de relação”: São os espaços onde as pessoas interagem durante a realização de suas atividades cotidianas no entorno urbano, como calçadas, praças, esquinas, parques, ruas.
- 3) “Equipamentos Cotidianos”: São equipamentos indispensáveis, utilizados diariamente pelas pessoas do bairro como suporte para desenvolverem suas atividades da vida cotidiana.

Cada eixo se define com os seguintes conceitos de qualidade urbana: a) proximidade, b) diversidade, c) autonomia, d) vitalidade e e) representatividade. Considera-se qualidade urbana as características necessárias para que o espaço urbano ofereça uma experiência positiva do cotidiano para as mulheres.

Ciocoletto (2014) define os conceitos de qualidade urbana como:

- a) Proximidade: Relação da distância em relação ao tempo percorrido entre os equipamentos da cidade, utilizados para realizar as tarefas cotidianas de reprodução, produção e comunitária, considerando sua fluidez, conectividade entre as casas, comércio e equipamentos públicos, e levando em conta os meios de transporte disponíveis acessíveis a qualquer pessoa.
- b) Diversidade: capacidade que o espaço oferece de promover a mistura social, física e funcional que permite o uso por uma variedade de pessoas, incitando diferentes atividades de uso e que atenda a variadas necessidades de pessoas, suas condições de gênero, idade, sexo e origem.
- c) Autonomia: é a condição que o espaço oferece para ser utilizado por qualquer pessoa com segurança, ser acessível para todas as pessoas, independentemente de qualquer condição física, limitações motoras ou que estejam com equipamentos de apoio.
- d) Vitalidade: é a capacidade de reunir, simultaneamente, a presença de pessoas diferentes envolvendo-se em atividades de interesse diverso. São espaços que estimulam os encontros e as trocas sociais, comerciais, culturais e políticas.
- e) Representatividade: a representatividade acontece quando se percebe e se tem o reconhecimento real e simbólico por toda a comunidade de modo a valorizar a memória, o patrimônio social das pessoas no processo de decisão urbana.

Com a intenção de capturar as percepções das mulheres em seu cotidiano em relação aos espaços e infraestrutura da cidade, essa metodologia nos ajuda a compreender como a vida se desenvolve na cidade, no desempenho de diferentes tarefas e papéis estudados anteriormente, como a reprodução, produção entre homens e mulheres, dentre outros. Pode-se dizer que a metodologia proposta por Adriana Ciocoletto, ao envolver o usuário da cidade, traz esse recorte de gênero e disponibiliza um conjunto de ferramentas de interação e de trocas, aproximando os usuários da cidade com a sua própria realidade e desencadeando processos transversais de ações, em nível estrutural, de políticas públicas e de gestão pública.

Lugares das Mulheres: A percepção das mulheres de Blumenau sobre seu direito à cidade: descrição e análise dos encontros do World Café

Aqui serão relatadas as experiências dos encontros do *World Café*, encontros esses que visaram promover um diálogo entre os grupos de mulheres que participaram da pesquisa, seguindo de um registro coletivo de suas percepções sobre seus direitos à cidade. Os encontros aconteceram durante o primeiro semestre de 2016 em diversos locais. Foram realizados seis encontros presenciais, envolvendo 55 mulheres da cidade de Blumenau com diferentes perfis socioeconômicos.

É importante relatar como foram estabelecidos os contatos e os critérios para organizar esses encontros entre os diferentes grupos de mulheres que participaram da pesquisa. Foram previstos três grupos distintos de mulheres -acadêmicas de arquitetura, movimento de mulheres e moradoras de bairro, incluindo alguns condomínios residenciais do programa habitacional Minha Casa Minha Vida. Com essa estrutura, deu-se a trajetória de contatos com as respectivas lideranças e os encontros foram sendo agendados conforme a disponibilidade dos grupos. Vale ressaltar que os grupos de mulheres definidos para compor a pesquisa não foram determinados pela localização geográfica, o critério principal para a escolha dos grupos foi o perfil socioeconômico e nível de engajamento com as questões das mulheres.

O contato com as moradoras dos condomínios Minha Casa Minha Vida se deu através de encontros organizados pelas assistentes sociais da Painei, empresa contratada pela Caixa Econômica Federal para realizar atividades de integração social em alguns condomínios da cidade. Neste caso, o *World Café* aconteceu como uma atividade de integração e capacitação comunitária para as moradoras do Condomínio Residencial Parque Paraíso, no bairro Passo Manso, com a participação de 14 mulheres e do Condomínio Parque das Nascentes II, no bairro Progresso, onde aconteceram dois encontros, tendo o primeiro 9 participantes e o segundo, 10.

O encontro com as mulheres moradoras do bairro Itoupavazinha se deu através do contato com uma professora do Centro de Educação Infantil (CEI) Robert R. Barth, que organizou em sua casa e convidou algumas amigas e vizinhas para participarem, totalizando 7 mulheres.

Com o grupo de mulheres do curso de arquitetura, o *World Café* foi realizado como uma atividade durante o evento promovido pela rede de mobilização Minha Blumenau, integrando a programação do Circuito Mulheres Mobilizadas. Esse circuito reuniu, ao longo do mês de março de 2016, várias atividades para discutir os direitos das mulheres num âmbito geral na cidade de Blumenau. Foram várias temáticas abordadas por diversos grupos e coletivos de mulheres. Como o tema da discussão sobre o direito à cidade foi promovido no local conhecido como Galpão da Arquitetura da FURB, acabou concentrando um maior número de alunas da arquitetura, somando um total de 5 participantes.

O encontro com as mulheres representantes dos movimentos e coletivos foi realizado em uma atividade organizada pela pesquisadora e o Coletivo LEENA-Mulheres da Arquitetura durante programação do Ateliê Vertical 2016, atividade integradora do curso de Arquitetura e Urbanismo com a comunidade. Neste encontro, a atividade do *World Café* contou com a presença de 10 mulheres de outras áreas da FURB e de coletivos da cidade, como representantes da Casa da Mãe

Joana,⁶ Mulheres do Movimento Lilás⁷ e União Brasileira de Mulheres (UBM).⁸

Importante ressaltar que a fase de contato com representantes dos grupos para estruturar os encontros foi um momento de trocas significativas entre as participantes, uma vez que a maioria se interessou pelo tema por nunca terem tido a oportunidade de fazer tal debate. Os relatos foram transcritos e encontram-se disponíveis no corpo da dissertação⁹ de Sarmento (2017) e contextualizam cada encontro e destacam as principais narrativas.

Todas as mulheres que vieram para os encontros foram convidadas a participar do grupo do *Facebook* denominado Lugares das Mulheres,¹⁰ grupo *online* criado para conectar as mulheres que participaram dos encontros e promover o acompanhamento das mesmas ao longo dos debates e desfechos da pesquisa. Esse ambiente ajudou a estabelecer uma rede entre as mulheres, uma vez que o debate continuou com diversos grupos.

Todos os encontros seguiram a mesma estrutura, desta forma, cabe detalhar as etapas dos encontros como padrão para todos os grupos. Foi entregue um roteiro para cada grupo com uma breve introdução para o exercício, destacando o objetivo de discutir coletivamente os direitos das mulheres à cidade na condição de usuárias, bem como perceber quais são as principais demandas para o desenvolvimento da rotina cotidiana e quais contribuições trariam para o planejamento urbano da cidade de Blumenau.

Sobre a condução do exercício, cada grupo teve uma anfitriã que se manteve fixa na mesa com a função de registrar, na folha branca, todas as palavras-chave na coleta das informações e falas do grupo. No formato original do *World Café*, a cada pergunta é feito um rodízio entre os participantes, ficando a anfitriã fixa na mesa para realização da coleta, porém como a quantidade de participantes foi pequena em cada encontro, esse rodízio não foi possível. Manteve-se, então, a anfitriã para realizar os registros e as perguntas foram discutidas com o mesmo grupo do começo ao fim da atividade. Foram três perguntas com uma média 15 a 20 minutos de diálogo cada. Somando-se ao tempo de introdução e fechamento das discussões, os encontros tiveram em média uma hora e meia de duração. Desta forma, as perguntas que nortearam os diálogos foram as seguintes:

- 1) Blumenau atende seu direito à cidade? Identificar as principais limitações que impedem as mulheres de exercerem seu direito à cidadania, à qualidade de vida e à emancipação.
- 2) Considerando a rotina do seu dia-a-dia, como você solucionaria os principais problemas levantados na questão anterior? Identifique, por ordem de prioridade, quais questões devem estar na carta das mulheres para cidade.
- 3) Quais alternativas e soluções as mulheres incluiriam no planejamento da cidade?

Lugares das Mulheres: Diagnóstico urbano de gênero

Com a finalização dos encontros de *World Café*, foi criado um grupo temático “Lugares das Mulheres-ambiente virtual da pesquisa”.¹¹ Este ambiente foi criado na plataforma *Facebook* com objetivo de fomentar a discussão sobre o direito das mulheres à cidade a partir das discussões

6 O Coletivo Feminista Casa da Mãe-Joana é uma organização feminista criada em junho de 2013 em Blumenau. Busca reunir as mulheres da região para grupos de estudos, ações, panfletagens, palestras e eventos em geral para divulgar o feminismo e articular estratégias para libertação feminina.

7 O Movimento Lilás é um movimento de mulheres cujo propósito é articular e promover momentos de encontro e diálogo entre os coletivos feministas, grupos de mulheres e comunidade para discutir as pautas das mulheres em Blumenau —ocupando os espaços, seja das praças ou de qualquer outro para conectar as pessoas, resgatar e ressignificar o caráter público, coletivo, político, pedagógico e de lazer dos espaços públicos da cidade. Criado em abril de 2016.

8 UBM—União Brasileira de Mulheres é uma entidade nacional, sem fins lucrativos, que luta pelos direitos e emancipação das mulheres, visando a construção de um mundo de igualdade contra toda opressão.

9 Acesso à dissertação http://www.bc.furb.br/docs/DS/2017/362562_1_1.pdf.

10 O acesso para o ambiente virtual do grupo Lugares das Mulheres na rede social *Facebook* está disponível em: <https://www.facebook.com/groups/737144309720514/?fref=ts>.

11 Grupo virtual “Lugares das Mulheres”, disponível na rede social *Facebook* em: <https://www.facebook.com/groups/737144309720514/?fref=ts>.

que foram promovidas junto com o grupo de mulheres que participaram da pesquisa presencial.

Seguindo uma recomendação sugerida no capítulo 3 do livro *Mujeres Trabajando*, material desenvolvido pelas arquitetas do *ColletiuPunt6*, que sugere mecanismos para a divulgação e compartilhamento das experiências vivenciadas, esse ambiente virtual possibilitou o acesso de mais de 270 mulheres ao conteúdo discutido durante a pesquisa presencial. Foi neste local que os formulários da etapa da pesquisa *online* “Lugares das Mulheres: Diagnóstico urbano de gênero”,¹² foram aplicados e ficaram disponíveis durante 4 meses, recebendo um acesso total de 92 mulheres que responderam aos dois questionários *online*.

Na **Figura 1** estão identificados os bairros que tiveram participação das mulheres. Cabe ressaltar que o público que participou dessa fase da pesquisa online não é o mesmo que participou da fase da pesquisa presencial nos encontros do *World Café*.

As perguntas foram desenvolvidas de forma a responder os três eixos sugeridos pela metodologia estudada. Com esse exercício, foi possível perceber que, mesmo que tenha sido aplicado a mulheres de diversas regiões da cidade (**Figura 1**) e que os temas abordados tenham sido os mesmos que fundamentaram a discussão presencial, a maioria das percepções se repete, apontando que os problemas enfrentados pelas mulheres para exercerem seu direito à cidade estão relacionados a questões estruturantes e transversais aos limites e ao funcionamento da cidade. É possível identificar nas análises que se apresentam a seguir (**Figuras 2 e 3**), uma representação das respostas objetivas e descritivas que foram sugeridas no questionário.

Sobre o entendimento do bairro em rede, onde se apresenta as condições da cidade para os usuários poderem desenvolver suas atividades cotidianas, ao serem questionadas sobre a qualidade de suporte da cidade para realização de suas tarefas cotidianas, bem como sobre a capacidade de mobilidade e acesso, pontos positivos e negativos e sugestões, as respostas se apresentaram da seguinte forma:

Sobre as questões elaboradas para compreender a percepção sobre o espaço relacional, que significa a forma como são utilizados os espaços e as condições enfrentadas para que trocas sociais e as atividades do cotidiano aconteçam, duas questões foram destacadas: a dificuldade de acesso à cidade e a insegurança para utilizá-la. Através da técnica *Percurso de Reconhecimento*, sugerida por Ciocoletto (2014),

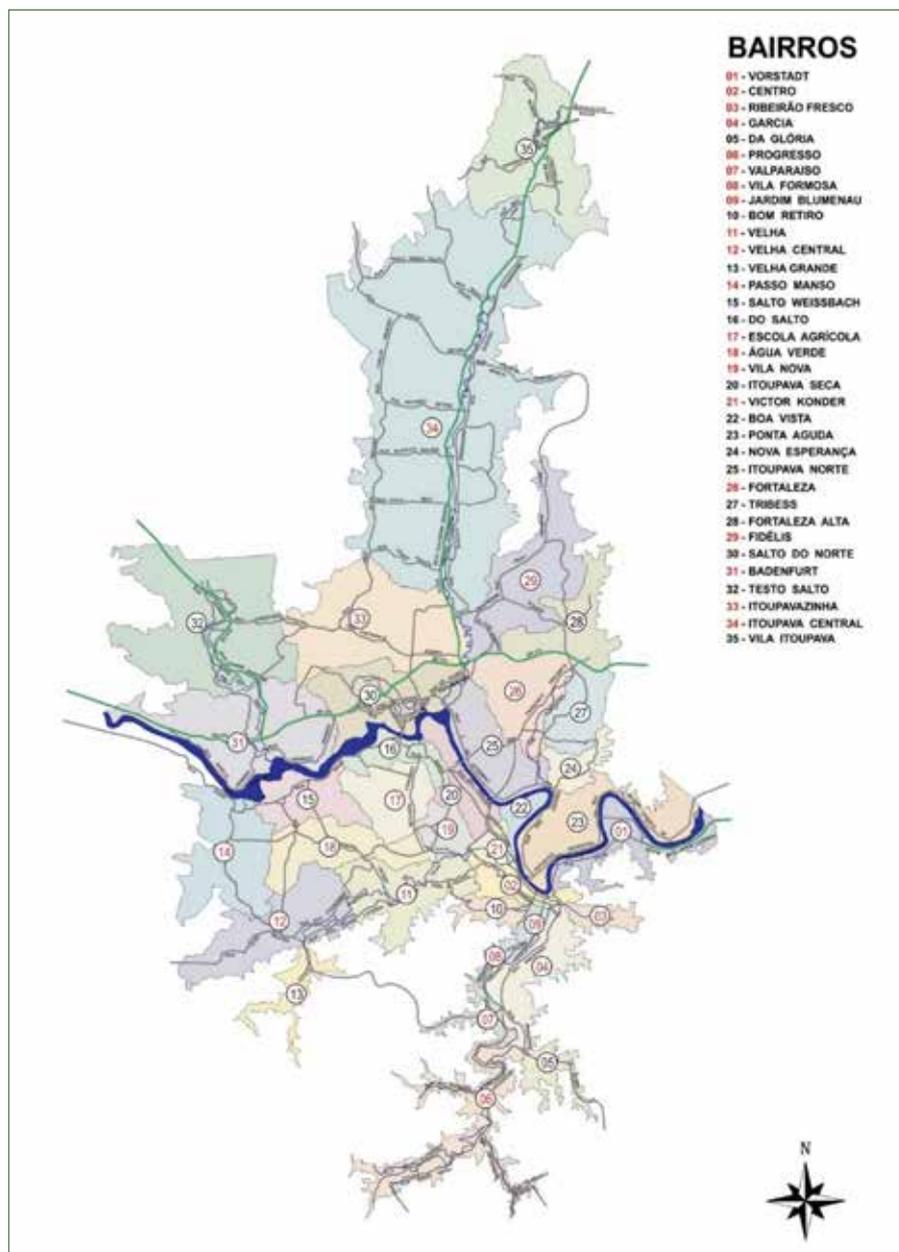
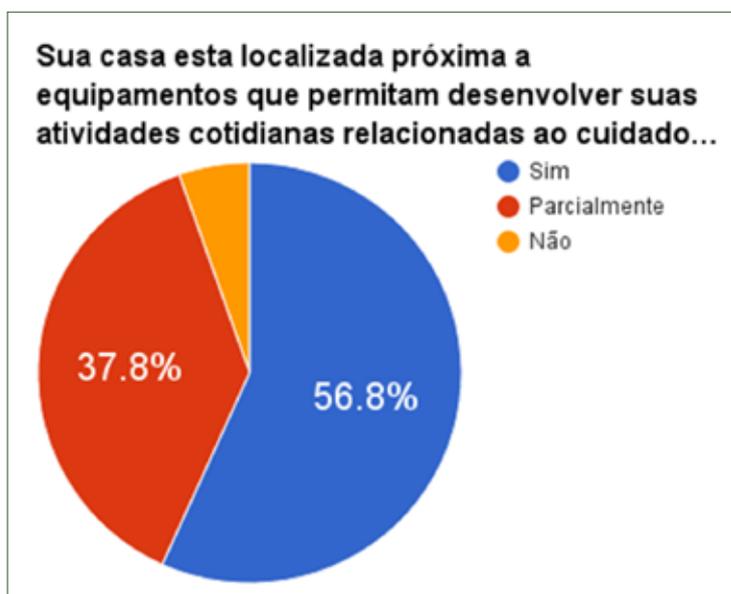


Figura 1: Mapa das Regiões geográficas de Blumenau, com a marcação de todos os bairros que foram acessados na pesquisa online *Lugares das Mulheres: diagnóstico urbano de gênero*. Fonte: FURB (2015), adaptado pela autora.

12 Acesso ao formulário online da pesquisa, disponível em: “Lugares das Mulheres: Diagnóstico urbano de gênero” https://docs.google.com/a/terra.arq.br/forms/d/e/1FAIpQLScz1Gsh-oLVIwCiY-ZLYxDwDW0Ak-_84aG18JqHKL3-k6HZLVg/viewform?c=0&w=1.

13 Acesso ao formulário online da pesquisa “Lugares das Mulheres: espaços de insegurança na cidade”, disponível em: <https://docs.google.com/a/terra.arq.br/forms/d/e/1FAIpQLSdbraRTPzFG660P-QgoVzLJ9wF43tFjcT58kiFrbnj8Imdydtg/viewform?c=0&w=1>.



foi desenvolvido um formulário “Lugares das Mulheres: espaços de insegurança na cidade”¹³ com o objetivo de construir um mapa coletivo sobre os espaços inseguros de Blumenau percebidos pelas mulheres ao longo do dia e da noite, enquanto utilizam a cidade para realização de suas atividades. O resultado apontou os lugares percebidos e, com isso, se identifica uma alternativa *online* de ferramenta de informação que pode ser utilizada como base para a implementação de políticas públicas de segurança.

A técnica supracitada desenvolvida neste exercício apresentou um exemplo prático de como é possível aplicar a questão de gênero na gestão urbana, tendo como objetivo solucionar os problemas dos locais inseguros da cidade, identificados pelas mulheres, mas que trarão benefícios a todos. Os locais inseguros identificados coletivamente

Figura 2: Resultado dos questionários sobre as condições da cidade em rede. Fonte: Autora.

pelas 41 mulheres que responderam a esse formulário específico apresentam o seguinte resultado na **Figura 4**:

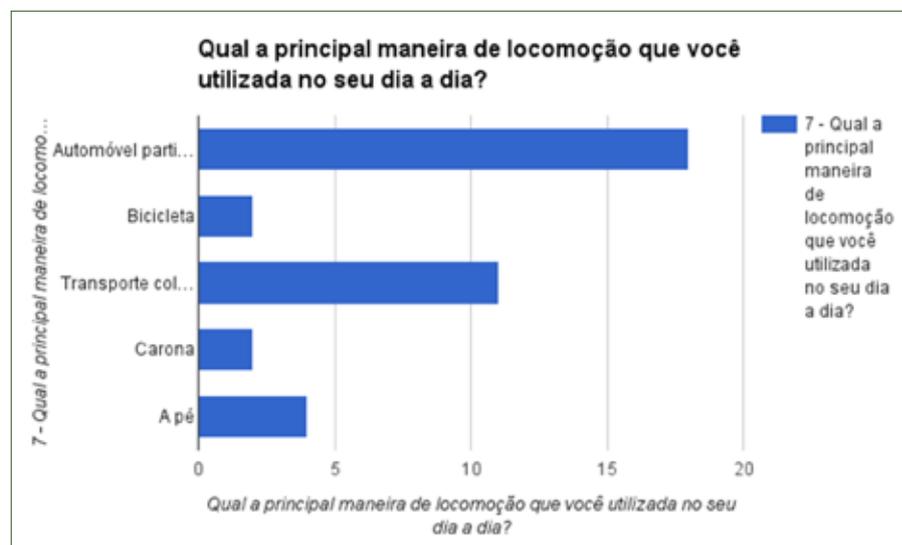


Figura 3: Resultado sobre a preferência das usuárias pelo meio de locomoção para realização de suas atividades diárias. Fonte: Autora.

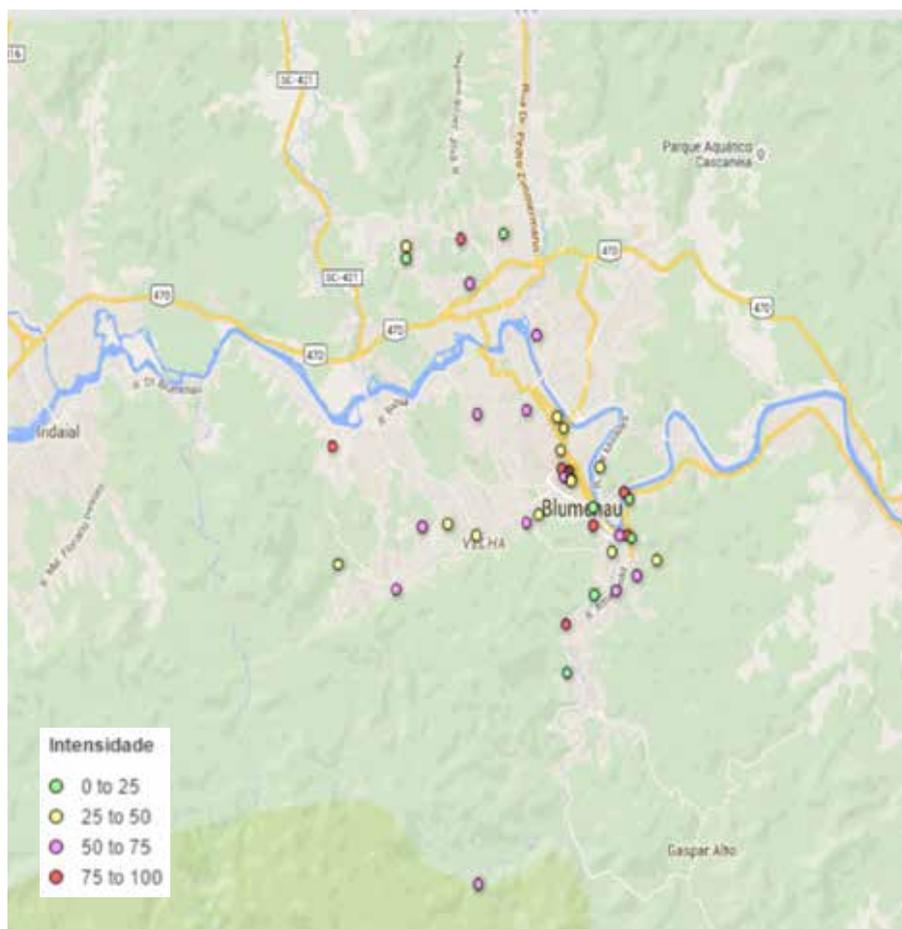


Figura 4: Mapa com a marcação dos locais citados pelas mulheres que participaram do formulário para construção do mapa coletivo. Fonte: Mapa gerado pelo formulário da pesquisa, elaborado pela autora.

Neste exercício,¹⁴ apresentado na Figura 4, é possível levantar, além do local considerado inseguro, a intensidade do medo e o motivo da escolha do local, como aparece na Figura 5. Dessa forma, foi possível obter informações detalhadas das condições dos locais e qual ação é necessária para melhorar o espaço.

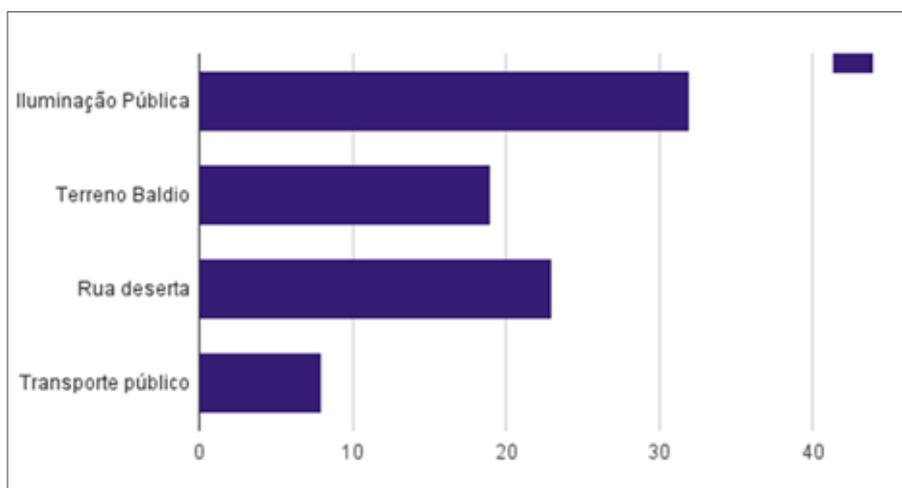
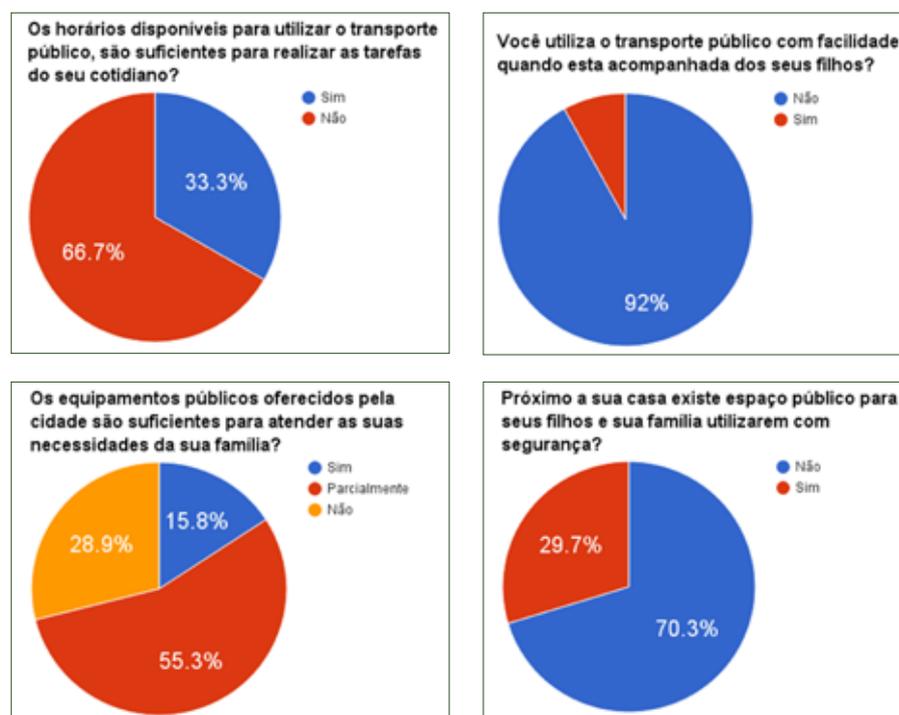


Figura 5: Principais características dos locais indicados no formulário Lugares das Mulheres - Mapa Coletivo que geram a sensação de insegurança percebida pelas usuárias. Fonte: Autora.

O terceiro bloco de perguntas foi estruturado para levantar a percepção das usuárias da cidade em relação à disponibilidade dos equipamentos públicos, que são os espaços onde as atividades públicas são oferecidas. Coube investigar, nesta etapa, se os mesmos são suficientes, por quem são utilizados e quais atividades são oferecidas. Os resultados podem ser conferidos na Figura 6:

14 Resultado completo do formulário Lugares das mulheres - Mapa coletivo encontra-se disponível em: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HcQL6N-qLZH9f8MB5mkW0QIEY0ChMKySCA9_vyv08xHo/edit#gid=541306074.

Figura 6: Resultado das perguntas sobre a disponibilidade e condições dos equipamentos públicos. Fonte: Autora.



Complementando as perguntas objetivas, cujo resultado foi apresentado nos gráficos anteriormente, foram formuladas três perguntas descritivas:¹⁵ uma questionando sobre a percepção do seu direito à cidade, outra sobre as principais dificuldades encontradas para realização das atividades do cotidiano e uma terceira, solicitando sugestões de prioridades e soluções para a cidade.

Sobre a primeira pergunta, a maioria das mulheres percebe que o direito à cidade está relacionado ao acesso de todos os cidadãos aos espaços e equipamentos públicos da cidade, além da capacidade de ter mobilidade com segurança e a oportunidade de participar das decisões da cidade. Destaca-se, em algumas respostas, o sentimento de não terem esse direito atendido e o baixo índice de participação no Plano Diretor, visto que apenas 20,3% das entrevistadas acusaram ter participado de alguma atividade do Plano Diretor. Cabe ressaltar que nas entrevistas presenciais a maioria das mulheres respondeu da mesma forma, como pode ser verificado nos seguintes comentários registrados:

Fico à margem da cultura, do esporte e do lazer. Meu lugar é na fábrica, na cozinha e na igreja.

Todo cidadão tem deveres e direitos quanto à sua cidade. Na atual situação, penso que nossos direitos não estão sendo respeitados, tão pouco compreendidos pelos responsáveis.

Ao responderem à pergunta sobre as principais dificuldades encontradas para realizarem suas atividades cotidianas, a questão da acessibilidade foi a mais citada. Relatam sobre a necessidade de ter mais horários de ônibus disponíveis ao longo do dia, a necessidade de ter um sistema de ciclovias que dê condições de circular com segurança e a condição das calçadas, que se apresentam em péssimas condições e sem arborização. Esses três pontos —transporte público, ciclovias e calçadas arborizadas— foram as questões mais abordadas pelas usuárias da cidade que participaram da pesquisa. Este dado aponta que a mobilidade oferecida pela cidade, hoje, não oferece condições suficientes

15 Resultado completo do formulário Lugares das mulheres - Mapa coletivo encontra-se disponível em: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KNOW-QH6tuzDbwBJzXSksWoGAA3x1-i8UGCo-XMZ5lQIg/edit#gid=702739620>.

para as mulheres desenvolverem suas atividades cotidianas com segurança. Os relatos revelam a disposição de realizarem suas atividades utilizando esses meios citados, mas não o fazem por não se sentirem seguras e pela falta de estrutura suficiente:

Não é em todas as ruas da cidade que possui espaço para os pedestres caminharem. Poucos horários de ônibus para a região aonde moro, além de não me sentir muito segura, às vezes, para ir a pé a algum local que seja próximo da onde moro.

Mesmo com essas dificuldades, eu ainda faço, porque preciso e quero. Mas, se fosse uma pessoa de idade, uma mãe com crianças, ou uma pessoa deficiente, esses três pontos dificultam muito mais o cotidiano.

Sobre a relação de prioridade e sugestões, foi muito citado a necessidade de ter as calçadas revitalizadas e arborizadas, mais espaços de lazer e cultura. Sugerem também a descentralização dos equipamentos públicos para facilitar o acesso próximo aos bairros, pois consideram que a centralização dificulta a mobilidade diária quando necessitam utilizar tais equipamentos. Melhoria e ampliação de horários para o transporte público.

A percepção geral das mulheres que participaram da pesquisa, quando questionadas sobre as principais qualidades da cidade, aponta para as seguintes questões: sobre a diversidade de uso, chama a atenção o fato de que vários comentários trazem como vantagem a presença do comércio espalhado pela cidade. Nessa lógica, justifica-se porque apontam a necessidade de descentralizar também os equipamentos públicos. Complementando essa questão do uso da cidade e defendendo a necessidade da proximidade dos equipamentos como um facilitador para a realização das atividades cotidianas, há também a necessidade do transporte coletivo, com a mesma função: agilizar a mobilidade entre a diversidade de atividades realizadas pelas mulheres ao longo do dia. Destacam a presença da Universidade como um fator positivo para o desenvolvimento do conhecimento. A beleza da paisagem e a qualidade ambiental também aparecem como elementos positivos da cidade e, mesmo que faltem árvores nas calçadas, valorizam o fato de a cidade ter seus parques naturais preservados.

Assim, é possível concluir que as percepções e demandas levantadas nos dois exercícios de pesquisa, tanto nos encontros do *World Café* como no espaço *online*, trouxeram reflexões e apontaram para questões similares, onde a questão da segurança, mobilidade e os espaços de uso público foram os pontos mais discutidos entre as usuárias da cidade.

Cabe ressaltar a disposição das mulheres participantes em querer participar dos espaços de decisão, mas não terem tempo, e também o fato de que a maioria das mulheres não sabia o que era o Plano Diretor e também não tinha parado para pensar ou conversar sobre o seu direito à cidade. Desta forma, os relatos reforçam as questões discutidas nos capítulos anteriores, onde fica clara, em vários momentos, a condição da mulher de viver em função da reprodução, do seu condicionamento ao espaço privado, da dificuldade de fluir na cena pública, do enfrentamento do medo e da insegurança. A discussão que se abre com essa experiência coletiva é a necessidade de pensar a cidade com as mulheres. Além, claro, do desafio de buscar metodologias de participação que possibilitem incluir, a experiência de viver a cidade e considerar a necessidade de todos.

Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau: as demandas das mulheres para a construção de políticas urbanas

Com o resultado dos diálogos que se desenvolveram nas rodas de conversa do *world café* e pesquisa online realizadas ao longo da pesquisa, foi possível escrever um documento com título, “Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau” que teve como objetivo sistematizar os principais tópicos discutidos e relacionados como prioridade pelas mulheres durante os encontros para realização da pesquisa. O texto completo da carta está disponível no seu endereço online.¹⁶ A seguir segue a lista de demandas que compõem esse documento:

a) *Sobre a participação da mulher na cidade*

- Inclusão das questões de gênero na formulação da lei do Plano Diretor das cidades como um capítulo de caráter transversal e integrado com todas as secretarias do município.
- Estimular e criar condições para que as mulheres participem das discussões sobre a cidade, facilitando os horários, realizando os encontros em locais descentralizados, disponibilizando o espaço para as crianças poderem acompanhar as mães que não tem com quem deixar seus filhos durante as atividades.

b) *Sobre a segurança das mulheres na cidade*

- Incorporar, oficialmente, no sistema de equipamento urbano da cidade, espaço para acolhimento e apoio às mulheres vítimas de violência, incluindo a estruturação da delegacia da mulher, plantão de apoio e assistência social, bem como ampliar a quantidade de casas de apoio às mulheres.
- Criar lei responsabilizando donos de terrenos baldios e abandonados pela manutenção e constante limpeza, para mantê-los com boa visibilidade, pois esses espaços representam a principal causa de insegurança para as mulheres na cidade.
- Criar lei específica para incentivar que todos os prédios residenciais, comerciais e públicos, tenham abertura e uso prioritário virado para o lado da rua, evitando assim longos percursos vazios sem vitalidade.
- Criar plano de iluminação pública para dar visibilidade em locais mais distantes e isolados, próximo a pontos de ônibus e equipamentos públicos.
- Estimular a diversidade de uso nos bairros com atividades comerciais, culturais, de lazer, educacional e de saúde, com horários de funcionamento diversificados para atender a demanda das mulheres fora dos seus horários de trabalho.

c) *Mobilidade e acesso à cidade para as mulheres*

- Considerar como prioridade os investimentos em transporte público, pedonal e cicloviário.
- Criar sistema de transporte público que garanta mais horários para atividade da reprodução e mais segurança para idosos e crianças.
- Ampliar a disponibilidade de horários de ônibus, criando um sistema pautado nas diversas demandas das cidades e levando-se em considerando a condição dos usuários, como, por exemplo, criar linhas exclusivas para estudantes, linha para interligar os equipamentos de saúde, ampliar os horários durante o final de semana para estimular os passeios e sociabilização.

16 Texto completo da Carta das Mulheres para Cidade Blumenau encontra-se disponível em: <https://drive.google.com/drive/folders/0B7mTYxB83BTYbEFjMT-VCeHpGMWM>.

- Ter um plano de arborização e calçadas que deem condições de caminhabilidade para todos, inclusive mulheres gestantes, carrinhos de bebê, idosos, cadeirantes, deficientes visuais, e pessoas com mobilidade reduzida.
 - Dar prioridade para implantação do sistema de ciclovias. A bicicleta representa um forte aliado à mobilidade para execução de todas as tarefas cotidianas, ligadas à reprodução e à produção, mas para as mulheres torna-se ainda mais especial, devido à possibilidade de se locomover com maior agilidade e autonomia.
 - Disponibilizar os pontos de ônibus em locais iluminados e próximos de vitalidade. Permitir descida em qualquer lugar da cidade após as 20h apenas para as mulheres.
- d) *Equipamentos públicos e gestão da vida cotidiana*
- Criação de um sistema de equipamentos de ensino para atendimento em tempo integral para creches e escolas, articulados com espaços e programas de cultura, arte e lazer e cidadania complementares. Que os espaços educacionais sejam prioridade de investimento público nas cidades.
 - Criar programa de incentivos fiscais, renda e suporte técnico para criação de renda e empreendedorismo para mulheres.
 - Implantar, nos espaços públicos, estrutura para acolher mães, crianças e idosos, com infraestrutura de banheiros, fraldários e bebedouro.
 - Reservar áreas verdes na cidade para implantação de parques e praças e áreas de preservação ambiental, com estrutura de lazer para todas as idades, atividades coletivas e educação ambiental para todas as idades.
 - Utilizar com prioridade as áreas residuais da cidade, cedidas pelos loteamentos, para criar um sistema de micro praças e equipamentos públicos descentralizados, com diversidade de uso, como por exemplo: hortas comunitárias, feiras, parque infantil, campo de futebol, biblioteca, mini praças, pista de skate, patins, quadra de vôlei, etc.
 - Implementar programas de segurança alimentar, criando sistema de hortas comunitárias, feiras livres com preços acessíveis e descentralizados na cidade, estimular a agricultura familiar e urbana.
- e) *Habitação*
- Atender com urgência a falta de segurança vivida pelas famílias dos condomínios residenciais do Programa “Minha Casa Minha Vida” e moradores de áreas de risco, pois essa condição de vulnerabilidade afeta diretamente a vida de todos, mas, em especial, a vida das mulheres, por serem, em sua maioria, responsáveis pela administração do cotidiano e do sustento de suas famílias.
 - Garantir e ouvir as mulheres moradoras das áreas de risco e conjuntos habitacionais para elaboração das políticas públicas habitacionais, assim como tornar os projetos habitacionais participativos.

O documento “Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau” foi lido e protocolado durante a realização da sexta Conferência Municipal das Cidades, em 04 de junho de 2016 na cidade de Blumenau, encontro este que trouxe como lema central “Cidades inclusivas, par-



Figura 7: A imagem à esquerda traz o registro da reunião do Movimento Lilás, realizada no Galpão da Arquitetura sede do Curso de Arquitetura da FURB – Universidade Regional de Blumenau, no mês de setembro/2016 com representantes de diversos coletivos da cidade para elaboração do texto do Manifesto Lilás. A imagem à direita traz a imagem publicada pelo movimento com todos os manifestos assinados, divulgando o compromisso assumido pelos candidatos com as pautas das mulheres e apoio à criação do Conselho Municipal de Mulheres de Blumenau. Imagem inferior retrata a instalação pública feita pelas mulheres na Praça Lilás¹⁸ do mês de novembro/2016 na Praça Getúlio Vargas, no bairro Garcia. Fonte: Acervo online Movimento Praça Lilás (2016).



“participativas e socialmente justas” tendo como objetivo identificar os problemas enfrentados na cidade e buscar, de forma participativa, soluções para ampliar e garantir o direito à função social da propriedade e garantir a qualidade de vida nas cidades. Neste evento o conteúdo da carta foi debatido e protocolado para ser encaminhado para o processo de Revisão do Plano Diretor de Blumenau e para a Conferência Estadual das Cidades. O conteúdo da carta, trazendo as demandas das mulheres sobre seu direito à cidade, integrou também o Manifesto Lilás¹⁷ (Figura 7), documento construído coletivamente, envolvendo diversos coletivos de mulheres que participam do movimento pela criação do Conselho Municipal de Políticas Públicas para as Mulheres de Blumenau, onde cada coletivo preparou um texto expressando suas reivindicações e demandas.

Durante esse processo, foi possível perceber, através do conteúdo discutido pelo tema proposto neste trabalho, como o entendimento de algumas mulheres sobre seu direito à cidade possibilitou o desencadeamento de algumas ações, como o surgimento da Praça Lilás,¹⁹ uma atividade sugerida e promovida pelos coletivos que participam do movimento pela criação do Conselho de Políticas Públicas para as Mulheres de Blumenau.

17 Conteúdo completo do Manifesto Lilás. Disponível em <https://drive.google.com/drive/folders/0B7mTYxB83BTYbE-FjMTVCeHpGMWM>. Acesso em 20 jan. 2017.

18 Ambiente virtual movimento Praça Lilás, disponível em: <http://www.pracalilasbnu.esy.es/>. Acesso em 20 março. 2018.

19 Ambiente online com registro dos encontros e conteúdo promovido pelo Movimento Lilás. Disponível em: <https://www.facebook.com/pracalilasbnu/?fref=ts>.

Conclusões

As raízes predominantes na sociedade, que se expressam no espaço da cidade, anunciam a necessidade de uma desconstrução dos processos de exclusão, visando novas alternativas e possibilidades de fomentar a igualdade, a diversidade, a participação e a sustentabilidade. Uma alternativa é trazer para esse processo de desconstrução a perspectiva do pensamento feminista, como sugere Montaner (2012), uma vez que esse pensamento envolve uma visão de mundo que parte do valor da experiência pessoal, entendendo-se que todo pessoal é político. Assim, o resultado das relações pode ser a fonte de uma nova interpretação mais humanista do mundo, ao considerar as habilidades das mulheres em estar atentas com a realidade próxima e de apoiar as relações sociais, tendo resiliência e empatia, uma vez que a mulher se relaciona na perspectiva do outro. Porém, cabe perguntar: Como inserir a mulher no contexto de mudança, ter condições de falar, ser ouvida e compreendida? Essa é uma questão chave que se abriu a partir desse estudo.

Cabe aqui destacar o movimento de mulheres estabelecido em Blumenau, o que reforça o potencial e a disposição das mulheres em participarem das questões que foram levantadas ao longo do trabalho. Igualmente necessário apontar também a relevância de todos os coletivos de mulheres existentes na cidade e seu engajamento em diversas lutas acerca da vida das mesmas, mostrando, assim, que o movimento de mulheres de Blumenau está engajado em diversos temas da sociedade. A importância da expressão, da fala e da participação das mulheres no contexto da construção do território como caminho para uma nova relação de igualdade e de acesso aos direitos das mulheres, aponta a necessidade do aprofundamento em busca de alternativas para o fomento da participação dessas no contexto da construção da cidade. Desta forma faz-se necessário o aprimoramento dos processos de sensibilização, engajamento e fortalecimento dos movimentos sociais ancorados no conceito da participação cidadã.

Neste contexto, existe um universo a ser explorado, apoiado e estudado para o desenvolvimento de tecnologias e novas abordagens para fomentar a participação das mulheres no contexto da cidade e de suas demandas, no sentido de atualizar o papel da mulher diante da complexidade da sociedade contemporânea. Diante desse cenário, existe um caminho a ser iluminado para dar condições a sociedade de avançar no modo de se relacionar com igualdade e liberdade, trazendo uma nova perspectiva que valorize a experiência de todos e a diversidade.

O entendimento sobre essa questão amplia-se sobre o universo da cidade, apresentando-se como um caminho transversal para aplicação de políticas públicas que buscam atender a diversidade e a melhoria da qualidade de vida da sociedade. Tal fato demonstra que as demandas das mulheres no planejamento urbano não implicam fazer uma cidade especializada unicamente para as mulheres, excluindo o lugar e a demanda dos outros cidadãos, mas sim afirmar uma perspectiva que representa uma nova abordagem de inclusão, do olhar, da opinião, da percepção e da contribuição das mulheres na construção da cidade contemporânea, trazendo assim uma nova dimensão ao desenvolvimento da cidade e da sociedade.

Diante deste contexto, a Carta das Mulheres para a Cidade de Blumenau reuniu e sintetizou a fala dessas mulheres que realizaram o exercício sugerido pela pesquisa que, mesmo sendo uma exploração

inicial, reflete um recorte da realidade e exprime a percepção dessas mulheres sobre seu direito à cidade. Ao elegerem como temas prioritários a necessidade de mais participação das mulheres no cenário político, segurança pública, mobilidade, rede de equipamentos públicos e habitação, trouxeram luz para esses temas, explorando todas as suas especificidades com o propósito de resolver as questões cotidianas que influenciam suas vidas como usuárias da cidade.

O conteúdo da Carta traz a urgência de se colocar na pauta da construção da cidade contemporânea as demandas relativas às atividades da reprodução, e com isso colocá-las em pé de igualdade como critério para tomada de decisões estratégicas para o desenvolvimento das cidades.

Assim, é possível concluir que a busca pelo exercício pleno da cidadania, tendo como aplicação real o cotidiano da vida das mulheres, pressupõe um caminho de feminilização dos conceitos de Planejamento e das práticas das Políticas Públicas, para que as mulheres possam alcançar o direito de circular com segurança, acessar todos os lugares que desejarem, dispor de equipamentos públicos que atendam as demandas oriundas das atividades com a reprodução, ter espaço para empreendedorismo e participação política e assim, ver diluídos os limites que determinam o vínculo da mulher com o espaço privado, ampliando sua condição de ser parte do espaço público e político da cidade. Uma vez que, com a criação de infraestruturas sociais de apoio às mulheres, atende-se também a família, isso significa avançar no entendimento do planejamento universal e mergulhar nas especificidades dos usuários da cidade. Assim, a provocação que se coloca é a urgência de revisar a dimensão do conceito de “cidadania e democracia”, repensando a política “tradicional” universalista marcada pela exclusão dos pobres e pela discriminação sexual.

Referências

- Arnstein, S. R. (2002). Uma escada da participação cidadã. *Revista da Associação Brasileira para o Fortalecimento da Participação – Participe*, 2(2), 4-13. Recuperado el 10 de noviembre de 2016, de: <http://aessp.org.br/escada.pdf>.
- Calió, S. A. (1991). *Relações de gênero na cidade: uma contribuição do pensamento feminista à geografia urbana* (Tese de Doutorado). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo, SP, Brasil.
- Costa, D. M. (1997). *Introdução ao planejamento para o gênero: um guia prático*. Rio de Janeiro: IBAM (Textos de Administração Municipal, vol. 14).
- Ciocoletto, A. (2014). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6 - Editorial Comanegra. Recuperado el 2 de febrero de 2016, de: <http://issuu.com/punt6/docs/espaciosparalavidacotidiana>.
- Gonzaga, T. O. (2004). *A cidade e a arquitetura também mulher: planejamento urbano, projetos arquitetônicos e gênero*. São Paulo: Annablume.
- Lefebvre, H. (1969). *O direito à cidade*. São Paulo: Documentos Ltda.
- Minayo, M. C. S. (2007). *O desafio do Conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde* (10.ª ed.). São Paulo: HUCITEC (Coleção Saúde em debate, vol. 46).
- Montaner, J. M. (2012). Gênero e visão del mundo. En Valdivia, B. G. y Ciocoletto, A. (eds.). *Estudios urbanos, género y feminismo: Teoría e experiencias*. Barcelona: ColetiuPunt6, 407-408. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: <https://issuu.com/punt6/docs/publicaciondefinitivaestudiosurbano>.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2014). *Arquitectura e Política: Ensayos para mundos alternativos*. São Paulo: GG.
- Muxí, Z. (2012). Mujeres Públicas. En Valdivia, B.G. y Ciocoletto, A. (eds.) *Estudios urbanos, género y feminismo: Teoría e experiencias*. Barcelona: ColetiuPunt6, 445-452. Recuperado el 3 de enero de 2017, de: <https://issuu.com/punt6/docs/publicaciondefinitivaestudiosurbano>.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocoletto, A. et al. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s: Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*, 17, 105-130. Recuperado el 03 de enero de 2017, de: <https://punt6.files.wordpress.com/2011/03/z-muxc3admartc3adnez-r-casanovas-a-ciocoletto-m-fonseca-y-bgutic3a9rrez-valdivia.pdf>.
- Román, M. y Velázquez, I. (2008). *Guía de urbanismo con perspectiva de género*. Región de Murcia: Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.
- Santoro, P.F. (2008). Gênero e planejamento territorial: uma aproximação. En *XVI Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, Caxambu, São Paulo, Brasil, 16. Recuperado el 29 de marzo de 2016, de: http://www.abep.nepo.unicamp.br/encontro2008/docsPDF/ABEP2008_1841.pdf.
- Sarmiento, D. P. G. (2017). *A participação da mulher na construção da cidade contemporânea: contribuições para um novo modelo de planejamento urbano em Blumenau/SC* (Dissertação de Mestrado). Centro de Ciências Humanas e da Comunicação, Universidade Regional de Blumenau, Blumenau, SC, Brasil. Recuperado el 24 de julio de 2018, de: http://www.bc.furb.br/docs/DS/2017/362562_1_1.pdf.

Daniela Pareja Garcia Sarmiento, D.P. (2018). Carta das mulheres para a cidade de Blumenau: percepções, demandas e reflexões sobre o direito das mulheres à cidade. *Hábitat y Sociedad*, 11, 85-107.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.06>>



Commemorative Urban Practices and Gender Equality: The Case of Santiago de Compostela's Urban Anthroponymy

Prácticas Conmemorativas Urbanas e Igualdad de Género: El Caso de la Antroponimia Urbana de Santiago de Compostela

María Novas Ferradás¹

Fecha de recepción: 28-03-20 – Fecha de aceptación: 20-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 109-129.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.07>

Summary

For centuries, decision-making procedures in commemorative urban practices have established a methodology of recognition relying on an androcentric process which has implied exclusion mechanisms. Structures of economic and dominating cultural power favoured the interests of a privileged minority, while penalizing, limiting and constraining the inclusion and visibility of a wide range of human beings, mainly women. This bias was historically questioned by feminist theory and gender mainstreaming policies, which focus on how different gender gaps affect women in order to improve the standard of justice, progress and dignity of all people in different territories. Through a study of Santiago de Compostela's urban anthroponymy, we will discuss how differences between social groups still persist, exploring, if applicable, how to produce effective changes that potentially resolve situations of inequality.

Other forms of imagination and resistance can emerge at a symbolic level also, including in the way the streets of our cities are named.

Key words

Equality; Feminism; Gender; Street names; Anthroponymy; Women

Resumen

Durante siglos, los procesos de toma de decisión en las prácticas urbanas conmemorativas han establecido una metodología de reconocimiento basada en un sesgo androcéntrico que ha implicado mecanismos de exclusión y cierre. Las estructuras del poder han favorecido los intereses particulares de una minoría privilegiada, penalizando, limitando y conteniendo la inclusión y visibilidad de la diversidad humana de nuestras ciudades. Este sesgo histórico ha sido cuestionado por la teoría feminista y las políticas de igualdad, centradas en el estudio de las distintas desigualdades de género que afectan a las mujeres con el fin de promover estándares de justicia, progreso y dignidad para todas las personas en los diferentes territorios. A través del estudio de la antroponimia urbana de Santiago de Compostela analizaremos las prácticas conmemorativas urbanas, discutiendo, de ser el caso, cómo producir cambios efectivos que resuelvan las potenciales situaciones de desigualdad.

Otras formas de imaginación y resistencia pueden emerger, también en un nivel simbólico, incluso en la manera en la que las calles de nuestras ciudades son denominadas.

Palabras clave

Igualdad; Feminismo; Género; Calles; Antroponimia; Mujeres

¹ Arquitecta y doctoranda en Arquitectura en la Universidad de Sevilla (España); investigadora invitada en el Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica de Delft (Países Bajos).

Introduction

A Critical Engagement of Toponymic Inscription

The social and cultural understanding of urban spaces is unavoidable in new critical approaches to cities that may result in potential transformations towards the construction of more inclusive and fair territories. Gender inequalities and power imbalances between social groups can still be found at every level of cultural production, as well as in architectural and urban discourse, such as “in its rituals of legitimation, classification systems, lecture techniques, publicity images, canon formation, division of labour, bibliographies, design conventions, legal codes, salary structures, publishing practices, language, professional ethics, editing protocols, project credits, etc.” (Wingley, 1992, p. 329). Different approaches to the symbolic order of urbanism and architecture narratives are increasingly emerging as a form of imaginative resistance, opposing those from traditional, autonomous and authoritarian perspectives which are still the norm.



Figure 1: Rúa de Maruxa Mallo / Maruxa Mallo Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

In this context, urban space as ideology, and toponymy as an urban form of power that qualifies territory, is a critical engagement in research that has been developed by political geography (cf. Giraut and Houssay-Holzschuch, 2008a, p. 98), starting in the mid-1980s & taking place most intensively from the mid-1990s onwards (cf. Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 456) through critical place-name studies, stimulating a critical review “of the social and political struggles over spatial inscription and related toponymic practices” (ob. cit., p. 455). Since then, researchers such as Reuben Rose-Redwood, Derek H.

Alderman and Maoz Azaryahu have actively been working on this issue, pointing out how academic tradition “was preoccupied with accumulating and cataloguing the names of places rather than analysing the socio-spatial practice of toponymic inscription itself” (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 456), without taking the authoritarian procedures of place-naming into account. This subsequent reorientation of research has also been noted by other authors such as Duncan Light and Craig Young (2014, cf. p. 436), and has been addressed by Frédéric Giraut and Myriam Houssay-Holzschuch who specifically refer to how “the introduction of ‘post-’ approaches and issues: Poststructuralist, feminist, and postcolonial theories have been successfully applied to toponymic studies” (Giraut & Houssay-Holzschuch, 2016, p. 4). All things considering:

The contested politics of place naming are now well documented in the geographical literature, with much of this work focusing on questions of nationalism, (post)colonialism, identity politics, and the spatialization of collective memory (Berg & Vuolteenaho, 2009; Rose-Redwood, Alderman, & Azaryahu, 2010). This focus on the politics of place, identity, and naming has gone a long way toward repoliticizing the geographies of toponymic inscription (Rose-Redwood, 2011a, p. 2).

To provide a historical overview, commemorative urban practices were born from the structures of economic and cultural legitimisation that dominated, despite the fact that “traditionally street names were vernacular and designated either geographical orientation and urban function or referred to a certain peculiarity associated with local topography and history” (Azaryahu, 1996, p. 313). The previously cited author, Maoz Azaryahu, in his 1996 article “The Power of Commemorative Street Names”, explains that this practice is actually modern since it was created in the eighteenth century in France, in the context of French Revolution, coinciding with the promotion of postal services. Following this, “political, administrative, and urban agendas converged in the formal subjugation of street names in general, and the naming procedure in particular, to official control” (ob. cit., p. 313). That was when the ‘geo-locational regime’ emerged, where authorities needed “to identify, tax and police their populations and provide them with services (Rose-Redwood, Alderman and Azaryahu, 2010). In this context, naming urban places is one strategy through which urban space is rendered governable (Vuolteenaho & Berg, 2009), thereby facilitating broader processes of capital accumulation” (Light & Young, 2014, p. 436). Bearing this in mind:

Place naming is part of a broader history of spatial identification. A genealogy of the latter requires not only a consideration of place naming itself but also how it relates to a whole series of spatial practices such as street and house numbering, the establishment of signage systems, cadastral mapping for the purposes of property management, the creation of postal codes, and other related techniques of spatial inscription (geo-coding) (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 461).

But besides the intention of geo-coding assumed by naming streets, Azaryahu (1996, cf. p. 311) points out that, fundamentally, it also meant transforming urban space into a virtual political setting, suggesting an expression of power which seeks to validate a certain political represen-

tation and official version of history in the city: “commemorative street names, which are a conventional element of the urban texture, play a special role in naturalizing a prime cultural construct: an hegemonic version of history” (ob. cit., p. 319). This spatial configuration of history has also been named *spatial narratives*, and they “entail a configuration of locations and time in space” (Azaryahu & Foote, 2008, p.180). Consequently, and by comparison, “the utilitarian function of a sign is often contrasted with its commemorative dimensions, whereby the former is reduced to the common-sense notion of the need for spatial orientation (denotation) and the latter consists of the more complicated world of symbolic associations (connotation)” (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 460). In the previously cited article “Geographies of toponymic inscription: New directions in critical place-name studies” from 2010, the authors deal with the notion of *political semiotics* and how it “explores ideology as a cultural form and investigate the socio-political dimension of signs” as it “offers important insights into the study of the relations between toponymy and the politics of cultural signification” (cf. ob. cit., p. 460). Referring again to political power:

Semiotics, or the study of signs, explores the cultural communication of meaning and how messages that are disseminated in the sphere of social communication are encoded and decoded.

Applying a semiotic approach appears to be especially rewarding for the study of commemorative toponyms. The semiotic association between place naming and political power can be traced back throughout the course of history (ob. cit., p. 458).

Figure 2: *Rúa de Concepción Arenal* / Concepción Arenal Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.



Researcher Edith Kuri Pineda (2013) also stresses the relationship between space and power commemoration, bringing attention to this quality of space as an instrument to build and reproduce power (cf. ob. cit., p. 85). She specifically cites anthropologist Marc Augé and the three elements that shape places (those that are relational, historical and concerned with identity), remarking how place is also *identity, social relationality and historicity*.² But this process of merging *history-relationality-identity* and physical environment in an ordered and formal way does not necessarily reflect a social consensus. When faced with social constructed realities that fix, legitimize and naturalize spatial narratives of the elite and dominant groups in public spaces, dissent and opposition based on ethical standards are possible.

Authors Derek H. Alderman and Joshua Inwood (2013) call to analyse place-naming practices in terms of social justice by expressing how:

Figure 3: Rúa das Trece Rosas / Trece Rosas Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.



It is especially important to understand how place naming rights and toponymic practices work ideologically to disenfranchise or empower historically marginalized groups as they make claims for public space, political legitimacy and what landscape scholars refer to as the 'politics of belonging' (e.g. Alderman and Modlin forthcoming; Schein, 2009) (ob. cit., p. 213).

Finally:

Spatial justice recognizes that social, economic, and political injustices are frequently based on and perpetuated through the ways in which we organize, use, and control places and spatial processes. So-

² Translated from Spanish by the author from the original text: "Otra puntualización interpretativa pertinente es la formulada por el antropólogo francés Marc Augé, quien sostiene que los lugares están conformados por una tríada de elementos: 1) identificatorios; 2) relacionales y 3) históricos (Augé, 2008). El lugar es, pues, identidad, relacionalidad social e historicidad" (Kuri Pineda, pp. 89-90).

cial life is inherently territorialized and any meaningful effort to create social justice must address the geographic order that constitutes and shapes social inequalities and unfair decision-making processes (Bromberg *et al.*, 2007: 2)” (ob. cit., p. 219).

Towards Commemorative Urban Practices from Situated Perspectives

Urban anthroponymy is a main exponent of collective memory in public space. As it was previously outlined, naming urban elements is a widespread political decision-making process which seeks to commemorate and legitimise a hegemonic understanding of history through the spatial narratives of power. Streets’ toponymy (*odonoms*), together with monuments or plaques and the naming of singular or institutional buildings, are part of a validation system based on the enhancement of a human archetype with a certain social *status* that ultimately embodied in a tangible expression: visible anthroponomic inscriptions (cf. Giraut & Houssay-Holzschuch, 2017, p. 4).

For centuries, from the established power bodies, decision-making institutions’ procedures have established a methodology of recognition which is both biased and skewed, relying on an androcentric process that has implied exclusion mechanisms (gate-keepers). This favoured the interests of a privileged minority, penalizing, limiting and constraining the inclusion and visibility of a wide and plural range of human beings, mainly women (as they make up approximately 50% of the population), but not exclusively. Thus, space is not only an instrument of power domination, but also of political tension between different social actors (cf. Kuri Pineda, 2013, p. 87). In terms of spatial justice, street toponymy has been a field of struggle for legitimacy from racial and ethnic perspectives, with the goal of reshaping urban space identity (cf. Alderman & Inwood, 2013, p. 215), to address gender, class and postcolonialism concerns.

A consideration of distributive justice prompts us to consider how the toponymic landscape should be reconstructed in ways that reflect and give voice to previously suppressed histories and identities. Exactly how many of our schools, streets, bridges, stadiums, and parks are named for minorities? A concern with distribution also draws attention to an analysis of the intra-urban spatial context and the degree to which toponyms work, depending on their location, to marginalize or raise the perceived public legitimacy of subordinate groups. What is the ‘place’ of certain named public spaces in relation to a city’s array of race-, gender-, and class-based spatial distributions? Without serious consideration of this question, places named for marginalized groups could actually work to alienate and further segregate these groups (Alderman, 2002a). As Raento and Watson (2000, p. 728) recognize, ‘Naming and re-naming are strategies of power, and location matters, because this power is only truly exercised when it is “seen” in the appropriate place’ (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 465).

In this light, scholars have been using the metaphor of *cultural arena* as a way of focusing “on the capacity of place names to serve as sites of contest, debate, and negotiation as social groups compete for the right to name” (ob. cit., 2010, p. 462):

One possible way of understanding the socially constructed and contestable nature of place naming. An arena approach recognizes place naming as part of the broader production of public space and the capacity of naming—as a place-making process—to serve as sites of contest, debate, and negotiation. Social groups and actors within those groups, with varying goals and levels of power and resources, compete for the right to name the landscape and cast legitimacy on their political vision, cultural history, and identity (Alderman 2002). The arena metaphor recognizes the highly public and performative nature of debates over toponymic practice as people seek to influence collective decisions or policies and justify their claims (Alderman & Inwood, 2013, p. 215).

Thus, toponymic inscription is understood not only as a product of established power, but a place where rising power has a chance to surface. Traditionally excluded actors can then become active ones “regarding decisions related to the space they inhabit and not merely spectators” (Shoval, 2013, p. 624), claiming their right to the city and calling into question the political innocence (Rose-Redwood, 2011b, p. 34), impartiality, neutrality or accidentally/apolitical nature of naming processes. Since considering toponyms as “isolated linguistic objects” (Tucker and Rose-Redwood, 2015, p. 197) has the problem of confining naming processes “to the supposed qualities of the toponym itself while ignoring the broader set of political processes at work in the production of toponymic landscapes” (Rose-Redwood, 2011a, p. 3), while others “are overlooked or marginalized” (Light & Young, 2014, p. 436).

Newer toponymic approaches stress the cultural politics of naming, paying close attention to who controls the naming process (and conversely who does not) as well as the cultural and political world views that are given voice (and made silent) through the place name landscape. Place names are more than innocent spatial references or passive artefacts; they are embedded in social power relations and struggles over the identities of places and people (Berg & Vuolteenaho 2009; Kearns & Berg 2002) (Alderman & Inwood, 2013, p. 212).

Feminist theory has focused the analysis on placing historically marginalized social groups at the core. Specifically, systematic exclusion of women from social recognition has its roots in the gendered segregation of spheres, specifically the private/public dichotomy. Private and domestic spaces, where reproductive and care work have taken place, were where women were historically confined, while men actively participated in public life. It is precisely in this public domain that social values that seen as traditional take place: productive work, politics, culture, etc. (cf. Guerra Palmero, 1999, p. 47).

According to the article “Women, Identity and Public Space” written by María José Guerra Palmero, since the exclusion of women from full citizenship during the French Revolution as (they were considered inherently passive and submissive, suitably home-oriented, the subtext of the gender of the citizens’ role has been masculine, and the consequences of being a public woman were only shame and mock (cf. ob. cit., p. 51). The access of women to public spaces was key in order to achieve social recognition, but during the Age of Enlightenment, influential thinkers such as Jean-Jacques Rousseau reinforced biological determination theories. As a result, masculine norms of public and pri-

vate were the ones authorized and legitimized to build commemoration processes, devaluing women's contributions by classifying them as not worth considering. This supposed universal objectivity and neutrality of traditionally dominant groups' spatial narratives are once more highlighted in this article where the author concludes how:

The discourse —which is 'masculine' in the sense of the only ones legitimated to speak out are men— would be covered of authority, would be identified with the truth, the rationality and the objectivity; only they will get the credibility and the recognition to speak in the name of general interest. Women's contributions will be devalued and their opinions always 'subjective'. The objectivity is masculine³ (Guerra Palmero, 1999, pp. 52-53).

To ensure ethical quality in the discourses and paradigms of the recognition methodology, gender and feminist studies have broadly discussed this supposed universal neutrality and objectivity, problematizing its political innocence. From that critical engagement, feminist approaches point out large differences in the recognition of non-privileged social actors' contributions, which remain in force as a source of social inequality. In order to overcome the biased doctrine of objectivity as a commonly presumed truth, situated perspectives arise as an opportunity for a feminist-sensitive contestation.

According to Donna Haraway (1988), "Feminist objectivity means quite simple *situated knowledges*" (p. 581). The influential author claims that we must transform objectivity debates since "History is a story" (ob. cit., p. 577), an allegory created from Western culture that new critical theories seek to transform. A central idea emerges in her words: "Feminists don't need a doctrine of objectivity that promises transcendence, a theory that loses track of its mediations just where someone might be held responsible for something, and unlimited instrumental power. We don't want a theory of innocent powers to represent the world" (ob. cit., p. 579), but what we need is an:

An earth-wide network of connections, including the ability partially to translate knowledge's among very different -and power-differentiated- communities. We need the power of modern critical theories of how meanings and bodies get made, not in order to deny meanings and bodies, but in order to build meanings and bodies that have a chance for life (Haraway, 1988, p. 580).

Collective (Spatial) Narratives as a Living Social Construction

In contexts of social and political change, -which can be understood to be where effective equality is being built, the role of collective memory is key given that "it is precisely in public space -as a territory of cultural, political and social plurality- [where] political and symbolic struggles are settled aiming to depict a past view(s)"⁴ (Kuri Pineda, 2017, p. 27).

Edith E. Kuri Pineda develops this idea in her article "The Social Construction of Memory in the Space: A Sociological Approach": "speaking about memory means to allude to a social process where historicity, time, space, social relationships, power, subjectivity, social practices, conflict and, of course, transformation and permanence, is condensed"⁵ (ob. cit., p. 11). Here, collective memory is conceived as

3 Translated from Spanish by the author from the original text "El discurso —que es «masculino», en el sentido que los únicos legitimados para tomar la palabra son los hombres— se cubrirá de autoridad, se identificará con la verdad, la razón y la objetividad: sólo ellos obtendrán la credibilidad y el reconocimiento para hablar por boca del interés general. Las contribuciones de las mujeres siempre serán devaluadas y sus opiniones siempre «subjetivas» La objetividad es masculina".

4 Translated from Spanish by the author from the original text "justamente en el espacio público —en tanto territorio de la pluralidad cultural, política y social— se entablan pugnas políticas y simbólicas encaminadas a plasmar en él una(s) visión(es) del pasado".

a living social construction, created for a specific purpose, and yet, it is also a place of political confrontation to dispute legitimation and supremacies: (cf. ob. cit., p. 10) once again, the *cultural arena*. Hence, as previous authors have empathised, public space would be a social construction: “an historical construction that has different levels, like the urban, the cultural, the symbolic, the legal and de political one”⁶ (ob. cit., p. 21).

In the same vein, author Irina Yanushkevich (2014) discusses in her



article “Semiotics of Social Memory in Urban Space: The Case of Volgograd (Stalingrad)” more in detail that “social memory as a kind of collective memory deals with the knowledge of the past and the present, about historical events and historical personalities, and includes emotional experience” (p. 44). The researcher adds the idea that emotional experiences can keep up group identities that do not necessarily have to coincide with official established identities, emerges from social construction because “the way in which the past is called up depends on the power of the group which creates the memory of its own” (ob. cit., p. 44). At that point, “social memory becomes one of the key elements determining the present state-of-affairs of the society and actively shaping its future” (ob. cit., p. 49).

Although power would be consolidated itself through the link between memory and space, marking territory, objectifying itself and giving symbolic dimension to physical space -as earlier pointed out-, memory establishes interconnections between past and present, but also the future, joining experience with forthcoming horizons. It is precisely this symbolic dimension of public space which makes its resignification

Figure 4: Avenida de Rosalía de Castro / Rosalía de Castro Avenue. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

5 Translated from Spanish by the author from the original text “Hablar de la memoria supone aludir a un proceso social en el que se condensa historicidad, tiempo, espacio, relaciones sociales, poder, subjetividad, prácticas sociales, conflicto y, por supuesto, transformación y permanencia.”

6 Translated from Spanish by the author from the original text “El espacio público es una construcción histórica que cuenta con diversos planos, como el urbanístico, el cultural, el simbólico, el legal y el político.”

from a feminist theory of situated perspectives committed to the pursuit of spatial justice possible:

The vision of the past that is made socially important through place naming is not simply a matter of ‘political correctness’, as suggested by many opponents, but vital to achieving fairness in cultural and political representation and preventing the symbolic annihilation of marginalized social groups and their historical identities (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 465).

In the article “Toward a Geography of Memory: Geographical Dimensions of Public Memory and Commemoration”, Kenneth E. Foote and Maoz Azaryahu (2007) explain how recent studies “have also underscored the point that the geography of public memory is dynamic: New commemorative features are added while others, abruptly or gradually, disappear. Monuments are re-interpreted and their social and political relevance is reformulated according to contemporary priorities and sensitivities” (p. 6). In this dynamic, changes in toponymy as a strategy of power to redefine its political dimension refer not only to *neotoponymy* —“allocating a name to a new place, e.g., a new street, dam, airport, or even an administrative jurisdiction, such as a province or municipality” (Giraut & Houssay-Holzschuch, 2016, p. 4)—, but also to *renaming* (replacing toponyms), since “naming territory is a founding political action, renaming also remain politically relevant”⁷ (Giraut & Houssay-Holzschuch, 2008a, p. 97).

When continuity is desired, a possible solution is the commemorative naming of public spaces in newly built neighbourhoods to compensate for alleged or real past commemorative deficiencies.

Another option is to rename existing landmarks, streets, and other places. This phenomenon figures prominently in periods of regime change and revolutionary transformation, when ‘renaming the past’ is a measure of officially promoted historical revision. Together with pulling down monuments, an ideologically motivated rewriting of city-texts belongs to a ‘semiotic revolution’ that signifies discontinuities in political history (Rose-Redwood, Alderman & Azaryahu, 2010, p. 460).

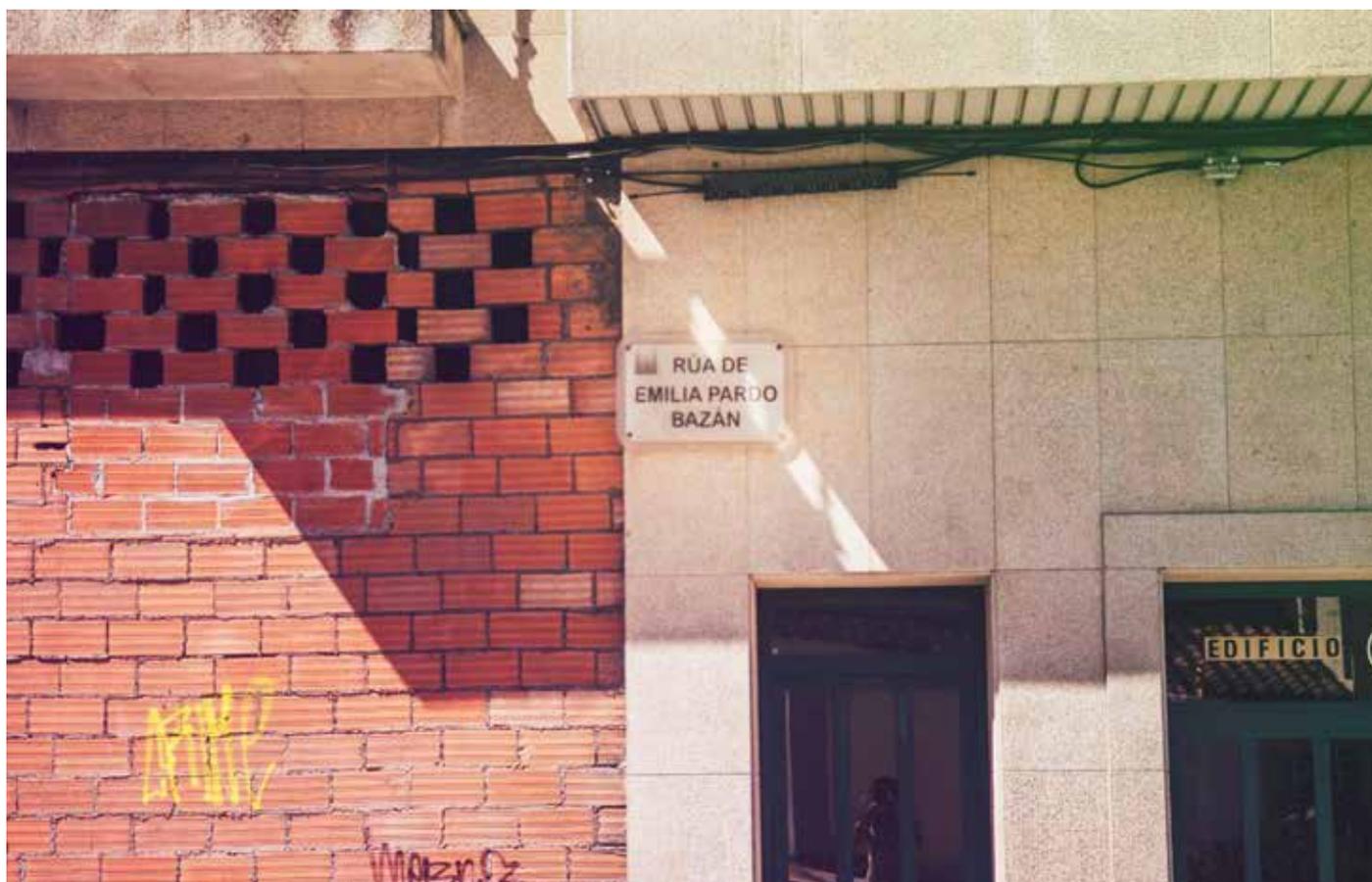
In this regard, Derek H. Alderman and Joshua Inwood, (2013) turning to the issue of spatial justice previously noted, focus on street naming with regards to the *right to participate* and the *right to appropriate* (cf. p. 4) stressing its key importance of the *politics of belonging* in decision-making processes in urban space (ob. cit., p. 14). And as Frédéric Giraut and Myriam Houssay-Holzschuch (2008a) have pointed out “in the act of appropriation that transform space in territory, naming and renaming remain essential”⁸ (p. 104).

In summary, critical place name scholars recognize the central and contested place that toponyms hold in people’s lives and their struggles over identity and rights, understood here as not only the legal authority to name a place but also the broader rights of people to participate in the production of place and to have their cultural identities and histories recognized publicly (Alderman & Inwood, 2013, p. 212).

This idea of transforming established standards by participation, was pointed out by notable authors such as Dolores Hayden (1997). Women’s active participation in decision-making processes can encour-

7 Translated from French by the author from the original quote: “Nommer le territoire est un acte politique fondateur; le renommer est tout aussi politiquement significatif”.

8 Translated from French by the author from the original quote: “Dans l’acte d’appropriation qui érige l’espace en territoire, nommer et renommer restent essentiels”.



age a more diverse recognition of collective memory in public space (cf. ob. cit, p. 7).

In this context, situated perspectives must be empathized, as a method to incorporated traditionally neglected narratives into the construction of collective memory in our cities.

Figure 5: *Rúa de Emilia Pardo Bazán / Emilia Pardo Bazán Street*. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

The Case of Santiago de Compostela Urban Toponymy

Methodology

Following the theoretical basis and background from the problem of the subject as a starting point for the research, I will address the case of Santiago de Compostela through the study of its urban toponymy from a gender-based perspective.

Santiago de Compostela is the capital of Galicia, in the northwest of Spain, and it has a population over one hundred thousand inhabitants, which almost doubles when including the metropolitan area. Santiago is an administrative capital, but also a cultural one: the historical importance of its ancient European pilgrimage route (*El Camino*), its historic university and its monumental city core made it worthy of being named a World Heritage Site by UNESCO. For these and many other reasons, several initiatives from the City Council seek to involve citizens in the construction of a female-friendly city, including at a symbolic level. In this light, the study of urban toponymy is a tool that can help to create a more inclusive city, and this is the purpose of this investigation



Figure 6: Avenida de Syra Alonso, rúa de Margarita Nelken / Syra Alonso Avenue, Margarita Nelken Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

Accordingly, in the analysis of Santiago de Compostela commemorative urban practices through the way its streets are named, we will focus on a quantitative research of its urban anthroponymy in order to compare and discuss the results.

Quantitative analysis was based on data collected from official sources (*Concello de Santiago de Compostela*, 2016), provided by Santiago de Compostela City Council. The study includes the following feminine and masculine anthroponymies: official names and surnames of *historical civil figures* (mainly intellectuals and professionals), *military figures*, *religious figures* (ecclesiastical or canonized), *aristocrats* and unofficial examples such as *trades and professions* and *others* (generics, anonymous, etc.). It also seeks to determine a different hierarchy distinction of the streets: *avenue*, *square/park/garden* and *street/road/crossing* and *others* (including slopes, stairs, quarter, canton, alley, route and driveway). Categories were established by those that were more representative and predominant but also by determining a different symbolic hierarchy and function in mobility patterns in the city. Finally, and to clarify, toponyms referring to the etymology of other locations were not considered, despite also alluding to religious figures (such as “Santiago de Chile”, among others), based on the understanding that the purpose was to mention a geographical origin rather than a historical character.

On another level, we used secondary data sources of information from other cities cases to establish comparisons. On one hand, data from Galicia’s most important cities (Pontevedra, Ourense, Lugo and A Coruña) was based on the only article found by Patricia Arias Chachero published in 2007 “Mulleres na rúa: sobre toponimia urbana”. Despite not being considered a scientific approach to the problem, it is both useful and interesting due to its pioneering approach to Galician

reality. On the other hand, concerning other major cities from Spain, data released on the internet and featured in the media over the last few years was considered a useful tool as an approach to creating a general framework for the comparative analysis.

Urban Anthroponomy of Santiago de Compostela

Nomenclator database supplied by the municipality displays a total of 1,059 different street names of Santiago de Compostela. Of these, 383 are anthroponyms and commemorate human figures, representing a percentage of 36.2% of the whole.

The vast majority of the 383 anthroponyms points to masculine gender: a total of 287 compared to ninety-seven feminine ones. **Table 1** shows how this pronounced unbalance between figures is also reflected in percentages: of all individuals represented 74.7% are masculine characters and only 25.3% are feminine ones, that is to say, we can find three men of every four figures - but only one woman. It is important to note that one third of existing feminine toponyms were added in 2007, following a relatively recent motion from the Santiago de Compostela City Council which sought to name roads in new housing complexes.⁹ Therefore, these numbers were far more alarming some years ago, when the city only had sixty-five thoroughfares named after women.

Regarding the characters' profiles, data shows significant differences between social groups. The analysis processes revealed distinct social categories: *historical civil figures* (where we can find intellectuals, professionals, bourgeois or even victims), *military figures* (which have different political connotation), *religious figures* (including people who embraced ecclesiastical life and canonized figures), *aristocrats* (members of royal families and the nobility such as dukes, marquis, etc.), *trades and professions* (generic names referring to working class people as *marinieras* ("fisherwomen") or *canteiros* ("masons")) and *others* (including those difficult to classify).

Profile	Masculine		Feminine	
	n.º	%	n.º	%
Civil figures	179	61.3%	37	38.1%
Military figures	10	3.5%	0	0%
Religious figures	82	28.6%	50	51.5%
Aristocrats	7	2.4%	3	3.1%
Generic professions	5	1.7%	1	1.1%
Others	7	2.4%	6	6.2%
TOTAL	287	100%	97	100%

Data included in **Table 1** shows a wide gap between selected profiles to commemorate public urban spaces based on gender. It must be noted that social profile determines the main and official cause of ultimate tribute of the figure. Whilst men are mainly intellectuals, professionals and economic and political power representatives (civil figures, 61.3%), women are principally saints and virgins (religious figures, 51.5%). Furthermore, in the first category, if we compare masculine and feminine civil occupations, it becomes evident that there is a dis-

Table 1: Quantity and percentages of figures commemorated in Santiago de Compostela urban anthroponyms by gender and social profile. Source: prepared by the author based on data supplied by Santiago de Compostela City Council, 2016.

⁹ The nearest in time adoption of Historical Memory Act of 2007 in Spain (Ley 52/2007) —which in its 15 article establishes the removal of Franco regime dictatorship, including street plaques from public buildings and spaces— was, therefore, not connected with this adoption in plenary. Santiago de Compostela Francoist street names were removed previously, when the city was declared Historic-Artistic Site (Estrada, 2007).

parity in the type of work performed: males had more than thirty-six different and varied occupations, while females only had seventeen, indicating that almost all of the latter were explicitly added in 2007.

In this sense, among the civil figures, we can find men related to powerful positions as *politicians, businessmen, bankers, lawyers or judges*; renowned intellectuals such as *writers, philologists, poets, astronomers, scientists, mathematicians, philosophers, physicians, chemists, pharmacists, cartoonists, surgeons, doctors, historiographers, journalists, painters, architects, sculptors, inventors, archaeologists, political scientists, economists, professors, geologists, botanists, veterinarians or songwriters*. This is evidence of a heterogeneous sample that includes even *troubadours, benefactors or unionists*.

Nevertheless, female civil figures are more related to the art world (*filmmaker, dancer, actress, painter, drawer and musician*), as well as *teachers, academics, activists, writers, politicians, scientists, unionists and philosophers*.

Figures 1 to 9 are just one small example of this fact.



Figure 7: *Rúa de Carolina Otero (A Bela Otero) / Carolina Otero Street*. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

Likewise, the data exposes the lack of military women compared to the ten masculine toponyms. However, these figures stand in contrast to the large amount of feminine religious figures, which form more than half of the total feminine toponyms (51.5%), which is in stark contrast to the low number of masculine religious figures' representation (28.6%). Therefore, women are mainly canonized characters but not ecclesiastic figures, which means *santas* (saints), *virxe* (virgins), *nosa señora* (our lady of), *fillas* (daughters of), *irmás* (sisters of), or *biblical characters*, reaffirming their traditional subaltern gender role reinforced by the Catholic religion over centuries and being an enduring expression of what Galician linguistic experts have identified as "the great influence permanently exerted by ecclesiastical institutions as a major shap-

ing force of Galician society" since the Middle Ages¹⁰ (Boullón Agrelo & Tato Plaza, 1998-1999, p. 16).

Urban Anthroponymy of Santiago de Compostela and Thoroughfare Hierarchy

In this study based on the quantity of anthroponyms focusing on their gender in urban public spaces in Santiago de Compostela, there are also disparities concerning the symbolic hierarchy of each element.

In the 1,059 urban anthroponyms considered, we can find a variety of different types of public thoroughfares, from the most common such as *avenues, squares, parks, gardens, streets, walkways, roads* or *crossings* to the least common such as *traffic rings, slopes, hills, stairs, quarters, cantons, alleys, routes* or *driveways*.

From the 383 street names referring to human figures, selected categories were: *avenue, square/park/garden* and *street/road/crossing* and *others* (including *slopes, stairs, quarter, canton, alley, route* and *driveway*). The main criterion has been to highlight those that are more representative and predominant, and to distinguish different mobility patterns, their influence and symbolic hierarchy.

Typology	Masculine		Feminine	
	n.º	%	n.º	%
Avenue	37	12.9%	4	4.1%
Square/Park/Garden	19	6.6%	4	4.1%
Street/road/crossing	217	75.6%	81	83.5%
Others	14	4.9%	8	8.3%
TOTAL	287	100%	97	100%

The data displayed in **Table 2** shows how hierarchy implies a gender bias in name selection. In a symbolic order, those considered more important, such as avenues for example, are mostly named after masculine figures. Specifically, avenues are named after men three times more than after women (12.9% against 4.1%). In addition, and as a direct consequence, we can conclude that feminine toponyms are principally found on secondary streets (83.5% against 75.6%), which is likely to influence their lack of central location in the city. For this reason, spatial distribution and the central or periphery nature of elements, remains of interest for future research.

Comparing the case of Compostela with other major Galician cities

The differences in the Santiago de Compostela case study, while presenting a pronounced unbalanced situation, are not as severe as in other major cities of the region, where data outlines a significant situation of inequality: we counted ninety-seven feminine toponyms in Compostela (Galicia's capital city) which form 9.2% of the total 1,059 names, but according to the only article found, written by Patricia Arias Chachero in 2007, this percentage is much lower in other provincial capitals such as Pontevedra with seventeen feminine toponyms (3.9%), Ourense with more than forty (4.5%) or A Coruña (6%) (cf. ob. cit., pp. 46-49).

Table 2: Quantity and percentages of figures commemorated in Santiago de Compostela urban toponyms by gender and thoroughfare typology. Source: prepared by the author on the basis of data supplied by Santiago de Compostela City Council, 2016.

10 Galician academics Ana Isabel Boullón Agrelo and Fernando R. Tato Plaza (1998-1999) have conducted essential research on this issue: "in order to understand the situation of Galician personal names in the transition from the Middle Ages to modern times, we must bear in mind one essential factor: the introduction of Spanish in Galicia" during the 'Dark Centuries'; then "the introduction of proper names in registers, ecclesiastic at first and the civil, coincided with the onset of the virtually systematic castilianization of names, and part of the surnames" (1998-1999:29). They conclude how "the most important development of this period for Galician personal names is the creation of a closed repertoire of names composed almost exclusively of saints' names" (p. 30).

On one hand, it is necessary to note that a third of feminine toponyms were added in 2007, and it is likely that before that year, data would have been comparable to the other Galician cities (i. e. an average between 4% and 6%). On the other hand, 27.1% of masculine toponyms compared with 9.2% of a total of 1,059 names, is a symbolic statement, only partially representing the plurality and diversity of the city. Considering the rest of the region, these percentages are even amplified in some cases as Pontevedra, where 43.2% of urban public spaces are named after men (cf. Arias Chachero, 2007, pp. 46-49).

Comparing the Compostela case with other major Spanish cities

To enable comparison between Compostela and other Spanish major cities, data was compiled from accessible information, nearly all of which was released in the press over the last few years. It emerged that, in Madrid, the number of masculine urban anthroponyms is three times greater than the number of feminine anthroponyms. Nonetheless, 21% of more than 9,000 streets of this large city are named after women, a percentage considerably higher than the 9.2% in Santiago de Compostela. The proportion of female anthroponyms is similar to that of Barcelona (19%). Valencia, with 10%, is an example of a situation of severe imbalance resembling Compostela (Llaneras & Pérez Colomé, 2017).

In Madrid, as in Santiago de Compostela, the main reason that motivates naming public spaces in honour of women is religious, with this type making up 83% of the total feminine anthroponyms. This number is higher than the 51.5% in Compostela, which perhaps explains the fact that there are more female names i. e. because there are more saints. At the same time, male anthroponyms originate from a wide variety of different professions, while “the only occupation reflected on a plaque of two women is ‘teacher’” (Llaneras & Pérez Colomé, 2017).

As in Compostela, Barcelona City Council have also promoted naming streets after women since 1996, gradually increasing from original 27 streets (7%) to 97, as quantified in 2010 (Sánchez, 2016).

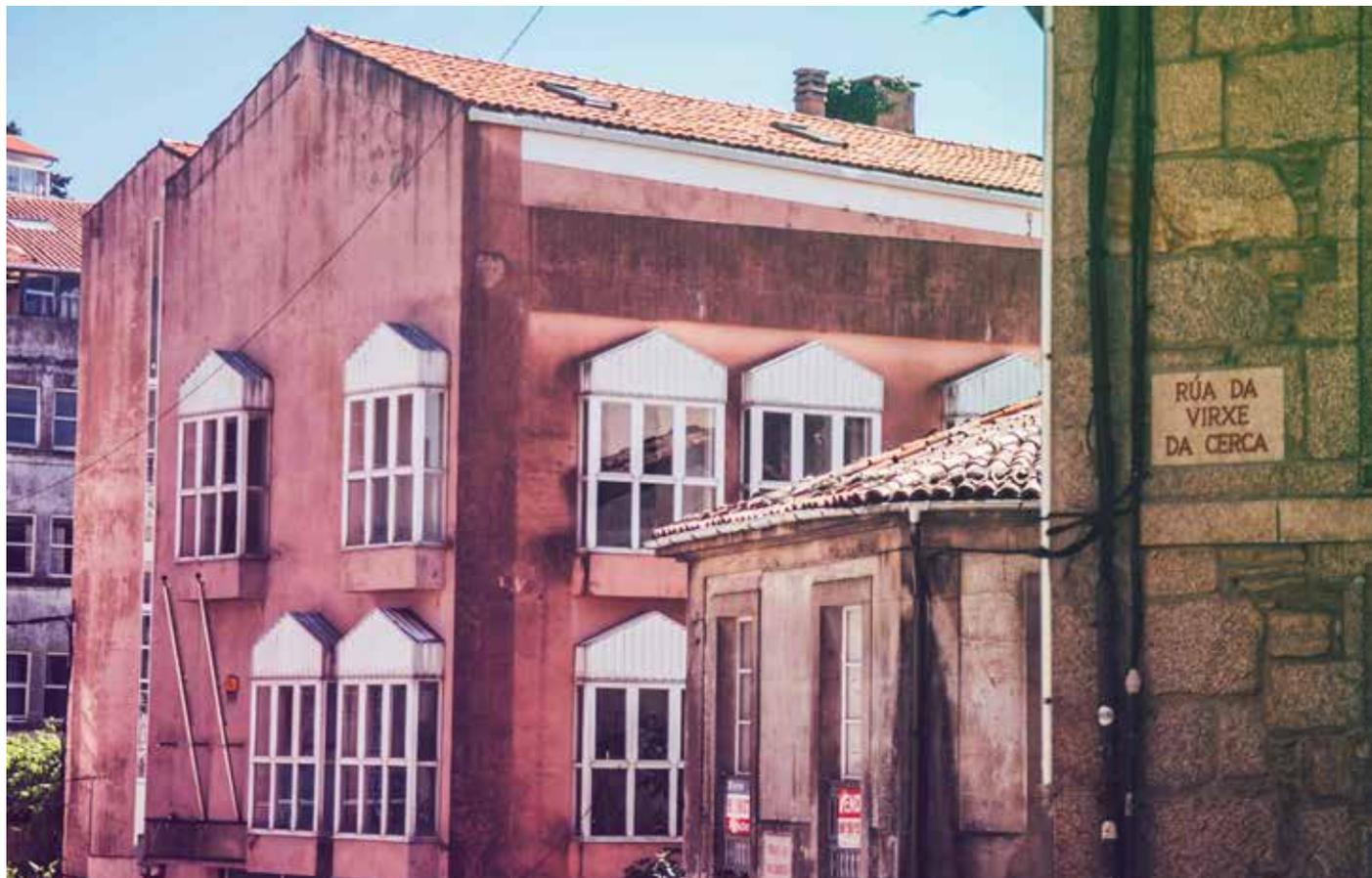
In Córdoba, of the 4,403 names, scarcely 141 thoroughfares remember feminine figures (3.2%), despite including a high number of religious figures (Eldestein, 2017). In Palencia, for example, the gap is noticeable including 216 masculine names against 45 feminine examples (De la Cruz, n. d.), resulting in 83% for the former compared with 17% for the latter. Moreover, as in Compostela, only streets are named after women, with practically no evidence of female names for avenues or squares.

Concluding Remarks

Compostela, a Case Study in a Generalized Inequality Context

Data shows that Santiago de Compostela urban anthroponyms reveal a substantial gender gap, with the number of celebrated masculine figures being triple the number of feminine ones (9.2% against 27.1%). Moreover, the vast majority of feminine urban toponyms referred to are religious figures (but not historical ecclesiastic charac-

ters related to power institutions). Data suggests that they are mostly saints, virgins, etc. This traditional female role category correlates, in a traditionally Catholic state like Spain, to the influence, promotion and legitimization of patriarchal power of the Catholic Church since the Middle Ages: a woman must be devout, submissive and passive. The authorized version of women's history in the city is that saints are the ones to venerate.



This fact contrasts with masculine figures names, which are primarily renowned civil characters i. e. men with positions of economic or political power or reputable intellectuals, with a greater variety of occupations than the women represented.

The names of intellectual women recently added to the city of Santiago de Compostela's street nomenclature try to offer alternative forms of resistance that prevents the city to be close to the even worse numbers shown by other Galician capitals, as Pontevedra or Ourense. Nevertheless, compared with other Spanish cities, data indicates that this situation is a generalized picture of an adverse situation.

This fact, in a human reality of great diversity, claims an androcentric bias in the methodology of commemorative urban practices. The case of Santiago de Compostela is only one example of a generally established and widespread situation: human collective memory in urban spaces is still predominately masculine; excluding marginalized social groups from recognition procedures and restricting the inclusion of alternative stories, those that go unnoticed for centuries, by considering them inconvenient.

Commemorative urban practices are a social constructed system. They were born from the structures of power in the context of the

Figure 8: Rúa da Virxe da Cerca / Virxe da Cerca Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

French Revolution, and they continue to validate and legitimise a certain political representation of history in public spaces. However, this authoritarian perspective is based on the myth of objectivity. Administrative regulated recognition process is not neutral or impartial, but rather exemplifies an allegory, specifically an androcentric allegory, of a hegemonic version of history.

According to Donna Haraway, a doctrine of objectivity from a feminist-based perspective means situated knowledge. Situated perspectives versus objectivity transcend commonly presumed truths, as a way to ensure an ethical, plural and more inclusive narrative of collective memory.

In addition, it is essential to overcome systemic exclusion of women by their confinement to private and domestic spheres. For centuries, biologically-determined theories have considered women as submissive, subjective and home-oriented beings, naturalising their belonging to domestic spaces and reserving active public life exclusively for men. However, public spaces are where power becomes evident—it is the domain where social recognition and values take place—. In contemporary political culture, lack of women in urban commemorative processes and toponymic inscription of feminine odonyms through *neotoponymy* or *renaming*, can no longer be admitted, although it continues to exist.

Despite the unfavourable picture, we must not forget that collective memory is a living social construction, a sphere where people can dispute supremacies and re-establish the links between the past, the present and the future. This means that people can actively change authority discourse through critical and situated perspectives struggling in the *cultural arena* of commemorative urban practices. In terms of the *right to participate*, potential transformations are possible in order to shape cities' futures and turn them into inclusive and fair territories, as in the case of Santiago de Compostela.

Recommendations for future research

In order to advance towards real effective equality in territories, studies can be done in the future to address this issue from a gender-based perspective in Santiago de Compostela, such as: (1) to investigate the special distribution of thoroughfares based on gender and the social implications of their centrality or peripheral location, as studying the segregated geography of toponyms, “where they are located and, even more importantly, where they are not—can advance or obstruct the realization of the political goals of historically marginalized social groups” (Alderman & Inwood, 2013, p. 218); (2) to delve into profiles of historical figures, and the political reasons that cause the androcentric bias in their social recognition process; (3) to extend the analysis of symbolic representations of women and historically marginalized groups' collective memory in urban spaces to commemorate public art such as monuments or the names of single buildings or, finally, (4) to explore the temporal dimension, from a historiographic perspectives, that involves the study of the evolution feminine toponyms and the first female pioneers honoured by naming elements in urban public spaces.

Alternatives for the future

In response to this generalized situation of inequality, some city councils have been pioneers in establishing specific corrective measures that promote more *spatial justice* contexts regarding gender.

The project *São Paulo 16%* denounces how “84% of streets that commemorate enlightened people in São Paulo refer to men” (‘Estadão’ & FCB Brazil, 2017).¹¹ On this occasion, O Estadão and FCB Brazil started the enterprise #SomosMaisQue16porcento (#WeAreMoreThan16percent) in 2017, “an initiative to make the city more and more diverse” (ibíd.). Thus, through its site *16porcento.com.br* citizens can participate in voting or indicating women that are worth commemorating. The ultimate goal is to “deliver a document with all the voted-for names to the Câmara de Vereadores” (ibíd.) and transform reality, making alternative stories evident.



Other cities such as Florence, in Italy, established municipal regulations in order to achieve gender parity by dedicating 50% of urban anthroponyms to women. This initiative was promoted by a councillor after verifying that out of two hundred new toponyms, only twelve were feminine (EFE, 2008). In this case, it should be noted that women's participation in decision-making processes promotes a more inclusive symbolic presence of human figures in the city.

To conclude, collective spatial narratives in public space belongs to the people, as a bridge between past and future that we must re-establish in order to promote definitive spatial justice, and thus fairer societies. In the construction of a more inclusive and diverse territory, we must address urgent ethical questions while acknowledging different inhabitants' identities. From this point on, situated perspectives will be valuable for building public urban spaces that can be, once and for all, a pathway to a future of equality.

Acknowledgements: This work was supported by the *Department of Equality, Economic Development and Tourism* of the City Council of Santiago de Compostela, under the initiative “Compostela, Women's Terrain”.

Figure 9: *Rúa das Orfas* / Orfas Street. Source: photo by the author, Santiago de Compostela, 2017.

11 Quotations translated from Portuguese by the author from the original text “84% das ruas que homenageiam pessoas ilustres em São Paulo se referem a homens. Tá na hora de mudar esse número. O Estadão está lançando o Projeto #SomosMaisQue16porcento, uma iniciativa para tornar a cidade cada vez mais diversa. Participe votando e/ou indicando grandes mulheres que fizeram parte da história e merecem ter seu nome nas ruas de São Paulo. No final, entregaremos um documento com todos os nomes votados para a Câmara de Vereadores. Depois disso, não existirão mais desculpas para que essa estatística continue assim”.

References

- Alderman, D. H. e Inwood, J. (2013). Street naming and the politics of belonging: Spatial injustices in the toponymic commemoration of Martin Luther King Jr. *Social and Cultural Geography*, 14(2), 211–233. DOI: <https://doi.org/10.1080/14649365.2012.754488>.
- Arias Chachero, P. (2007). Mulleres na Rúa: Sobre Toponimia Urbana. *Andaina, Revista galega de pensamento feminista*, 46, 46-49. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: https://issuu.com/petapouca/docs/andaina_46.
- Azaryahu, M. (1986). Street Names and Political Identity: The Case of East Berlin. *Journal Of Contemporary History*, 21(4), 581-604.
- Azaryahu, M. (1996). The Power of Commemorative Street Names. *Environment and Planning D: Society and Space*, 14, 311-330.
- Azaryahu, M. y Foote, K. E. (2008). Historical space as narrative medium: On the configuration of spatial narratives of time at historical sites. *GeoJournal*, 73(3), 179-194.
- Boullón Agrelo, A. I. y Tato Plaza, F. R. (1998-1999). Personal names in Galicia as a sign of cultural identification: Historical scope and current situation. *Onoma*, 34, 15-44. DOI: <https://doi.org/10.2143/ONO.34.0.2003438>.
- Concello de Santiago de Compostela (2012). Proposta da alcaldía de nomes para as novas rúas en Santiago de Compostela, Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: http://www.santiagodecompostela.gal/imxd/noticias/doc/1330020429ruas_def.pdf.
- De la Cruz, F.J. (ed.) (n. d.), Palencia y sus calles, una cuestión de género [en línea]. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <https://sites.google.com/site/callespalencia/home>.
- EFE (2008, 28 de octubre). La paridad de género llega a los nombres de las calles de Florencia, *El País digital* [en línea]. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/10/28/actualidad/1225148404_850215.html.
- Eldestein, J. (2017, 7 de marzo). Sólo el 3,2 % de las calles cordobesas llevan nombre de mujer. *La Voz* [en línea]. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/solo-el-32-de-las-calles-cordobesas-llevan-nombre-de-mujer>.
- ‘Estadão’ y FCB Brazil (2017). *Proyecto 16%*. Recuperado el 12 de junio de 2018, de: <http://16porcento.com.br/>.
- Estrada, J. (2007, 10 de octubre). Los símbolos franquistas se fueron de Santiago sin hacer mucho ruido. *El Correo Gallego*. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://www.elcorreogallego.es/santiago/ecg/simbolos-franquistas-fueron-santiago-hacer-mucho-ruido/idEdicion-2007-10-20/idNoticia-222457/>.
- Foote, K. E. y Azaryahu, M. (2007). Toward a Geography of Memory: Geographical Dimensions of Public Memory and Commemoration. *Journal of Political and Military Sociology*, 35(1), 1-20.
- Giraut, F. y Houssay-Holzschuch, M. (2008a). Au nom des territoires! Enjeux géographiques de la toponymie. *Espace Géographique*, 2(37), 97-105.
- Giraut, F. y Houssay-Holzschuch, M. (2008b). Néotoponymie: formes et enjeux de la dénomination des territoires émergents. *L'Espace Politique*, 5(2), 1-8. DOI: <https://doi.org/10.4000/espacepolitique.161>.
- Giraut, F. y Houssay-Holzschuch, M. (2016). Place Naming as Dispositif: Toward a Theoretical Framework. *Geopolitics*, 21(1), 1-21. DOI: <https://doi.org/10.1080/14650045.2015.1134493>.
- Giraut, F. y Houssay-Holzschuch, M. (2017). Au-delà du toponyme, la dimension politique de la territorialisation par la nomination. En Pasquali, S. y González, J. (eds.), *Actes du Colloque: Au delà du Toponyme. Approche interdisciplinaire de la territorialité. Égypte et Méditerranée anciennes. Montpellier*. [s.l.]: [s.n.]. Recuperado el 10 de agosto de 2018, de: <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:89474>.
- Guerra Palmero, M.J. (1999). Mujer, Identidad y Espacio Público. *Contrastes: Revista Interdisciplinar de Filosofía*, 4, 45-64.
- Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies*, 14, 575-599. DOI: <https://doi.org/10.2307/3178066>.
- Hayden, Dolores (1997). *The Power of Place: Urban Landscapes as Public History*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Kuri Pineda, E. (2013). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. *Sociológica*, 28(78), 69-98. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n78/v28n78a3.pdf>.
- Kuri Pineda, E. (2017). La Construcción Social de la Memoria en el Espacio: una Aproximación Sociológica. *Península*, 12(1), 9-30. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pnsla.2017.01.001>.
- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, *Boletín Oficial del Estado* n.º 303, de 27 de diciembre de 2007, 53410-53416. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf>.

- Light, D. y Young, C. (2014). Toponymy as Commodity: Exploring the Economic Dimensions of Urban Place Names. *International Journal of Urban and Regional Research*, 39(3), 435-450. DOI: <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12153>.
- Llaneras, K. y Pérez Colomé, J. (2017, 7 de enero). Ellos son doctores, ellas vírgenes y santas. *El País digital* [en línea]. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: http://politica.elpais.com/politica/2017/01/06/actualidad/1483666778_781495.html.
- Rose-Redwood, R., Alderman, D. y Azaryahu, M. (2010). Geographies of toponymic inscription: New directions in critical place-name studies. *Progress in Human Geography*, 34(4), 453-470. DOI: <https://doi.org/10.1177/0309132509351042>.
- Rose-Redwood, R. (2011a). Critical Interventions in Political Toponymy. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 10(1), 1-6.
- Rose-Redwood, R. (2011b). Rethinking the agenda of political toponymy. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 10(1), 34-41.
- Sánchez, V.S. (2016, 24 de noviembre). ¿Cuántas calles de Barcelona tienen nombre de mujer? *El Periódico* [en línea]. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/extra/calles-barcelona-nombre-mujer-5649804>.
- Shoval, N. (2013). Street-naming, tourism development and cultural conflict: the case of the Old City of Acre / Akko / Akka. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 38(4), 612-626. DOI: <https://doi.org/10.1111/tran.12003>.
- Tucker, B. y Rose-Redwood, R. (2015). Decolonizing the map? Toponymic politics and the rescaling of the Salish Sea. *The Canadian Geographer*, 59(2), 194-206. DOI: <https://doi.org/10.1111/cag.12140>.
- Wingley, M. (1992). Untitled: The Housing of Gender. En Colomina, B. (ed.), *Sexuality & Space*. New York: Princeton Architectural Press, 327-389.
- Yanushkevich, I. (2014). Semiotics of Social Memory in Urban Space: The Case of Volgograd (Stalin-grad). *International Journal of Cognitive Research in Science, Engineering and Education*, 2, 43-50.

Novas Ferradás, M. (2018). Commemorative Urban Practices and Gender Equality: The Case of Santiago de Compostela's Urban Anthroponymy. *Hábitat y Sociedad*, 11, 109-129.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.07>>



La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes

The Utility of Feminism. Empowerment and Visibility of Urban Violence in Young Women

Lionel S. Delgado¹

Fecha de recepción: 29-03-2018 – Fecha de aceptación: 13-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 131-148.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.08>

Abstract

Social innovation in urban policies is an un-trodden path, especially in the gender urbanism issue. Feminism, as an empowering discourse, has a great importance for urban policies due to its potential in detecting and assessing the episodes of urban violence suffered by women. To support this idea, twenty-one in-depth interviews were conducted with youth women (18-26 years) divided by levels of commitment to feminism. The differences of the interviewees when identifying and explaining the dynamics of harassment and violence suffered allow us to analyze how the presence/absence of feminist discourse intervenes in the way of living aggressions in the urban context. In each group, a certain level of critical awareness is combined with the prevailing need to operate as urban agents, which gives rise to different survival strategies and risk management.

Key words

Empowerment; Feminism; Urban Policies; Social Innovation; Urban Harassment

Resumen

La innovación social en las políticas urbanas es un campo poco transitado, especialmente en relación a la ciudad desde la perspectiva de género. El feminismo, en tanto discurso empoderador, guarda una gran importancia para las políticas urbanas debido a su potencial en la detección y valoración de las dinámicas de violencia urbana sufrida por mujeres. Para apoyar esta idea, se han realizado entrevistas en profundidad a mujeres jóvenes (18-26 años) divididas por niveles de compromiso con el feminismo. Las diferencias que presentan las entrevistadas a la hora de identificar y explicar las dinámicas de acoso y violencia sufridas permiten analizar cómo la presencia/ausencia de discurso feminista interviene en la forma de vivir las agresiones en el contexto urbano. En cada grupo se conjuga un determinado nivel de conciencia crítica con la necesidad imperante de operar como agentes urbanos, lo cual da pie a distintas estrategias de supervivencia y gestión del riesgo.

Palabras clave

Empoderamiento; Feminismo; Políticas Urbanas; Innovación social; Acoso callejero

1 Doctorando de Sociología en la Universidad de Barcelona; investigador en temas de Sociología Urbana, Movilidad Juvenil, Urbanismo con Perspectiva de Género, Feminismo y Estudios sobre Masculinidades. E-mail: lionel.s.delgado@gmail.com.

Introducción

Decía Naila Kabeer (1999) que es importante ligar los logros del feminismo a las prioridades de las agendas institucionales para conseguir mejores sinergias entre las administraciones y el movimiento feminista (cfr. p. 435). Esta no es una cuestión baladí: en un contexto de austeridad presupuestaria en las políticas sociales, defender el interés del feminismo defendiendo su utilidad para las políticas públicas resulta valioso para una mayor difusión de los valores de igualdad de género en la praxis política. Asimismo, centrar el discurso en las ventajas que el enfoque feminista aporta a la sociedad permite romper con los estereotipos que ven en el feminismo una lucha sectorial de “suma cero” cuyos avances suponen un retroceso para otros grupos (cfr. ob. cit., p. 436). Asimismo, “hablar su idioma” en términos de eficacia, eficiencia y mejora de las políticas públicas puede ser una buena herramienta para promover que gobierno y administraciones integren nuevos planteamientos de igualdad.

Si bien a lo largo de las últimas décadas se ha conseguido implantar un enfoque de género en las políticas públicas (*gender-oriented policy*) en varias áreas, en las políticas urbanas aún queda mucho por recorrer. El enfoque de género en las políticas urbanas es muy reciente y, aunque se llevan planteando debates sobre este tema desde los años setenta, no adquiere la legitimidad de un tema *digno* hasta décadas después debido al carácter masculinizado y tradicional del campo académico del urbanismo y la arquitectura (Durán Heras, 2017).² No obstante, en los últimos años se dará una verdadera efervescencia académica en relación al urbanismo con perspectiva de género, con abordajes desde diversas disciplinas y estudios de distintos ámbitos que revelan la potencialidad y riqueza de un tipo de enfoque urbano lleno de posibilidades.³

A su vez, el desarrollo del enfoque de la innovación social y la gobernanza urbana, haciendo hincapié en las iniciativas que surgen desde abajo para afrontar necesidades no satisfechas de los ciudadanos (cfr. Pradel Miquel y García Cabeza, 2018, p. 21), permite una lectura por la que el feminismo puede entenderse como un motor de procesos de innovación social al intervenir en la forma en la que la ciudadanía se relaciona con la ciudad. En tanto discurso que permite resignificar realidades urbanas, visibilizar desigualdades y defender un modelo de ciudad inclusiva y disfrutable para todas y todos (Muxí, Casanovas, Ciocchetto *et al.*, 2011), la difusión de una perspectiva feminista es un elemento valioso para las políticas urbanas, entendiendo por tales algo más que políticas locales, políticas urbanísticas y políticas públicas (cfr. Blanco y Subirats, 2012, p. 18); una articulación multinivel de actores, institucionales y no institucionales, volcados hacia la solución de distintos problemas en las ciudades.

Para estudiar la potencialidad del feminismo como elemento de innovación social se ha realizado un trabajo de campo en la ciudad de Zaragoza investigando la influencia del acoso callejero en la percepción urbana de mujeres jóvenes (Delgado y Aguerri, 2018). En este artículo, las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres jóvenes (18-26 años) se han dividido por niveles de cercanía al feminismo para un análisis de discurso que permita ver la relación entre la concienciación feminista y los procesos de empoderamiento relacionados con la percepción y valoración de situaciones de agresión en contextos urbanos.

En el presente artículo nos centramos en el perfil de la mujer joven. Se opta por un perfil concreto porque resulta incorrecto hablar

² Para un repaso a la historia de la relación entre arquitectura y perspectiva de género, véase: Díez Jorge, María Elena (ed.) (2015). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis.

³ La cooperativa Col·lectiu Punt 6, por ejemplo, aúna a distintas profesionales (arquitectas, sociólogas y urbanistas) trabajando sobre herramientas de análisis urbano (Muxí, Casanovas, Ciocchetto *et al.*, 2011), la experiencia urbana de trabajadoras nocturnas (Ortiz Escalante, 2017), métodos de auditoría urbana de género (Ciocchetto, 2014), estudios concretos de vida urbana desde el género (Ciocchetto, Gutiérrez Valdivia y Ortiz Escalante, 2014), entre otros.

de “la mujer” en general, ya que pasa por alto que las interacciones de la mujer con el entorno urbano están estructuradas por diversos ejes de desigualdad; es necesario centrarnos en un colectivo concreto para analizar el cruce de los ejes de desigualdad mencionados, siendo especialmente cuidadosos con las distintas dimensiones de la opresión, como plantea el enfoque de la interseccionalidad (McCall, 2005). Nos centramos en las mujeres jóvenes porque existe un vacío bibliográfico en los estudios sobre la vida urbana de la juventud con perspectiva de género (Rodó-de-Zárate, 2011).

Para ello, el artículo se estructura en tres partes. En la primera se desarrollará el aparato teórico donde se presentarán los elementos que hilarán la lectura de las entrevistas: se argumentará sobre la importancia de la innovación social para las políticas urbanas y sobre cómo el empoderamiento femenino resulta un elemento importante a tener en cuenta. En la segunda parte se desarrollará la metodología utilizada, así como las hipótesis planteadas. Finalmente, en la tercera parte se expondrán los resultados. Se cerrará con las conclusiones que repasarán qué hipótesis se han podido ver apoyadas por los resultados y cuáles ha habido que rechazar o matizar.

Innovación social y exclusión urbana de la mujer

La innovación social supone la puesta en práctica de nuevas aproximaciones sociales a los problemas de exclusión (Pradel Miquel y García Cabeza, 2018). Una suerte de inteligencia pragmática ciudadana que organiza recursos para una práctica empoderadora. Según la definición de Moulaert (citado en González, Moulaert y Martinelli, 2010), la innovación social:

(...) se produce cuando la movilización de las fuerzas sociales e institucionales tiene éxito en el logro de la satisfacción de las necesidades humanas previamente enajenadas, la potenciación relativa de grupos sociales previamente excluidos o silenciados a través de la creación de nuevas ‘capacidades’ y, en última instancia, cambios en las relaciones sociales y de poder existentes tendentes hacia un sistema de gobernanza más inclusiva y democrática (p. 54).

Como se ve, vuelve a relacionarse innovación social con la satisfacción de necesidades no resueltas ni por el Estado ni por el Mercado. La organización social permite un proceso de empoderamiento ciudadano (Moulaert, McCallum, Mehnood *et al.*, 2013) que no sólo hace encontrar las distintas necesidades insatisfechas en un proceso común de empoderamiento colectivo, sino que desarrolla una conciencia común sobre la naturaleza de los problemas y las formas de afrontarlos.

Así, innovación social y empoderamiento se encuentran íntimamente ligados: los episodios de innovación social abren (y son alimentados por) dinámicas de empoderamiento que dotan a la ciudadanía de herramientas para dar respuesta a las necesidades no resueltas. Es un proceso de retroalimentación donde causa y consecuencia son intercambiadas de manera dinámica.

No obstante, al ligar innovación social con respuestas a diversos procesos de exclusión (cfr. Pradel Miquel y García Cabeza, 2018, p. 15) no sólo deberíamos pensar en el desempleo, los problemas de vivienda, las carencias de recursos básicos o la gestión de equipamientos públicos.

La exclusión urbana es también un fenómeno fundamental que afecta a grupos sociales específicos definiendo su vida social. En las distintas formas de exclusión urbana, la situación que vive la mujer en la ciudad tiene unas características muy específicas y ha necesitado un enfoque propio en el que se aborde la realidad urbana con perspectiva de género. Este enfoque ha resultado muy productivo en las últimas décadas (Sandercock y Forsyth, 1992; Coffey, 1995; Greed, 1996; Bridge y Watson, 2000; Ortiz i Guitart, 2007) echando luz sobre la especificidad de género de la experiencia de la ciudad.

Se trata de abordar la situación de la mujer, no sólo desde la desigualdad basada en la cantidad de recursos poseídos (como pasa con las demandas económicas, habitacionales o de recursos básicos) sino en lo que la situación permite a las personas *hacer* o *ser*. Se trata de acercarnos más al enfoque de las capacidades (*Capability Approach*) desarrollado por Amartya Sen (1984; 1985) por el cual la pregunta gira en torno a las herramientas que adquieren las personas para alcanzar actos o estados valiosos. La innovación social, en este sentido, podría enfocarse desde la producción de procesos que repercutan en el desarrollo de capacidades ciudadanas para cambiar las situaciones de desigualdad (Chiappero-Martinetti, Houghton Budd y Ziegler, 2017). En este caso, podría entenderse el problema de la mujer y la ciudad como un problema de capacidades: las habilidades de la mujer para poder disfrutar de la ciudad de una manera igualitaria se ven mermados por diversos factores (objetivos y subjetivos).

La vida urbana puede analizarse desde tres indicadores (Cresswell, 2010): desplazamientos físicos, representaciones y prácticas. Los más usuales son los análisis sobre desplazamientos (Díaz, 1989; Miralles-Guasch, 1998; Olmo Sánchez y Maeso González, 2012), sin embargo, los movimientos están ligados también a representaciones y prácticas cotidianas. Los problemas de la mujer no son sólo de dificultades para desplazarse (responsabilidades ligadas al mercado laboral y al cuidado de personas con diversos niveles de dependencia, menor acceso a un coche privado, etc.) (Sánchez de Madariaga, 2004), sino que la percepción y las prácticas cotidianas también presentan retos: la forma en la que la mujer percibe la ciudad está atravesada por el miedo y la inseguridad (MacMillan, Nierobisz y Welsh, 2000; Pain, 2001; Fairchild y Rudman, 2008; Añover López, 2012), fruto de los casos de acoso callejero vividos en primera persona o aprendidos a través de terceros (amigos, familiares o medios de comunicación). Esto afecta a la capacidad de reapropiación de los espacios de la ciudad y, por lo tanto, a las prácticas de acción-transformación que la mujer puede llevar a cabo.

Estos elementos de acción y vinculación afectiva son la clave para poder vincularse afectivamente y apropiarse de ellos (Vidal Moranta y Pol Urrutia, 2005). Sin embargo, su aparición no es espontánea: en una situación de desigualdad social, la vinculación afectiva y la acción-transformación se darán únicamente a través de un proceso de empoderamiento, entendido como el proceso de incrementar el poder personal, interpersonal o político para que los individuos, familias o comunidades puedan ponerse manos a la obra para mejorar sus situaciones (Gutiérrez, 1995). Este empoderamiento permitirá que la mujer rompa con una visión victimista de sí misma y genere procesos de innovación social que intenten dar respuesta a una necesidad de inclusión urbana sin resolver.

Este proceso de empoderamiento tiene un factor cognitivo importante: según Lorraine M. Gutiérrez (1995), la conciencia crítica,

necesaria para el proceso de empoderamiento, consta de tres procesos psicológicos: el *Group Identification* (identificación de áreas de experiencias comunes que construyen una noción de grupo), el *Group Consciousness* (comprensión de las diferencias de poder y status sociales junto a un sentimiento de privación relativa que lleva al descontento social) y el *Self and Collective Efficacy* (creencia en que uno es capaz de realizar cambios deseables en la propia vida). Son tres componentes cognitivos de la conciencia crítica que se pueden articular mutua o independientemente.

Entre las condiciones objetivas y las prácticas sociales no siempre hay una relación directa, por eso es necesario la atención sobre los factores cognitivos, los cuales cumplen el papel de creencias subjetivas que operan como *mediadoras* (Alexander y Welzel, 2011) y que afectan a la valoración de determinadas prácticas. En resumidas cuentas, la legitimidad percibida y la deseabilidad de determinadas realidades son las que estimulan o frenan los procesos de empoderamiento: el nivel de contestación no es comprensible sin incluir en el análisis la forma en la que las mujeres valoran su situación y la deseabilidad del cambio. Cualquier proceso de empoderamiento estará ligado a creencias subjetivas, tanto a aquellas que hacen posible el empoderamiento como a aquellas que surgen a partir del propio empoderamiento.

La mediación de determinados filtros cognitivos será, por ejemplo, la que permita que se visibilicen las dinámicas de desigualdad estructural, muchas veces naturalizadas o normalizadas a través de una violencia simbólica capaz de “hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo” (Bourdieu, 2000, p. 71). Esta violencia simbólica actúa sobre la capacidad de la víctima para identificar una violencia como tal, reforzando la situación que la origina. Una agresión puede ser normalizada a través de varios mecanismos cognitivos, lo que influirá en la posibilidad de identificar determinadas realidades como injustas. Así, el filtro cognitivo tiene una importancia clara: permite la identificación de las situaciones de violencia como ilegítimas, lo que facilitaría la apertura de procesos de empoderamiento y episodios de innovación social.

Por lo tanto, resulta fundamental para las políticas urbanas estudiar las creencias que intervienen en la forma en que la mujer percibe y se relaciona con el entorno urbano. Con este enfoque también se evita la victimización que plantea a la mujer como un receptáculo vacío de relaciones de poder: las mujeres son *agentes* urbanos que, si bien tienen que lidiar con un entorno agresivo, no se ven inhabilitadas como ciudadanas sino que son capaces de adaptarse y de poner en marcha estrategias de supervivencia y resistencia.

Metodología e hipótesis

La investigación opta por un estudio cualitativo al valorar que este tipo de aproximación consigue indagar más profundamente en los hechos “en los que los seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente” (Balcázar Nava, González-Arratía, Gurrola Peña *et al.*, 2006, p. 23). Al ser adecuada para la investigación discursiva, la aproximación principal se basa en las entrevistas en profundidad semiestructuradas al permitir abrir las puertas a la vida cotidiana de la persona entrevistada y construye un canal de comunicación donde afloran recuerdos, deseos y creencias.⁴

4 Merece apuntar la atención prestada al proceso de entrevistas debido a ser un hombre el entrevistador. En este caso, las relaciones de poder pueden intervenir de manera significativa, por lo que el proceso debe ser muy cuidadoso. Se opta por la forma semi-estructurada de la entrevista por ofrecer una libertad considerable para facilitar la expresión emocional. Los silencios o frases sin terminar se entenderán como parte del ritmo que marcaba cada entrevistada. El papel del entrevistador se midió con cuidado, teniendo especial tacto con la comunicación corporal, la actitud positiva y la asertividad para fortalecer la confianza. Sabiendo que la entrevista podía esconder relaciones de poder inconscientes, se intentaron mitigar los efectos optando por la pasividad del entrevistador respecto al entrevistado.

La selección de las entrevistadas se realizó a través de un *muestreo secuencial conceptualmente construido* (Glaser y Strauss, 1967; Miles y Huberman, 1994), teniendo por objetivo la saturación del discurso (Ibañez, 1997). En este caso, las entrevistas se realizaron a mujeres de nacionalidad españolas de entre 18 y 26 años residentes en la ciudad de Zaragoza, una ciudad de tamaño medio (697.895 habitantes).⁵ Los límites convencionales de la etapa de la *juventud* suele encontrarse entre los 15 y 29 (Vinuesa Angulo, 2000). En la presente investigación, la edad mínima estudiada se cambia por los 18 años, momento en el que la escuela deja de ser el espacio de encuentro e intercambio cultural para pasar a ocupar ese lugar la ciudad. La plaza, el bar, el lugar de trabajo o la universidad pasan a ser los enclaves de identidad de la juventud. Por otra parte, en lugar de 29 años se opta por los 26 ya que la categorización típica quincenal agrupa un colectivo muy heterogéneo que vive experiencias muy diversas. Se apuesta por reducir la edad superior para garantizar una mejor delimitación experiencial en el estudio. La homogeneidad relativa del grupo estudiado permite mantener fija la unidad experiencial mientras la mirada se centra en la relación entre grado de concienciación y percepción de agresiones.

La apuesta por estudiar mujeres españolas se basa, por una parte, en un intento de controlar las variables que podrían intervenir en el fenómeno estudiado: la tradición de estudios de la interseccionalidad ha demostrado que los ejes de edad, clase, raza y etnia fragmentan la experiencia de las mujeres. Por ello, frente al peligro de mezclar distintos ejes y hacer menos claro el análisis (cfr. McCall, 2005, p. 1787), se opta por controlar las variables de raza, etnia y país de nacimiento en la muestra, aun cuando eso limite la generalización de las conclusiones.

Pretender abordar la universalidad de la experiencia de la agresión urbana de la mujer joven sobrepasa con creces las necesarias limitaciones de un artículo como el presente. Para un estudio de vivencias específicas nos remitimos a otros trabajos según interesen la relación entre ciudad y mujeres migrantes (Pain, 2001; van Lieshout y Aarts, 2008; Ehrkamp, 2013; Sime, 2017), ciudad y jóvenes lesbianas (Rodó-de-Zárate, 2015), personas *trans* (Doan, 2007), trabajadoras nocturnas (Ortiz Escalante, 2017), mujeres en el entorno rural (Panelli, 2005) o mujeres sin hogar (Casey, Goudie y Reeve, 2008).

Por otra parte, la apuesta por mujeres jóvenes españolas intenta rellenar un vacío en la literatura científica, al ser escasas las contribuciones centradas en mujeres españolas (Rodó-de-Zárate, 2011). No obstante, siendo conscientes de lo específico del perfil estudiado, las conclusiones no deben leerse como universales, sino como ligadas a unas vivencias específicas como son las de la mujer joven española de una ciudad de tamaño medio.

A continuación, en el **Cuadro 1** se detalla la relación de perfiles de las mujeres entrevistadas.⁶

Como se puede observar, el nivel de estudios contempla una muestra diversa: 12 de las 21 entrevistadas (57,14%) poseen estudios universitarios (7 con los estudios ya acabados) y las 9 restantes tienen un nivel de estudios diverso (Bachillerato o Educación Secundaria). El nivel de estudios se ha aceptado como un factor importante a la hora de estudiar la vinculación con el feminismo (García Jiménez, Cala Carrillo y Trigo Sánchez, 2016). Se opta por perfiles diversos ya que, al tratarse de una investigación centrada en los discursos relacionados con la ciudad, la diversidad de la muestra es importante.

5 Cifras del Padrón municipal a 1 de enero de 2017.

6 Los nombres son ficticios para garantizar el anonimato.

Nombre	Edad	Estudios	Cercanía al feminismo
ANA	25	Universidad (completo)	Feminista (no colect.)
ALBA	18	Bachillerato (en curso)	Feminista (no colect.)
BEATRIZ	26	Universidad (completo)	No concienciada
BLANCA	26	Universidad (en curso)	Simpatizante
CRISTINA	24	Universidad (completo)	Simpatizante
CLAUDIA	24	Universidad (en curso)	Feminista (no colect.)
DELIA	21	Universidad (en curso)	No concienciada
ELISA	19	Bachillerato (completo)	Simpatizante
FLOR	21	Educación Secundaria (completo)	No concienciada
GEMMA	24	Bachillerato (en curso)	No concienciada
ISABEL	23	Universidad (completo)	Simpatizante
JOANA	22	Educación Secundaria (completo)	No concienciada
LARA	24	Universidad (completo)	Feminista (no colect.)
MARTA	26	Universidad (completo)	Feminista (colect.)
NEREA	20	Bachillerato (en curso)	Feminista (colect.)
OLGA	23	Educación Secundaria (en curso)	Feminista (no colect.)
PAULA	23	Universidad (completo)	Simpatizante
ROCÍO	20	Educación Secundaria (completo)	Feminista (no colect.)
SANDRA	23	Universidad (en curso)	No concienciada
TERESA	25	Universidad (en curso)	Simpatizante
VERÓNICA	22	Bachillerato (completo)	Simpatizante

En cuanto al nivel de vinculación con el feminismo, hay pocos trabajos en territorio español que estudien los niveles de vinculación cognitiva con el feminismo (ob. cit., 2016). Ante la falta de tipologías canónicas, se propone una tipología maximalista a partir de las entrevistas. En ellas se les preguntó a las mujeres por su nivel de compromiso con el feminismo. Las que negaban cualquier tipo de compromiso por omisión (“nunca me ha interesado”) o por rechazo (“demasiado radical”, “extremista”, “lo mismo que el machismo pero al revés”, etc.) son recogidas con la etiqueta “No concienciada” (6 mujeres, el 28,57%). Las mujeres que presentaban algún tipo de interés (por considerarlo “legítimo” o “necesario”) pero que tenían problemas a la hora de autodefinirse como feministas (debido a estereotipos relacionados con esta ideología, como creer que “tampoco son las formas adecuadas”, “polarizan demasiado los problemas”, etc.) son recogidas con la etiqueta de “Simpatizantes” (7 mujeres, el 33,3%). Por último, las mujeres que se autodefinían como feministas y que habían integrado parte o la totalidad del discurso feminista son recogidas con la etiqueta “Feministas” (8 mujeres, el 38,1%; 2 relacionadas con colectivos feministas de Zaragoza) diferenciando entre las que participan en algún colectivo feminista y las que no.

No obstante, las trayectorias personales y la complejidad del pensamiento de cada mujer respecto al feminismo no pueden reducirse a una etiqueta. Existen muchas razones para vincularse o no al feminismo. Para profundizar en los niveles de adhesión a ideas feministas y las

Cuadro 1: Relación de entrevistadas, edad, estudios y nivel de cercanía al feminismo. Fuente: Elaboración propia.

reticencias para autodefinirse desde este discurso nos remitimos a varios estudios (Williams y Wittig, 1997; Burn, Aboud y Moyles, 2000; Toller, Suter y Trautman, 2004; Leaper y Brown, 2008).

La pregunta de investigación que encardina la investigación es: *¿Existe relación entre la identificación y valoración de las agresiones sufridas y el nivel de vinculación con el feminismo de tal forma que se pueda entender que el feminismo permite poner en marcha procesos de empoderamiento a partir de prácticas de emancipación y enfrentamiento?* De esta pregunta se desprenden una serie de hipótesis a contrastar:

- *H1.1:* Niveles de categoría “Feminista” se relacionan con altas capacidades para identificar las situaciones de violencia y darle un sentido social y colectivo al problema evidenciando su carácter ilegítimo.
- *H1.2:* Cuando se relaciona la concienciación con la participación en colectivos feministas, además de una capacidad de identificación, hay una creencia en la eficacia de la acción colectiva volcada al cambio.
- *H2:* Niveles de categoría “Simpatizante” se relacionan con ciertas capacidades de identificación de situaciones de injusticia pero también con relativas incapacidades de dar dimensión colectiva y social a la identificación del problema y la solución del mismo.
- *H3:* Niveles de categoría “No concienciada” se relacionan con niveles altos de invisibilización de las violencias sufridas (no identificadas como violencia), así como con incapacidad para percibir las situaciones de violencia percibidas como injustas y no legítimas.

Los resultados se estructuran en tres niveles y en cada uno de los niveles se analiza y profundiza en el discurso de uno de los subgrupos, qué relación reconocen con el discurso feminista y cómo este discurso interviene en la forma en la que perciben y actúan en los entornos urbanos. En conjunto, los resultados expuestos arrojarán luz sobre mecanismos de percepción de violencia urbana valiosos por aportar elementos para indagar en las experiencias urbanas de mujeres jóvenes y la manera en la que los discursos de género intervienen en la forma de vivir la ciudad. No obstante, los resultados obtenidos deben ser considerados como específicos del grupo estudiado y sólo podrán ser extrapolados a otros grupos de mujeres cuando investigaciones similares aporten resultados afines.

Resultados

Las entrevistas partían de la idea de que los procesos de percepción y valoración del entorno no suelen ser ni plenamente conscientes ni accesibles a través de preguntas directas. La falta de costumbre de hablar de este tema haría que una pregunta directa desconcertase al interlocutor. No obstante, esta dificultad se encontró sobre todo en las mujeres más alejadas del feminismo. Las mujeres más o menos cercanas al feminismo presentaron un nivel alto de conciencia respecto a su situación urbana: hablan en términos de *acoso callejero*, *machismo*, espacios del miedo, etc. Las mujeres más alejadas del feminismo tardaron más tiempo en entender las preguntas y centrarse en el tema de la experiencia urbana. En ese sentido, varias entrevistas necesitaron un ritmo pausado donde se abordaron los temas a través de preguntas indirectas.

tas: infancia, relación con los vecinos, adolescencia y primeras noches fuera de casa. De esta forma se consiguió crear una situación de confianza donde la entrevistada se encuentra segura en el papel de experta y se relaja al ver la facilidad de las preguntas.

Poco a poco, las preguntas se van dirigiendo hacia las formas en la que la persona entrevistada valora el entorno, las experiencias más significativas en la ciudad, los malos recuerdos y su visión del feminismo. Este tipo de aproximación consiguió establecer un buen clima conversacional, facilitar los testimonios personales y colaborar en la rememoración.

Respecto a las experiencias de las entrevistadas, la totalidad de las mujeres presentaron valoraciones negativas relacionadas con algunos espacios y situaciones similares. Todas habían sufrido distintos niveles de agresiones que iban desde agresiones más “sutiles” como las miradas lascivas, mencionadas por todas las entrevistadas, hasta intentos de violación, relatados por tres de las entrevistadas. La similitud de experiencias sufridas permitirá afinar el análisis de la relación entre nivel de identificación y valoración de las experiencias. Resulta necesario aclarar que, salvo en los casos que se especifique, cuando se habla de agresiones se hace referencia a las agresiones más cotidianas (piropos y vulgaridades, miradas lascivas, silbidos, bloquear el paso para iniciar conversación, etc.) y no tanto a las agresiones más graves como intentos de violación.

El feminismo como factor de visibilización: las “gafas moradas”

Como se ha dicho más arriba, las mujeres entrevistadas que se identificaban como feministas han mostrado mayor fluidez a la hora de hablar sobre el tema de la experiencia urbana. Esto se muestra en la facilidad para identificar tanto los espacios donde se siente miedo como las razones por las que se siente. Esto se debía a que, a diferencia de las otras entrevistadas, las que se identificaban con el feminismo habían encontrado espacios donde hablar de sus experiencias: grupos feministas, redes sociales, etc. La falta de comunicación respecto a estas experiencias hace que se invisibilicen, lo que refuerza una violencia simbólica que da legitimidad a los contenidos impuestos. Como dice Marta: “si no lo hablas no sabes que es violencia”. Al encontrar formas de expresar las experiencias sufridas, las mujeres feministas pueden verbalizar cómo se sienten y comenzar procesos de empoderamiento.

Para las mujeres que participan en colectivos feministas éstos son muy valiosos por los círculos de confianza que generan. Nerea, por ejemplo, aprecia mucho haber podido “conseguir un espacio de cuidado con tus amigas” ya que “deja hablar estas cosas y ver que todas tenemos mucho en común”. Aunque las que no forman parte de un colectivo también han encontrado espacios para hablar (con amigas, como Alba, Claudia y Lara; o con la familia, como Rocío), el colectivo ha significado para Marta y Nerea un verdadero apoyo y espacio de retroalimentación del discurso.

Esto supone un importante elemento de desarrollo de la conciencia crítica necesaria para el empoderamiento (cfr. Gutiérrez, 1995, p. 230): poder identificar áreas de experiencias comunes fomenta la aparición de una “conciencia de grupo”. A partir de esta concienciación las mujeres pueden darle un sentido social que contextualiza lo vivido y, así, la mayoría de las mujeres feministas entrevistadas se refieren a

sus acosadores en términos de “machistas”. Como dice Alba: “no, el tío que me acosa no tiene un problema mental, es un acosador de mierda y un machista asqueroso”. Esta conciencia crítica es la que permite romper con la legitimidad de los casos de violencia urbana y despertar la indignación. Así, las mujeres feministas presentan un mayor nivel de descontento con los casos sufridos, los cuales reconocen como abusos y no como “cosas que pasan”.

Inciendo en la diferencia entre las mujeres que forman parte de un colectivo y las que no, si seguimos el modelo psicológico de Lorraine Gutiérrez (1995) por el cual el empoderamiento se verá posibilitado a través de las dinámicas de *Group Identification*, *Group Consciousness* y *Self and Collective Efficacy*, en el caso de las mujeres feministas que participan en colectivos parecen cumplirse en general los tres elementos mencionados: existe un sentimiento de conciencia grupal que permite identificar las desigualdades sociales de género y ver el problema socialmente, y esta conciencia de grupo alimenta una identidad de grupo que establece alianzas a través de la empatía y *sororidad* fruto de experiencias afines. Además, en el caso de las mujeres de colectivos parece haber un sentimiento de eficacia colectiva por el cual se percibe la posibilidad de cambiar las cosas.

Esto último es matizable ya que en las entrevistas no se termina de dejar claro si es una creencia basada en la capacidad de realizar cambios sociales u otro tipo de compromiso, como el identitario. Nerea habla del impacto personal que supone el colectivo por “sentirse arropada”. Y a Marta, por su parte, el colectivo le permite “aprender e ir empoderándome con las compañeras e ir haciendo más fuertes las gafas moradas”, pero tampoco hace referencias acerca de su fe en la capacidad de cambio real. Sin embargo, sí que recuerda talleres y charlas “de autodefensa”, y de “respuestas a las violencias machistas” y reconoce que esos talleres le sirvieron para su día a día. Por lo que la pregunta por la eficacia colectiva podría leerse en estos casos como refuerzo de la *self efficacy* (Bandura, 1982): la participación en colectivos feministas aportan herramientas discursivas y prácticas para poder modificar las creencias en los cursos de acción que puede llevar a cabo la mujer para lidiar con estas situaciones.

En el caso de las mujeres que se identifican como feministas pero no participan de ningún colectivo, si bien existe una conciencia de grupo social por el cual identifican actitudes como machistas, no hay una identidad sólida de grupo salvo el saberse *mujeres* de una forma general. La capacidad de identificar el problema como social sí que está presente ya que comentarios como el de Olga reconocen una dimensión social en el acoso: “Yo creo que es dominación (...). Yo creo que esperan que te guste pero que no digas nada. No es una forma de ligar”. Sin embargo, la conciencia de grupo social no desemboca en un compromiso político con un colectivo. Ninguna de ellas habla de las razones por las que no se involucran en un colectivo feminista (para profundizar en estas razones, véase: Burn, Aboud y Moyles, 2000 y Toller, Suter y Trautman, 2004) pero sí que hacen comentarios sobre lo positivo del feminismo en varias ocasiones. Incluso se refieren a ellas mismas como feministas, como Ana: “Somos pocas mujeres las que de verdad estamos empoderadas y conscientes. Más feministas de verdad”.

Respecto a la eficacia del cambio, la creencia en la eficacia colectiva se remite al grupo de “mujeres” en general: se habla de cambio social, pero en términos culturales amplios (“estamos haciendo historia”, “nadie se imaginaba que íbamos a ser tantas”, etc.). Esta escala de con-

ciencia de grupo no logra concretarse en un colectivo de apoyo mutuo, por lo que estas mujeres carecen de las redes de sororidad política de la que hablaban las chicas anteriores. Esto limita los espacios de habla y hará reducir los aprendizajes mediante talleres o charlas. Sin embargo, la eficacia individual percibida sigue siendo alta: estas mujeres creen en el enfrentamiento y la contestación. Alba dice “A mí me molesta que me digan cosas por la calle, y yo contesto a todos”. Ana, por su parte, declara: “No pienso en no tener miedo, sino que tengo que enfrentarlo. A mí me molesta mucho pensar que puedo tener miedo. No quiero tener miedo...”.

Sin embargo, mientras Olga cree que “la mayoría, si les dices algo y les contestas, se van”, Ana reconoce que su actitud “muchas veces es más de teoría que de práctica”. Las situaciones de desigualdad objetivas siguen operando en la relación urbana y, aunque el factor perceptivo sea fundamental, la realidad de la posibilidad de violencia física sigue existiendo. Así, Claudia, aunque suele contestar, respecto a alguna noche en la que le increparon dice: “yo me iba a girar a decirle algo e iba a abrir y a girar, pero mi cabeza dijo ‘no digas nada, porque este tío se te mete dentro’”. Hay, pues, un cálculo racional en el que la contestación no siempre es la solución mejor valorada. El peligro de la agresión física modula la creencia en la eficacia individual.

Frente a unas expectativas de mejora de las condiciones de la mujer fruto del discurso feminista, el choque con las realidades de desigualdad real puede generar un descontento dirigido hacia una misma, como pasa con Olga, que al recordar una vez que subió a casa después de que un hombre forcejase para meterse en su portal, dice: “yo luego no hice nada, y eso me jode. Me jode porque podría haberlo hecho (...) pero no lo hice, en ese momento me sentía tan débil y tan sola... Tan asqueada conmigo misma que no hice nada, me quedé así, en mi cama...”. Sin embargo, de este peligro no pueden escapar del todo tampoco las mujeres que participan en colectivos feministas. Nerea, por ejemplo, recuerda cuando un hombre la tocó continuamente en el autobús y se lamenta: “Una siempre piensa que en esa situación una va a gritarle o a decirle qué haces o algo. Pero yo, que soy muy tirada para delante, me quedé congelada (...). ¡No hice nada!”.

Por lo tanto, la creencia en la eficacia individual, aunque es fundamental para el desarrollo de un empoderamiento efectivo y parece ser eficaz a la hora de visibilizar la violencia y reducir la inseguridad percibida, tiene que lidiar con la realidad de la inseguridad real volviendo más complejo el empoderamiento físico.

Simpatizantes: entre la invisibilización y la frustración

Las mujeres que no se identificaban como feministas debido a diversos estereotipos sobre el feminismo, se encuentran delante de un dilema. Por un lado, reconocen desigualdades a nivel social referidas a la mujer (aunque muchas niegan la existencia de conceptos como “patriarcado”) pero, por otro, tienen muchas dificultades para identificar como derivadas de esas desigualdades las situaciones que viven: los casos de acoso callejero que sufren no serían tanto casos de machismo estructural o relaciones de dominación como casos aislados, aunque reconozcan la existencia de ese machismo dominante.

Esto podría comprenderse desde el concepto de “fatiga de género” que Elisabeth Kelan (2009) aplica a las estructuras organizacionales: mu-

chas mujeres tienen que lidiar con la deseabilidad de lugares de trabajo igualitarios en entornos de trabajo desiguales en la práctica. Al esforzarse una y otra vez por construir una organización igualitaria, la mujer termina fatigándose y, al final, esta fatiga genera frustración y cansancio. En consecuencia, se terminará generando (de manera involuntaria) filtros de percepción para evitar el malestar causado por dicha disonancia. En nuestras entrevistas, esta teoría podría aplicarse al caso de las simpatizantes ya que demuestran mucho cansancio y malestar por la incapacidad de articular plenamente un discurso feminista que dé sentido a lo vivido y, a la vez, tener ideales de igualdad de género y sufrir desigualdades a nivel urbano. Esta incapacidad de articular una visión feminista viene porque, aunque se realiza una valoración positiva del *self efficacy* y hay una conciencia de grupo social más o menos desarrollada (depende del caso), hay ciertas incapacidades para reconocerse a sí mismas como parte del grupo desfavorecido y articular un “nosotros-mujeres” pleno.

Esta creencia en la eficacia individual para solucionar las cosas, despegada de la eficacia colectiva y del *Group Consciousness*, genera una hipertrofia del discurso individualista que es una de las respuestas típicas a la fatiga de género (cfr. Kelan, 2009, p. 205). Aunque haya un reconocimiento de las desigualdades de género, se vive cada situación como un “lo que me pasó es distinto”, como dice Teresa.

Existe un dilema entre reconocerse como víctima de unas condiciones objetivas y evitar identificarlas. Las simpatizantes del feminismo parecen estar en una posición fronteriza entre una concienciación de género de corte feminista y la invisibilización de las violencias. Esta doble posición genera un malestar bastante mayor que en el caso de las mujeres feministas entrevistadas: las simpatizantes se expresan varias veces en términos de “cansancio”, “frustración” o “tristeza”. Como dice Blanca: “El estado de alerta agota mucho. Es agotador el ir a casa, sentir miedo por ver a un hombre”. Si bien este agotamiento forma parte de la vida de todas las mujeres, en el caso de las feministas entrevistadas éstas parecen tener una capacidad discursiva que permite culpabilizar al agresor y sentir rabia y frustración social. Las simpatizantes parecen vivir la agresión de una manera más pesimista y angustiante. Resulta muy significativo cómo Teresa reconoce que “(a raíz del acoso constante) construyes un monstruo emocional”.

No obstante, lejos de caer en un discurso victimizante, estas mujeres simpatizantes siguen respondiendo a las situaciones de agresión, aunque no dispongan de un marco discursivo colectivo del todo desarrollado. Paula lo dice segura: “yo tampoco me voy a callar. ¿Para qué? ¿Para que siga haciendo esto y no le pase nada? No, prefiero saltarle a ver si así le queda claro”. Isabel, por su parte, también reconoce enfrentarse, aunque no esconde su malestar: “Me enfada y me cabrea que me digan esas cosas. (...) He llegado a tener conflictos con hombres en plan ‘muérete y déjame en paz’. Y no me marca mucho, pero sí que me molesta. Lo que más me pasa es que me duele y me decepciona”. La mujer simpatizante está obligada a sobrevivir en un entorno poco propicio y sigue siendo en ese sentido un agente urbano que, aunque experimenta la situación de forma más triste, en ningún caso vive la situación de vulnerabilidad de una manera pasiva: gestiona el riesgo y afronta situaciones de inseguridad de la misma manera que las feministas; sólo se diferencia en la capacidad de percibir y defenderse cognitivamente de la agresión. El feminismo, nuevamente, se revela como una pieza importante en el desarrollo de una conciencia crítica que permita a la mujer analizar la situación de violencia y responder a ella con un menor malestar.

No concienciadas: la invisibilización y la culpa

Finalmente, nos centraremos en el caso de las mujeres más alejadas al feminismo. De este grupo de entrevistas parece desprenderse una vez más el problema entre, por un lado, conocer (en este caso con menos profundidad) los problemas sociales identificándolos como indeseables y, por otro, no reconocer la violencia sufrida en primera persona como consecuencia de ellos: las mujeres entrevistadas, aunque alejadas del feminismo, reconocen la existencia del machismo, de la violencia de género y los distintos niveles de desigualdad. Sin embargo, tienen un conocimiento superficial de dichos problemas (de las entrevistas se desprenden estereotipos del estilo “hay también mujeres que pegan o manipulan”, “tampoco hay que llamar machismo a todo”, etc.) y muestran muchas dificultades para reconocer los casos vividos como ejemplos de los mismos. Esto limita fuertemente la capacidad de identificación grupal al ser incapaces de identificar áreas de desigualdad comunes con otras mujeres. En consecuencia, la eficacia colectiva percibida es muy limitada: las entrevistadas hablan constantemente de la dificultad o imposibilidad de solucionar los problemas sociales que les afectan.

Valga como ejemplo Beatriz cuando reconoce que la calle “es la jungla y en la jungla no hay justicia: el más fuerte triunfa”. Asimismo, Sandra dice con pesadumbre: “es lo que hay y tienes que aguantarlo”. También Delia dice algo parecido hacia el final de la entrevista: “era como que no hubiese escapatoria. No hay ningún truco para poder evitar esto. Es decir, la violencia va a estar ahí siempre... La voy a vivir de una manera u otra”.

Este grupo presenta una incapacidad notable para identificar las agresiones sufridas como parte de unas relaciones de desigualdad indeseables, con lo que se termina desdibujando el carácter colectivo de determinados fenómenos para plantearlos en términos individuales. Esto repercute facilitando que la violencia simbólica normalice la agresión sufrida. Esta normalización opera según dos procesos detectados en las entrevistas: la exculpación y la inculpación.

Por un lado, la exculpación del agresor mediante dos argumentos, según quién agrede: a los agresores conocidos/amigos se les exculpa a través del alcohol y se los cataloga solamente como “un pesado”, como hacen Delia, Flor y Gemma. Para Delia, el amigo acosador “es que se pone muy borracho y se vuelve un baboso, pero no es mal tipo”, aunque haya habido tocamientos por medio. “Solo quiere ligar, aunque cuando va borracho, le da igual con quién”, dice riéndose Flor. Para Gemma, el alcohol es “la diferencia entre un colega y un perverso”.

Cuando el agresor no es conocido se le exculpa igualmente, pero esta vez a través de la figura del “loco” que utilizan Delia, Flor, Joana y Sandra. Esta figura es fruto de la despersonalización total del individuo que agrede: un loco al “que no se le puede enseñar”, como dice Joana; un loco que “aparece en cualquier lado”, como afirma con miedo Delia, “Si te toca un loco, te toca un loco” dice más adelante hablando de la dificultad de solucionar el problema del acoso callejero. A este loco “se le puede ir la cabeza y hacernos de todo”, por lo que se trata de un *monstruo urbano* que alimenta el miedo y la inseguridad pero que no se relaciona con un problema social como es el machismo o la desigualdad entre géneros: el loco es otra forma de ignorar la relación entre las violencias sufridas y la estructura social.

El otro proceso de normalización de la violencia es el de la inculpación de la agredida: Gemma, Joana y Sandra hablan de sí mismas en términos de “tontas” ya que, como dice Gemma, “también es que me meto en cada fregado...”. “¿Quién me manda a irme con ese tipo?”, se lamenta Joana cuando cuenta un intento de violación. Gemma recuerda lo que le dijo su amiga cuando salieron de una situación de acoso muy grave “‘Chicas, esto nos sirve para aprender para la próxima’, me dijo mi colega, y la verdad es que tiene razón...”. Para Sandra, ella “les llama” por cómo viste o por “darles coba” hablando.

Esta inculpación pone la responsabilidad en una misma generando frustración: “yo es que soy tonta” dijeron Joana y Sandra. Beatriz, por su parte, condensa todo en una frase: “si una se echa la culpa a sí misma como que es menos doloroso. Mi cabeza, para que no me duela, me dice que me lo he buscado ‘cómo no va a pasar, es normal’”.

Sin embargo, volviendo a plantear a la mujer no como víctima sino como agente, en estas entrevistas se conjuga la incapacidad de ver el componente colectivo de las agresiones con una creencia bastante fuerte en la autoeficacia en términos tácticos: se sabe que las agresiones seguirán existiendo y se toma la situación de forma pesimista pero, lejos de verse inhabilitadas para una respuesta, se desarrolla una inteligencia pragmática volcada en intentar salir de cada situación de manera calculadora. En las entrevistas de las mujeres no concienciadas sale a relucir menos descontento y frustración respecto a las agresiones sufridas, posiblemente por no tener muchas expectativas en un orden distinto de las cosas.

Los métodos de solución de conflictos son en estas mujeres menos contestatarios y más dialogantes. Joana dice sobre un hombre que le empezó a seguir por la noche: “yo le seguí el rollo sonriéndole porque no quise mostrarle miedo siendo simpática para que no se asustara, no se alterara y no empleara otra estrategia...”. Beatriz, respecto a la necesidad de solucionar *in situ* las situaciones de acoso, vuelve a expresarse de manera sorprendente y dice: “Al final la dignidad va detrás de tu vida. Prefiero hacerme la tonta antes de que me peguen una paliza o me violen”.

A través de estas formas de solución de problemas se podría entrever una especie de *cinismo operativo* centrado en la supervivencia individual a cualquier precio, aun incluso a costa de la dignidad y el autoconcepto (“yo me siento muy mal y muy ridícula haciendo estas cosas, pero ¿qué quieres?”, dice Joana). Como dice Gemma con pesimismo: “al final una hace lo que puede. Se trata al final de sobrevivir. Pero qué triste. Y saber que siempre que salgas te va a pasar algo...”.

Conclusiones

El objetivo de este artículo ha sido demostrar la utilidad que tiene un discurso feminista como herramienta de empoderamiento necesaria para la innovación social al colaborar en la visibilización y confrontación de las agresiones urbanas. Se profundizó en la forma en que el discurso feminista permitía a las mujeres dar sentido a las agresiones sufridas y poner en marcha procesos de solución colectiva. De las hipótesis que se plantearon, la mayoría se han visto apoyadas por los resultados, aunque varias con matizaciones.

La hipótesis 1.1 se ha visto apoyada por los resultados al mostrarse en las entrevistas cómo el feminismo permite articular un discurso que

permite resignificar situaciones vividas como parte de problemas sociales y plantearlos como ilegítimos. No obstante, hay que lidiar con el conflicto que supone tener unas expectativas de mejor social y el hecho de vivir situaciones de agresión constantes. La hipótesis 1.2 también es apoyada por los resultados al ser las mujeres en colectivos feministas las que tienen mayor percepción de cambio posible (aunque no se ha constatado si es una creencia en cambio real o cambio cotidiano en la vida de las del grupo).

La hipótesis 2 se apoya parcialmente en los resultados al haber efectivamente limitaciones a la hora de identificar los casos sufridos como consecuencias de problemas sociales (debido posiblemente a la “fatiga de género”). Sin embargo, sí que hay creencias de igualdad y eficacia colectiva aunque de una manera amplia y abstracta.

La hipótesis 3 no se ha visto del todo apoyada ya que sí que parece haber una capacidad relativa de identificación de las situaciones de desigualdad sociales, aunque la relación de dicha situación con la propia vida es muy débil (“no es mi caso”). La desconexión de los casos sufridos con la realidad social se da a través de la exculpación del agresor y de la inculpación de la víctima. No obstante, aun en situación de agresión la mujer no se ve inhabilitada para la acción, sino que responde de una forma pragmática, incluso a costa de su dignidad.

Estas matizaciones demuestran que el proceso de tejer una experiencia en entornos de desigualdad se muestra siempre como dinámico y complejo: la tensión permanente entre la vulnerabilidad y la resistencia es incorporada de maneras muy diversas, dando lugar a formas de relacionarse con el entorno sumamente plurales.

Integrar en las políticas urbanas el enfoque feminista al reconocer en el feminismo una herramienta de visibilización de conflictos y de empoderamiento de las poblaciones en situación de vulnerabilidad (aunque no pasivas ni inhabilitadas como agentes) resulta importante para poner en marcha procesos de innovación social. La ciudadanía se pondrá manos a la obra en la mejora social y urbana si es capaz de identificar situaciones de violencia y de acceder a la reflexión de las mismas en pos de una mejor ciudad para todas.

Referencias

- Alexander, A. y Welzel, C. (2011). Empowering Women: The Role of Emancipative Beliefs. *European Sociological Review*, 27(3), 364-384.
- Añover López, M. (2012). Los espacios “del miedo”, ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicalia*, 61, 25-45.
- Balcázar Nava, P., González-Arratia, N.I., Gurrola Peña, G.M. et al. (2006). *Investigación cualitativa*. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bandura, A. (1982). Self-efficacy mechanism in human agency. *American psychologist*, 37(2), 122-147.
- Berguer, P.L. (1989). *Introducción a la sociología: Una perspectiva humanística*. México: Limusa.
- Blanco, I. y Subirats, J. (2012). Políticas urbanas en España: dinámicas de transformación y retos ante la crisis. *Geopolítica(s)*, 3(1), 15-33.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bridge, G. y Watson, S. (2000). *City Publics. A companion to the city*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Burn, S., Aboud, R. y Moyles, C. (2000). The relationship between gender social identity and support for feminism. *Sex Roles*, 42(11-12), 1081-1089.
- Casey, R., Goudie, R. y Reeve, K. (2008). Homeless Women in Public Spaces: Strategies of Resistance. *Housing Studies*, 23(6), 899-916.
- Chiappero-Martinetti, E., Houghton Budd, C. y Ziegler, R. (2017). Social Innovation and the Capability Approach - Introduction to the Special Issue. *Journal of Human Development and Capabilities*, 18(2), 141-147.
- Ciocoletto, A. (2014). *Espais per a la vida quotidiana. Auditoria de qualitat urbana amb perspectiva de gènere*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6.
- Ciocoletto, A., Gutiérrez Valdivia, B. y Ortiz Escalante, S. (2014, febrero). Vivir en áreas residenciales monofuncionales desde la perspectiva de género. En *I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible. Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014*. Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI, 286-291.
- Coffey, A. (1995). Dones i urbanisme. *Àrea. Revista de Debats Territorials*, 3, 4-22.
- Cresswell, T. (2010). Towards a Politics of Mobility. *Environment and planning D: Society and space*, 28(1), 17-31.
- Delgado, L.S. y Aguerri, J.C. (2015) Más allá del miedo urbano. Prácticas de resignificación espacial y supervivencia a la violencia en la ciudad de Zaragoza. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, a1502. Recuperado el 30 de julio de 2018, de: <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/348/273>.
- Díaz, M. (1989). Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso. *Documents d'analisi geogràfica*, 14, 219-239.
- Díez Jorge, M.E. (ed.) (2015). *Arquitectura y mujeres en la historia*. Madrid: Síntesis.
- Doan, P. (2007). Queers in the American City: Transgendered perceptions of urban space. *Gender, Place and Culture*, 14(1), 57-74.
- Durán Heras, M. (2017). La ciudad compartida: urbanismo y movimientos sociales. En Serrano Lanzarote, B., Mateo Cecilia, C. y Rubio Garrido, A. (eds.), *Género y política urbana. Arquitectura y urbanismo desde la perspectiva de género*. Valencia: Generalitat Valenciana, 33-58.
- Ehrkamp, P. (2013). 'I've had it with them!' Younger migrant women's spatial practices of conformity and resistance. *Gender, Place & Culture*, 20(1), 19-36.
- Fairchild, K. y Rudman, L. (2008). Everyday Stranger Harassment and Women's Objectification. *Social Justice Research*, 21(3), 338-357.
- García Jiménez, M., Cala Carrillo, M. y Trigo Sánchez, M. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo. *Femeris*, 1(1-2), 95-112.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory*. Chicago: Aldine.
- González, S., Moulart, F. y Martinelli, F. (2010). ALMOIN: how to analyse social innovation at the local level? En Swyngedouw, E., Martinelli, F., Gonzalez, S. et al. (eds.), *Can Neighbourhoods Save the City? Community Development and Social Innovation*. London: Routledge, 49-67.
- Greed, C. (1996). Promise or progress: women and planning. *Built Environment*, 22(1), 9-21.
- Gutiérrez, L. (1995). Understanding the empowerment process: Does consciousness make a difference? *Social Work Research*, 19(4), 229-237.
- Ibañez, J. (1997). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Kabeer, N. (1999). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30, 435-464. DOI: <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>.
- Kelan, E. (2009). Gender fatigue: The ideological dilemma of gender neutrality and discrimination in organizations. *Canadian Journal of Administrative Sciences*, 26(3), 197-210.
- Leaper, C. y Brown, C. (2008). Perceived experiences with sexism among adolescent girls. *Child Development*, 79(3), 685-704.
- MacMillan, R., Nierobisz, A. y Welsh, S. (2000). Experiencing the Streets: Harassment and Perceptions of Safety among Women. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 37(3), 306-322.

- Magrinyá, F., & de Balanzó, R. (2015). Innovación social, innovación urbana y resiliencia desde una perspectiva crítica: el caso de la autoorganización en el espacio urbano de Barcelona. En Subirats, J. y García Bernardos, A. (eds.), *Innovación social y políticas urbanas en España. Experiencias significativas en las grandes ciudades*. Barcelona: Icaria Editorial, 59-93.
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30(3), 1771-1800.
- Miles, M. y Huberman, M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oak: Sage.
- Miralles-Guasch, C. (1998). La movilidad de las mujeres en la ciudad, un análisis desde la ecología urbana. *Ecología Política*, 15, 123-131.
- Moulaert, F., MacCallum, D., Mehmood, A., et al. (2013). General introduction: the return of social innovation as a scientific concept and a social practice. En Moulaert, F., MacCallum, D., Mehmood, A., et al. (eds.), *The international Handbook on Social Innovation: Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. Cheltenham: Edward Elgar, 1-6.
- Muxí, Z., Casanovas, R., Ciocchetto, A., et al. (2011). ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? *Feminismo/s*, 17, 131-153.
- Olmo Sánchez, M. y Maeso González, E. (2012). Diferencias de género en la movilidad en regiones urbanas de Andalucía. En *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro: IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*. Sevilla: Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla, 1353-1372.
- Ortiz Escalante, S. (2017). El lado nocturno de la vida cotidiana: un análisis feminista de la planificación urbana nocturna. *Kultur: revista interdisciplinaria sobre la cultura de la ciutat*, 4(7), 55-77. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Kult-ur.2017.4.7.2>.
- Ortiz i Guitart, A. (2007). Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, 16-17, 11-28.
- Pain, R. (2001). Gender, Race, Age and Fear in the City. *Urban Studies*, 38(5-6), 899-913.
- Panelli, R. (2005). Claiming space and communit: rural women's strategies for living with, and beyond, fear. *Geoforum*, 36(4), 495-508.
- Pradel Miquel, M. y García Cabeza, M. (2018). Innovación social en las ciudades españolas: la centralidad de la gobernanza local y ciudadana. En Pradel Miquel, M. y García Cabeza, M. (eds.), *El momento de la ciudadanía. Innovación social y gobernanza urbana*. Madrid: Catarata, 13-31.
- Rodó-de-Zárate, M. (2011). El jovent i els espais públics usbans des de la perspectiva de gènere. Un estat de la qüestió des de la geografia. *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 57(1), 147-162.
- Rodó-de-Zárate, M. (2015). Young lesbians negotiating public space in Manresa: an intersectional approach through places. *Children's Geographies*, 13(4), 413-434.
- Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. *Ciudades*, 8, 101-133.
- Sandercock, L. y Forsyth, A. (1992). A gender agenda: new directions for Planning Theory. *American Planning Association Journal*, 58, 49-59.
- Sen, A. (1984). *Resources, Values and Development*. Oxford: Blackwell.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland.
- Sime, D. (2017). Migrant Children in Cities: The Spatial Constructions of Their Everyday Lives. En Ni Laoire, C., White, A. y Skelton, T., *Movement, Mobilities, and Journeys. Geographies of Children and Young People*. Singapore: Springer, pp. 271-288.
- Toller, P., Suter, E. y Trautman, T. (2004). Gender Role Identity and Attitudes Toward Feminism. *Sex Roles*, 51(1-2), 85-90.
- Van Lieshout, M. y Aarts, N. (2008). Outside is where it's at! Youth and immigrants' perspectives on public spaces. *Space and Culture*, 4(12), 497-513.
- Vidal Moranta, T. y Pol Urrutia, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Vinuesa Angulo, J. (2000). Los jóvenes en la estructura demográfica de la región metropolitana de Madrid. *Estudios Geográficos*, 241, 683-715.
- Williams, R. y Wittig, M. (1997). 'I'm not a feminist, but...': Factors contributing to the discrepancy between pro-feminist orientation and feminist social identity. *Sex Roles*, 37(11-12), 885-904.

Delgado, L.S. (2018). La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes. *Hábitat y Sociedad*, 11, 131-148.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.08>>



Mulheres, violência e território: experiências desde Portugal¹

Women, violence and territory: Portuguese experiences

Lia Pereira Saraiva Gil Antunes²

Fecha de recepción: 30-03-2018 – Fecha de aceptación: 04-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 149-163.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.09>

Abstract

Urban spaces are, by excellence, places of coexistence, sharing and convergence of diverse realities, which also generate inequalities in access to resources, services and the full enjoyment of social, economic and cultural rights—and the gender issue is transversal—. Feminist territorial strategies intervene in numerous questions that imply with the life of women's diversity, with special attention to security's perceptions and specific violence against women. The forms of intervention are adapted to the context of each place and each community, generating diverse and creative responses. Methodologically, it focuses on the bibliographic and documental review, analysis of statistical data and participant observation of two case studies carried out in Portugal. "The Revolt of the Cloths", in 2016, and "Maps of Violence", in 2017, both in Covilhã, born of horizontal and interdisciplinary feminist activism, organized in sessions of meetings, production and debate, participated mostly by women. These proposals are based on an individual and collective awareness of the reproduction of unbalanced relations of power and the perpetuation of forms of violence against women, proving that the systems of domination and subalternization are repeatedly subtle, hidden by traditions and invisible in the public space.

Key words

Feminism; Women; Violence; Participation; Portugal

Resumo

Os espaços urbanos são, por excelência, lugares de convivência, partilha e convergência de realidades diversas, que geram igualmente desigualdades no acesso aos recursos, aos serviços e ao desfrute pleno dos direitos sociais, económicos e culturais—sendo a problemática de género transversal—. As estratégias feministas sobre o território intervêm em inúmeras problemáticas que implicam com a vida da diversidade das mulheres, com uma atenção especial para as suas percepções sobre a segurança e a natureza das violências específicas de que são alvo. As formas de intervenção são adaptadas ao contexto de cada lugar e de cada comunidade, gerando respostas diversas e criativas. Metodologicamente aplica-se a revisão bibliográfica e documental, análise de dados estatísticos e observação participante de dois estudos de caso em Portugal. A "Revolta dos Panos", em 2016, e os "Mapas da Violência", em 2017, ambos na Covilhã, nascem do ativismo feminista, horizontal e interdisciplinar, organizados em sessões de reunião, produção e debate, participados na sua maioria por mulheres. Estas propostas pautam-se pela tomada de consciência, individual e coletiva, da reprodução de relações desequilibradas de poder e da perpetuação das formas de violência sobre as mulheres, provando que os sistemas de dominação e de subalternização são repetidamente subtis, encobertos por tradições e invisíveis no espaço público.

Palavras-chave

Feminismo; Mulheres; Violência; Participação; Portugal

1 Texto dedicado a Marielle Franco (1979-2018), mulher brasileira feminista negra favelada bissexual, activista contra a violência de Estado e defensora dos Direitos Humanos, socióloga e vereadora do Rio de Janeiro. Assassinada a tiro nas ruas da própria cidade.

2 Arquitecta y doctoranda en Arquitectura en la Universidad de Coimbra sobre perspectivas feministas en el Urbanismo; co-fundadora de la asociación Mujeres na Arquitectura (Portugal); activista en Guerrilha Feminista (Covilhã). E-mail: liapantunes@gmail.com.

Introducción

Desde que existem cidades, as mulheres têm participado na sua construção: projetando estruturas e arquiteturas, desenhando bairros e habitações, mais ou menos informais, e atuando (tantas vezes periféricamente) nas esferas social, cultural e política da vida urbana. Não obstante, hoje não há ainda nem um reconhecimento efetivo das profissionais que se envolvem com as temáticas do território nem uma conformação dos espaços coletivos pensados para a heterogeneidade do grupo das mulheres. A experiência nos espaços urbano e rural das mulheres não é igual à dos homens e a transversalidade de género está presente em todos os âmbitos do fazer e viver o ambiente construído. Também as vivências não são homogêneas para a diversidade da condição feminina; as diferenças acontecem na sobreposição ou interseção de identidades sociais e sistemas relacionados de opressão, discriminação ou dominação.³ Todavia, a violência de género é uma realidade comum às raparigas e mulheres, com diferentes formas e intensidades em diferentes lugares físicos e sociais, em espaços domésticos, privados ou públicos. Atenta contra a liberdade e autodeterminação feminina, contribui para a percepção de insegurança das mulheres e para o medo assente na consciência do corpo sexuado (Monteiro y Ferreira, 2016). Tal especificidade, diferente da natureza da violência exercida sobre os homens, não tem encontrado uma atenção e problematização especial no planeamento urbano - seja nas esferas profissional, técnica ou de tomada de decisão. As concepções de segurança focam-se na ocorrência de crimes e descaram as percepções e sentimentos de segurança, também enquanto problema de género. Encará-lo como fenómeno omnipresente nos espaços público, privado e comunitário, exige tanto a recolha de dados estatísticos (tendo presente as dificuldades e invisibilidades relativas a sentimentos de vergonha, culpa, tendência para a normalização e receio de denunciar) e mapeamento de práticas violentas e discriminações como o escrutínio de concepções estereotipadas de mulheres, homens e pessoas não-binárias, e dos respetivos papéis sexuais. Apesar de altamente subjetivo e pessoal, é um problema e um desafio político e público.

Linhas de orientação: Tratados, legislação e dados estatísticos sobre as formas de violência sobre raparigas e mulheres

A Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Violência sobre as Mulheres⁴ é conhecida pela sigla inglesa CEDAW e, informalmente, como Magna Carta dos Direitos das Mulheres (PpDM, 2010). O importante instrumento internacional em matéria de Direitos Humanos enuncia os direitos de todas as mulheres e raparigas, visa eliminar todas as formas de discriminação contra as mulheres e estabelece, como objetivo último, o alcance da igualdade entre mulheres e homens (PpDM, 2016). Alerta para a necessidade de incluir na designada violência de género⁵ a “(...) violência dirigida contra a mulher pelo facto de ser mulher, e que a afecta de forma desproporcionada. Incluem-se aqui danos ou sofrimentos de índole física, mental ou sexual, as ameaças da prática desses atos, a coação e outras formas de privação da liberdade” (PpDM, 2017c, par. 2). Considera⁶ também que “... a violência de género contra as mulheres é uma forma de, social,

3 A Teoria Interseccional ou Interseccionalidade nos Feminismos examina como diferentes categorias biológicas, sociais e culturais —como género, raça, classe, idade, capacidade física, orientação sexual, religião, origem geográfica, nível de escolaridade, entre outros eixos de identidade— interagem em níveis múltiplos e em simultâneo. Tal enquadramento teórico permite analisar e avaliar a multidimensionalidade das desigualdades e das opressões sistémicas, tais como o machismo, sexismo, racismo, classismo, homo, bi e transfobia. O termo “interseccionalidade” foi desenvolvido no âmbito de casos políticos pela advogada afro-americana Kimberlé Crenshaw (1989): o conceito surge para evidenciar a obliteração da mulher negra, considerando-se que as discriminações de raça e género operam de forma mutuamente excludentes.

4 CEDAW foi adoptada em Assembleia-Geral da ONU em Dezembro de 1979 e ratificada, até ao momento, por 186 países membros —ou seja, 90% dos Estados-Membros das Nações Unidas—. A Convenção foi ratificada pelo Parlamento da República português em 1980 e o Protocolo Opcional ao documento em 2002 (PpDM, 2016).

5 Recomendação Geral n.º 19 adoptada pelo Comité para a Eliminação da Discriminação contra as Mulheres em 1992.

6 Recomendação Geral n.º 35. Disponível *online* em: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/1_Global/CEDAW_C_GC_35_8267_E.pdf.

política e economicamente, manter a subordinação das mulheres face aos homens e de perpetuação dos papéis socialmente estereotipados. A violência contra as mulheres consubstancia-se num obstáculo crítico à igualdade substantiva entre mulheres e homens e ao gozo pleno, pelas mulheres, dos seus direitos humanos” (PpDM, 2017c, par. 3).

A Convenção do Conselho da Europa para a Prevenção e o Combate à Violência Contra as Mulheres e a Violência Doméstica, conhecida como Convenção de Istambul,⁷ é igualmente um Tratado Internacional de Direitos Humanos, em particular das raparigas e mulheres (Conselho da Europa, 2011). Juridicamente vinculativo, contempla padrões mínimos para a prevenção e ação dos Estados sobre este tipo de violências, aborda as causas estruturais da violência contra as mulheres e promove a igualdade entre mulheres e homens (PpDM, 2017a). A Convenção reconhece:

[1] ... a violência contra as mulheres é uma manifestação das relações de poder historicamente desiguais entre mulheres e homens que conduziram à dominação e discriminação contra as mulheres pelos homens, o que as impediu de progredirem plenamente; [2] a natureza estrutural da violência exercida contra as mulheres é baseada no género, e que a violência contra as mulheres é um dos mecanismos sociais cruciais pelo qual as mulheres são forçadas a assumir uma posição de subordinação em relação aos homens; [3] as mulheres e as raparigas estão muitas vezes expostas a formas graves de violência tais como a violência doméstica, o assédio sexual, a violação, o casamento forçado, os chamados «crimes de honra» e a mutilação genital, os quais constituem uma violação grave dos direitos humanos das mulheres e das raparigas e um obstáculo importante à realização da igualdade entre mulheres e homens; [4] as mulheres e raparigas estão expostas a um maior risco de violência de género que os homens (PpDM, 2017a).⁸

Além de aludir para a necessidade de proteção e assistência adequada das vítimas e de considerar o desenvolvimento de medidas legislativas que assegurem os incidentes de violência contra as mulheres, no sentido de criminalização efetiva dos agressores, o Tratado convoca uma intervenção holística na prevenção e combate à violência contra as mulheres. Tal implica a implementação de políticas e estratégias⁹ que visem alcançar a igualdade real entre mulheres e homens; a sua concretização depende de uma verdadeira transformação de oportunidades, de instituições, de sistemas e de práticas profissionais e sociais (PpDM, 2017a).

Em 2017 a Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género em Portugal publicou um documento relevante que analisa e sintetiza os diversos indicadores-chave (educação, emprego e desemprego, conciliação entre a vida pessoal, familiar e profissional - usos do tempo, pobreza, poder e tomada de decisão, LGBTI) sobre a igualdade de género no cenário nacional. A tendência da população residente no país (10341 milhões de pessoas em 2015) é no sentido da feminização: 52,6% (5439 milhões) são mulheres (CIG, 2017, p. 2). Sobre a violência de género, e de acordo com as ocorrências registadas, os dados são claros: as principais vítimas de violência doméstica são mulheres e raparigas e os homens são os indivíduos mais denunciados. O assédio sexual e verbal foi reconhecido na legislação portuguesa em 2015 (Decreto-Lei 83/2015), aquando revisão do artigo 170º do Código Penal¹⁰ que incorpora o artigo 40º da Convenção de Istambul. Não obstante, a

7 A Convenção de Istambul foi assinada a 11 de Maio de 2011 e aprovada na Assembleia da República Portuguesa em 2013 (Resolução da AR n.º 4/2013, de 21 de Janeiro). Sublinhar que a definição do conceito “Mulheres” (artigo 3º, alínea f) inclui as raparigas com menos de 18 anos de idade e que se adopta a perspectiva das discriminações múltiplas ou interseccional na definição.

8 A Convenção reconhece ainda que “... a violência doméstica afecta desproporcionalmente as mulheres e que os homens podem também ser vítimas de violência doméstica (...) as crianças são vítimas da violência doméstica, inclusivamente como testemunhas de violência no seio da família” (PpDM, 2017a).

9 O Comité para a Eliminação da Discriminação Contra as Mulheres “... analisou o 8º e 9º relatórios conjuntos de Portugal (CEDAW/C/PRT/8-9) nas 1337ª e 1338ª reuniões, em 28 de Outubro de 2015 (ver CEDAW/C/SR.1337 e 1338). A lista de assuntos e perguntas do Comité consta do documento CEDAW/C/PRT/Q/8-9 e as respostas do Estado Português constam do documento CEDAW/C/PRT/Q/8-9/Add.1” (PpDM, 2016).

10 Decreto-Lei 83/2015: “Quem importunar outra pessoa, praticando perante ela atos de carácter exibicionista, formulando propostas de teor sexual ou constrangendo-a a contacto de natureza sexual, é punido com pena de prisão até 1 ano ou com pena de multa até 120 dias, se pena mais grave lhe não couber por força de outra disposição legal” (Assembleia da República, 2015).

sua desvalorização e ridicularização persiste, o problema, que funciona em diversos patamares de funcionamento,¹¹ continua invisível e os dados oficiais (e judiciais) sobre o assunto são escassos.¹² Segundo Duarte (2017),

O assédio —na rua, nos espaços públicos, no trabalho, na Internet— é simultaneamente um sintoma e um pilar estrutural das sociedades machistas, racistas, transfóbicas e androcêntricas em que vivemos. É uma cultura sistêmica e profundamente enraizada (...). Em qualquer situação de assédio, o corpo da mulher é visto como algo que não lhe pertence. Como algo que está ao serviço de outrem, sem desejo sexual e agência sexual próprios (par. 4 y 11).

A definição de habitats seguros e inclusivos, que permitam a concretização plena da cidadania de qualquer pessoa, tem estado presente em debates e resoluções a nível mundial. A Agenda 2030 das Nações Unidas estipula 17 objetivos para o Desenvolvimento Sustentável e dedica o 5º objetivo à “Igualdade de Género e o empoderamento das mulheres”, o 10º objetivo a “Reduzir as Desigualdades” e o 11º objetivo a “Cidades e Comunidades Sustentáveis” (PpDM, 2017b). Os desafios são amplos e estendem-se à habitação, transportes e espaços públicos seguros, adequados e com preço acessível —com enfoque especial para as necessidades das pessoas em situação de vulnerabilidade (mulheres, crianças, pessoas com alguma limitação ou condicionante e população idosa)—, e à urbanização inclusiva, participativa e sustentável (UNRIC, 2016). Igualmente, a Nova Agenda Urbana,¹³ enquanto instrumento estratégico da concretização da Agenda 2030, reforça peremptoriamente a sua implementação local. Lança, neste sentido, as linhas de orientação para os modos como se planificam, desenham, financiam, desenvolvem, administram e gerem as cidades e os assentamentos humanos para os próximos anos (cfr. Nações Unidas, 2016, p.3). As diretrizes são claras na defesa de cidades e assentamentos urbanos que promovam a igualdade de género e empoderem as raparigas e mulheres.¹⁴ Reforça-se a visão comum para os territórios urbanos e rurais onde “(...) todas e todos as/os habitantes, sem qualquer discriminação, possam viver e construir cidades justas, seguras, saudáveis, acessíveis, resilientes e sustentáveis” (PpDM, 2017a, p. 3).

Linhas de ação: estratégias e intervenções urbanas feministas

As estratégias urbanas e urbanísticas desde os Feminismos têm cruzado a transversalidade de género com os territórios e assentamentos humanos —na reflexão, produção e ação (participativa)— com a introdução de outras prioridades e experiências nos vários âmbitos do planeamento urbano. Querem convulsionar os modos como se atua sobre os espaços urbanos e rurais, os bairros, quarteirões, ruas e praças, tornando-os favoráveis às necessidades e ritmos da vida reprodutiva e dos cuidados e às vivências das mulheres e de outros grupos socialmente vulneráveis. Tal compromisso implica tanto o envolvimento efetivo destas populações em todas as fases de desenvolvimento de propostas como a revelação das violências pelas mulheres enquanto, segundo Ana Falú, “(...) expresión del ejercicio de poder sobre sus cuerpos, que se perciben como disponibles, y que adquieren categoría política en las resis-

11 “O assédio sexual pode implicar não só agressão (ou tentativa de agressão) e contacto físico não consensual, como também insinuações, comentários, piadas, olhares intimidatórios, convites e propostas de teor sexual que não são desejados por quem os recebe. É uma invasão do espaço privado da pessoa, reduzindo-a a um objecto pronto a usar. Não é um elogio, é humilhação. E isso tem repercussões psicológicas, também elas variáveis” (Duarte, 2017).

12 “Em 2016 foram abertos 733 inquéritos pela prática de crime de importunação sexual, mas pouco se sabe sobre o tipo de comportamentos que resultam em condenações” (Flor, 2017).

13 A “Nova Agenda Urbana – Declaração de Quito sobre Cidades e Assentamentos Humanos Sustentáveis para Todos” resulta da Conferência das Nações Unidas sobre a Habitação e o Desenvolvimento Urbano Sustentável (Habitat III) que aconteceu entre 17 e 20 de Outubro de 2016 em Quito, e foi adoptada a 23 de Dezembro de 2016 em Assembleia-Geral da ONU (Nações Unidas, 2016).

14 Os esforços vão no sentido de cidades e assentamentos humanos que: “[...] [alínea c)] Alcancem igualdade de género e empoderem todas as mulheres e meninas, garantindo a participação integral e efetiva de mulheres, direitos iguais em todos os campos, e de liderança em todos os níveis de tomada de decisões, e garantindo oportunidades de emprego decente e remuneração igual para trabalho igual, ou trabalho com remuneração igual a todas as mulheres, assim como prevenindo e eliminando todas as formas de discriminação, violência e assédio contra mulheres e meninas em espaços públicos e privados; [alínea f)] Promovam o planeamento atento às questões etárias e de género e investimentos para mobilidade sustentável, segura e acessível a todos e sistemas de transporte de passageiros e de cargas eficientes na utilização de recursos, que efetivamente conecte pessoas, lugares, bens, serviços e oportunidades económicas” (Nações Unidas, 2016, p. 7).

tencias a las violencias y las denuncias de las mismas” (Col.lectiu Punt 6, 2016, p. 7). A análise integral dos aspetos sociais, físicos e funcionais que condicionam a percepção da (in)segurança nos espaços domésticos, privados, comunitários e públicos, tem obrigatoriamente de ser feita segundo uma perspetiva de género interseccional. Neste sentido, a ferramenta de auditoria e diagnóstico urbano “Entornos Habitables”, publicação do coletivo catalão de mulheres Col.lectiu Punt 6 (2016), considera a segurança das pessoas na habitação e no meio envolvente através de um trabalho conjunto que implica o cruzamento entre pessoal técnico, organizações de mulheres e da sociedade civil e de outras pessoas que trabalhem sobre o território. Porque tais fenómenos de violência limitam os direitos humanos e condicionam o direito à cidade na medida em que afetam a qualidade de vida e a realização de projetos pessoais.

Em Portugal, as formas de violência sobre as mulheres refletem uma sociedade machista e patriarcal, com diferentes escalas de intensidade —desde os feminicídios às formas mais subtis e mascaradas—. O aumento da visibilidade e do debate em torno dos temas da violência, quer doméstica quer de género, quer em espaço privado quer em espaço público, deve-se aos esforços de instituições nacionais e de organizações e associações de mulheres, mais ou menos disseminadas pelo território português, e à paulatina tomada de consciência sobre tais fenómenos.

A Covilhã é uma pequena cidade de montanha, implantada na encosta da Serra da Estrela e situada na Beira Baixa, no interior-centro de Portugal. O motor económico em séculos passados foi a indústria de lanifícios, atualmente centra-se sobretudo no sector terciário e na Universidade pública. As mulheres sempre tiveram um papel relevante na cidade, ainda que invisível,¹⁵ e exerceram um importante papel na indústria de lanifícios, quer na primeira fase da manufatura (trabalhavam como fiandeiras) quer na etapa industrial e mecânica (sobretudo nos trabalhos de acabamento e revisão dos tecidos como esbicadeiras e metedeiras de fios),¹⁶ funções frequentemente mal remuneradas.¹⁷ Pode dizer-se: não está longe no tempo o convívio diário com a fome, os abandonos, muitos filhos e filhas, as doenças, as múltiplas crises de quem se acostumou a estar regularmente em crise. Pode dizer-se igualmente: hoje elas vivem outras crises, comuns em tantos aspetos à diversidade das mulheres.

No caso particular da Covilhã, anotam-se sinteticamente algumas especificidades e condicionantes urbanas, que afetam maioritariamente estas duas realidades: o isolamento face aos centros principais, a dura topografia, a particularidade sinuosa da rede viária e rede pedonal, a ausência de transportes públicos de qualidade, a escassez de equipamentos —co-cuidadores e corresponsáveis— de apoio às rotinas familiares e ao envelhecimento da população,¹⁸ e o difícil acesso à cultura e ao lazer (quase sempre dependente do automóvel). Adicionalmente, a escassez de reflexão sobre o espaço público coletivo (e, consequentemente, a pouca frequência de pessoas), a falta de praças com vida social efetiva e de parques infantis e a descaracterização do centro histórico, demasiado uni-geracional (habitado maioritariamente por uma população idosa), com o edificado em más condições e sem relação com a parte nova da cidade, complementam a imagem urbana covilhanense. Consequentemente, quando as reflexões urbanas se cruzam com a transversalidade de género e se aplicam a cidades com características similares às supra citadas, assiste-se a uma dupla condicionante:

15 De forma a reverter esta invisibilidade histórica, o Plano Intermunicipal para a Igualdade 2017-2020 (Covilhã, Belmonte e Fundão) lançou o “Galardão de Mulheres Notáveis” em 2017, um contributo tanto para tornar mais visível o papel das mulheres na vida da região como servir de estímulo à sua participação na vida pública. Documento disponível *online* em: <http://www.coolabora.pt/publicacoes/plano%20intermunicipal%20igualdade%20F-1.pdf>.

16 Algumas chegavam a lugares de influência, como Maria José Quinteiro, operadora de máquinas e uma das primeiras a desempenhar o cargo de dirigente sindical, ainda antes do 25 de Abril na Covilhã (Pereira, 2007, p. 64).

17 As mulheres raramente chefiavam ou chefiaram as linhas de produção; o sociólogo Heitor Duarte acrescenta que “... foi sempre uma indústria de salários baixos. Durante o Estado Novo os salários estavam tabulados e a mulher ganhava menos que o homem. As mulheres não podiam trabalhar à noite e só quando, na década de 60 [século XX], começam a faltar homens para o turno da noite, que se recusam a trabalhar por questões salariais, é que começam a meter mulheres para estas funções” (Pereira, 2007, p. 79).

18 Destacar o envelhecimento da população em Portugal (sem o aumento proporcional da qualidade de vida), faixa etária maioritariamente feminina (cerca de dois terços), muitas vezes a viverem sozinhas (Campos, 2017).

19 As discriminações face ao local de origem referem-se a duas realidades atuais: por um lado, a situação das mulheres covilhanenses face ao cenário nacional, por outro, a presença crescente de estudantes da Universidade da Beira Interior, provenientes sobretudo de Angola, Brasil e Cabo Verde.

20 Relativamente ao associativismo, a Covilhã destaca-se a nível nacional pelo grande número de associações dos âmbitos mais diversos, assumindo um papel preponderante no desenvolvimento cultural, desportivo, económico, recreativo social da cidade e da região. Não obstante, as associações de mulheres são raras. Tal realidade está associada à insuficiente participação, envolvimento e presença das mulheres covilhanenses na vida da cidade e nas tomadas de decisão.

21 A principal missão é "(...) contribuir para o desenvolvimento das pessoas, das organizações e do território, através de estratégias inovadoras de promoção da igualdade de oportunidades, da participação cívica, da educação e formação e da inclusão social" e apoia-se em princípios socialmente responsáveis, nomeadamente a promoção da coesão social, a defesa da igualdade de oportunidades, na democracia e participação e na aprendizagem colaborativa" (http://www.coolabora.pt/pt/pag/sobre_n_s/).

22 O coletivo baseia o seu trabalho na interdisciplinaridade, convocando a sociologia, antropologia, estudos de género, ecologia, psicologia, entre outras áreas do conhecimento.

23 Coordenam o "Gabinete de Apoio a Vítimas de Violência Doméstica" e o "Plano Intermunicipal para a Igualdade 2017-2020" num território alargado (nas cidades Covilhã, Belmonte e Fundão).

24 Artista e investigador em Arte do Departamento de Dibujo da Facultad de Bellas Artes da Universidad del País Vasco (UPV/EHU), esteve na Universidade da Beira Interior (Covilhã) entre Maio e Julho de 2016 ao abrigo do programa de intercâmbio Erasmus+. Este projeto resulta de um trabalho prévio de licenciatura realizado em 2012.

25 A intervenção contou com o apoio da Câmara Municipal da Covilhã e da Universidade da Beira Interior e foi distinguida com menção honrosa na 3ª edição do Prémio VIDarte – A arte contra a violência doméstica da Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género (CIG). Os panos voltaram a ser apresentados na inauguração do "Gabinete de Apoio a Vítimas de Violência Doméstica" de Belmonte (7 de Outubro de 2016) e por ocasião do Dia Internacional para a Eliminação da Violência contra as Mulheres (de 21 a 25 de Novembro de 2016).

26 Ver, por exemplo, "Quilt (Kantha) Art of Bengal" (<http://sos-arsenic.net/lovingbengal/quilt.html>).

por um lado, o desafio da periferia —tanto da região do interior e da pequena cidade em relação ao país como a da periferia dentro do próprio aglomerado urbano— por outro, a questão da marginalidade e invisibilidade das mulheres. Ou seja, trata-se, em grande medida, de uma periferia dentro da periferia. Pode dizer-se: as mulheres no interior de Portugal estão atravessadas sobretudo por opressões de género, classe, território e local de origem.¹⁹

Face à inexistência de coletivos²⁰ que dessem resposta aos problemas que (estruturalmente) afetam a população feminina, nasce a cooperativa Coolabora CRL²¹ em 2008. Este grupo de intervenção social é composto por mulheres²² que têm vindo a atuar na questão da violência de género e a desenvolver projetos de cidadania ativa.²³ Por meio de parcerias, procuram desenvolver atividades que, por um lado, empoderem e capacitem as mulheres, por outro, revelem as desigualdades e os micro machismos quotidianos. É neste sentido que surgem os projetos "Revolta dos Panos", em 2016, e "Mapas da Violência", em 2017. Com um *background* feminista presente em todas as fases do projeto, estas estratégias têm sempre lógicas participativas, horizontais e algo performativas.

A "Revolta dos Panos" é uma proposta artística de Arturo Cancio²⁴ em parceria com a Coolabora,²⁵ realizada entre Maio e Setembro de 2016. A referência são as tradições do Bangladesh, explanadas no livro "The art of Kanth embroidery" de Nia Zaman: as mulheres têm por costume bordar tapetes, num processo de reciclagem de *saris* usados mediante a técnica de bordado *Khanta*²⁶ que visa prolongar o uso destes tecidos. Podem ter diversas e renovadas funções, amiúde acontece serem oferendas matrimoniais de mães para filhas; no livro supra citado surge uma fotografia de um tapete com a inscrição *A existência da mulher está aos pés do marido*, revelando até que ponto as mulheres do Bangladesh incorporam e reproduzem as estruturas de dominação nos seus corpos nos seus trabalhos. Através da manufatura de uma série de panos de cozinha, velhos e usados, com ditos populares, o projeto cria paralelismos com a realidade portuguesa: por um lado, enfatiza as opressões, as violências e os machismos presentes nas expressões tradicionais e na linguagem, por outro, remete para o vínculo histórico (e não biológico) das mulheres com o trabalho doméstico e reprodutivo (não remunerado). A decisão de reutilizar panos de cozinha usados, em substituição dos *saris*, é justificada pelo desejo de transformar materialmente o objeto bordado, desvinculando-o da sua relação com o corpo e associando-o ao conceito de trabalho. Perante esta nova configuração, o objeto bordado abandona a função doméstica vinculada com o corpo feminino oprimido e converte-se numa bandeira reivindicativa. Dessa forma, o mesmo texto deixa de ser um elemento de encarnação da opressão para se tornar num instrumento de denúncia (Cancio, 2017).

Metodologicamente trabalhou-se com grupos locais,²⁷ interessados e heterogêneos (compostos na sua maioria por mulheres, de diversas nacionalidades e idades), num total de aproximadamente 80 pessoas (Figura 1 e Figura 2).

Cada grupo discutiu e elegeu provérbios e ditos populares²⁸ pertencentes ao acervo cultural e linguístico beirão e português, posteriormente trabalhados em diversas sessões abertas de costura e bordado (Figura 2).

Durante a união dos panos e a cosedura das frases contrastantes a vermelho (Figura 3), estas reuniões foram essenciais tanto pela produ-



Figura 1: Sessão de bordados de grupo de mulheres em Cantar Galo (6 de Julho de 2016). Fonte: Coolabora CRL.



Figura 2: Sessão de bordados na sede da Coolabora (20 de Julho de 2016). Fonte: Coolabora CRL.

ção das peças como pela geração de momentos íntimos de partilha, de desconstrução, de tomada de consciência individual e de discussão coletiva de um tema frequentemente mascarado de tradição.

27 Centro de Convívio e Apoio à Terceira Idade do Tortosendo, União de Reformados e Pensionistas do Tortosendo, Residencial Don António, Lar das Oliveirinhas, Centro Social Santo Aleixo, Associação Mutualista da Covilhã, Clube de Combate e Clube das Ideias.

28 Ditos como “onde há homens não se confessam mulheres”, “faça-mas quem mas fizer, quem as paga é a minha mulher”, “onde há galo não canta galinha”, “enquanto há homens, não se confessam mulheres”, “homem de palha vale mais que mulher de ouro”, “cá em casa manda ela, nela mando eu” ou “entre homem e mulher não metas a colher”.

Figura 3: Preparação dos panos e letras de um dos ditos populares (20 de Julho de 2016). Fonte: Coolabora CRL.



Figura 4: Presença do grupo de mulheres participantes do Centro de Convívio e Apoio à 3ª Idade Tortosendo Os panos ocuparam o Jardim da Covilhã (22 de Setembro de 2016). Fonte: Coolabora CRL.



29 Dinamizou-se uma oficina de *stencil* sobre a violência sexista nas praxes académicas (por Joana Martinho Marques e Lia Antunes), uma oficina Cocina de Guerrilla (por Rúben Castillejo), mostra de videoarte feminista (por Fem Tour Truck), “Poemas à Solta” (por Carmo Póvoas e Sílvia Ferreira), debate “Quem tem medo dos Feminismos?” e concerto participativo e criativo, com sons produzidos por objectos do quotidiano doméstico (dinamizado por Bitocas Fernandes).

Na identificação dos ditos por cada grupo, desvendaram-se mecanismos instalados na linguagem comum, que perpetuam a reprodução de esquemas de dominação, violência e discriminação (Cancio, 2017). O resultado foi a ocupação de um espaço público central, o Jardim Público da cidade, com nove peças finais que alertavam para o potencial inerente à linguagem para influenciar as estruturas e as condições sociais (Cancio, 2017). A apresentação oficial ocorreu durante o festival itinerante de videoarte feminista *Fem Tour Truck* no dia 22 de Setembro de 2016, num dia preenchido por inúmeras atividades, além da exploração pública do projeto e da colocação dos panos no espaço público²⁹

(Figura 4 e Figura 5). Os panos transformaram-se em bandeiras de resistência, com capacidade para consciencializar sobre os paradigmas e estereótipos adquiridos e camuflados nas tradições, costumes e na linguagem, que atuam subtilmente e perpetuam a subalternização das mulheres.



No âmbito do Dia Internacional pela Eliminação de Todas as Formas de Violência sobre as Mulheres, dia 25 de Novembro de 2017, a Coolabora e o coletivo Guerrilha Feminista dinamizaram atividades reivindicativas na Covilhã. O projeto nomeado “Mapas da Violência” desenrolou-se em três momentos: (1) mapeamento das violências, (2) marcha noturna e marcação destes locais, e (3) ocupação do espaço público com performance. O objetivo principal era a denúncia da existência de violência género específica sobre raparigas e mulheres, nos espaços público e privado, sublinhando que tal violência se manifesta de várias formas, que tem histórias reais e locais físicos, que é recorrente durante todas as etapas da vida da população feminina e que acontece tanto nos grandes aglomerados urbanos como nas pequenas e médias cidades, vilas e aldeias. “Mapas da Violência”, desenhado por mulheres, desenvolveu-se por etapas que se foram sobrepondo e contaminando. Resultou na recolha de aproximadamente 40 histórias reais de assédio, de agressão física e de femenicídio no espaço público covilhanense, mantidas anónimas e assinadas com o mesmo nome “Maria” (a pensar também na proteção das vítimas), apenas com referência à idade da rapariga ou mulher à data do evento. Durante todo o processo, muitas mulheres, algumas demasiado jovens, confessaram que nunca tinham verbalizado as memórias destes episódios, produzidos tanto pelos companheiros como por sujeitos desconhecidos. Muitas comen-

Figura 5: Nove intervenções, feitas com panos de cozinha usados e marcadas com ditos populares portugueses machistas e sexistas, ocuparam o Jardim público da Covilhã (22 de Setembro de 2016). Fonte: Coolabora CRL.

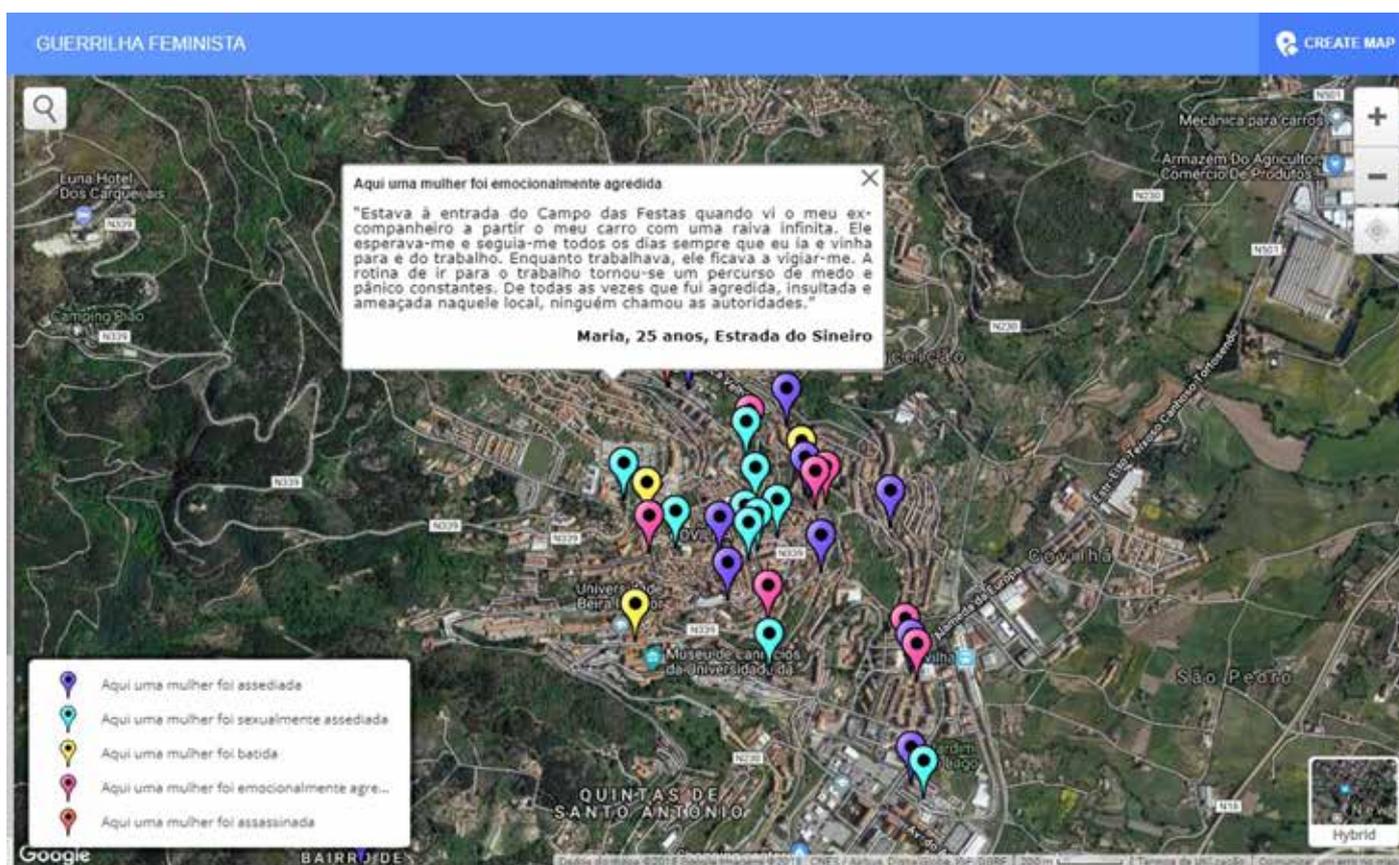


Figura 6: Imagem do mapa online, com legenda (cada legenda/cor corresponde a um tipo de violência sobre as raparigas e mulheres no espaço público) e com a respectiva história. Fonte: https://www.scribblemaps.com/maps/view/Guerrilha_Feminista/IZHVLwpcps.

tam a sua falta de reação e de resposta e os consequentes sentimentos de repulsa e de culpa, como se constata nos relatos que se seguem:

Comecei a ter vergonha, comecei a cruzar a rua quando vinha um homem na minha direção, comecei a vestir roupas mais largas, comecei, sem ter consciência, a saber o que era ser mulher nesta sociedade patriarcal. E a arranjar autodefesas na minha própria cidade, cidade esta que me devia cuidar (Maria, entre os 12 e os 15 anos de idade, na Avenida 25 de Abril, Covilhã);

ou

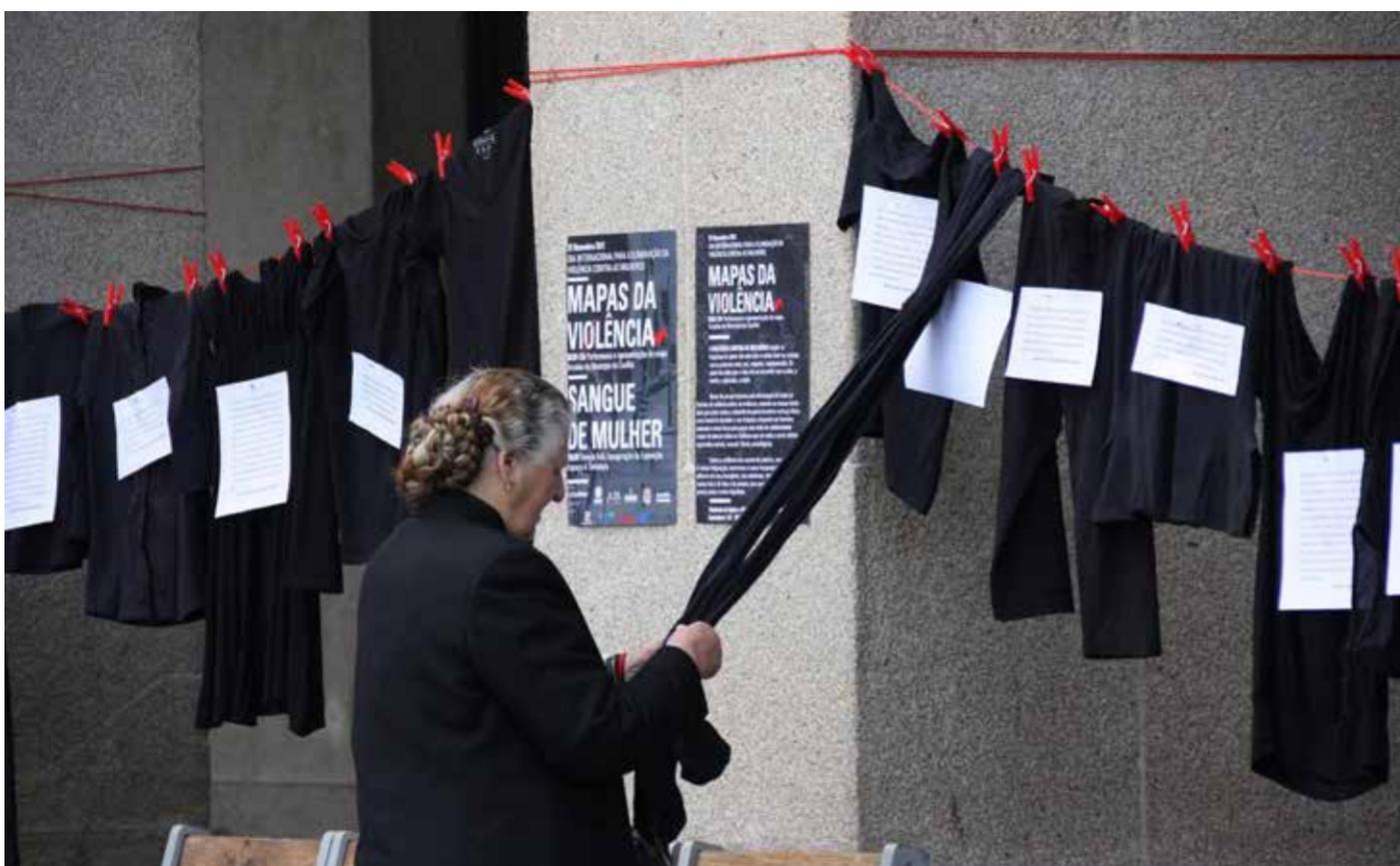
Porque nós, mulheres, ainda somos vistas como objetos. E, por isso, podemos ser comentadas onde quer que seja e o nosso corpo serve de saco de pancada. E nunca, nunca, importa a roupa que levamos vestida ou a hora a que saímos (Maria, aos 27 anos, na Rua do Castelo, Auditório Municipal, Covilhã) (Guerrilha Feminista y Coolabora CRL, 2017).

Na primeira fase, tais testemunhos foram compilados e georreferenciados num mapa *online*³⁰ (Figura 6), de acordo com uma legenda subdividida em cinco tipos de violência, previamente identificados —“Aqui uma mulher foi assassinada”, “Aqui uma mulher foi emocionalmente agredida”, “Aqui uma mulher foi batida”, “Aqui uma mulher foi sexualmente assediada” e “Aqui uma mulher foi assediada”—, diferenciados com cores distintas.

Após esta etapa, os relatos saíram à rua e foram apresentados num estendal (Figura 7 e Figura 8), agarrados a peças de roupa preta que se pendurou ao longo de um fio vermelho, localizado no Pelourinho, praça central da cidade. A exposição dos testemunhos à comunidade,

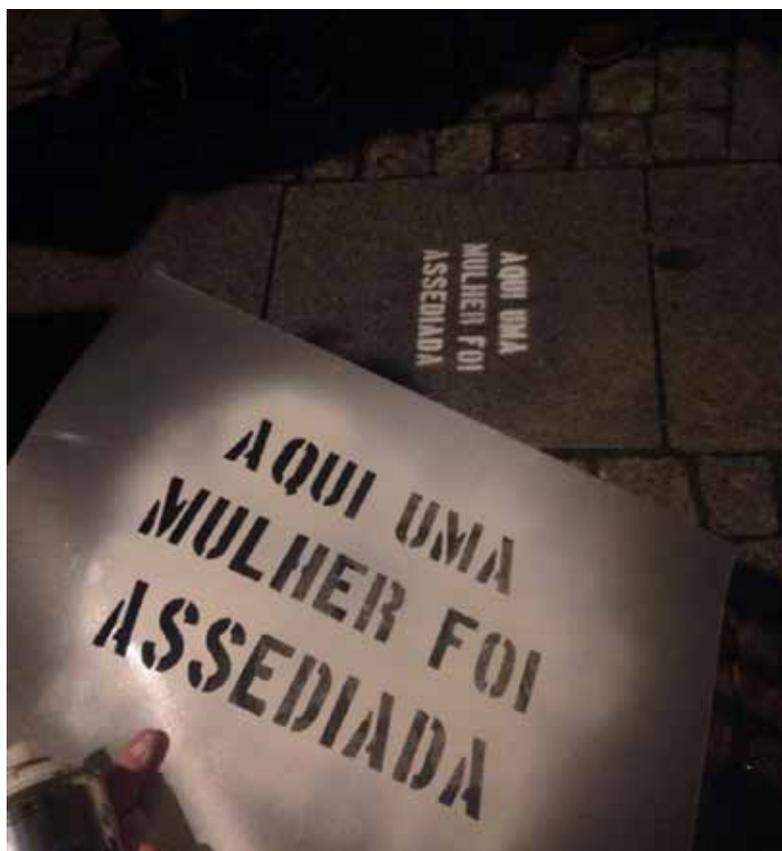
30 O mapa está disponível *online*, com visualização pública, em https://www.scribblemaps.com/maps/view/Guerrilha_Feminista/IZHVLwpcps.

feita pela ocupação deste espaço público com a instalação da roupa e com música cantada por mulheres intercalada por leituras dos mesmos textos, permitiu o intercâmbio (tantas vezes emotivo) pela aproximação a outras mulheres que sentiram as suas experiências representadas.



[arriba] **Figura 7:** O estendal com a roupa e as histórias de violência ocuparam as arcadas da Câmara Municipal da Covilhã e a praça central da cidade, Pelourinho (25 de Novembro de 2017). Fonte: Coolabora CRL. [abaixo] **Figura 8:** Mulher em visita à instalação (25 de Novembro de 2017). Fonte: Coolabora CRL.

Realizou-se igualmente uma marcha noturna, durante a qual se leram as narrativas femininas, em voz alta, e se pintaram as mesmas frases-tipo no pavimento com *stencil* (Figura 9 e Figura 10). A prova que a visibilidade incomoda foram as tentativas e efetivas supressões de algumas inscrições.



[izquierda] Figura 9: Stencil "Aqui uma mulher foi assediada", pintado no espaço público durante a marcha noturna (24 de Novembro de 2017). Fonte: Coolabora CRL. [derecha] Figura 10: Stencil "Aqui uma mulher foi assediada sexualmente", pintado no espaço público durante a marcha noturna (24 de Novembro de 2017). Fonte: Coolabora CRL.

A cidade acordou marcada, após momentos intensos e íntimos, como uma espécie de cura coletiva entre mulheres. O panfleto, desenhado para o momento, sintetiza bem as ideias chave desta tentativa de escrever pedaços da *auto-história* das mulheres, para (des)construção das memórias, dos corpos e dos territórios:

As cidades também têm cicatrizes, feridas e memórias infelizes. Se hoje as mapeamos e fazemos o esforço de as desocultar, é para que nos questionemos a partir das ruas, dos jardins e das praças que o nosso quotidiano nos leva a atravessar (...) A violência contra as mulheres expõe as fraquezas de quem não sabe que o verbo viver se conjuga com as palavras amor, paz, respeito, compreensão. De quem não sabe que a vida não se encontra com o ódio, o insulto, a agressão, o medo (...) unamos as nossas vontades para lutar contra a cobardia de quem encontra na força física uma forma de esconder a sua fraqueza enquanto ser humano; usemos a nossa força para gerar uma onda de solidariedade capaz de abarcar todas as mulheres que em toda a parte sofrem agressões verbais, sexuais, físicas, psicológicas. Contra a violência nós usamos da palavra, acrescentamos a nossa indignação, mostramos a nossa humanidade. Contra a violência nós nos insurgimos, nos rebelamos, nos reinventamos. A nossa luta é de hoje e de sempre, para que ao verbo viver se possa juntar o nome dignidade (Coolabora CRL y Guerrilha Feminista, 2017, par. 1, 3 y 4).

O percurso desenhado pelos “Mapas da Violência” voltou a ser percorrido aquando da iniciativa *One Billion Rising Revolution*³¹ no dia 19 de Fevereiro de 2018 e a construção do mapa continua em aberto e (infelizmente) em atualização.

Conclusões

Ambos estudos de caso são ações feministas³² de ocupação de espaço público que denunciam e combatem formas particulares de violência sobre raparigas e mulheres. Tratam das suas memórias, da *auto-história*, individual e coletiva, e do posicionamento (político) do corpo. Num primeiro momento, através da marcação do espaço público com o simbolismo do trabalho reprodutivo e de cuidados e pela desconstrução da linguagem e de provérbios populares portugueses. Depois pela visibilidade de histórias reais de violência pela voz própria de mulheres reais, dando-lhes lugares físicos e relatos verídicos e próximos do contexto que habitamos. Estas propostas tornam-se relevantes e consequentes pela tomada de consciência, individual e coletiva, sobre a reprodução e perpetuação das formas de violência sobre as mulheres, provando que os sistemas de dominação e de subalternização são repetidamente subtis, encobertos por tradições e invisíveis no espaço público. Tais eventos provaram que as violências de género nos lugares coletivos são transversais à diversidade identitária das mulheres em Portugal, desmistificando o foco nos grandes aglomerados urbanos ou em situações familiares e económicas mais desfavorecidas. Sublinham igualmente a objetificação e sexualização do corpo feminino, encarado como mercadoria que pode ser usada e (muitas vezes) abusada. Como comenta Oliveira, o objetivo “(...) não é policiar as relações entre homens e mulheres. É aprender a partilhar e co-habitar o mundo. O que está em causa é impedir o acesso indesejado ao corpo das mulheres como se fosse propriedade pública” (Duarte, 2017, par. 33).

A exposição contínua a estas experiências tem implicações nas vivências urbanas femininas e influencia os modos como elas se movimentam, de acordo com as perceções de segurança, e como adaptam o medo acumulado ao longo da vida, tantas vezes inconscientemente. Além da importância da educação e cidadania de género, é imperativo ser consequente nesta luta. Por um lado, mudanças efetivas só se alcançarão através dos Feminismos e da associação de mulheres e de outras pessoas implicadas e interessadas. Trabalhar e atuar coletivamente desde os ativismos e das profissões que contribuem para os territórios nas suas diversas escalas e reivindicar um ambiente urbano cuidador e inclusivo. Por outro, pela inclusão das vozes das mulheres e das raparigas em todas as etapas do planeamento urbano e de propostas e pela integração de referentes da população feminina nos quadros de tomada de decisão e de ação sobre as cidades. Realçar, consequentemente, a importância da existência pontual de contextos participativos exclusivos para a diversidade das mulheres, constituídos como espaços de segurança, conforto, e liberdade, que permitam falar pela voz própria. A articulação dos *stakeholders* —mulheres, organizações, governos e instituições locais, entre outras entidades— pode levar o debate feminista às esferas institucionais e de poder. Porque é de relações (desequilibradas) de autoridade e de poder que se trata. E normalmente o poder nunca é dado, precisa de ser conquistado.

31 *One Billion Rising Revolution* é uma campanha internacional que começou no dia de 14 de Fevereiro de 2012: “began as a call to action based on the staggering statistic that 1 in 3 women on the planet will be beaten or raped during her lifetime. With the world population at 7 billion, this adds up to more than ONE BILLION WOMEN AND GIRLS” (cfr. <https://www.onebillionrising.org/>). Desafia as pessoas do mundo inteiro a manifestarem-se pela eliminação da violência contra as mulheres, através de uma dança comum que mostra a força da solidariedade e da resistência colectivas.

32 Apesar do sucesso das iniciativas, de notar a escassez de avaliação das atividades (que permita compreender tanto os aspectos positivos e negativos da sua produção e realização como a efetiva participação da diversidade das mulheres e a disseminação junto da população) e autoavaliação das e dos intervenientes.

Referências

- Assembleia da República de Portugal, *Lei n.º 83/2015, de 05 de Agosto*. Lisboa: Assembleia da República de Portugal. Recuperado el 10 de septiembre de 2018, de: http://www.pgdlisboa.pt/leis/lei_mostra_articulado.php?nid=2381&tabela=leis&ficha=1&pagina=1&so_miolo=.
- Campos, A. (2017, 27 de Agosto). População muito idosa duplicou em duas décadas. *Público*. Recuperado el 08 de agosto de 2018, de: <https://www.publico.pt/2017/08/27/sociedade/noticia/populacao-muito-idosa-duplicou-em-duas-decadas-1783479>.
- Cancio, A. (2017). a revolta dos panos / the revolt of the cloths / бунтът на платовете. En Kieffer, V. (ed.), *Niglo – International Art Review*, 1, 97-111. Plovdiv: Victoria Kieffer. Recuperado el 08 de agosto de 2028, de: <http://victoriakieffer.com/wp-content/uploads/2018/04/NIGLOAVRIL2018e%CC%81cran.pdf>.
- CIG (2017). *Igualdade de Género em Portugal. Indicadores-Chave 2017*. Lisboa: Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género. Recuperado el 16 de febrero de 2018, de: https://www.cig.gov.pt/wp-content/uploads/2017/07/AF_CIG_FactSheet.pdf.
- Col.lectiu Punt 6 (2016). *Entornos Habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6.
- Conselho da Europa (2011). *Convenção do Conselho da Europa para a Prevenção e o Combate à Violência Contra as Mulheres e a Violência Doméstica (Convenção de Istambul)*. Estambul: Conselho da Europa. Recuperado el 16 de febrero de 2018, de: <https://rm.coe.int/168046253d>.
- Coolabora CRL y Guerrilha Feminista (2017, 25 de noviembre). *Dia Internacional para a Eliminação da Violência Contra as Mulheres*. Covilhã: Coolabora, CRL - Intervenção Social. Recuperado el 14 de enero de 2018, de: <http://www.coolabora.pt/pt/evento/192>.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1, Article 8). Recuperado el 06 de agosto de 2018, de: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>.
- Duarte, M. (2017, 3 de diciembre). Assédio Sexual. O Feminismo é para toda a gente. *Público*. Recuperado el 06 de agosto de 2018, de: <https://www.publico.pt/2017/12/03/sociedade/noticia/o-feminismo-e-para-toda-a-gente-1794481>.
- Flor, A. (2017, 3 de noviembre). Importunação sexual gera dois inquéritos por dia, mas assédio vai além disso. *Público*. Recuperado el 10 de septiembre de 2018, de: <https://www.publico.pt/2017/11/03/sociedade/noticia/importunacao-sexual-gera-dois-inqueritos-por-dia-mas-assedio-vai-alem-disso-1791206>.
- Guerrilha Feminista y Coolabora CRL. (2017, 25 de noviembre). *Mapas da Violência* [Recurso online]. Recuperado el 25 de Novembro de 2017, de: https://www.scribblemaps.com/maps/view/Guerrilha_Feminista/1ZHVLwpcps.
- Monteiro, R. y Ferreira, V. (eds.) (2016). *Guia para a Integração a Nível Local da Perspetiva de Género na Segurança e Prevenção da Violência no Espaço Público*. Coimbra: CES - Centro de Estudo Sociais da Universidade de Coimbra.
- Nações Unidas (2016). *Nova Agenda Urbana (Habitat III)*. Quito: Nações Unidas. Recuperado el 08 de agosto de 2018, de: <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Portuguese-Angola.pdf>.
- Pereira, A. C. (2007). *Estudo do Tecido Operário Têxtil da Cova da Beira*. Covilhã: Sindicato dos Trabalhadores do Sector Têxtil da Beira Baixa.
- PpDM (2010). *CEDAW. A Magna Carta dos Direitos das Mulheres*. Lisboa: Plataforma Portuguesa pelos Direitos das Mulheres. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de: <http://plataformamulheres.org.pt/wp-content/ficheiros/ppdm-encarte-WEB.pdf>.
- PpDM (2016). *Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação Contra as Mulheres (CEDAW). O Estado da Arte em Portugal*. Lisboa: Plataforma Portuguesa pelos Direitos das Mulheres.
- PpDM (2017a). *Convenção do Conselho da Europa para a Prevenção e o Combate à Violência Contra as Mulheres e a Violência Doméstica. Convenção de Istambul*. Lisboa: Plataforma Portuguesa pelos Direitos das Mulheres.
- PpDM (2017b). *Integração da Dimensão da Igualdade de Género na Nova Agenda Urbana*. Lisboa: Plataforma Portuguesa pelos Direitos das Mulheres.
- PpDM (2017c, 13 de Septiembre). É tempo para irmos das palavras à ação: Tolerância zero à violência contra as mulheres e as raparigas. [Entrada de blog] *Plataforma portuguesa para os Direitos das Mulheres*. Recuperado el 15 de febrero de 2018, de: <http://plataformamulheres.org.pt/e-tempo-para-irmos-das-palavras-a-acao-tolerancia-zero-a-violencia-contra-as-mulheres-e-as-raparigas/>.
- UNRIC - Centro Regional de Informação das Nações Unidas para a Europa Ocidental (2016). *17 Objetivos de Desenvolvimento Sustentável da Agenda 2030*. Recuperado el 22 de febrero de 2018, de: <https://www.unric.org/pt/17-objetivos-de-desenvolvimento-sustentavel>.

Pereira Saraiva Gil Antunes, L. (2018). Mulheres, violência e território: experiências desde Portugal. *Hábitat y Sociedad*, 11, 149-163.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.09>>



Miradas cruzadas sobre las Escuelas de Arquitectura de Alicante y Nantes. Lola Alonso y Anne Lacaton, creadora y productora de hábitats para la enseñanza y el aprendizaje

Crossed Gazes over the Architecture Schools of Alicante and Nantes. Lola Alonso as Creator and Anne Lacaton as Producer of Training and Learning Habitats

María Elia Gutiérrez Mozo,¹ José Parra Martínez² y Ana Gilsanz Díaz³

Fecha de recepción: 31-03-2018 – Fecha de aceptación: 11-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 165-183.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.10>

Abstract

This paper unfolds some gazes over two architectural works sharing their educational purpose and female authorship: the Alicante Architecture School (South-East of Spain, 1999) and ENSA Nantes (North-West of France, 2009), being Lola Alonso the architect of the former and Lacaton & Vassal the responsible for the latter. The aim is to unveil their major contributions to, respectively, the creation and production of habitats devoted to architectural training. Through the analysis of their connections and divergences, it is also intended to delve into the conceptual frameworks from which each architect has approached the place of her intervention. In order to explore the architectural ideas underlying both buildings —and therefore their authors' stances towards their environments— a comparative method is used. To do so, a reasoning from the general to the specific facilitates the discussion of parameters indicating, for example, the extent to which composition prevails in Alicante whereas design strategies are paramount in Nantes. Similarly, in both study cases, such a deductive reasoning allows the assessment of space usages, cultural references and responses to a particular time context. This comparative survey would reveal an ethical understanding of the discipline as a social fact, as well as of space as an opportunity for future transformations and appropriations.

Key words

Female architects; Habitat Creation; Habitat Production; Architecture Schools; Higher education; Social transformation

Resumen

Se plantean diversas miradas sobre dos obras de arquitectura que comparten tanto su destino docente, la Escuela de Arquitectura de Alicante (1999), en el sureste español, y L'École Nationale Supérieure d'Architecture de Nantes (2009), en el noroeste francés, como la autoría de mujer, Lola Alonso en el primer caso y Lacaton & Vassal en el segundo. El objetivo es desvelar algunas de sus principales aportaciones a la creación y producción, respectivamente, de hábitats para la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura, profundizando, desde sus concomitancias y discrepancias, en el marco conceptual desde el que cada una de ellas ha decidido aproximarse al lugar en el que interviene. Para desenrañar las ideas de arquitectura —y, por tanto, de estar y de transformar el mundo— con las que estas profesionales han construido su propio paradigma, se emplea el método comparativo, desde lo general a lo particular, estableciendo parámetros que remiten a la primacía de la composición (Alicante) o del proyecto (Nantes), el espacio y sus usos, las referencias culturales y el contexto temporal. Este análisis comparado revelaría un entendimiento profundamente ético de la disciplina como hecho social y del espacio como oportunidad para su futura transformación y apropiación.

Palabras clave

Arquitectas; Creación del Hábitat; Producción del Hábitat; Escuelas de Arquitectura; Educación superior; Transformación social

Introducción. Objetivos y metodología

Este trabajo tiene como objeto el estudio comparativo de dos edificios singulares¹ proyectados y construidos por mujeres, que resultaron ganadoras de sendos concursos, para las Escuelas de Arquitectura de Alicante (1999) y de Nantes (2009). Se trata de dos obras prácticamente contemporáneas y con un mismo propósito, la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura. De la primera, ubicada en el sureste español, es autora Lola Alonso Vera (Alicante 1951) y de la segunda, localizada en el noroeste francés, Anne Lacaton (Saint-Pardoux-la-Rivière, Dordoña 1955), compartiendo equipo con Jean Philippe Vassal; los datos de ambas se recogen en el **Cuadro 1**.

Ambas arquitectas se han mantenido siempre, al menos en sus declaraciones públicas, al margen del debate sobre la perspectiva de género en la arquitectura y el urbanismo, así como sobre una posible arquitectura y ciudad feministas. Sin embargo, al margen de posicionamientos públicos o de íntimas militancias, pensamos que las concomitancias entre las dos obras objeto de este estudio revelan una manera de hacer y entender la arquitectura profundamente relacionada con la forma de ver y estar en el mundo, y de transformarlo, de las mujeres.

En la trayectoria profesional, de más de 40 años, de Lola Alonso, quien prefiere trabajar sola y colaborar con colegas puntualmente, esta obra llega justo *a la mitad del camino*, en un momento de madurez y de importante reconocimiento pues se halla entre el Instituto Bernabeu de Alicante (1996) y el Instituto Valenciano de Infertilidad (2000-2002), ambos Premio de Arquitectura del COACV, ambos en colaboración con su compañero Javier García-Solera y ambos destinados a una delicadísima cuestión en la que la mujer es centro de atención (Gutiérrez-Mozo, 2012). La pareja, de estudio y de vida, Lacaton & Vassal llevan trabajando juntos desde su aventura cooperante nigeriana en 1984 y la Escuela de Arquitectura de Nantes culmina 25 años de un ejercicio profesional jalonado por auténticas expresiones de una férrea voluntad de hacer más con menos, tales como la Maison Latapie en Floirac (1993), la Cité Manifeste de Mulhouse (2003) o el Palais de Tokyo en París (2012-2014).

Los dos edificios que nos ocupan (**Figura 1**) coinciden en el bien-estar como objetivo, más allá de su función: son Escuelas de Arquitectura (aunque la de Alicante se llame Escuela Politécnica Superior IV, EPS IV), lo que sugiere, de entrada, una paradoja, pues parece que ese título *politécnico*, de amplio espectro, se ajustaría más a la obra, entendida como producción —o, si se quiere, como sistema de naturaleza ingenieril—, de Lacaton & Vassal que a la creación arquitectónica, en el sentido más disciplinar del término, que propone Lola Alonso. Pero pasemos por alto nomenclaturas cuya estrategia es, a menudo, más política que docente y vayamos al servicio que prestan: el de la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura.

Y ya en este punto podemos insinuar un matiz no irrelevante: la Escuela de Lola Alonso ha sido concebida para *enseñar* arquitectura; la de Lacaton & Vassal para *aprender* su oficio. De hecho, la fábrica de Nantes puede presumir de una indiscutible dimensión tecnológica que en el edificio de Alicante se nos antoja mucho más modesta. Si, como veremos, en Nantes se nos insta a la producción arquitectónica y, sobre todo, a la postproducción⁵ de sus espacios, en Alicante, su autora nos invita, desde la creación, a una inevitable recreación. Si la obra de

1 Arquitecta y Profesora Titular del Departamento de Expresión Gráfica, Composición y Proyectos de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante; directora del “Secretariado de Desarrollo de Campus” del Vicerrectorado de Campus y Tecnología de la Universidad de Alicante. Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante, Ctra. de San Vicente del Raspeig, s/n, 03690 Alicante. E-mail: eliagmozo@ua.es.

2 Arquitecto; Profesor Ayudante Doctor y coordinador académico Erasmus. Departamento de Expresión Gráfica, Composición y Proyectos de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante. Departamento de Expresión Gráfica, Composición y Proyectos de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante. E-mail: jose.parra@ua.es.

3 Doctora Arquitecta y Profesora Asociada. Departamento de Expresión Gráfica, Composición y Proyectos de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante. E-mail: ana.gilsanz@ua.es.

4 Ambas obras han sido ampliamente publicadas en revistas especializadas con máxima difusión internacional. En España, la Escuela de Arquitectura de Alicante, de Lola Alonso apareció, por ejemplo, en *El Croquis* (1999), *VIA Arquitectura* (2000), *Documentos de Arquitectura* (2005), etc.; la Escuela de Nantes lo hizo en *El Croquis* (2015) y *AV Monografías* (2014), entre otros medios.

5 O reprogramación, en el sentido que otorgaría al término Nicolas Bourriaud (2004).

Lacaton & Vassal se jacta de eso que a los franceses tanto les gusta –decía Juliette Binoche– y es que algo no les guste (Goulet y Bourriaud, 2009), la obra de Lola Alonso, por el contrario, se complace en ser amable a raudales, y por los cuatro costados.

Por último, debemos explicitar que nuestro trabajo aborda el estudio de ambos edificios a través de un método de análisis comparativo para el cual, previamente, se han establecido una serie de parámetros de reducción que permiten interpretar cada caso concreto de acuerdo con aspectos genéricos (Calduch, 2001). Estos términos abstractos, teóricos, recorren la composición y los proyectos, el espacio y sus usos, las referencias y el contexto temporal. A la luz de estos conceptos resulta la comparación de los proyectos, de su materialización y de las obras mismas en las que concluyen y con las que se concluye.

Figura 1: Escuela Politécnica Superior IV de Alicante (izq.) y Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Nantes (dcha.). Fuente: Elaboración propia (izq.); Ignacio Requena Ruíz (dcha.).



FICHA TÉCNICA	EPS IV (UNIVERSIDAD DE ALICANTE)	ENSA (ÉCOLE NATIONALE SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANTES)
LOCALIZACIÓN SUPERFICIE POBLACIÓN / DENSIDAD CLIMA	Alicante 201,27 km ² 329 988 hab. (2017) / 1639,53 hab./km ² Semiárido cálido	Nantes 65,19 km ² 303 382 hab. (2015) / 4490 hab./km ² Oceánico
ARQUITECTA/O COLABORADORES	Dolores Alonso Vera Adriana Figueiras Robisco	Anne Lacaton & Jean-Philippe Vassal Florian De Pous, Frédéric Hérard, Julien Callot, Lisa Schmidt-Colinet, Isidora Meie
PROMOTOR	Universidad de Alicante	Ministère de la Culture et de la Communication - DRAC Pays de Loire
FECHA DE PROYECTO	1997	2003
FECHA DE EJECUCIÓN	1999	2009
DIRECCIÓN DE OBRA	Dolores Alonso Vera, arquitecta, Luis Martínez Planelles, arquitecto, y Juan Manuel Cánovas, arquitecto técnico	Anne Lacaton & Jean-Philippe Vassal Florian De Pous, Frédéric Hérard, Julien Callot, Lisa Schmidt-Colinet, Isidora Meie
PRESUPUESTO	926 210 974 Pesetas (5,57 M €)	17,75 M €

FICHA TÉCNICA	EPS IV (UNIVERSIDAD DE ALICANTE)	ENSA (ÉCOLE NATIONAL SUPÉRIEURE D'ARCHITECTURE DE NANTES)
SUPERFICIE TOTAL	10953,11 m ² planta sótano 3727,43 m ² planta baja 3346,10 m ² planta primera 1939,79 m ² planta segunda 1939,79 m ² sup. pasos abiertos 1850,00 m ²	26837,00 m ² sup. programa 15 150,00 m ² extra apropiable 4430,00 m ² terrazas accesibles 5305,00 m ²
NÚMERO DE ESTUDIANTES	500	1000

Herramientas conceptuales

Cuadro 1: Fichas técnicas de la Escuela Politécnica Superior IV de Alicante y de la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Nantes. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Oficina Técnica de la Universidad de Alicante y de la página web del estudio Lacaton & Vassal.

Composición y Proyectos

En primer lugar, tomemos nota de los propósitos que sus autoras, Lola Alonso y Anne Lacaton, han declarado, respectivamente, con relación a sus proyectos y obras resultantes. Salta a la vista que, en el primer caso (Alicante), hay una voluntad de Composición que queda descrita, a grandes rasgos, en su Memoria (Alonso, 2000). En el segundo, en cambio, parece más bien como si esa instancia estuviera ausente y fuera el Proyecto mismo y su evolución, su verdadero objetivo, incorporando en el mismo —como inherente a su propia naturaleza— la eventualidad de un futuro o, mejor, de muchos futuros posibles (cfr. AA.VV., 2007, p. 60).

No nos cabe duda de que, en la inevitable disyuntiva entre fondo y forma, o entre contenido y continente, en el edificio francés la preocupación se vence del lado del fondo y del contenido (Goulet y Bourriaud, 2009), a la inversa de lo que sucede en el español, que lo hace del lado de la forma y del continente. Si toda obra de arquitectura puede considerarse como inacabada, en cuanto está a merced de unos usos y costumbres que se ven alterados con frecuencia, Anne Lacaton no solo asume esa eventualidad, que está asimismo presente en el espíritu de Lola Alonso, sino hace de ella toda una filosofía del proyecto: el futuro dirá.

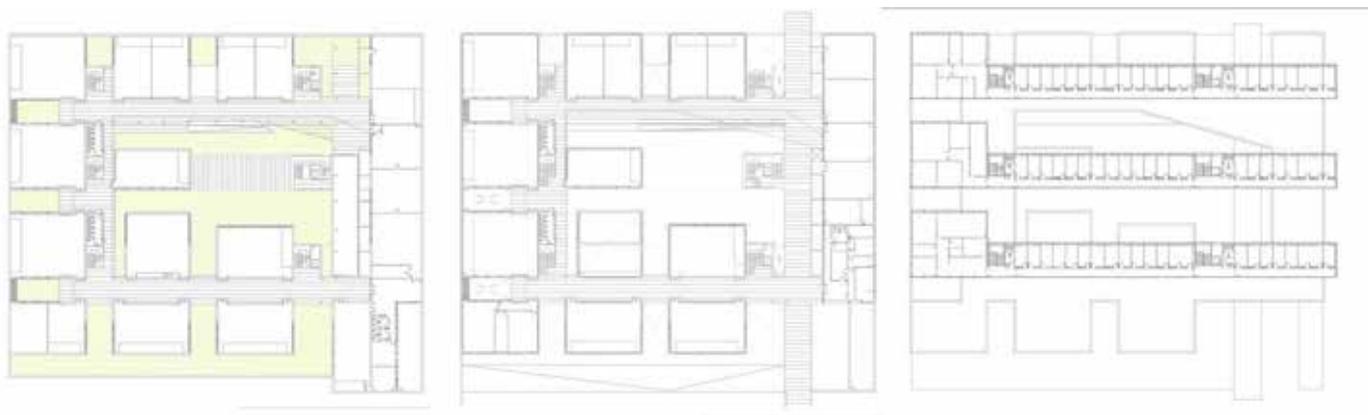
Lo que no obsta para que haya un punto de encuentro evidente en el sentido ético que rige el proceder de ambas autoras, el de la arquitectura como acto de servicio, y en el abierto aprecio de la libertad que sus obras proclaman.⁶ Por lo demás, las diferencias, llámense de estilo si se quiere, son notorias. Y no tanto por su emplazamiento físico, mediterráneo o atlántico, cuanto por sus respectivos horizontes culturales. En su caso, creemos que el genio personal sobreabunda al del lugar; las ideas y el gusto, a las latitudes y al clima.

De ahí que, en una primera visita, la obra de Alicante se nos aparezca como una feliz aplicación, delicada y meditada, amable y temperada, de los principales postulados de un Movimiento Moderno que ha pasado a ser, por derecho propio, un clásico. Tampoco sería justo ponerle el sello de *tardo moderno*, pues la vanidad que le es congénita está ausente. La EPS IV (**Figura 2**) es una Escuela de Arquitectura moder-

6 En la Memoria de Lola Alonso (2000) se habla de “la gran libertad de uso” y en la exposición que la Cité de l’architecture et du patrimoine dedicó a Lacaton & Vassal, con ocasión de su Grand Prix National de l’Architecture, el ámbito en el que se mostraba la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Nantes se tituló precisamente “liberté”.

na, en el sentido genuino y elemental que convierte una obra en lección, discreta y clara, de la disciplina misma a la que se debe.

En Nantes (**Figura 3**) las referencias son completamente otras. Atri-



buir las a la posmodernidad sería del todo erróneo. Tampoco la idea de la deconstrucción, aunque insinuada por la dislocación de usos y ámbitos que luego veremos, le es pertinente, pues no es el baile de signos *derrideano* lo que la hace parecer insólita o, dicho con todo el respeto, *desencajada*. Sus parentescos apuntan, o bien a los hangares ferroviarios y palacios de cristal decimonónicos, o bien a macroestructuras contenedoras, tales como los aparcamientos.

De hecho, la pareja francesa se honra de cruzar tipologías, lo cual equivale a negarlas, desautorizándolas (cfr. Ruby y Ruby, 2007b, pp. 9-10). Precisamente uno de sus estandartes, el de la distancia, niega el argumento tipológico que la Escuela de Venecia lanzó en su día (años 70) como antídoto a la descomposición urbana. Abogar por la distancia (se habla del suelo y del cielo, pero se da la espalda al entorno, a pesar de su aparente amabilidad) es ir contra el primer mandamiento de la ciudad, en el sentido tradicional, que es la vecindad y la cercanía.

La decisión de negar las relaciones de proximidad con el lugar, en el caso de Nantes, bien puede pedir una explicación pues, al visitar la obra, es llamativo el empeño de la arquitectura por establecer barreras visuales a cota cero, echando en falta una mayor permeabilidad en el bloque principal —no tanto en el edificio de los laboratorios— hacia el barrio que la acoge y que, sin duda, participa ahora la vida diaria de sus estudiantes. Ubicada en la isla de Nantes,⁷ cuando fue proyectada, la Escuela de Lacaton & Vassal enfrentaba el vacío desafiante que resultó del desmantelamiento de las infraestructuras y ruinas industriales que ocupaban los terrenos ganados al Loira para localizar allí, lejos del centro, la principal actividad productiva de la ciudad: la construcción naval. El visitante ocasional, si la climatología acompaña, puede reparar en el bullicio de las actividades deportivas y el confort ambiental del que se disfruta en las inmediaciones de la Escuela. Esta se sitúa en la margen izquierda del brazo norte del Loira, en el borde mismo del parque lineal que acompaña al río y muy próxima a una de las principales atracciones turísticas de Nantes, “les machines de l’île”, los artefactos y esculturas móviles que se exhiben en el parque de los antiguos astilleros. Si bien, bajo ese barniz actual de felicidad urbana, no cuesta mucho adivinar que el ambicioso plan de remodelación de la isla de Nantes, la mayor operación inmobiliaria que experimentará en décadas la ciudad, responde a otros intereses de los que Lacaton & Vassal,

Figura 2: Plantas sótano, baja y primera de Escuela Politécnica Superior IV de Alicante. Fuente: Oficina Técnica. Servicio de infraestructuras y Servicios de la Universidad de Alicante.

⁷ *L’île de Nantes* tiene una longitud de aproximadamente 5 km y una anchura cercana al kilómetro en su parte más ancha. Es el resultado de un proceso de colmatación artificial llevado a cabo, fundamentalmente, durante los siglos XIX y XX, y que terminó unificando en una única isla un archipiélago de aluvión muy próximo a la desembocadura del Loira.

deliberadamente, creemos han decidido sustraerse (Velázquez y Verdager, 2011).

Abolidas las tipologías, volvemos al gesto de la *Schröder Haus*. En contrapartida y frente a la modestia *técnica* de la EPS IV, la Escuela Nacional Superior de Arquitectura, ENSA, de Nantes hace oportuno alarde de depuradas tecnologías de vanguardia aplicadas a materiales no naturales de bajo coste, en una suerte de ingeniería con tintes de bricolaje (cfr. Ruby y Ruby, 2007^a, pp. 17-19) que, ajena a cualesquiera efectos plásticos y convenciones visuales, evoca ciertas prácticas del viejo *Brutalism*. En ello, la pareja Lacaton & Vassal se alinea con Herzog & De Meuron, en la voluntad de que su firma sea carecer de firma. Si sus fábricas no son de *este* lugar, tampoco vienen de *otro*. Lo que importa es el momento: actual y futuro.



Figura 3: Plantas de la Escuela Nacional Superior de Arquitectura (ENSA) de Nantes. Fuente: <https://www.lacatonvassal.com/index.php?idp=55>.

Espacio y usos

La segunda premisa que comparten las arquitecturas de ambas autoras, a renglón seguido de su sentido ético de la disciplina que aún dar servicio y libertad al usuario, es la puesta en cuestión de la disyuntiva entre espacio público y espacio privado que el modelo burgués aplicado a la ciudad, que lleva su mismo apellido, había llevado al límite en vísperas de la modernidad. Más tarde, la vivienda social colectiva endurecería y abreviaría esa frontera, en lugar de suavizarla y dilatarla. Los umbrales, cénit de nuestro pasado monumental, herencia de los antiguos peristilos, apenas si recibían una discreta consideración.

Comunidad y privacidad llegaron a entenderse como conceptos incompatibles que la arquitectura debía discernir por todos los medios, fabricando para ello las correspondientes *barreras* que hoy las normas que atienden a la movilidad reducida que afecta a una parte de la población tienden a hacer desaparecer.

Y no deja de resultar hasta cierto punto patético el que haya sido esa emergencia, y no la natural permeabilidad de los espacios de uso, la que ha contribuido a mejorar la accesibilidad de los edificios. En todo caso, las barreras no han lugar cuando el cuidado de las *transiciones* de

un ámbito a otro ha primado el modo de concebir los proyectos, lo que es práctica común en las autoras de que hablamos. Con o sin énfasis puesto en ello, los proyectos de Nantes y Alicante niegan cualquier concesión a una arquitectura hermética.⁸

El espacio es un bien común, eso todo el mundo lo sabe, pero no siempre la arquitectura lo tiene presente y lo administra como tal. Sin hacer hincapié (Alicante), o bien haciendo de ello filosofía propia (Nantes), estamos ante dos ejercicios proyectuales en los que el entorno penetra *a fondo*. Con una diferencia que no debe pasarnos desapercibida: en Nantes hay vocación de distancia; en Alicante prima la vecindad.



La deuda que la EPS IV (Figura 4) tiene contraída con los *maestros* —curioso título que se otorgó a los artífices del Movimiento Moderno, consagrándolos como clásicos— la hace, si no súbdito fiel a sus consignas, dependiente en cierta medida de ellas. Y sumiso, más concretamente, al principio que somete, no con obediencia ciega, pero sí con el respeto del hábito contraído, la forma a la función. Un principio que, como veremos, las obras de Lacaton & Vassal, en general, y la Escuela de Nantes en particular, conculcan de modo sistemático y persistente.

La generosidad de espacio que se respira en ambas obras, se ve en parte mermada en Alicante por la imposición de un programa discutible —y que la arquitecta discutió sin que sus razones fueran debidamente escuchadas (Alonso, 2000)— que multiplica el número (absurdo) de despachos y los convierte en celdas de una comunidad monacal radicalmente contraria a lo que se espera de un ámbito universitario (la individuación monástica contradice de arriba abajo la comunicación y transmisión del conocimiento humano que le concierne).

Sin quererlo y menos proponérselo, los cubículos dispuestos para el trabajo y las tutorías del profesorado evocan el *Existenzminimum* al que condujo un mal entendimiento del ahorro y la economía, bajo los su-

Figura 4: Espacios de relación y circulación en planta baja de Escuela Politécnica Superior IV de Alicante. Fuente: Gutiérrez-Mozo y Martí Ciriquián, 2014.

8 Esa arquitectura contra la que lanzan sus diatribas Montaner y Muxí (2011) en *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*: “edificios que actúan como barreras o como objetos aislados y agresivos en el entorno; sibilinos maestros en el arte de crear muros, fortalezas, divisiones y obstáculos, sin que se note” (p.94).

puestos (falsos ambos) de que la forma, ajustada a la función, puede reducir dimensiones sin detrimento de la vida y sus *alegrías esenciales*. No obstante, el problema de los despachos de Alicante no es tanto su dimensión, razonable, cuanto sus minúsculas ventanas condicionadas en tamaño y posición por la viga puente con que se resuelven estructuralmente los peines.

Lacaton & Vassal niegan rotundamente el paradigma del libro de Neufert (1995) titulado *Arte de Proyectar en Arquitectura*, lo cual los lleva a descreer de los principios del *funcionalismo racional*, o *racionalismo funcional* (utilizan ambas fórmulas). Sin embargo, lejos de abandonarlos, los invierten: en lugar de asumir que *la forma sigue a la función*, la función sigue a la forma. Esta es, en esencia, su filosofía de proyecto.

Si se sabe lo que se quiere hacer, se ponen los medios adecuados. Pero, si no, habrá que aventurar otros, los que Kant atribuye al arte y llama *finalidades sin fin*, que permitan hacer en cada momento lo que se quiera. Esta es la filosofía de la pareja francesa, que hemos calificado de pascaliana: si el filósofo dijo *se moquer de la philosophie c'est vraiment philosopher*, los arquitectos vienen a decirnos *se moquer de l'architecture c'est vraiment faire architecture*. Hay una profunda ironía, y una beligerante dialéctica, en ambos modos de proceder.

Esa dialéctica se corresponde con un modo eminentemente lógico, cabría decir que ingenieril, y atlántico, de entender nuestra profesión. Contrario al modo intuitivo de la autora alicantina, propio de una cultura abiertamente mediterránea y tocada en todos los casos por eso que el profesor Borobio (1979) llamó *el ángel de la arquitectura*.

Son dos modos opuestos de concebir el espacio de la arquitectura los que manifiestan ambas escuelas: el uno es convergente y centrípeto (Alicante) y el otro divergente y centrífugo (Nantes). En el primero, el espacio alrededor se introduce y penetra hasta el último rincón del edificio. En el segundo, es el espacio interior, previamente alojado en una firme macroestructura, el que se provee de una porción *extra* (cfr. Ruby y Ruby, 2007b, pp. 6-7), que duplica lo necesario y *revienta*, por así decirlo, el programa en previsión de un futuro siempre incierto (**Figura 5**).

Figura 5: Cubierta de la ENSA Nantes.
Fuente: Ignacio Requena Ruíz.



El futuro, piensan los franceses, no se puede prever: pero se puede dar lugar (esta es la razón del *espacio extra*) a lo imprevisto y cabida a lo espontáneo. Cubierta la función real, se abre —o se cierra, según se mire— el espacio a la función imaginaria. Además de un proyecto para la obra presente, hay una obra para el proyecto futuro. La idea del proyecto se desdobra así en dos sentidos: el de lo que se ha de realizar, y se ha realizado, y el de que lo que se podría y está por realizar. Proyecto de obra (cerrado) para un proyecto de vida (abierto).

A la inversa de tantas y tales *dudas metódicas*, el argumento de Lola Alonso pasa por la convicción de que, como afirma la fórmula feliz de Paul Valéry (1982), “la mayor libertad procede del mayor rigor” (p. 81). Y, así, se atiene a un presente riguroso, con presencias no menos rigurosas y claras de llenos y vacíos, respetando las libertades, sin forzarlas.

Consecuencia de ese rigor es la drástica separación que la autora nos hace observar en la EPS IV (Alonso, 2000), no tanto entre dos escalas cuanto entre dos suertes de ritmos: el de las generosas aulas y el de los estrictos despachos. Los niveles marcan esa oposición y sus ejes, ortogonales en un caso, paralelos en el otro, y sus volúmenes la certifican. El proyecto es, en este sentido, no único, pero relevante, un auténtico ejercicio de Composición que hace pensar en el *clasicismo no histórico* que postulaba Oud en la primavera de la modernidad.

Los paradigmas

Antes de entrar en pormenores de proyecto y obra, será esclarecedor que prestemos atención a los paradigmas, tácitos o declarados, suscritos o no, pero siempre a la vista, que sus autoras respectivas tienen en mente. Resplandecen específicamente en los trabajos que nos ocupan, por cuanto la naturaleza del servicio que prestan toca el fondo de sus convicciones. Siendo ambas infraestructuras para la enseñanza y el aprendizaje de la arquitectura, es inevitable y natural que en ellas se signifiquen los códigos a los que sus labores hacen referencia.

En sus escuelas, tanto Alonso como Lacaton hacen declaración franca de sus modos de concebir la arquitectura. Por eso nos interesa, tanto por sus razones (abundantes en Lacaton, escuetas en Alonso) como por sus obras mismas, elocuentes por igual y altamente significativas, conocer esos códigos, ciertamente reveladores.

Lacaton & Vassal, por su parte, no ahorran referencias a sus modelos: la del invernadero es recurrente y destaca a lo largo de toda su trayectoria. El invernadero como *espacio extra* (cfr. Ruby y Ruby, 2007a, pp. 17-19), que se suma a los espacios de uso convenido. El invernadero que todo lo acoge y a todo se presta, sin cualificación previa, sin otra condición que su efecto protector. Amplio e indiviso, generoso y, si no confortable, apto para cualquier emergencia, especie de refugio, soleado si es el caso y a resguardo de la intemperie.

Un error relativo que, a nuestro juicio, comparten Alonso y Lacaton en sus proyectos es el supuesto de que sus climas respectivos son templados y dulces, tanto en el noroeste atlántico francés como en el sureste mediterráneo español (cfr. AA.VV., 2013, pp. 68-73). Esto, naturalmente, depende.

Depende del uso de tales espacios *aconicionados*, ya que no todos reclaman un mismo grado de confort. Lo que en un ambiente de meditación sería ingrato, puede no serlo en un recinto gimnástico. Con sus propuestas de *aire libre* en Alicante y de *invernadero* en Nantes, las autoras inducen, deliberadamente o no, a la acción más que a la contempla-

ción. Lo válido para el juego, no lo es para la lectura, por ejemplo. Y en cuanto a las ideas, no todo el mundo suscribe la práctica peripatética.

Hay, sin duda alguna, un espíritu común de juventud, a la que se supone más activa que pasiva, en las propuestas de nuestras arquitectas de uno y otro lado de los Pirineos. Lo cual se justifica por la mayoritaria presencia de estudiantes y aprendices casi adolescentes. Pero en una escuela no solo hay discentes, hay también docentes y administrativos, que pueden no compartir esa vocación atlética. Y ello limita el disfrute tanto de los patios mediterráneos como de los invernaderos oceánicos.

Pero volvamos sobre estos y sus condiciones de habitabilidad. La primera de ellas es irrefutable: nos referimos a la holgura, cualidad que proclama su centenaria tradición. El invernadero adquiere escala monumental a partir del desarrollo de macroestructuras metálicas acristaladas de las cuales es paradigma indiscutible el *Crystal Palace* (1850) de Paxton al que conocemos una abundante y varia descendencia bajo las denominaciones de *palacios de cristal* y *jardines de invierno*.

El prototipo experimentará numerosas variaciones y derivaciones: desde la estación de ferrocarril y el hangar aeroportuario, pasando por el astillero (que inflamó la imaginación futurista de Sant'Elia), hasta las galerías (que en la de las máquinas, 1889, cuenta con su propio paradigma) y carpas para diversos juegos y espectáculos (Figura 6).

En todos los casos hablamos de una gran cantidad de metros cúbicos, que se traduce en estructuras potentes, que desplazan la competencia a la ingeniería, y que, dada su envergadura, obligan en general al empleo de materiales de bajo coste (cfr. Ruby y Ruby, 2007^a, pp. 12-14). En esa holgura del espacio indiviso y economía del cerramiento la firma Lacaton & Vassal pone su empeño.

Duplicar el espacio sin acrecentar el presupuesto es el primero de sus lemas. Espacio que, perfectamente definido en su construcción, goza de la indefinición funcional que lo hace apto para un futuro incierto y abierto a la innovación. Digamos de paso que esa inclinación de la arquitectura hacia la ingeniería es característica de un modo muy francés (muy racional) de ver la arquitectura.



Figura 6: Planta baja de la ENSA Nantes. Fuente: Ignacio Requena Ruíz.

La obra de Lacaton & Vassal, sin que ello implique una valoración por encima o por debajo de sus méritos, ostenta el sello del ingeniero: con prioridades e inclinaciones, intereses y objetivos, razones, aprecios y mitos propios. En su caso, las estructuras son no solo sustentantes sino determinantes, argumento principal del proyecto.

Resultados y discusión de la comparación

Una década crítica

Hemos anotado al comienzo que a las obras objeto de nuestro estudio las separa una década justa: 1999-2009. Se las puede tener, por tanto, como contemporáneas. Conviene advertir, sin embargo, que esos diez años, irrelevantes en el cómputo de la edad de un edificio, no lo son respecto a los avatares de la economía, local y global.

La tan traída y llevada crisis financiera abre una brecha en ellos a la que las actividades inmobiliarias no solo no se sustraen, sino son uno de sus blancos más afectados. Y ello incide y se acusa en el talante que, si no inspira, desde luego condiciona sus respectivos proyectos. El de Lola Alonso respira un saludable optimismo propicio a la confianza de un soleado vivir y dejar vivir. El de Anne Lacaton, por el contrario, denota, si no pesimismo, sí ciertas reservas que compensen el presente insuficiente con un futuro generoso. Hay en Nantes un plus de utopía ausente en Alicante, lo cual afecta a sus caracteres y presupuestos, no solo económicos, también ideológicos. Ha habido un cambio de actitud.⁹

Y ese giro radical, que en nuestro caso se muestra sutil, pero profundamente, tiene, entre otras, una consecuencia que hará recapacitar a fondo a los profesionales más sensibles y conscientes de la arquitectura acerca de su natural y genuina vocación de rehabilitación. Lo que, trasladado a materiales y medios, llamamos reciclaje y que no es simple eventualidad de una situación precaria, sino un principio que Lacaton & Vassal han vivido y palpado en su aventura cooperante africana (cfr. AA.VV., 2007, pp. 133-134).

En origen, la arquitectura fue rehabilitación del paisaje y reciclaje de los medios puestos a disposición de la especie humana por la naturaleza. Y desde entonces no ha dejado de ser lo que fue y sigue siendo, por mucho que la vanidad haga creer a los arquitectos que sus invenciones lo son de nuevo cuño. Quienes asumen su herencia (los clásicos) lo saben y no lo niegan. Quienes vuelven a empezar lo saben, asimismo, pero callan. O al menos, el salto que dan es de tal envergadura que nadie diría que lo nuevo no lo es. En Nantes, nadie, o casi nadie, se acuerda de África: pero África está en Nantes. Como el Mediterráneo está en Alicante. Solo que este no lo disimula: es evidente. Aquel, en cambio, lo vende como un tercer milenio, envuelto en sutiles divagaciones no por ello menos pertinentes. La cultura del invernadero no discrimina continentes.

Toda fábrica es susceptible de rehabilitación y el preverla para la propia, como en su día hizo John Soane en su Proyecto para el Banco de Inglaterra, es prevenir, en lo previsible, un futuro con mayor o menor probabilidad de acierto, pero en todo caso *sostenible* y razonable. La historia lo certifica y darle la espalda fue, sin duda alguna, uno de los más graves deslices del Movimiento Moderno. Sin deslices, no obstante, no habría historia. Pasar página es tan necesario como releer lo leído.

Lola Alonso relee y Anne Lacaton pasa página. Lo uno y lo otro tiene sentido y hay en ello no poco que aprender. Creemos, sin embargo, que ambas lecciones, la de Alicante y la de Nantes, distan entre sí algo más que su distancia, geográfica o cronológica. La diferencia que salta a la vista en sus imágenes no es banal.

Como no lo es el sentido distinto, incluso opuesto, del entorno. Las articuladas piezas de Lola Alonso se deben al campus universitario de

⁹ *Actitud* es el título del último libro publicado en España del cual son autores Lacaton & Vassal (2017).

Alicante, un esmerado ensamblaje de arquitecturas y paisajes mediterráneos sobre terrenos de un antiguo aeródromo militar, en cuyo ángulo sureste, nos advierte la autora (Alonso, 2000), se ubican sus reconocibles volúmenes. La fábrica de Anne Lacaton eleva el suelo en el que se asienta, nos indica su Memoria (cfr. AAVV, 2007, p. 60), y se instala no tanto en un lugar, como es la aldea global, indeterminado, como en un tiempo, presente y por venir.

Cortesés ambas escuelas con los transeúntes, Alicante atiende a los paseantes del presente que van y vienen a lo largo y a lo ancho del campus universitario. Nantes lo hace en otro sentido y con otro propósito: el de *lanzar* a sus visitantes a una audaz aventura de futuro, más allá de las coordenadas propias de una institución estable. Su entorno es temporal, más que espacial; abierto a un tiempo *indefinido*, se cierra a un espacio *definido* con la voracidad de un plan que se quiere absorbente y comprometido.

Los proyectos

Apuntados los principios, pasamos al estudio comparativo de los respectivos proyectos y obras, por otra parte, incomparables.

No creemos que el claustro sea un modelo universal, apto para todo lugar y todo tiempo, pero su ubicuidad geográfica y su acomodación a diversos programas en épocas sucesivas están más que probados. Y su vinculación a las tareas universitarias, en particular, viene de lejos, hasta el punto de que alguna de sus instituciones se ha apropiado ese nombre.

La EPS IV de Alonso niega —nos dice su autora— la jerarquía (Alonso, 2000) impuesta en el campus de la Universidad de Alicante al que pertenece y crea su propio orden interno, situándose en la periferia del recinto universitario y desentendiéndose de los ejes ordenadores del conjunto. Para el Rectorado, en su momento, Alvaro Siza hará lo propio, burlando el supuesto carácter representativo que le concierne (Gutiérrez-Mozo y Martí Ciriquián, 2014).

Alonso nos propone un claustro roto, lo cual puede parecer una contradicción en los términos, discontinuo, pero regular y reglado, intermitente, pero con ritmo, alrededor de un vacío ahondado bajo rasante y a cielo abierto, por eso es un claustro. O lo rememora, en su vocación interior, una especie de Villa Savoye inversa que no se despega del terreno, antes se hunde en él, sin renunciar al aire y al sol, pero recreándose en su interior recoleto y, a la vez, diáfano.

Ese claustro (**Figura 7**), con circulación perimetral, se inserta a su vez en la red de itinerarios del campus que lo atraviesa. Se trata de que la mayoría discurra a través de él y, si alguien lo desea, que sea bienvenido. Una leve rampa lleva al centro mismo del edificio, rodeado de aulas en un espacio abierto, soleado y sombreado a partes iguales. En efecto, porque “tres piezas transversales” cerradas, con sus despachos, montan sobre la trama abierta de aulas. Alonso (2000) zanja así “la aparente incompatibilidad de escala entre las piezas de gran formato (aulas) y las de pequeño formato (despachos)” (p. 65), impuesta por el programa y que la autora discute, pero acata. Así, los herméticos volúmenes docentes proyectan sus sombras sobre los relajados espacios discentes: todo un discurso irónico, tal vez subconsciente, pero sin duda eficaz.

Estos “espacios propicios para el movimiento, la relación y el encuentro”, como los describe su autora (o. cit., p.65), cumplen con creces su cometido y buena voluntad. Solo nos cabe una duda y es el su-

puesto, antes aludido, de un clima benévolo durante todo el año. No habiéndolo de hecho, el salto térmico del aula al aire libre ignora el tránsito desapacible del pensamiento a la acción y del reposo al movimiento. Ese talante radical no tiene en cuenta que la arquitectura está al servicio no solo de quienes la usan, sino de todos aquellos que la visitan.



Si en las dos plantas de aulas con sus complementos —bajo rasante y a ras de suelo— el corte dentro fuera es drástico, en los dos pisos que alojan despachos no lo es menos, aunque en otro sentido. Sus galerías a norte, acristaladas de arriba a abajo, facultan en efecto, y solo hasta cierto punto, la transición térmica. Pero no hacen nada por aliviar la transición lumínica entre unos despachos casi a oscuras y un fanal de luz que, aun siendo del norte, devora por completo las galerías y los ojos.

Dicho esto, es de justicia observar que alumnado y profesorado encuentran en el edificio de Alicante lo que apetecen: aquellos se divierten (abiertos a todo) y estos se concentran (encerrados en sí mismos). Citaremos el último párrafo de Alonso (2000) sobre su proyecto: “la geometría regular y la fragmentación del primer nivel de aulas (...) permiten que el edificio pueda mostrar un interesante juego de relaciones visuales” (p. 66). En esas palabras, no se puede por menos de estar leyendo lo dicho por el maestro a propósito del “juego sabio, correcto y magnífico de los volúmenes reunidos bajo la luz” (Le Corbusier, 1977, p. 16).

Estamos habituados a que a toda obra la preceda un proyecto. Lacaton & Vassal van a sorprendernos invirtiendo, en parte, el proceso y la Escuela de Nantes no es una salvedad. En el proyecto de Lacaton lo primero es “una estructura con grandes posibilidades”, nos dice. “Un dispositivo —adviértase, no una *disposición*— capaz de articular un conjunto de situaciones ricas y diversas —ya se verá cuáles—, interesantes para la —no dice *una*, sino *la*— Escuela de Arquitectura, la ciudad y el paisaje” (citada en AAVV, 2007, p. 60).

“Articular (...) situaciones” (ob. cit., 2007, p. 60): esa es la cuestión. Que interesen tanto a la enseñanza y su aprendizaje como a la ciudad y al paisaje. La Escuela en sí es tan solo uno de los fines a los que apunta el proyecto. Un proyecto que no *crea* situaciones, imprevisibles por

Figura 7: Espacios abiertos de la Escuela Politécnica Superior IV de Alicante
Fuente: Elaboración propia.

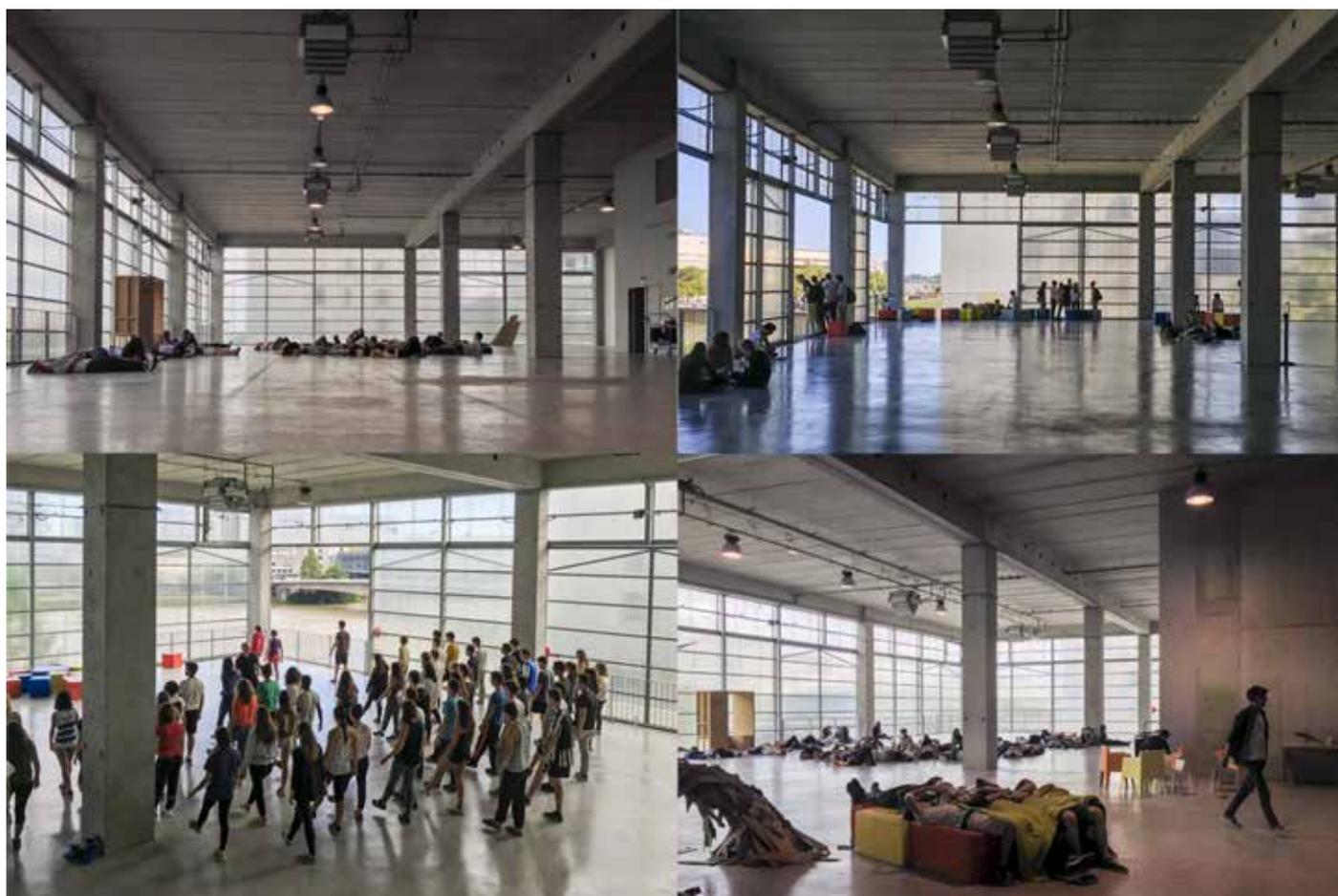
otra parte, ni se alaba de hacerlo, simplemente las articula, *produce sus condiciones*.

Y, para ello, vayan por delante una estructura, tres forjados y una rampa, el prólogo del discurso que viene a continuación. La obra, pues, se adelanta al proyecto. Disponemos de un artefacto cuya contribución, previo tributo a la ciudad y al paisaje, a *la causa de la arquitectura*¹⁰ se verá después.

Frente a la pose supuestamente seductora que adopta la mayoría de las arquitecturas que flotan en la aldea global, la obra de Lacaton & Vassal en general y la Escuela de Nantes en particular, optan por una cierta inhibición, que no se trasluce fuera, como no sea por el hecho de ahorrarnos cualquier significación, lo que la hace altamente significativa (Goulet y Bourriaud, 2009).

Qué significa es el interrogante al que la fábrica, lejos de dar una respuesta firme, dejará deliberadamente en el aire. Nada de cara a su entorno, o a su imagen, hace presumir que nos hallemos frente a, o en los alrededores de una Escuela de Arquitectura. Y es esa indiferencia premeditada la que sugiere al observador dos notas que, quizá a su pesar, la caracterizan, a saber: una, el sello del ingeniero prevalece sobre el estilo del arquitecto, y dos, la marca nacional no puede negar su *esprit* (Goulet, 2009) notoriamente francés.

Figura 8: Distintas maneras de apropiación del espacio en la ENSA Nantes.
Fuente: Ignacio Requena Ruíz.



10 Parafraseamos aquí el título del célebre ensayo de Frank Lloyd Wright de 1908 *In the Cause of Architecture* (*Por la causa de la arquitectura*).

A ello responde, entre otras cualidades, la perfecta ejecución que la honra. Para empezar, tenemos los materiales ya presentes, aun antes de que el proyecto propiamente dicho eche a andar: macroestructura de hormigón, el sólido capaz, y microestructuras de hierro que determinan y acomodan sus usos interiores y que son, dentro de su condición portante, una especie de *mobiliario* que se ajusta a las necesidades de un presente efímero y consciente de serlo (Figura 8).

A mediados del siglo xx, Bruno Zevi (1953), historiador y arquitecto, hablaba, a propósito de la poética del Movimiento Moderno, de *romper la caja*, algo que Alonso podría suscribir de buen grado en Alicante; Lacaton en Nantes, sin embargo, hace todo lo contrario. No solo no rompe la caja, sino que la coloca, como primera providencia, *in situ*, con toda la contundencia de que el hormigón visto es capaz, como habían acreditado para la historia sus paisanos de un siglo atrás, de Garnier a Perret.

Y para redondear la proeza subversiva, Lacaton invierte la lógica del rascacielos, que usa el hormigón para la altura media, pero acude al hierro para sus colosos, y aloja menudas tramas metálicas en una formidable caja de cemento; caja que, no obstante, es el fundamento del inmueble, dispuesto para crecer hacia dentro, completándose lo justo y necesario.

Esta estructura de hormigón, decisiva, y con respecto a la cual el entramado interior metálico es accesorio y circunstancial, se completa con tres forjados a cotas de 9, 16 y 22 metros sobre el suelo, lo que podrá dar lugar, si se requiere, a entreplantas que subdividan la altura entre forjados en tres, dos y dos módulos respectivamente.

Pero esto no es todo, pues, la decisión de Lacaton que pone su rúbrica final en el edificio y rompe todas las convenciones consiste en elevar el suelo al nivel de la azotea, envolviendo el edificio por una gran rampa lo bastante amplia y resistente como para que un vehículo de alto tonelaje pueda alcanzar la terraza superior y montar en ella una carpa. A efectos de la inevitable imagen, en esa rampa está la firma Lacaton & Vassal.

Lo que ocurra en el interior será, según el proyecto de Lacaton, la consecuencia de una apropiación del espacio por parte de los estudiantes, los profesores y los visitantes (Paul y Sauvage, 2013), quienes tendrán que comportarse como *inquilinos* en un inmueble cuya propiedad pertenece a la institución universitaria.

La autora concibe su proyecto como si se tratara de un instrumento pedagógico y pone en cuestión tanto el programa y las prácticas de la Escuela de Arquitectura como las normas y las tecnologías o su propio proceso de elaboración. Lejos de atenerse a un plan, se pregunta por él e incita su elaboración. No solo cede al usuario la disposición del espacio, sino que le urge a resolver qué hacer con él, le pone frente al interrogante de en qué consiste este oficio.

A sus habitantes queda confiada la definición de Arquitectura. No es, por lo tanto, un ámbito para su enseñanza, sino un lugar para el aprendizaje de la disciplina, partiendo de cero. De algún modo, Lacaton nos traslada a *La casa de Adán en el Paraíso*, de la que discurría el conocido ensayo de Rykwert (1975).

Como Alonso, Lacaton niega la jerarquía, pero, en su caso, no se conforma con desmontar el orden espacial del continente, sino su mismo contenido. Insatisfecha con la deconstrucción de la forma arquitectónica, deconstruye su función. Y, aunque llama a todo el mundo a producir el programa ausente, del que su espacio está a la espera, de

hecho, su convocatoria interpela a un alumnado que, puestos en esa situación, engloba a profesores y visitantes. En la Escuela de Lacaton todos somos aprendices.

Los materiales

Si algo marca en nuestra sociedad actual la distancia entre las dos mentalidades, desde luego complementarias, pero nunca coincidentes, de ingenieros y arquitectos, es que a los arquitectos no nos molesta el empleo de materiales tradicionales, lo que, a juicio de los ingenieros, supondría una insoportable renuncia al progreso.

Lacaton & Vassal cultivan este parecer. La filosofía que les conduce a tratar de doblar el espacio sin sobrecoste les induce, paralelamente, a sustituir materiales tradicionales por otros de última generación. Sus edificios suscriben lógicamente tecnologías avanzadas, sin entrar en consideraciones geográficas o históricas. En eso practican una sana desinhibición que contrasta con la inhibición de su crecimiento a la que antes nos referíamos. El principio de economía reactiva en ellos la idea ancestral de distribución: lo que importa no es *cuánto* se gasta sino *en qué* se gasta (cfr. Ruby y Ruby, 2007^a, pp. 13-14).

En la obra de Alonso no urge tanto la apropiación del espacio cuanto su cualidad abierta y compartida. Y los materiales son hasta cierto punto indiferentes a su procedencia. Hay una cierta modestia, que salta a la vista, pero también una despreocupación, la que les procura saber que la forma los redimirá.

Se diría que, aplicando los principios durandianos de conveniencia y economía, la EPS IV de Alicante se comporta como una obra privada (lo más conveniente con un gasto fijo) y la ENSA de Nantes como una obra pública (el menor gasto para lo fijado como conveniente). De nuevo arquitectura e ingeniería juegan sus bazas desiguales.

Conclusiones: Arquitectas, Escuelas de Arquitectura y Arquitecturas de Escuela

Existe en ambas obras un talante común, que entendemos y reivindicamos como propio de las mujeres en el ejercicio de la arquitectura, que se manifiesta en la vocación de servicio de la disciplina, en la libertad que se otorga a sus habitantes, en la contestación de la jerarquía impuesta, en la disolución de barreras físicas, en la continuidad público-privado, en la generosidad de espacios, su aire *juvenil* y su disposición para la apropiación, en su contemporaneidad y en su contribución a la formación de futuros arquitectos.

Reconociendo la huella que en estas obras de arquitectura pueda dejar la condición femenina de su autoría, entendemos que ésta no es relevante al punto de atribuirle una impronta feminista que, en todo caso, correspondería a intenciones que son inherentes a la perspectiva de género y por completo ajenas a los propósitos y aciertos de la acusada sensibilidad de Lacaton y Alonso que acredita su profesionalidad.

Sin embargo, una notable distancia las separa. Proponen dos mundos que, concerniendo a un mismo hecho, la arquitectura, lo ven desde concepciones apenas compatibles.

La EPS IV de Alicante y la ENSA de Nantes hablan lenguajes diferentes, incluida la paradoja de que la obra francesa ofrece una imagen ingenieril, en tanto que la española no puede negar sus códigos lin-

güísticos claramente deudores de una tradición arquitectónica. Es claro que el edificio de Lola Alonso, con todos sus defectos, es hermoso. El de Anne Lacaton, con todas sus virtudes, no lo es. Puede decirse que no ha sido esa su intención y está en su derecho, pero lo que vemos es lo que hay.

O, mejor dicho, lo que parece. Alicante, respondiendo al modelo del claustro que evoca clausura, se abre a los cuatro vientos y a los estudiantes que van y vienen. Nantes, haciendo gala, según proyecto, de Escuela abierta a cuantas posibilidades apunte el futuro, se cierra sobre sí misma, acordonada por una potente rampa que, a la vez que la pone a disposición del todoterreno, la obliga a crecer hacia dentro. Alicante hace presente el pasado reciente de una Modernidad que no ha decaído en su magisterio. Nantes vuelca su presente en un futuro de aprendices perpetuos e insobornables: presente-futuro *versus* pasado-presente.

Representan y simbolizan la memoria y la utopía que son inherentes a la arquitectura: la que reanima el pasado y lo actualiza, invitándonos a permanecer, y la que fantasea sobre el futuro y lo previene, animándonos a viajar. En Alicante estamos en un claustro (clásico) roto (moderno), como en La Tourette. En Nantes, nos tienta una rampa de lanzamiento, o disparadero, hacia un futuro que está por edificar.

Partiendo del invernadero hemos llegado al aparcamiento que nos invita a circular, como el Guggenheim neoyorkino invita a sus visitantes a resbalar contemplando la galería de cuadros que cuelgan en su periferia. En cierto modo, el concepto de la escuela francesa da la vuelta a la obra de Wright: pasamos de la rampa envuelta a la rampa envolvente, lo que encaja si pensamos que, en ese lugar, la idea de arquitectura está por hacer.

La obra de Alonso es mediterránea y mira a oriente. Cree hasta tal punto en la luz, y se beneficia de ella, que no la teme, o la filtra. E incluso le atribuye una temperatura, no siempre confortable. En eso coincide con Lacaton: hay un ejercicio *gimnástico*, vital, en ambos modos de entender la arquitectura, activos y emprendedores.

Como hay una común sensibilidad en sus respectivas poéticas del vacío. En Alicante, participado y compartido, el vacío está fuera y alrededor, en lo hondo y a través. En Nantes, un vacío interior y reservado, a llenar y para crecer y prosperar: un vacío de futuro.

La obra de Lacaton es atlántica y mira a occidente. Se dan, pues, la espalda, *mujer contra mujer*.¹¹ Y en ello tal vez se halle la causa profunda por la que percibimos en Alicante un franco optimismo sin alarde que contrasta con el escepticismo, o incertidumbre, que en Nantes nos desconcierta y acaso abruma.

Las actitudes y los puntos de mira marcan las distancias, a lo que se añade el que una década, a veces, puede suponer un siglo para la historia y la economía, no para la arquitectura que puede ahondar el territorio que pisa (Alicante) o lanzarse al espacio (Nantes) en una aventura tan imposible como necesaria.

11 *Mujer contra mujer* es el título de una canción de Mecano de 1988, publicada en el disco *Descanso dominical*.

Referencias

- AA.VV. (2007). *2G Books: Lacaton & Vassal*. Barcelona: Gustavo Gili.
- AA.VV. (2014). *AV Monografías, 170: Lacaton & Vassal, strategies of the essential*. Madrid: Arquitectura Viva.
- Alonso Vera, D. (1999). Escuela Politécnica de Alicante. *El Croquis*, 3-4(96-97), 248-251.
- Alonso Vera, D. (2000). IV Edificio Escuela Politécnica. Alicante. *VIA Arquitectura*, 8, 64-69.
- Borobio, L. (1979). *El ángel de la arquitectura*. Pamplona: EUNSA.
- Bourriaud, N. (2004). *Postproduction. La culture comme scénario: comment l'art reprogramme le monde contemporain*. París: Les presses du réel.
- Calduch, J. (2001). *Temas de composición arquitectónica. Razón, racionalidad, racionalismo*. Alicante: Editorial Club Universitario.
- Cité de l'architecture et du patrimoine (2008). *Dossier de presse Lacaton & Vassal. Lauréats du Grand Prix National de l'Architecture 2008*. Recuperado el 15 de enero de 2018, de: http://www.nantes.archi.fr/sites/default/files/imgs_upload/DPlacatonvassal.pdf.
- Escuela Politécnica. Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig, Alicante: 1997-1999 (2005) *Documentos de Arquitectura*, 55, 9-14.
- Goulet, P. (2009). L'esprit nouveau, à propos de la nouvelle école d'architecture de Nantes. *Architecture Intérieure Créé*, 341, 56-63.
- Goulet, P. y Bourriaud, N. (2009). L'école d'architecture de Nantes est un manifeste. *L'Architecture d'Aujourd'hui*, 374, 79-124.
- Gutiérrez-Mozo, M. E. (2012). El drama de las fertilidades inertes. En: Pascual, M., Esplugues i Pellicer, J. X., Galiana Sánchez, M. E. et al. (eds.). *Turisme, gastronomia, oci i salut als municipis valencians: una perspectiva històrica*. Sant Vicent del Raspeig: Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 195-218.
- Gutiérrez-Mozo, M. E. y Martí Ciriquián, P. (2014) (eds). *Campus Universidad de Alicante*. Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Rivkin, A. (2015). Espaciar. El horizonte post-mediático de la obra de Lacaton & Vassal. *El Croquis*, 177/178, 33-47.
- Lacaton, A. y Vassal, J. P. (2017). *Actitud*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Le Corbusier (1977). *Hacia una arquitectura*. Barcelona: Poseidon (ed. original, 1923).
- Mecano (1988). Mujer contra mujer. En *Descanso dominical* [CD]. Londres / Madrid: BMG.
- Miranda, A., Pina, R. et al. (2013). *L&V: Escuela de Arquitectura de Nantes. Palais de Tokyo*. Madrid: Mairrea. Recuperado el 26 de julio de 2018, de: http://oa.upm.es/20823/1/ESCUELA_DE_ARQ_DE_NANTES_corto.pdf.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Neufert, E. (1995). *Arte de proyectar en arquitectura* (14ª ed.). Barcelona: Gustavo Gili.
- Paul, C. y Sauvage, A. (2013). *Les coulisses d'une architecture*. París: Archibooks.
- Ruby, I. y Ruby, A. (2007a). Arquitectura naif. Notas sobre el trabajo de Lacaton & Vassal. En AA.VV. (2007). *2G Books: Lacaton & Vassal*. Barcelona: Gustavo Gili, 11-23.
- Ruby, I. y Ruby, A. (2007b). Espacio extra, extra grande. Sobre la obra reciente de Lacaton & Vassal. En AA.VV. (2007). *2G Books: Lacaton & Vassal*. Barcelona: Gustavo Gili, 6-10.
- Rykwert, J. (1975). *La casa de Adán en el Paraíso*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Valéry, P. (1982). *Eupalinos o el Arquitecto*. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. / Galería-Librería Yerba / Consejería de Cultura del Consejo Regional (Colección De Arquitectura n.º 5).
- Velázquez, I. y Verdaguier, C. (2011). *Regeneración urbana integral. Tres experiencias europeas innovadoras: Île de Nantes, Coin Street y Barrio de la Mina*. Madrid: Sepes.
- Wright, F.L. (2012). Por la causa de la arquitectura. En Pizza, A. y Pla, M. (2012) *Chicago - Nueva York: Teoría, arte y arquitectura entre los siglos XIX y XX*. Madrid: Abada, 373-383 (ed. Original, 1908).
- Zevi, B. (1953). *Poetica dell'architettura neoplasticista*. Milán: Politecnica Tamburini.

Gutiérrez Mozo, M.E., Parra Martínez, J. y Gilsanz Díaz, A. (2018). Miradas cruzadas sobre las Escuelas de Arquitectura de Alicante y Nantes. Lola Alonso y Anne Lacaton, creadora y productora de hábitats para la enseñanza y el aprendizaje. *Hábitat y Sociedad*, 11, 165-183.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.10>>



Reorganizar el patio de la escuela, un proceso colectivo para la transformación social

Reorganizing the school playground, a collective process for social change

Dafne Saldaña Blasco¹

Fecha de recepción: 28-03-2018 – Fecha de aceptación: 15-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 185-199.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.11>

Abstract

The link between spatial design, the social construction of gender and gendered spatial education becomes evident in school playgrounds, where social and cultural roles are reproduced. In many cases we can observe the segregation of boys and girls in games and hierarchies between different zones, especially between center and periphery. Taking in account the importance of the school playground as a space for learning, play and coexistence, a methodology is proposed that, based on a collective process, seeks to generate proposals that incorporate gender equality, cooperation and social inclusion. This methodology combines different techniques, from the most traditional observations and interviews to resources from the dynamics used for citizen participation. The case that is presented demonstrates how to reflect and experiment with the reorganization of space can be a starting point to achieve deeper changes, both at the educational and community level.

Key words

Education; Social change; Participatory methodologies; Social Production and Management of Habitat; Social Architecture

Resumen

El vínculo entre el diseño de los espacios, la construcción social del género y la educación espacial diferenciada por sexos se hace patente en los patios de las escuelas, donde se reproducen los roles sociales y culturales. En muchos casos podemos observar la segregación de niños y niñas en los juegos y las jerarquías entre las diferentes zonas, especialmente entre centro y periferia. Partiendo de la importancia del patio de la escuela como espacio de aprendizaje, de juego y de convivencia, se plantea una metodología que, a partir de un proceso de análisis colectivo, busca generar propuestas que trabajen sobre la igualdad de género, la cooperación y los valores inclusivos. Esta metodología combina diferentes técnicas, desde las más tradicionales observaciones y entrevistas hasta recursos extraídos de las dinámicas que se utilizan en los procesos de participación ciudadana. El caso que se presenta demuestra cómo reflexionar y experimentar con la reorganización del espacio puede ser un punto de partida para alcanzar cambios más profundos, tanto a nivel educativo como comunitario.

Palabras clave

Educación; Transformación social; Metodologías participativas; Producción y Gestión Social del Hábitat; Arquitectura social

¹ Arquitecta y doctoranda del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas; Cofundadora del colectivo Equal Saree. E-mail: dafnesb@gmail.com.

Introducción

¿Cómo incluimos a las criaturas en el proceso de transformación del patio de su escuela? ¿Cómo conseguimos, a partir de este proceso, un patio con usos más diversos y con unas relaciones más igualitarias entre el alumnado?

Cada vez más, se están llevando a cabo experiencias coeducativas que, partiendo de una cosmovisión feminista, intentan construir un nuevo modelo de escuela. En estos modelos la escuela se entiende como una entidad formada por una comunidad educativa amplia, compuesta por alumnado, familias, personal docente, personal no docente, vecindario o contexto social en el que se ubica la escuela y administración municipal o autonómica, en el caso de centros públicos. Su finalidad es educar a través de la adquisición de conocimientos desde la participación activa del alumnado, pero también la de prepararlo para convivir en comunidad bajo los principios de igualdad, respeto a la diversidad, cooperación y justicia. La coeducación nace de la pedagogía feminista e incluye el principio de equivalencia, sustituyendo el de igualdad. No se trata de educar a las niñas como si fueran niños, ni para que las mujeres sean como los hombres, sino de dar a niños y niñas una visión del mundo que cuente con las mujeres como ciudadanas, no como ciudadanos, más allá de estereotipos de género. Los valores, las actitudes, los currículos y las prácticas tienen un enfoque integral de género, suprimiendo algunas visiones androcéntricas y cambiándolas por panorámicas interculturales que integren, entre otras, la visión de las mujeres. En la escuela coeducativa la comunidad escolar reconoce la existencia de la jerarquía del modelo masculino sobre el femenino y el profesorado está dispuesto a intervenir para corregir esta desigualdad, ya que se reconoce como transmisor de mensajes culturales. Aunque queda reconocida la importancia del espacio en la reproducción de las desigualdades de género, este ámbito queda generalmente en un segundo plano a la hora de implementar un modelo coeducativo, muchas veces por falta de recursos económicos, pero también por desconocimiento y por falta de herramientas de acción. Muchos centros educativos del estado español siguen con las mismas estructuras y organización espacial que hace más de 50 años. Los cambios sociales no se han visto reflejados en los espacios y éstos siguen perpetuando relaciones jerárquicas. Por tanto, una escuela coeducativa tendría que, como mínimo, plantearse la reorganización de los espacios para alcanzar relaciones igualitarias.

En los últimos años están proliferando los estudios feministas en el ámbito educativo y las experiencias escolares transformadoras. Uno de los ámbitos más trabajados a nivel espacial ha sido el patio (Bonal, 2000; Carreras, 2011; Carreras, *et al.*, 2012; Rönnlund, 2015; García, *et al.*, 2017), considerado el punto negro de las desigualdades de género en la escuela. Es gracias a este proceso social de toma de conciencia sobre la importancia del diseño del espacio y sobre la necesidad de educar en arquitectura desde la infancia que he tenido la oportunidad de aportar mis conocimientos a este campo para seguir ampliando, reformulando y aplicando conceptos y metodologías desde un posicionamiento feminista. Partiendo de la importancia del patio de la escuela como espacio de aprendizaje, de juego y de convivencia, como arquitecta feminista busco generar propuestas que trabajen sobre la igualdad de género, la cooperación y los valores inclusivos.

Mi aportación con este texto es poner sobre la mesa, a partir de la presentación y el análisis de un proyecto piloto, cuestiones como el pa-

pel del diseño del espacio en el proyecto educativo, la participación activa del alumnado y las posibilidades que ofrece la reflexión y la experimentación con la reorganización del espacio como punto de partida para alcanzar cambios más profundos, tanto a nivel educativo como comunitario.

El espacio físico y el espacio social

En nuestra sociedad mujeres y hombres tienen diferente estatus en relación con el control de la propiedad, con el control del trabajo y con la participación política. La mayoría de teorías para explicar esta estratificación de género se basan en interpretaciones biológicas, económicas, psicológicas o sociales. No obstante, la comprensión de las desigualdades de género puede ser más completa si consideramos el contexto espacial donde éstas se dan.

Los espacios no son neutros, sino que son la representación física de los valores de la sociedad que los planifica, los construye, los gestiona y los habita. En ellos se reproducen las relaciones de poder y de exclusión que configuran las prácticas socio-espaciales. En una sociedad patriarcal como la nuestra, los espacios están configurados por la construcción sexuada de una cultura que privilegia un sexo sobre el otro, dando lugar a prácticas que refuerzan las diferencias de estatus entre hombres y mujeres (Weisman 1994; McDowell, 2000).

La socióloga Daphne Spain (1992) ha estudiado la relación entre la segregación espacial y la posición social de las mujeres a través del análisis de diferentes sociedades preindustriales e industriales. Según la autora, a lo largo de la historia y en todas las culturas, la distribución espacial geográfica y arquitectónica ha reforzado las diferencias de estatus entre hombres y mujeres. La forma en que los hombres y las mujeres han estado segregados ha reducido el acceso de éstas al conocimiento -prohibiéndoles el acceso a las universidades, limitando su acceso a los espacios públicos- y eso ha reforzado ese estatus inferior de las mujeres respecto de los hombres. Otras autoras, como Mónica Ceviedo (2004), defienden la hipótesis de que la diferente concepción y división de los espacios es consecuencia de la división sexual del trabajo. El espacio público y el productivo para los hombres; el espacio privado y el reproductivo para las mujeres. Esta división sexual del espacio jerarquiza los territorios y define cuáles han de ser ocupados por los hombres y prohibidos para las mujeres. Estas dicotomías espaciales que definen la superioridad masculina y la inferioridad femenina son protegidas y mantenidas por el control y la dominación territorial de los hombres (Weisman, 1994).

Los espacios gestionan la identidad personal estableciendo fronteras físicas y psicológicas entre yo y los otros, sea este yo individual o colectivo. Los “ganadores” en la sociedad son aquellos “capaces de conquistar el espacio, invadir y adquirir el de los demás y defender el propio” (Weisman, 1994, p. 24). Pero no todas las personas que crecen en una sociedad patriarcal aprenden las mismas lecciones territoriales. Los niños pequeños son socializados para convertirse en los hombres que han de continuar salvaguardando la supremacía masculina. Las niñas pequeñas son socializadas para convertirse en las mujeres que los apoyarán. Los niños son educados en nuestra sociedad para ser espacialmente dominantes. Los animamos a ser aventureros, a descubrir y explorar su entorno. Aprenden a reclamar más espacio a través de su

postura corporal, de su asertividad verbal, etc. Las niñas son educadas para esperar y aceptar limitaciones espaciales. Desde la infancia restringimos su movilidad a los entornos cercanos y protegidos. Son educadas para ocupar pero no para controlar el espacio. Aprenden a mantener sus fronteras espaciales permeables y a tolerar frecuentes irrupciones. Según Leslie Weisman (1994), la finalidad del comportamiento territorial es poner y mantener a las personas, literal y simbólicamente, en sus lugares sociales.

El androcentrismo en la escuela y su impacto en el uso del espacio

La escuela actúa como un mecanismo de reproducción social, económica y cultural. Dentro de las pautas de reproducción se encuentran también las de carácter patriarcal, propias de nuestra cultura androcéntrica (Santos, 2010). Los estudios de género de las últimas décadas describen patrones sexistas en la socialización escolar. En los años 70, numerosos estudios señalaban desigualdades de género en el acceso y en los éxitos educativos, así como diferencias en el acceso al mundo laboral para hombres y mujeres con el mismo nivel educativo. En los años 80 se focalizó en la interacción entre profesorado y alumnado y en los textos y el material didáctico. A partir de 1990 cobró relevancia el estudio del contenido curricular y los métodos pedagógicos, así como las interacciones entre género, clase, racialización y sexualidad en los ámbitos educativos. Cuestiones que, todavía a día de hoy, siguen siendo motivo de desigualdad. La escuela mixta facilitó a las alumnas el acceso a unos contenidos tradicionalmente reservados a los hombres. Pero éstos seguían priorizando los saberes necesarios para la vida pública y excluyendo todo aquello que es útil para la vida privada, tradicionalmente atribuida a las mujeres. Esta jerarquización androcéntrica de los saberes difundidos por la escuela mixta supuso la desaparición de los aprendizajes antes impartidos a las niñas que fueron desvalorizados precisamente por ser asociados a “saberes de mujeres” (Graña, 2006). La escuela mixta, como espacio educativo donde todas las criaturas tienen acceso a los mismos contenidos pedagógicos, a los mismos docentes y a los mismos materiales didácticos, causa un efecto de igualdad que en realidad no es tal, contribuyendo a camuflar las formas reales de discriminación socioeconómica, racial y sexual que los sistemas educativos no reconocen institucionalmente. Esta desigualdad real encubierta facilita su interiorización volviéndola “normal” y aceptable. Un aspecto central de esta interiorización son los estereotipos de género. En la infancia es cuando se consolida la identidad de género de las personas, que se refleja en las conductas y en las expectativas sociales sobre ellos y ellas. El ámbito educativo no tiene una estructura tan visible como la familia, pero reproduce pautas patriarcales que construyen de forma diferente la identidad de niñas y niños, definiendo roles diferenciados en función del género (Subirats Martòri, 1994; Tomé, 2008). En la escuela niños y niñas son tratados como dos grupos diferentes, clasificados según su sexo a lo largo de la jornada escolar, y aprenden que ciertas aptitudes son indisociables de su género. No obstante, el profesorado generalmente no discrimina de manera consciente e intencional. Lo más habitual es que consideren que están actuando de manera igualitaria y muestren resistencia a aceptar lo contrario. Diferentes estudios (Graña, 2006; Santos, 2010; Carreras, 2011) muestran que las

percepciones del profesorado sobre las niñas y los niños están atravesadas por estereotipos de género. Los niños son percibidos como independientes, expansivos, traviosos, violentos y seguros. Las niñas como dependientes, pasivas, detallistas, pacientes, tranquilas e inseguras. Los niños se hacen más visibles que las niñas y concentran la atención y las preocupaciones del profesorado debido a que suelen presentar más problemas de disciplina que las niñas. Por otro lado, si las personas educadoras favorecen las situaciones de cooperación entre el alumnado por encima de las de competencia, las niñas obtienen mejores resultados. En mi trabajo de investigación-acción en una escuela de Granelers, Barcelona (Saldaña Blasco, 2015), pude comprobar cómo se repetían estos patrones. A partir de entrevistas individuales y grupales con el claustro, conocí como el profesorado era capaz de detectar las situaciones de jerarquía y violencia, pero, sin embargo, y a pesar de reconocer que existían diferencias entre niños y niñas, tendían a ocultar y/o negar la influencia del género en las desigualdades. La mayor parte del tiempo de gestión lo dedicaban a resolver los conflictos entre niños, ya que eran los que presentaban más agresividad y violencia física. Los estereotipos sexistas más frecuentes aparecían en relación a las cualidades físicas o psíquicas de los niños y las niñas, que se construían en base a las dicotomías fuerza/fragilidad, agresividad/tranquilidad, explícito/implícito, impulso/control. El profesorado naturalizaba estas diferencias justificando la violencia física ejercida por los niños y atribuyendo a las niñas una mayor capacidad para la manipulación psicológica. Algunos hechos relacionados con el espacio, como las diferencias en la ocupación y el uso del patio, también se presentaban como consecuencias derivadas de estas tendencias 'naturales'. De este modo se invisibilizan otros tipos de situaciones de desigualdad que no implican violencia física o todas aquellas situaciones de desigualdad que no generan conflictos visibles debido a que son socialmente aceptadas o asumidas.

En las últimas décadas en Cataluña se han sucedido los estudios que analizan cómo y por qué el patio de la escuela funciona como un espacio de reproducción de las desigualdades por motivos de género. Estas investigaciones demuestran que, dentro de los centros educativos, el patio es donde más se visibilizan estas desigualdades (Bonal, 2000; Carreras, 2011; Carreras, *et al.*, 2012). Las aulas son espacios con usos más delimitados y normas más rígidas. El patio es el espacio donde el profesorado acostumbra a intervenir menos y da más libertad a las criaturas. De esta forma se percibe de manera más clara la imposición de los roles sociales y culturales (Rönnlund, 2015). Como se recoge en diferentes trabajos (Bonal, 2000; Tomé, 2008; Carreras *et al.*, 2012; Saldaña Blasco, 2015), en el patio se reproduce el comportamiento territorial. Los niños suelen ocupar siempre los mismos espacios realizando el mismo tipo de actividades. Cuando una zona queda asociada a una actividad determinada se establece un control territorial que impide o dificulta que se desarrollen otros juegos, así como que ese espacio sea ocupado por otros grupos. Además, éstas suelen ser las zonas centrales del patio. La proporción de espacio que ocupan respecto del total del patio es mucho mayor que la proporción que ocupan las niñas. Generalmente, las modalidades de juego que escogen son invasivas con las actividades de las demás personas y con los espacios adyacentes. Las niñas suelen ocupar rincones y espacios periféricos, variando más de zona y de actividad. De esta manera, las niñas ocupan el espacio, pero no lo controlan. Las modalidades de juego que desarrollan son en ma-

por medida actividades estáticas y no invasivas como el juego simbólico, hablar o estar sentadas.

Nuevas formas de ver y de entender el mundo

El llamado urbanismo de género —concepto también aplicable a la arquitectura— parte de la idea de que la apropiación del espacio, es decir, el proceso por el cual nos identificamos y nos posicionamos en el mismo, es un acto político y que, por tanto, cualquier acción o proceso que modifique su uso o su distribución está inherentemente relacionado con el cambio social. Planificar las ciudades y los edificios con criterios de género quiere decir reconocer la interrelación entre la estructura de los espacios y de la sociedad, entendiendo que los lugares configuran nuestra forma de vivir y de relacionarnos. Significa reconocer que si planificamos en términos ‘neutros’ estamos priorizando las experiencias y los criterios de la minoría masculina hegemónica. Por otro lado, la arquitectura feminista supera el concepto de igualdad de derechos y busca la igualdad en la diferencia, recuperando los valores orientados hacia el bienestar de las personas y, por tanto, hacia las actividades de cuidado y de gestión de la vida cotidiana (Bofill Levi, 2008). En la aproximación feminista al proyecto de diseño espacial es imprescindible tener en cuenta la experiencia de las personas, especialmente la de las mujeres, ya que ha sido invisibilizada a lo largo de la historia. Para recoger y dar respuesta a estas experiencias diversas es imprescindible trabajar conjuntamente con la ciudadanía, a partir de procesos de participación colectiva donde las mujeres de todas las edades tengan un papel activo.

Las geografías de la infancia son otra perspectiva que ha favorecido la visibilización de colectivos tradicionalmente neutralizados por la identidad masculina hegemónica. Esta perspectiva pone de relieve que, generalmente, la identidad de las criaturas se construye en oposición a la etapa adulta y no en relación a ellas mismas. Igual que pasa con el binomio hombre/mujer, la infancia se define en términos dicotómicos y opuestos con la adultez. Mientras las personas adultas son seres sexuados, responsables y con capacidad de decisión, las criaturas son seres asexuados, irresponsables y vulnerables (Ortiz, 2007). Esta concepción de la infancia refuerza la segregación espacial de las criaturas y justifica la relación jerárquica entre ellas y las personas adultas (Valentine, 2003). Las geografías de la infancia estudian los espacios ocupados, imaginados y deseados por las criaturas; los espacios donde son excluidas o marginadas, los espacios donde juegan, forman y construyen sus identidades (Phillips, 2001). El trabajo de investigación-acción que se presenta en este texto recoge y aplica los principios de estas dos perspectivas.

Metodologías participativas para el cambio social

Este trabajo de investigación-acción-participativa (IAP) parte de la evidencia, ya demostrada en otros estudios previos, de que existen desigualdades de género en el patio y de que el diseño del espacio tiene un papel clave en su reproducción. Por lo tanto se centra más en proponer y validar mecanismos para la toma de conciencia y la generación de soluciones a través de procesos colectivos. La IAP se está realizando utilizando un recurso metodológico desarrollado por la autora

(Saldaña Blasco *et al.*, 2018) a partir de una investigación-acción previa (Saldaña Blasco, 2015) y adaptado en colaboración con un equipo de arquitectas. Esta guía plantea un recorrido de actividades para acompañar a los centros educativos, a lo largo de un curso escolar, en el análisis colectivo del patio desde una perspectiva de género y en la posterior elaboración de propuestas de cambio. Las actividades se basan en el estudio de las diferentes cualidades espaciales y cómo estas influyen en los usos que tienen lugar en el patio y en las relaciones que se establecen entre el alumnado. Las 5 cualidades de estudio son: diversidad, flexibilidad, interrelación, confort y representatividad. La diversidad se define como la variedad de elementos y espacios y de sus características. Por flexibilidad se entiende su capacidad para adaptarse a diferentes situaciones y usos. Para estudiar la interrelación se tendrán en cuenta las distancias, los límites, las proporciones o la visibilidad. El confort tiene que ver con el bienestar de las personas y el desarrollo de las actividades en condiciones óptimas. La representatividad está relacionada con el reconocimiento y la visibilidad real y simbólica de las mujeres y los hombres, pero también de su participación en la toma de decisiones. Un sistema de valoración cualitativo nos permite reconocer en qué medida el patio integra estas cualidades, poniendo en relación los resultados obtenidos en la etapa de análisis con las estrategias a tener en cuenta a la hora de diseñar las futuras intervenciones. A pesar de que la guía está diseñada para un uso autónomo y utiliza un lenguaje sencillo y didáctico, se recomienda incluir la participación de personas no pertenecientes a la comunidad, en aquellos momentos del proceso en que es oportuna una mirada crítica externa o cuando se requieren conocimientos técnicos o específicos, como se ha hecho en esta investigación.

Un proyecto para repensar el uso de los patios escolares

El primer proyecto piloto bajo las directrices de la metodología presentada anteriormente y que forma parte de esta IAP está impulsado por el ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) en colaboración con el colectivo de arquitectas del que formo parte. Este proyecto es un proceso de transformación colaborativa del patio que se ha iniciado en enero de 2018 en 5 escuelas del municipio y que se está desarrollando a lo largo de este curso escolar.

El formato para la selección de escuelas fue un concurso con llamado abierto. Se presentaron un total de 12 centros educativos y se seleccionaron 5. Los criterios de selección preestablecidos tenían en cuenta el tipo de implicación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado, el trabajo previo sobre igualdad de género en la escuela y las motivaciones para participar en el proyecto.

Fueron seleccionadas las escuelas Fray Luis de León, Jaume Salvatella, Lluís Millet, Miguel de Unamuno y Mercè Rodoreda. Los 5 centros se ubican en barrios diferentes del municipio, tienen patios de diversos tamaños y características y la forma en que participa el alumnado también varía. Cada escuela ha decidido el número de personas participantes en el proyecto según sus intereses y disponibilidades. Fray Luis de León y Miguel de Unamuno son centros educativos de dos líneas (aproximadamente 450 alumnos/as), con grandes patios de cemento. En la escuela Fray Luis de León participan todos los cursos en el pro-

yecto, organizados a través de una asamblea de representantes de aula. En cambio, en la Miguel de Unamuno, solamente participan los cursos de 1.º a 3.º de primaria, ya que tienen patios independientes según grupos de edad y solamente quieren trabajar la zona que utilizan dichos cursos. Mercè Rodoreda también es un centro de dos líneas pero que se compone de dos edificios en altura entre medianeras y un patio en el interior de manzana. Este patio cuenta con algunas zonas de tierra y césped artificial, además de la pista. Participan los cursos de P5 a 6.º de primaria. Lluís Millet es una escuela de una sola línea y tiene el patio más pequeño de entre las escuelas participantes. La mitad del patio se encuentra cubierto por un gran porche de acceso al edificio y la parte descubierta es mayoritariamente de tierra. Participan en el proyecto todos los cursos, desde infantil a 6.º de primaria. Por último, Jaume Salvatella es una escuela de 2 líneas ubicada en un edificio aislado con un gran patio que combina pistas con zonas de tierra. Participa el alumnado de 4º de primaria. Las diferencias entre las escuelas participantes en el proyecto nos permitirán probar y validar si la metodología funciona y es adaptable a realidades diversas, a la vez que nos permitirán analizar y comparar los resultados obtenidos y las soluciones generadas en los diferentes casos.

El proyecto está programado en 3 fases: Entendamos el patio (enero-marzo 2018), Imaginemos el patio (abril-junio 2018) y Transformemos el patio (julio y agosto 2018). Por lo tanto, las actividades y los resultados que se presentan en este artículo son los referentes a la primera etapa del proyecto, que consiste en el análisis colectivo del patio desde una perspectiva de género.

La forma en que se está aplicando la metodología de análisis e intervención en este proyecto es un híbrido que combina la realización de actividades de manera autónoma por parte de los centros educativos, con unas capacitaciones metodológicas previas, y otras actividades en las que he participado como formadora o dinamizadora. Para ello se han formado unas comisiones de seguimiento, integradas por miembros de los equipos directivos, profesorado y familias, que reciben las capacitaciones y coordinan el desarrollo del proyecto en cada centro educativo. Estas comisiones se encargan de trasladar los resultados de las actividades a nuestro equipo técnico y de comunicar los retornos al resto de participantes a través de encuentros con ambas partes. A lo largo del proceso he realizado visitas frecuentes a las escuelas y he establecido una relación de confianza con las personas integrantes de las comisiones de seguimiento de las diferentes escuelas.

La primera capacitación metodológica consistió en una formación sobre el uso de la guía de análisis e intervención del patio, de la que se entregó una copia en papel a cada centro educativo. La sesión se centró en la primera fase del proceso, el análisis del patio. Se explicaron detalladamente las actividades a realizar por los diferentes agentes implicados y se entregó el material necesario para llevarlas a cabo. Después de la primera capacitación metodológica, en las diferentes escuelas se realizaron observaciones del patio y el alumnado representó sus vivencias y percepciones y discutió sobre los conflictos y las desigualdades en el patio. También se reflexionó sobre las características del patio en relación a los parámetros descritos anteriormente (diversidad, flexibilidad, interrelación, confort y representatividad). Finalmente se establecieron los temas prioritarios a trabajar en la fase de propuestas para el rediseño del patio. En la **Figura 1** podemos ver el alumnado realizando una de las actividades de análisis del patio.



Figura 1: Alumnado observando el patio. Fuente: Elaboración propia.

Durante este proceso, nuestro equipo técnico dinamizó dos actividades en cada escuela. La primera actividad se realizó con el claustro al inicio del proceso para reflexionar sobre el género y los usos del patio. La segunda actividad se realizó con el alumnado y sirvió para resumir los principales conflictos y para priorizar las necesidades y los deseos de mejora. El resto de actividades las realizaron las diferentes escuelas de forma autónoma, a partir de las capacitaciones y con el apoyo de la guía metodológica. El procedimiento y los resultados de cada actividad se han compartido con nuestro equipo técnico y con el resto de las escuelas a través de un servicio de almacenamiento de archivos *online*, en los encuentros de capacitación que realizamos mensualmente y en nuestras visitas a las escuelas.

Hacia unos patios más coeducativos

Menos fútbol, más espacios de intimidad

El proceso del alumnado consistió en un primer análisis del patio a partir de la observación de sus características, una posterior reflexión y debate sobre las percepciones y vivencias individuales, y una puesta en común y priorización de las principales problemáticas a resolver durante la fase de propuestas y diseño. La **Figura 2** muestra un momento durante el desarrollo de la actividad de priorización de problemá-

ticas en una de las escuelas. A pesar de que las escuelas tienen patios con tamaños y características muy diversos y de que el número y edad de alumnos y alumnas participantes también varía, comprobamos que existen unos temas comunes que preocupan a las criaturas y que son los que priorizan a la hora de mejorar su patio. Estos temas son los siguientes:

- La ocupación de la mayor parte del patio por la pista y los juegos con pelota, especialmente el fútbol. Este conflicto apareció como prioritario en 4 de las 5 escuelas participantes. Aunque en algunas ya se ha restringido el uso de la pelota a algunos días de la semana, ésta sigue siendo un foco de conflictos en el recreo. En algunos casos hubo oposición del alumnado que desarrolla actividades con pelota (generalmente niños que juegan a fútbol) pero finalmente aceptaron que lo más justo sería equilibrar el espacio que actualmente ocupa esta actividad, bien compartiendo el espacio de pista con otros usos o bien cambiando de actividades a lo largo de la semana. En este caso, la observación del patio y el posterior debate permitió al alumnado reconocer que existían situaciones injustas y aprender a reclamar o a ceder espacio.
- La falta de espacios de intimidad en el patio, donde poder sentarse, hablar o leer. Este requerimiento ha aparecido en todas las escuelas participantes, especialmente por parte de los niños y niñas más pequeños, de primer ciclo de primaria. A partir del análisis del patio, tanto el alumnado como el profesorado ha tomado conciencia de que, en general, no existen espacios de intimidad. Por tanto, las criaturas que desean realizar actividades de baja intensidad motriz o, simplemente, charlar, no encuentran su lugar en el patio.
- La falta de color. El alumnado de 4 de las 5 escuelas considera que sus patios son muy grises y quieren más color en las paredes y el suelo, con murales, juegos pintados o espacios de pizarra para dibujar. Este reclamo es prioritario en los patios que están conformados por grandes superficies de cemento rodeadas de muros y vallas. Es importante que el recreo sea un espacio acogedor, lo que requiere que nos preocupemos por su embellecimiento y que potenciemos la corresponsabilidad en su cuidado.
- La falta de vegetación en el patio: más árboles, plantas y flores. En 4 de las 5 escuelas también se ha priorizado solucionar la falta de verde en el patio, incluyendo más árboles, plantas y flores. Hay que tener en cuenta que se trata en todos los casos de escuelas urbanas y que 3 de los 5 centros son edificios entre medianeras con patios que ocupan el interior de manzana. El verde, además, permite crear zonas de sombra y puede cumplir una función educativa.
- La poca variedad de juegos que se desarrollan y la insuficiencia de elementos de juego. En 3 de las 5 escuelas el alumnado reconoció que se desarrollaban siempre los mismos juegos en el patio y que les gustaría jugar a más cosas distintas. Para eso, creen que necesitan tener en el patio más variedad de elementos que fomenten distintas modalidades de juego, ya sean estructuras fijas o piezas móviles.
- La necesidad de consensuar unas normas de convivencia y de uso de las diferentes zonas del patio y de tener un juego más compartido entre niñas y niños de diferentes edades. En todas las escue-

las se identificó la segregación de las zonas del patio por edades y por géneros. En algunas de ellas existen normas que asignan los espacios a los diferentes cursos o ciclos. Pero existan o no esas normas, generalmente los espacios privilegiados son ocupados por los niños de mayor edad. En 3 de las 5 escuelas, el alumnado afirma que le gustaría poder utilizar las diferentes zonas del patio independientemente de su edad y también acordar normas de uso de los diferentes espacios para que no se produzca invasión por parte de las actividades más expansivas.

Otra cuestión destacada por las criaturas ha sido la falta de mantenimiento y el mal estado de las infraestructuras.



El cambio de mirada del profesorado

Paralelamente, las personas adultas, coordinadas por la comisión de seguimiento, realizaron su propio proceso de análisis y de reflexión. El profesorado y, en algunas escuelas, también las familias realizaron observaciones del patio. Las observaciones pusieron el foco en el uso del espacio por géneros y la segregación según el tipo de juegos. Los profesores y profesoras contestaron a un cuestionario sobre temas relacionados con su percepción sobre las desigualdades de género en la escuela. El objetivo principal era que reflexionaran

Figura 2: Priorizando las necesidades con el alumnado. Fuente: Elaboración propia.

sobre su práctica educativa y que detectaran las posibles creencias o prácticas sexistas que tenían normalizadas o interiorizadas. Después de este primer análisis individual, realizamos una entrevista grupal con el claustro de cada centro sobre el uso del patio y las desigualdades de género. Los temas más relevantes que aparecieron durante las entrevistas fueron la segregación y la exclusión en la ocupación del espacio, las percepciones del profesorado y los estereotipos de género y los conflictos en el juego. En general, el profesorado observa que las actividades con pelota son un foco de conflictos y que ocupan la mayor parte del espacio del patio. Algunos centros ya han tomado medidas permitiendo el uso de pelota solo algunos días de la semana. También detectan un juego segregado de niños y niñas excepto en las zonas de juego más imaginativo como los areneros o los días sin pelota cuando se desarrollan una mayor diversidad de juegos en el patio. Aunque se observan diferencias entre niños y niñas en el tipo de juego y en la ocupación del espacio hay algunas reticencias a aceptar que esto tiene que ver con la socialización diferenciada y el sistema patriarcal. Otros factores de desigualdad, como la edad, son más fácilmente reconocidos y aceptados.

Las valoraciones de los diferentes parámetros espaciales variaron en cada escuela, siendo el confort el parámetro más desfavorable de promedio. La representatividad ha sido valorada como el parámetro más favorable. Puesto que este parámetro está relacionado con las prácticas y las características más simbólicas de los espacios es posible que haya sido difícil de reconocer y, por tanto, de valorar.

Una vez terminados los procesos de análisis del alumnado y el profesorado, nos reunimos para definir las estrategias de cambio con las comisiones de seguimiento de cada escuela. Encontramos muchas similitudes en las transformaciones deseadas por los diferentes centros, que tomaron en cuenta los resultados de sus análisis y las conclusiones del alumnado. Estos son los acuerdos más destacados:

- En todos los casos se ha decidido reducir el espacio destinado a la/s pista/s hasta una proporción aproximada del 50%. Algunos centros incluso han decidido conservar únicamente media pista. Esta decisión tiene que ver con el proceso de cambio que se está gestando también en las áreas de educación física, donde los deportes de equipo, basados en la competición, dejan de ser los únicos protagonistas para trabajar de manera más amplia las habilidades corporales y los juegos cooperativos. Esta decisión no solo potenciará un juego más diverso y más compartido entre niños y niñas sino que evitará la dominación de las zonas centrales del patio por una única actividad, realizada mayoritariamente por los niños de más edad, repartiendo así el patio de manera más equitativa.
- También todas las comisiones han decidido destinar una zona del patio a espacios de tranquilidad e intimidad donde poder sentarse, almorzar, hablar, leer, dibujar, etc. Estas zonas pueden incorporar vegetación, para generar sombra o como elemento educativo. Los espacios que permiten a las criaturas tener contacto con plantas y animales, y poder observar el paso de las estaciones, les otorgan una mejora en su desarrollo físico y cognitivo, favorecen el juego imaginativo y estimulan la empatía (Herrington *et al.*, 2007). Además, las criaturas que crecen en patios más silenciosos, están menos estresadas. Y, al contrario, cuando jue-

gan en entornos más ruidosos, como acostumbran a ser los patios tradicionales, sufren mayores niveles de estrés.

- Otra necesidad de 4 de las 5 escuelas ha sido conservar un espacio libre de elementos donde poder realizar eventos y festivales en los que participan las familias y, por tanto, donde se reúne una gran cantidad de personas.
- También en 4 de las 5 escuelas se ha propuesto aprovechar la dimensión vertical, utilizando muros, rejas y desniveles para incluir juegos, gradas, murales o vegetación. Esta decisión, además de potenciar un uso más eficiente del espacio y de sumar diversidad a las opciones de juego, tiene que ver con su embellecimiento. Decorar y disimular los muros altos y las rejas tiene la voluntad de dar una mayor sensación de confort psicológico al alumnado.
- Una voluntad generalizada es incluir otro tipo de juegos motrices en el patio, para que las criaturas desarrollen habilidades como el equilibrio y la coordinación. De esta manera, por un lado se dará protagonismo a las actividades más realizadas comúnmente por las niñas y, por otro lado, se potenciará que todo el alumnado desarrolle actividades hasta ahora consideradas ‘femeninas’, como bailar, patinar o jugar a juegos tradicionales.

Todos los centros tienen en cuenta que se necesita un trabajo de gestión paralelo a la transformación espacial. Este proceso tiene que contemplar la participación del alumnado en la elaboración de normas de uso y de convivencia en el patio y establecer medidas para trabajar la diversidad de juegos, la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios y los elementos de juego y para combatir los estereotipos de género.

El diseño de todas estas propuestas se trabajará con el alumnado durante los meses de abril y mayo de 2018 para llegar a definir los elementos, los materiales y la ubicación específica de cada actuación. En los meses de julio y agosto, aprovechando que el patio no se utiliza, se realizarán las obras de implementación.

Reflexiones finales

Después de finalizar la etapa de análisis colectivo del patio satisfactoriamente en 5 escuelas, con características distintas y con la participación de alumnado de diferentes cursos de primaria, podemos afirmar que la metodología planteada, y cuya sistematización se recoge en la guía, funciona. Después de un cuestionario de valoración realizado por las 5 escuelas participantes, la puntuación media para la parte de análisis de la metodología ha sido de 4 sobre 5. Por otro lado, han dejado patente que se necesita mejorar las instrucciones de las actividades y el lenguaje para hacerla más didáctica. Algunas escuelas han adaptado las actividades para hacerlas más adecuadas a las diferentes edades del alumnado participante. Refiriéndose específicamente al calendario del proyecto piloto, consideran que los tiempos han sido demasiado ajustados y que les hubiera gustado poder profundizar más en las actividades.

Esta fase del proyecto piloto nos ha permitido comprobar que la guía puede utilizarse y ser aplicada de manera autónoma por los centros educativos pero que es necesaria una capacitación previa, que en este caso se ha realizado mediante 2 sesiones de formación (durante la fase de análisis), y un acompañamiento técnico a lo largo del proceso.

En esta fase de observación y reflexión es especialmente importante garantizar que se tiene en cuenta la perspectiva de género tanto en los resultados como en los procedimientos.

Como persona externa a la comunidad educativa he podido comprobar que, aunque los resultados del análisis muestran una reflexión sobre el uso del espacio y buscan una organización más equitativa y la promoción de otros valores, durante el proceso se han seguido reproduciendo roles de género, que no solo tienen que ver con la cantidad de espacio físico que se ocupa sino también con el simbólico (Weisman, 1994). Por poner un ejemplo, en una de las actividades que realizamos con el alumnado les pedimos que trabajaran por grupos de cuatro, 2 niños y 2 niñas. Al final de la dinámica, una persona tenía que hacer de portavoz mientras otra tenía que escribir los acuerdos. En todos los grupos, en total 5, el portavoz elegido fue un niño, mientras que las que tuvieron la tarea de escribir fueron niñas en todos los casos. Aquí vemos como las niñas asumen una mayor carga de trabajo invisibilizado mientras los niños ocupan los lugares de visibilidad y reconocimiento social. En otra ocasión, trabajamos con la asamblea de representantes. Esta asamblea, integrada por un representante de cada aula, se encarga de defender los intereses de sus compañeros y compañeras y de generar acuerdos transversales a toda la escuela. Cada año escolar, las aulas eligen a sus representantes. Este curso, de un total de 13 miembros, 9 son niños y solo 4 son niñas. ¿Cómo es posible que existan estas diferencias tan evidentes y, sin embargo, tan normalizadas? Si nos fijamos en los equipos docentes de las escuelas participantes la proporción de maestros es solamente del 10% frente al 90% de maestras. En cambio, de las 5 escuelas participantes, 2 de ellas cuentan con directores hombres. Aquí la proporción equivale al 40% de ocupación del cargo de director por hombres frente a un 60% de mujeres. De esto podemos deducir que, de los pocos varones que se dedican a la enseñanza infantil y primaria, muchos de ellos ocupan los cargos superiores, contrastando con la gran mayoría de mujeres que se dedican a esta profesión. Si nos fijamos en el personal no docente, limpiadoras, conserjes, cocineras o monitoras, también observamos que estos puestos, considerados de menor rango, están ocupados en su gran mayoría por mujeres. Estos ejemplos nos ponen sobre aviso de que las desigualdades de género y los roles jerárquicos están todavía muy integrados en nuestra sociedad y se reproducen de manera inconsciente desde la infancia. Retomando las palabras de Weisman (1994), hemos de reconocer que el espacio social y el espacio físico están relacionados y que se construyen mutuamente. Si deseamos una sociedad más justa e igualitaria es necesario garantizar desde la escuela la presencia de las niñas en los espacios de visibilidad, ya sean estos físicos o simbólicos. La escuela no es el único ámbito donde se transmiten los valores sociales, pero, contando la cantidad de horas que las criaturas pasan en este lugar, no podemos obviar su gran potencial como activador de cambios. La educación en arquitectura, que es una parte esencial de los procesos de transformación colectiva de los espacios, es una herramienta imprescindible para tomar consciencia de cómo se articulan las desigualdades de género y poder emprender las acciones necesarias para erradicarlas.

Referencias

- Bofill Levi, A. (2008). *Guía per al planejament urbanístic i l'ordenació urbanística amb la incorporació de criteris de gènere*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- Bonal, X. (2000). *Cambiar la escuela: la coeducación en el patio de juegos*. Barcelona: Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Carreras, A. (2011). *La construcció dels gèneres des del bressol: recerca sobre la construcció de les identitats de gènere a la primera infància*. Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Carreras, A., Subirats Martòri, M. y Tomé, A. (2012). La construcción de los géneros en la etapa 0-3: primeras exploraciones. En García, J. y Gómez, M. B. (eds.), *Diálogos en la cultura de la paridad: reflexiones sobre feminismo, socialización y poder*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 35-56.
- Cavedio, M. (2004). *Arquitectura y género*. Barcelona: Icaria.
- García Serrano, P. Leal Laredo, P. y Urda Peña, L. (2017). *Guía de diseño de entornos escolares*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Recuperado el 29 de agosto de 2018, de: http://www.madridsalud.es/pdf/guia_diseno_entornos_escolares_opt.pdf.
- Graña, F. (2006). Una revisión de estudios recientes. Igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta. *Revista de Ciencias Sociales*, XIX(23), 63-75. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de: <https://www.co-libri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/6755>.
- Herrington, S., Lesmeister, C., Nicholls, J. et. Al. (2007). *7 Cs: An Informational Guide to Young Children's Outdoor Play Spaces*. Vancouver: Westcoast Childcare Resource Centre.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra.
- Ortiz, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo "nuevas formas" de ver y de entender el mundo. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, 197-216. Recuperado el 29 de agosto de 2018, de: <https://ddd.uab.cat/record/24080>.
- Phillips, R. (2001). Geographies of childhood: introduction. *Area*, 33(2), 117-118.
- Rönnlund, M. (2015). Schoolyard stories: Processes of gender identity in a "children's place". *Childhood*, 22(1), 85-100. DOI: <https://www.doi.org/10.1177/0907568213512693>.
- Saldaña Blasco, D. (2015). *El Pati de l'Escola en Igualtat: Diagnòstic i intervenció de gènere a l'espai d'esbarjo* (Trabajo Fin de Máster). Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones i Gènere, Barcelona. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de: <https://archive.org/details/elpatidelescolaengualtat>.
- Saldaña Blasco, D., Goula Mejón, J. y Cardona Tamayo, H. (2018). *El pati de l'escola en igualtat. Guia de diagnosi i d'intervenció amb perspectiva de gènere*. Barcelona: Ajuntament de Santa Coloma de Gramenet. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de: https://ia600607.us.archive.org/25/items/EIPatiDeLescolaEnIgualtatEqualSaree/Guia_formatDigital.pdf.
- Santos, M.A. (2010). *Currículum oculto y construcción del género en la escuela*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Spain, D. (1992). *Gendered Spaces*. Chapel Hill, North Carolina: The University of North Carolina Press.
- Subirats Martòri, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de educación*, 6, 49-78.
- Tomé, A. (2008). *Guía de buenas prácticas. "Diagnóstico del centro en materia de igualdad entre hombres y mujeres"*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.
- Valentine, G. (2003). Boundary crossings: transitions from childhood to adulthood. *Children's Geographies*, 1(1), 37-52. DOI: 10.1080/14733280302186.
- Weisman, L. (1994). *Discrimination by Design. A Feminist Critique of the Man-Made Environment*. Illinois: University of Illinois Press.

Saldaña Blasco, D. (2018). Reorganizar el patio de la escuela, un proceso colectivo para la transformación social. *Hábitat y Sociedad*, 11, 185-199.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.11>>



La incorporación de la perspectiva de género en el Plan General Estructural de Castelló: objetivos, método, acciones y hallazgos

Gender mainstreaming in Castelló General Structural Planning: goals, method, actions and findings

Eva M. Álvarez Isidro¹ y Carlos J. Gómez Alfonso³

Fecha de recepción: 30-03-2018 – Fecha de aceptación: 23-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 201-219.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.12>

Abstract

In the work addressed for the incorporation of the gender perspective in Castelló (Valencian Community, Spain), the circumstance of an exceptional municipal technical team, led by Consuelo Leal, and a political government team that respects the decisions and technical recommendations have coincided. The advisory team on gender issues—redactor of this text—has contributed, fundamentally, to the implementation of collective intelligence mechanisms, establishing a working mechanism that allows listening and speaking, expanding the usual framework of work and investigating new possibilities and issues.

During this work process, some objectives were established, a working method was defined and a series of actions were proposed. This set of activities has been developed over time, documented and evaluated in a way that allowed redefining and adjusting what was initially thought. The intention has been to produce a specific and individualized result for Castelló, coming from the knowledge of the environment and strengthened by academic and professional knowledge. In addition, it is expected to function as a mechanism to eradicate violence against women.

Key words

Gender perspective; Urban Planning; Architecture

Resumen

En el trabajo abordado para la incorporación de la perspectiva de género en Castelló (Comunidad Valenciana, España), ha coincidido la circunstancia de un equipo técnico municipal excepcional, liderado por Consuelo Leal, y un equipo de gobierno político respetuoso con las decisiones y recomendaciones técnicas. El equipo asesor en cuestiones de género—redactor de este texto—ha contribuido, fundamentalmente, a que se pongan en marcha los mecanismos de inteligencia colectiva, estableciendo mecanismo de trabajo que permitieran escuchar y hablar, ampliar el marco de trabajo habitualmente empleado e indagar en nuevas posibilidades y cuestiones.

Durante este proceso de trabajo, se establecieron unos objetivos, se definió un método de trabajo y se propusieron una serie de acciones. Este conjunto de actividades ha sido desarrollado en el tiempo, documentado y evaluado de manera que se permitiera redefinir y ajustar lo inicialmente pensado. La intención ha sido producir un resultado específico e individualizado para Castelló, procedente del conocimiento del entorno y afianzado por el conocimiento académico y profesional. Y se espera que sirva como mecanismo para erradicar la violencia contra las mujeres.

Palabras clave

Perspectiva de género; Urbanismo; Arquitectura

1 Arquitecta; Profesora Contratada Doctora del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universitat Politècnica de València (España). E-mail: ealvarez@pra.upv.es.

2 Arquitecto; Profesor Contratado Doctor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Universitat Politècnica de València (España). E-mail: cjgomez@pra.upv.es.

Preámbulo

Castelló es la capital de la provincia del mismo nombre, una de las tres provincias de la Comunitat Valenciana (España). Es una ciudad de tamaño intermedio en la que, según datos del INE (Instituto Nacional de estadística),³ viven 88.263 mujeres (51%) y 83.406 hombres (49%) y cuya área metropolitana ronda los 300.000 habitantes. Está ubicada en una zona llana, en la costa mediterránea española. El núcleo urbano que aloja el Ajuntament y otras instituciones está situado a unos cuatro kilómetros del mar, aunque existen otros núcleos urbanos, siendo el más destacado el del Grao, seguido del barrio de la Universitat Jaume I (conocida como UJI). La actividad económica local se desarrolla vinculada a la agricultura, la industria —principalmente la industria cerámica y una refinería del petróleo situada en el Grao—, la actividad comercial y el turismo, fundamentalmente de playa y sol. El análisis de los datos de población arroja un panorama similar al de otras ciudades de nuestro entorno en cuanto a distribución de edades, distribución de riqueza y acceso a oportunidades (ver el informe y la memoria justificativa del PGE).⁴

En cuanto a los datos oficiales de desempleo del municipio de Castellón de la Plana, en 2011 la tasa de desempleo era del 16%, algo superior a la media de los valores provinciales y estatales de ese mismo año. A fecha de septiembre de 2017 la tasa de desempleo se sitúa en el 13,10%, siendo significativo el mayor y creciente porcentaje de paro registrado por mujeres (58,65%).

El PGOU (Plan General de Ordenación Urbana) de Castellón, redactado en el año 2000, fue anulado en 2008, cuya sentencia fue ratificada en 2012 por el Tribunal Supremo. En diciembre de 2013 se envía un borrador de Plan General a la Generalitat Valenciana que contesta en junio de 2014. En julio de 2015, además, entró en vigor la Ley 5/2015 de la Generalitat de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana (habitualmente conocida por LOTUP) y que en el presente momento está en proceso de modificación y actualización, uno de cuyos objetivos es profundizar en la definición de mecanismos para la mejor incorporación de la perspectiva de género en el planeamiento urbano. Entre otras cosas, dicha Ley de 2015, elimina el tipo de documento PGOU y establece dos nuevos mecanismos de ordenación: el Plan General Estructural (PGE) y el Plan de Ordenación Pormenorizada (POP).

Desde finales de 2013, pues, el Ajuntament de Castelló está realizando las operaciones necesarias para subsanar la anulación judicial del documento de planeamiento urbano, teniendo, además, que ajustarlo a la nueva legislación. El equipo redactor de los nuevos documentos quiso incorporar la perspectiva de género al planeamiento, no sólo como indica en su articulado la LOTUP entonces vigente, sino de una manera claramente estructural y transversal, para lo cual contactó con los autores de este texto, solicitándoles, además, la redacción del Informe de Evaluación de Impacto de Género, documento que en aquel momento no era obligatorio (en la Comunidad Valenciana ha pasado a serlo a partir de diciembre de 2016).

3 INE, Instituto Nacional de Estadística, <http://www.ine.es/>.

4 Memoria Justificativa del PGE de Castelló en exposición pública en la web al siguiente enlace: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/urbanismo/MEMORIA+JUSTIFICATIVA.pdf>.

Planteamiento

“¿Cómo sería una ciudad si no fuese sexista?” es la pregunta que se hacía la arquitecta feminista Dolores Hayden en 1980. En aquel artículo Hayden desgranaba cómo el entorno construido según el crite-

rio predominante —negocio inmobiliario y beneficio económico seguro, directo y rápido—, contribuye muy poco a favorecer la vida de las personas que tienen que combinar trabajo remunerado y cuidado de otros, más aún si las condiciones sociales no son buenas. Desde este punto de vista, según la autora, vivienda asequible y cómoda, trabajo digno y adecuado, apoyo al cuidado y a la dependencia o movilidad sostenible... son aspiraciones difícilmente combinables en el entorno urbano y suburbano contemporáneo. Precisa aún más: son difícilmente combinables en el ámbito de la gestión propia privada y casi imposible de combinar si se espera que procedan de servicios y sistemas públicos.

Ya desde el mismo título del artículo, en el que emplea el término *sexista*, Hayden establece el punto de vista que va a orientar su argumentación,⁵ de forma que ha abierto nuevas maneras de abordar las cuestiones urbanas y arquitectónicas, basadas en la perspectiva feminista.

El término *sexista* está muy bien explicado por Jo Freeman (1971), cuando expone que

Partiendo de la creencia tradicional de la diferencia entre sexos, el *sexismo* encarna dos conceptos centrales. El primero es que los hombres son más importantes que las mujeres. No necesariamente superiores —somos muy sofisticados hoy en día como para usar esos términos nocivos— sino más importantes, más significativos, más valiosos, más apreciados [...]. El primer concepto central del pensamiento *sexista* es que los hombres hacen el trabajo importante en el mundo y que el trabajo hecho por los hombres es lo que es importante (p. 8, traducido del inglés).

Si ligamos ambas reflexiones —Hayden y Freeman— podemos deducir que una *ciudad sexista* sería aquella que *no* considera *importante* el trabajo habitualmente realizado por las mujeres y, por ende, no lo identifica, no lo aborda, no lo proyecta... es decir, no le otorga el lugar y la calidad espacial que, desde el punto de vista de quienes sí realizan dichas tareas, requeriría.

Cuando a finales de 2015, surgió la posibilidad de colaborar con el equipo redactor del Plan General Estructural (PGE) de Castelló, liderado por la arquitecta municipal Consuelo Leal, para la incorporación de la perspectiva de género, una de las preguntas que pronto surgió fue ¿Cómo sería Castelló si *todos* los habitantes y sus tareas fueran tenidas en cuenta con el mismo interés?

Esta pregunta inicial acarreó otras preguntas enlazadas: ¿Es Castelló una ciudad *sexista*? ¿Cómo se compone la ciudadanía de Castelló? ¿Qué necesidades tienen las personas que viven en Castelló? ¿Cambiaría la ciudad si la perspectiva del personal técnico fuese feminista?

Dichas preguntas surgieron sobre la marcha del trabajo y, en cierta manera, gracias a que el equipo redactor era claramente paritario, y totalmente volcado en la aproximación disciplinar a la realidad cotidiana de las personas... pero, además, gracias a que el equipo de gobierno municipal, también paritario, apoyó y fomentó las iniciativas que fueron surgiendo durante el proceso de elaboración del PGE.

Feminismo, perspectiva de género, paridad, tareas del cuidado, inclusión, justicia... son términos y nociones que van constantemente vinculados y que, una vez asumidos, cuesta trabajo pensar que, en otros momentos, no hayan sido enfoques rotundamente prioritarios. Se desconoce si lo van a ser en el futuro. Lo que sí es innegable es que allí donde se tiene en cuenta a todo el mundo y sus necesidades vitales, el

5 Dolores Hayden es una arquitecta, historiadora, profesora universitaria, investigadora y poetisa feminista, con una larga e importante trayectoria crítica. Más información en <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/07/26/dolores-hayden-1945/>.

entorno social y urbano mejora como, en particular, demuestra el caso de la ciudad de Viena (cfr. Damyanovic, 2013, p. 17).

El PGE de Castelló ha aplicado este enfoque como acción prioritaria de todo el planeamiento, declarándolo literalmente desde la página 7 de la introducción de su memoria justificativa (Leal Jiménez, 2018). La tarea del equipo asesor en cuestión de perspectiva de género ha consistido en informar, apoyar y evaluar el proceso desde el inicio de la colaboración, entendiendo que el responsable de trasladar las intenciones a la realidad es el conjunto de todos los documentos del PGE y es, por tanto, el equipo redactor de dicho documento el que incorpora la perspectiva de género.

Objetivos

Las leyes a las que se sujeta el PGE de Castelló, acometen la búsqueda de Igualdad entre Mujeres y Hombres. A pesar de ello, tratan la desigualdad o igualdad de una manera abstracta y genérica.

Sin embargo, y como contrapunto, es sorprendente que en el informe realizado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe en 2014, sobre cómo enfrentar la lacra de la violencia contra las mujeres (CEPAL, 2014), el primer capítulo esté dedicado a la *autonomía* de las mujeres, donde se indica que,

En parte, esta idea de igualdad también es producto de la interpelación desde las reflexiones y demandas del feminismo, que han puesto sobre el tapete diversos aspectos vinculados a la desigualdad de género y la discriminación de las mujeres. Se ha llegado así al convencimiento de que la meta de la igualdad no se alcanzará mientras las mujeres no posean autonomía en todos los ámbitos. La autonomía es definida como “el grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. En ese sentido, existe una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente” (Naciones Unidas, 2005, pág. 114).

La igualdad y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres tienen como condición la autonomía de las mujeres en la vida privada y pública. En virtud de esta premisa, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe viene trabajando desde 2009 en tres pilares que dan cuenta de distintos aspectos de la autonomía relacionados con la capacidad para generar ingresos propios y controlar los activos (autonomía económica), con el control sobre el propio cuerpo (autonomía física) y con la plena participación en la toma de decisiones que afectan su vida y colectividad (autonomía en la toma de decisiones) (p. 11).

El PGE de Castelló expresa su interés por traducir dicha búsqueda de autonomía a la esfera del urbanismo. Por lo que al documento respecta, se ha intentado observar cómo la ciudad y su configuración contribuyen a la *autonomía* de las mujeres. Este objetivo tan específico, exigía, en primer lugar, saber cuál es la situación real y actual de las mujeres respecto de dichas cuestiones y en su comparación a la situación equivalente de los hombres. Y, en segundo lugar, obligaba a que las decisiones tomadas vinieran mediatizadas por una serie de indicadores y procesos de medición de resultados que permitiese evaluar el avance en el establecimiento de las medidas o los logros obtenidos a lo largo

del desarrollo o implantación de las determinaciones del presente plan general estructural.

Para conocer cómo otras personas necesitan usar la ciudad y sus sistemas, hay que preguntar. Hay que preguntar muchas veces, a muchas personas y de manera correcta y solvente, si esos datos deben de servir para reconducir el diseño de la ciudad. Es por ello que los mecanismos de participación y toma de datos deben perfeccionarse y diversificarse. Es preciso, también, bucear en la enorme cantidad de bases de datos existentes y ver qué datos están desagregados por sexo biológico, en primera instancia.

Hay que *ver para resolver, transformar las necesidades en proyectos*, por seguir la consigna expresada por el grupo de investigación y trabajo *Proyecto Habitar* de Buenos Aires, liderado por Eugenia Jaime y Clara Mansueto (2012).

[Ellas] Progresivamente, y con respeto al lector, aportan información re-construida con la población. Pinceladas de la historia, el arte y los sentimientos producidos por experiencias vividas en los barrios populares son los insumos para entender cómo se fueron configurando esos espacios calificados como: 'invisibles (espacios 'verdes' ocupados), 'criminalizados' (ilegales), 'negados' (irregulares), 'degradados' (insalubres, precarios, en riesgo, muertos, a 'remediar', a 'renovar') etc. La forma de trabajo participativa e intersectorial que proponen permite entender estas urbanizaciones desde una visión diferente al enfoque tecnocrático positivista o de negocio urbano inmobiliario (Enet, 2012, p. 4).

Esa información re-construida junto a los que viven el espacio construido es difícil de obtener pues no se reduce sólo a estudios estadísticos o a elaboración de estudios de actores singulares. Tal y como indica Arendt (2008), se requiere un interés adicional por compartir y comprender, por aproximarse a la realidad y no despegarse de la misma.

Cuando se separa totalmente una idea de su base en la experiencia real, no es difícil establecer una conexión entre ella y casi cualquier otra idea. En otras palabras, si presuponemos que existe algo así como una esfera independiente de puras ideas, todas las nociones y conceptos no pueden sino estar relacionados, porque todos deberían su origen a la misma fuente: la mente humana en su extrema subjetividad, no afectada por la experiencia y sin ninguna relación con el mundo (p. 53).

Método

Esta aproximación a la realidad diversa, es lo que el equipo redactor y asesor del PGE ha considerado *incorporación de la perspectiva de género* en la construcción del entorno colectivo mediante el planeamiento urbano, y supone la aplicación de un *método de trabajo interactivo* que ha sido aplicado por un equipo previamente entrenado en mirar y ver la realidad compleja desde el punto de vista de todas las personas usuarias y, en particular, desde el punto de vista de las mujeres. La perspectiva de género no constituye un elenco de soluciones *a posteriori* que resuelvan una situación ya originada, sino que, ante una situación a estudiar, supone y plantea una aproximación metodológica diferente. Para ello, ha re-construido la información en colaboración con la población (Mansueto y Jaime, 2012) dando validez al conocimiento no suficien-

temente acreditado pero existente entre los usuarios. También ha reconocido el valor de uso y la diversidad de sus patrones de actividad y valorado el uso colectivo de los espacios públicos y privados.

Por otra parte, ha tratado de entender que la sostenibilidad económica debe añadir a sus variables de estudio aquellas que afectan al trabajo no remunerado del cuidado, ya que es una realidad paralela no contabilizada y que, por tanto, supone una distorsión de dicha realidad. Y ha tratado de entender que la gestión del tiempo personal y colectivo es una variable fundamental a tener en cuenta en el diseño urbano. Tiempo, memoria y comportamiento son aspectos vinculados al entorno construido que pueden ser observados con perspectiva de género, ya que se manifiestan de manera diferente para cada persona y situación.

Además, se han planteado actuaciones y proyectos específicos y particularizados mediante datos e información obtenida tanto participativa y colaborativamente, así como del análisis de bases de datos ya existentes, mezclando diversos patrones de uso (Venturi y Scott Brown, 2004) y ha activado actuaciones concretas -en el entorno construido- enfocadas en aumentar la autonomía de las mujeres como, por ejemplo, para incrementar la:

1. *Autonomía económica de las mujeres*: con decisiones que contribuyan a la gestión de las oportunidades específicas de trabajo, movilidad, formación, educación, camino escolar, cuidado de la dependencia...
2. *Autonomía física de las mujeres*: con actuaciones que contribuyan al acceso a la vivienda digna, zonas verdes próximas, control de la contaminación, accesibilidad, seguridad, percepción de seguridad, limpieza y mantenimiento, baños públicos, servicios de proximidad, acceso a la salud y al deporte, acceso a comida no contaminada y a precio asequible...
3. *Autonomía de las mujeres en la toma de decisiones*: insistiendo en el paisaje urbano como historia pública (Hayden, 1995), con el aumento de la legibilidad y orientación urbanas, la distribución de servicios en el territorio, accesibilidad, movilidad, limpieza y decoro, seguridad...

También se han definido indicadores cuantificables que permitan verificar cuantitativamente el progreso en la incorporación de la perspectiva de género en el entorno construido de Castelló. Más aún, se han vinculado el avance de los indicadores generales del PGE a aspectos asociables a criterios de perspectiva de género.

Y, finalmente, ha sido comunicado públicamente para que se comprenda que las soluciones enfocadas hacia la disminución de la desigualdad de las mujeres, sin duda, son mejores para el conjunto de la sociedad y del entorno construido. No sólo por una cuestión de justicia —que es la razón principal—, sino por una cuestión de pragmatismo, ya que mejoran la vida de todos los colectivos.

Acciones

Como ya se ha indicado, la perspectiva de género debe disolverse en las determinaciones del PGE, siendo el desarrollo y la aplicación del PGE a lo largo del tiempo lo que incorporará la perspectiva de género efec-

tivamente en el entorno urbano de Castelló. Por tanto, la perspectiva de género dependerá de lo que cada persona entienda que es, en el ámbito de su esfera de trabajo. Y, por supuesto, no es un aditamento de última hora. El equipo redactor del PGE de Castelló ya estaba sensibilizado por el tema, así como el equipo de gobierno municipal. Sin embargo, demandaban información *específica* de cómo proceder. Para ello el equipo asesor, promovió varias acciones, las documentó y las evaluó. Describimos dichas acciones a continuación:

ACCIÓN 01: Informar sobre los *objetivos 'tipo' generales* a los que puede aspirar la incorporación de la perspectiva de género en el PGE de Castelló, lo que supuso la revisión del conjunto de la producción académica e investigadora sobre cómo incorporar la perspectiva de género en el entorno construido, y revisión del conjunto de documentos que habilitan su transferencia a la realidad por parte de las instituciones —en particular por parte de Ayuntamientos—, lo cual configura un 'estado de la cuestión' que, una vez revisado, permita definir el marco en el que se insertan las decisiones propuestas en este PGE. Entre las actuaciones revisadas destacan por su importancia:

- La incorporación de la perspectiva de género en la ciudad de Viena: desde 1991, la ciudad de Viena realiza una acción decidida, dirigida a la incorporación de la perspectiva de género en todas las decisiones y actuaciones que dependen de esta entidad. Dicha actividad ha sido liderada por Eva Kail, urbanista feminista (Damyanovic, 2013) que dirigió la primera oficina dedicada a estos asuntos, insertada dentro de la administración municipal. A lo largo de los últimos 20 años, el ayuntamiento de Viena ha desarrollado políticas de género en el ámbito de la vivienda, del espacio público, de la movilidad peatonal, del transporte público, etc. En la actualidad, lidera un proyecto piloto para construir 800 viviendas, experimentando con nuevos modos de participación. El trabajo realizado por Eva Kail en Viena ha sido difundido en diversas acciones llevadas a cabo en Valencia vinculadas a la Universitat Politècnica de Valencia, la Universitat de València y la Generalitat Valenciana, como puedan ser: la organización de sesiones de divulgación —que contó con la presencia de Eva Kail— organizadas por la UPV en 2015;⁶ las Jornadas de Género y Política Urbana en julio de 2016 organizadas por la GVA y el IVE,⁷ que también contó con la presencia de Inés Sánchez de Madariaga y Jordi Bosch, entre otros (Serrano Lanzarote, B., Mateo Cecilia, C. y Rubio Garrido, A., 2017); el Foro FemUrbs, en septiembre de 2016, organizado por la Universitat de València, en el que participó Adriana Ciccoletto de Col.lectiu Punt 6, además de Eva Kail, en una nueva visita a Valencia. El Ayuntamiento de Viena y la Universidad BOKU han publicado un libro —ya mencionado— de recomendaciones y buenas prácticas (Damyanovic, 2013) que recoge organizadamente las tareas realizadas en la ciudad de Viena para incorporar la perspectiva de género.
- Las Directrices de Ordenación del País Vasco, trabajo realizado por Inés Sánchez de Madariaga y sus colaboradoras en 2015, en el que se proponen Medidas básicas y Acciones de gran impacto, insistiendo en la selección de objetivos estratégicos para procurar la incorporación efectiva de la perspectiva de género en el planeamiento urbano que se lleve a cabo en el País Vasco. Lo más

6 La Conferencia es accesible online: <https://media.upv.es/#/portal/video/31f9194d-bd5b-4b64-9471-7e48c2147673>.

7 La Conferencia es accesible online: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLVG7IkLJJ5jklxQBEaHk-RP7id7GrCFA>.

destacable de este trabajo es que se presenta como una estrategia y un proceso planificado, no como objetivos puntuales.

- La actividad del Col.lectiu Punt 6 y de Zaida Muxí: Col.lectiu Punt 6, es un colectivo de arquitectas y sociólogas radicado en Barcelona y en cuya fundación tuvo un papel fundamental Zaida Muxí. A lo largo de su existencia han investigado —e investigan— sobre cómo re-construir la información acumulada en las personas usuarias y cómo transferirla a los documentos de planeamiento (Col.lectiu Punt 6, 2017). En enero de 2017, varios miembros de dicho colectivo participaron en el congreso MORE que tuvo lugar en Florencia, donde se exponía cómo se incorporaba la perspectiva de género en distintas facetas de la investigación y del trabajo. En dicho congreso destacó la participación de Liza Fior del colectivo *muf*,⁸ cuyo planteamiento directo es que el hecho de aplicar la perspectiva de género supone desarrollar proyectos particularizados y específicos, ajustados a las necesidades bien definidas de colectivos bien definidos.
- El PGOU Irún y PGOU Bilbao: estas dos ciudades han incorporado la perspectiva de género en sus documentos de una manera bastante clara y transmisible. Ambas tareas han sido dirigidas por los arquitectos de ProjektaUrbes, Miren Vives y Patxi Galarraga, y, aunque cada documento es diferente, en ambos se pone de manifiesto la necesidad de conocer la realidad de una manera pormenorizada (Vives, 2014). Además, en la actualidad, están incorporando aspectos relativos al envejecimiento activo y las condiciones de salud que el medio urbano proporciona, como la calidad del aire o la cercanía de zonas verdes, tal y como explicaron en su visita a Valencia en noviembre de 2017.⁹
- SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano: la Generalitat Valenciana, en diciembre de 2016, lanza una recopilación en materia de arquitectura y urbanismo desde la perspectiva de género en la que organiza la información en siete grandes grupos de temas internacionalmente acreditados como temas de fondo a tratar para propiciar la incorporación de la perspectiva de género en el entorno construido: Modelo de ciudad, Percepción de seguridad, Espacios públicos y accesibilidad, Movilidad, Vivienda, Representatividad y señalización urbana y Participación ciudadana Valenciana (Azara Escrivá y Gil Vila, 2016).

ACCIÓN 02: Debatir con los responsables del equipo redactor, la selección de *objetivos específicos* a aplicar en el PGE de Castelló, con la finalidad de incorporar la perspectiva de género en las actuaciones previstas en dicho documento.

A partir de julio de 2016 se producen reuniones preliminares con Consuelo Leal y Fernando Calduch para enfocar la manera en que se va incorporar la perspectiva de género en el PGE. Se establece la necesidad de analizar el plan anulado; se recomienda una contextualización de la situación socioeconómica actual y se propone definir un listado de recomendaciones y de objetivos relativos a la perspectiva de género a incorporar por el nuevo PGE.

Entre septiembre y octubre de 2016 se analizan los documentos e información existente, en particular los documentos del PGOU de los años 2012 y 2000, en los que, una vez revisados, destaca la ausencia de criterios explícitos de análisis demográfico de la población por edad

8 Puede encontrarse más información sobre Liza Fior en <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/11/24/liza-fior-1962/>.

9 Participación en el curso '*Valencia: Reflexionando la ciudad inclusiva*' dirigido a personal técnico del Ajuntament de Valencia, entre octubre y noviembre de 2017.

y género o de su situación socioeconómica pormenorizada; así como la ausencia de criterios que pretendan disminuir la desigualdad o, al menos, contribuir a que no aumente. Destaca de dicho documento, la proporción de páginas dedicadas al estudio de viabilidad socioeconómica, en relación al conjunto de páginas del documento. También se revisa la publicación editada después de la celebración de varias reuniones sectoriales —foro técnico, foro de infraestructuras estratégicas, foro de dinamización económica, foro de calidad de vida, foro de sostenibilidad— conocidas como Foros de Urbanismo de Castelló (Ayuntamiento de Castellón de la Plana, 2014), documento que acopia los debates llevados a cabo en Castelló.

Ante la situación detectada, en la que se asumía con naturalidad que la perspectiva de género podría ser un aditamento a ser añadido al final de un proceso más largo e importante, en noviembre de 2016 el equipo asesor de género redacta un documento titulado ‘Perspectiva de género: Recomendaciones para su incorporación efectiva en el planeamiento urbano de Castelló 2017’ donde se indica que la aplicación de la perspectiva de género supone asumir un método de trabajo sostenido en el tiempo. Dicho método no produce resultados inequívocos y simples; al contrario, asume la necesaria complejidad en la que se desenvuelve la vida colectiva, tratando de aproximarse a quienes muestren mayor necesidad o debilidad.

Por tanto, fue necesario la provisión de datos estadísticos desagregados y eficientes de amplio espectro sociológico y económico, desagregados por género, y se consideró de interés realizar un trabajo colaborativo con sociólogos y trabajadores sociales para conocer la realidad que las estadísticas no pueden mostrar. Se consideró indispensable la organización de procesos participativos *in situ* y *online* que recogiese datos para conocer la situación de partida, pero, también, que recogiesen el modelo a futuro que los distintos colectivos desean o imaginan, para lo cual se propone la revisión del modelo propuesto en el decálogo a futuro para evaluar su impacto en relación a las tareas de cuidado y resto de tareas cotidianas.

Por otra parte, también se vio la necesidad de realizar talleres con los responsables de las distintas áreas de trabajo dentro de la administración municipal —vivienda, movilidad, espacio público, seguridad, servicios sociales, etc.— para dar a conocer la perspectiva de género, sus objetivos y sus métodos; así como se vio la necesidad de realizar seminarios de difusión de debate sobre criterios y métodos de trabajo entre el personal técnico redactor del plan.

También se recomendó que los equipos redactores de los distintos documentos del plan fuesen paritarios, ya que es un modo natural de incorporar objetivos asociados a la vida diaria. Y el empleo de un lenguaje inclusivo y sencillo en todos los documentos redactados desde la Unidad Técnica del Ajuntament.

El 15 de noviembre 2016, se mantuvo una reunión en el Ajuntament de Castelló con los responsables del equipo redactor, para comentar y debatir los temas propuestos en dicho informe, y se acordó el siguiente listado de actividades:

- La incorporación de los redactores de esta memoria de género a los procesos participativos previstos por el Ajuntament que comenzarían en diciembre 2016 (17 sesiones) con la finalidad de dar a conocer los objetivos del planeamiento e invitar a los habitantes a hacer aportaciones, preguntas, sugerencias y críticas es-

pecíficas. Se adecuó el horario inicialmente propuesto, de manera que se flexibilizase y se facilitase la asistencia de distintos colectivos.

- Ante la imposibilidad de propiciar un proceso de toma de datos participativo y colaborativo en todo Castelló, se propuso desarrollar un programa de actividades más amplio y tomar datos en una zona ‘piloto’ cuyos datos pudiesen servir de referencia teórica a otras zonas de Castelló. La zona elegida fue la zona de la Avda. Valencia/Gran Vía, al sur de Castelló.
- La elaboración de una encuesta online específica sobre cuestiones relativas al género y la vida cotidiana. Se acompañaría de una versión en papel a repartir en las distintas sesiones, de manera que se superase la ‘brecha digital’.
- La organización de sesiones de difusión y formación en cuestiones de perspectiva de género del personal administrativo y técnico vinculado al Ajuntament de Castelló.
- La elaboración de una guía de buenas prácticas y recomendaciones básicas.
- La decisión de elaborar el listado de objetivos específicos para incorporar la perspectiva de género en Castelló —a partir de dichos procesos de participación y formación—, de manera que esta perspectiva quede incorporada efectivamente y específicamente dentro de la multitud de documentos que formalizan un PGE.
- La presente memoria es sólo un índice o recuerdo de cómo ha sucedido esto; en realidad, sólo se conocerá la validez de los resultados, una vez evaluados los indicadores propuestos.

ACCIÓN 03: Impulsar la *recogida de datos desagregados y específicos para Castelló*, desde el punto de vista de género. Una vez decididos los objetivos anteriores, se realizaron diversas tareas cuya misión fue evidenciar la necesidad de conocer la realidad compleja de una manera específica y detallada. Para ello, se impulsó y animó a los servicios y equipos implicados a la recogida de datos desagregados y pormenorizados que reflejen la situación específica de cada grupo o colectivos. Reseñamos algunas de las tareas realizadas o animadas por este equipo asesor:

- Asistencia de los autores del informe —y de este texto— a varias de las jornadas participativas de divulgación del Plan General¹⁰ organizadas por el Ajuntament para evaluarlas y observar resultados. Dichas reuniones ya vieron modificado su calendario y horario para incluir cuestiones de género. Se diversificó la oferta de días, decidiéndose jueves tarde y sábado mañana; se modificó el horario pasando a 18 h en vez de 19 h para que pudieran asistir las personas que cuidan niños pequeños; y se dispusieron zona de juegos infantiles vigiladas para que los niños y niñas pudieran entretenerse, mientras sus familiares atendían a la reunión, especialmente la mañana del sábado.
- El arquitecto colaborador Xavi Aragó recogió más de 150 referencias en prensa como consecuencia de las jornadas participativas. Se ordenaron y se pusieron a disposición del equipo redactor, con la finalidad de observar patrones de uso desde el punto de vista del género. El análisis minucioso de dichas referencias de prensa resaltó el interés general recogido por los periodistas.

10 Se puede consultar el proceso en detalle en el siguiente enlace: <http://www.plageneralcastello.es/participacio#> [último acceso realizado el 29/03/2018].

- Se revisó la documentación publicada en la web específica para el Plan General alojada en la web del Ajuntament de Castelló, que lleva por título Pla General #CastellóCiutatViva y en la que puede accederse a diversos documentos del plan.¹¹
- Se diseñó y publicó un formulario específico o encuesta relativa a la incorporación de la perspectiva de género ‘castelló(n)suma’¹² para conocer la situación actual de la ciudadanía en Castelló y para conocer las necesidades que querrían solventar mediante la aplicación del plan general.
- Entre las acciones piloto, encaminadas a obtener una información más ajustada a la realidad, se propuso un Paseo de Jane en la zona Avenida de Valencia. El paseo de Jane es una actividad participativa que se celebra en todo el mundo desde el año 2009, y que tiene como misión ver el entorno construido con ‘otros ojos’, es decir con los ojos de las actividades cotidianas y que busca mantener y conocer la memoria de los lugares, en la línea propuesta por Hayden en Los Angeles (Hayden, 1995) como historia pública, y permitir que la gente se conozca y se dé cuenta de que comparten problemas comunes, en la línea de los *rap groups* descritos por Freeman (Freeman, 1971). Como material de difusión y preparación, se diseñó un cartel, se facilitó un plano interactivo descargable en el móvil, una encuesta en papel y online preguntando por aspectos adaptados a esa zona de Castelló. El 20 de mayo de 2017 se llevó a cabo el paseo al que asistieron una docena de personas y varios estudiantes de la UPV -que documentaron el paseo. En dicho paseo se puso de manifiesto la escasa memoria de las mujeres, existente en el callejero o monumentos de la ciudad, a pesar de la excepción que supone tener en la zona el colegio Matilde Salvador. El recorrido previsto, de 1,8 km aproximadamente, se realizó a pie, duró desde las 10 am hasta las 2.30 pm; y tuvo 7 puntos de parada y charla.
- Exposición de los trabajos realizados por los alumnos del Taller 1 de la Escuela de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València, que estudiaron el entorno de la Crèmor. Dicho trabajo, se expuso en la Escuela de Arquitectura con motivo de la visita del Presidente de la Generalitat Valenciana y la alcaldesa de Castelló a la UPV, el 28 de noviembre de 2016; y entre el 7 de abril y el 10 de mayo de 2017 se expuso en el Menador Espai Cultural de Castelló, donde recibió la visita de parte de la corporación municipal, del equipo redactor del PGE y de las asociaciones de vecinos de la zona. Durante todas estas sesiones —incluidas las sesiones de trabajo de los estudiantes— los vecinos expusieron sus necesidades y aspiraciones, destacando la petición recurrente de mejora del espacio público y zonas verdes: iluminación, equipamientos y la dotación de conexión con el resto de la ciudad.

ACCIÓN 04: Participar en la *construcción y definición posible de objetivos específicos del PGE*, vinculados a la demanda y carencias detectadas, que vayan encaminados a la incorporación de la perspectiva de género en el PGE de Castelló. Para ello se asesoró a los distintos equipos redactores del PGE y de sus Estudios anexos y a los distintos estamentos administrativos y políticos, actuando y trabajando en el Ajuntament de Castelló, de manera que pudiesen manejar una idea consensuada, ampliada y coherente de lo que supone la incorporación de la perspectiva de género en el planeamiento urbano. Para ello se proponen varios

11 Cfr. <http://www.plageneralcastello.es/inici> [último acceso realizado el 29/03/2018].

12 Se publicó una encuesta online, vinculada a la web del Ajuntament y que es consultable en el link: <https://goo.gl/yFZjQi>.

mecanismos de trabajo que ya habían sido indicados en el informe preliminar, entre los que destacamos:

- Jornada de divulgación y formación del personal del Ajuntament, que tuvo lugar el día 6 de julio de 2017, entre las 9.30 y las 14.30 h, en las dependencias municipales contando con gran asistencia. La sesión se denominó ‘Castelló: Criterios para la aplicación de la perspectiva de género’ y tuvo dos módulos que se repitieron para que los distintos servicios no se quedaran desatendidos (lo cual es en sí una cuestión relativa a la incorporación de la perspectiva de género).
- Reuniones de revisión de criterios y documentación del equipo redactor y de revisión de documentación realizada por equipos externos al Ajuntament. A partir de junio de 2017 se decidió realizar reuniones sistemáticas de revisión de documentación. A dichas reuniones acudirá el equipo redactor municipal y el equipo asesor. La finalidad de dichas reuniones será revisar la documentación en marcha, discutir los criterios y objetivos sobre los que estén trabajando y clarificar dudas o discusiones que pudieran plantearse durante la redacción de las distintas partes de los distintos documentos del plan.

ACCIÓN 05: Selección y priorización de objetivos particularizados y adaptados a la situación detectada en Castelló. Una vez revisado el estado de la cuestión y con los datos e informaciones disponibles en el caso de Castelló, se propone al equipo redactor estructurar los objetivos generales en varias líneas temáticas:

- Sobre el modelo urbano se decide que se debe lograr que el planeamiento atienda a las necesidades de todo el término municipal de Castelló (centro y barrios periféricos) y moderar el crecimiento urbano procurando la continuidad urbana dentro de los límites establecidos.
- Respecto de las infraestructuras se sugiere el priorizar la atención a las cuestiones de saneamiento y alumbrado, adecuándolas a los diferentes ámbitos del término municipal.
- En relación a los usos, se propone establecer la compatibilidad y la mezcla de usos procurando que la ciudad se mantenga relativamente activa todo el año; distribuir los servicios administrativos y sociales por todo el ámbito de planificación; promocionar, claramente, los usos que facilitan el cuidado. También se propone el distribuir las zonas de vivienda en todo el ámbito de actuación teniendo en cuenta los requisitos dotacionales inmediatos necesarios, dotando de equipamiento vinculado al cuidado en todas las zonas de Castelló.
- En lo relativo al espacio público y la movilidad se propone el establecer redes de pequeñas zonas verdes y caminos verdes en todo el ámbito de planificación; entrelazar la movilidad peatonal con la ciclista y la rodada, de modo que se favorezca todo tipo de recorridos según grupos de edad y circunstancia; equipar dichos recorridos con facilidades como servicios higiénicos, bancos para descansar o fuentes de agua potable; procurar la accesibilidad universal; diseñar los espacios públicos de manera que sean flexibles en su uso y permitan usos no previstos (bailar, jugar, actuaciones musicales); y el ofrecer equipamientos y zonas

de ocio particularizado a todos los grupos de habitantes (gente joven, gente mayor, inmigrantes).

- Sobre la sensación de seguridad se promoverá la mezcla de usos para garantizar la presencia continuada de personas en las calles; se garantizará la visibilidad en la vía pública y procurar recorridos alternativos; y se incentivará la legibilidad y orientación urbana.
- En cuanto a la memoria y a la historia pública, se propone reforzar la memoria de las mujeres en la ciudad y el dignificar el espacio público previo a los edificios donde tradicionalmente trabajaban o trabajan las mujeres (colegios, mercados, hospitales, peluquerías, tiendas).
- Respecto a la participación ciudadana, se propone visibilizar el que sí se tiene en cuenta, atendiendo y comunicando las cuestiones surgidas a lo largo de las diferentes fases del proceso participativo, llevado a cabo en Castelló durante este tiempo.

ACCIÓN 06: *Redacción de documentos* por parte del equipo asesor para documentar las tareas ya acciones llevadas a cabo, sus conclusiones y resultados parciales y, finalmente, la redacción del informe de evaluación de impacto de género.

Conclusiones

Durante este proceso de trabajo, se establecieron unos objetivos, se definió un método de trabajo y se propusieron una serie de acciones. Este conjunto de actividades ha sido desarrollado en el tiempo, documentado y evaluado de manera que se permitiera redefinir y ajustar lo inicialmente pensado. La intención ha sido producir un resultado específico e individualizado para Castelló, procedente del conocimiento del entorno y afianzado por el conocimiento académico y profesional.

Una vez finalizado el proceso y elaborada la documentación —que proseguirá los pasos marcados por el proceso administrativo preestablecido— se destacan algunos *hallazgos* o *conclusiones* que pueden ser considerados singulares:

- Es necesario que el *urbanismo* contribuya a la ganancia de autonomía personal de las mujeres lo cual, por otra parte, supone el recuperar el sentido colectivo de la ciudad. El diseño del entorno urbano, los edificios y los espacios intermedios, la movilidad y la oportunidad, la capacidad para generar y disponer de recursos económicos... son cuestiones básicas que afectan a cómo las personas usan la ciudad y ejercen una influencia decisiva en la ganancia de autonomía, en particular, de las mujeres. Si se añade a esto la existencia de estudios que vinculan la ganancia de autonomía personal a la lucha contra la violencia machista, se entiende que el diseño de la ciudad puede y debe contribuir a la disminución de la violencia estructural contra las mujeres. Durante años, los autores de este trabajo pensaron que el diseño urbano tenía sus propios problemas disciplinares y que la violencia contra las mujeres era otro problema, de otra índole, que a veces sucedía en el marco de la ciudad. Sin embargo, mediante los procesos participativos se ha observado y comprobado cómo la configuración del entorno construido, tal y como la entendemos en la

actualidad, es un elemento más —e incluso un sujeto más— que ejerce violencia contra las mujeres: se puede considerar violencia el no poder acceder a un trabajo bien remunerado por falta de transporte público; o el no poder acceder a la educación o a la salud por no disponer de infraestructuras del cuidado...y así un largo, etcétera.

- Si establecemos, pues, un vínculo entre violencia, urbanismo y arquitectura, cobra interés el hecho constatado de que las mujeres pueden sufrir un continuum de violencia:¹³ violencia doméstica, violencia laboral, violencia en el entorno urbano, violencia institucional... Desde este punto de vista, y como contrapunto, en este trabajo se propone y busca el desarrollar la noción de *continuum espacial*,¹⁴ que promueve el romper el aislamiento que pueda producir el *continuum* de violencia y que se base en la recuperación del espacio público y su uso colectivo. Por tanto, la dimensión y configuración de ese espacio continuo, espacio de transición desde la vivienda al espacio urbano en sus distintas escalas, cobra relevancia y debe ser atendido específicamente, como instrumento sustancial en la erradicación de la violencia contra las mujeres.
- La siguiente cuestión detectada es que esa continuidad espacial demanda requisitos diferentes según sea la persona usuaria, sus costumbres y sus condiciones. Surge así la necesidad de detectar colectivos, grupos, condiciones, circunstancias... para poder ofrecer soluciones específicas y conducentes a la ganancia de autonomía personal. Es por ello que a lo largo del trabajo se ha hablado de la necesidad de conocer el diagrama detallado de la composición social desagregada de la población y los patrones de uso de cada grupo, de manera que la organización espacial contribuya a la mejora de las condiciones de partida de los habitantes. El trabajo con personal experto en sociología y el empleo de estadísticas desagregadas es esencial.
- A raíz de los procesos participativos llevados a cabo y ante el probable caso de conflicto de intereses, que pudiera producirse entre distintos patrones de uso, se sugiere que se disponga del conocimiento sobre qué colectivo o grupo dispone de menos recursos alternativos para resolver la situación originada, en caso de que no se aplicara la medida que pudiera producir dicho conflicto. Esto lleva a disponer de esquemas de *patrones de usos valorados* que puedan servir para priorizar y argumentar decisiones ante situaciones conflictivas. Tal y como Eva Kail indica constantemente,¹⁵ la perspectiva de género es una herramienta para priorizar decisiones.
- Se destaca la necesidad de profundizar más en los métodos adecuados para canalizar los procesos participativos y en la aproximación al concepto de inteligencia colectiva, tan necesarios para poder abordar un fenómeno tan complejo como es el diseño del marco físico y del uso de nuestro entorno construido.
- Este tipo de información es difícil de obtener por procesos participativos puntuales, que si se generalizaran tenderían a cansar a la población, que, por otra parte, parcialmente, podría no ver satisfechas sus indicaciones o demandas. Es por ello, que se entiende que se debería tender a tener mecanismos de participación e información continuos, a modo de observatorios, gestionados por personal adecuado y específico, que permita disponer

13 Expresión escuchada en una conferencia en la ETS de Arquitectura de Valencia en 2016, con motivo de unas jornadas de género y arquitectura.

14 Noción elaborada por los autores de este texto a raíz de un texto para un simposio organizado por IAWA (International Archie of Women Architects en la Universidad Virginia Tech) en 2018.

15 En la Conferencia celebrada en la ETSA de Valencia, ya mencionada anteriormente.

de información detallada y valorada en todo momento de todo el entorno urbano, y que permita priorizar decisiones tanto en el ámbito de la política como del urbanismo y la edificación. Es decir, más que iniciar procesos participativos puntuales para cada ocasión, se propone que haya un proceso participativo continuo, siempre en marcha, interactivo que esté recogiendo datos y expectativas de una manera continua y autónoma y que refleje los procesos de inteligencia colectiva que puedan surgir.

- Si se desea tener una imagen diversificada y valorada del uso que las personas hacemos de la ciudad o entorno construido, se entiende que los procesos de participación son necesarios en todas las fases de decisión: en la de análisis y detección de necesidades; en la de diseño y proyección de futuro, ya que cada grupo o colectivo puede tener expectativas o intenciones diferentes; y también en el proceso de evaluación de resultados, ya que el resultado de las acciones determinadas puede afectar a los habitantes y personas usuarias de maneras distintas. Por tanto, el observatorio continuo y estable propuesto debería recoger datos en las diferentes fases de interacción: sobre qué hace falta y para quien; qué se desea tener y por qué; y sobre cómo cada actuación afecta a los distintos grupos de personas usuarias.
- A lo largo de este texto, se ha hecho hincapié en que la perspectiva de género, básicamente, supone un método diferente de abordar la realidad consistente en una reconstrucción colectiva de la realidad, en un diseño específico que promueva la continuidad espacial según patrones de uso valorados y en un proceso continuo de evaluación y revisión de validez de resultados.
- Desde este punto de vista, cobra enorme importancia la definición de los indicadores de evaluación de resultados. A lo largo de esta experiencia en Castelló se ha entendido que más que disponer de indicadores específicos y particulares de evaluación de impacto de género —susceptibles de desarrollarse o no— cualquier indicador deberá estar definido, de manera que, si se verifica el indicador en cuestión, la parte de incorporación de perspectiva de género que le corresponda, se verificará. Este modo de proceder supone el rediseñar todos los indicadores que habitualmente se emplean de manera que el desarrollo en el tiempo de dichos indicadores, garanticen la necesaria incorporación de la perspectiva transversal de género. Para ello, se ha estado trabajando colaborativamente con el personal técnico del servicio de urbanismo de Castelló, con el servicio de urbanismo de Valencia y con grupos de trabajo de Madrid, proceso que aún continúa.
- Se ha visto la necesidad de disponer de guías y recursos organizados, que ayuden a los servicios técnicos municipales y a los equipos políticos de gobierno a plantear y abordar cómo se podría incorporar la perspectiva de género en el planeamiento y en la edificación. Existen distintas guías y textos —ya mencionados—¹⁶ pero sería necesario actualizarlos y ajustarlos a la legislación y realidad actuales y, sobre todo, configurarlos de manera interactiva y dinámica.
- También se ha visto el interés que podría tener el que la prensa diaria y los medios de difusión tuvieran una visión más precisa de lo que supone la incorporación de la perspectiva de género en la arquitectura y el urbanismo y contribuyeran a difundirla entre la población. Este proceso de difusión podría venir aparejado a

16 El más reciente es el SET usado para introducir la perspectiva de género en el urbanismo de la Generalitat Valenciana (Azara Escrivá y Gil Vila, 2016).

los mecanismos de participación continua ya mencionados, pero este punto habría que precisarlo mejor.

- Es destacable también el que la demanda que más veces surgió en las reuniones y encuentros con colectivos fuera la necesidad de mantenimiento y calidad del espacio colectivo, así como la insuficiencia en la dotación de infraestructuras de saneamiento y de iluminación eléctrica. Y, aunque el mantenimiento no es estrictamente un tema de planeamiento urbano, sí que es consecuencia de este: los solares que quedan abandonados por gestión casi imposible, la ausencia de infraestructuras básicas, la falta de mezcla de usos que dinamicen y alarguen en el tiempo el uso de un espacio público... son condiciones que vienen propiciadas por el planeamiento urbano. Se propone que el diseño de la ciudad valore y evalúe qué tipo de mantenimiento va a tener un lugar y que, en caso de conflicto de intereses, priorice actuaciones y recursos en aquellos lugares que menos recursos alternativos dispongan.
- Asimismo, se apunta el hecho de que cada individuo, según su circunstancia, edad y condición, vive y valora el tiempo y la memoria de una manera diferente. Tal y como Hayden indica en otro de sus trabajos, el '*paisaje urbano como historia pública*' (Hayden, 1995) es una herramienta para incidir en el reconocimiento de todos los grupos como sujetos de derecho. Además, el diseñar los distintos espacios asociados a diferentes usos, como espacios equivalentes en dignidad e interés, siempre redundará en la ganancia de autonomía de los grupos de personas reconocidas a la hora de la toma de decisiones.
- Y, finalmente, se recalca que el hecho de que el incorporar la perspectiva de género en la arquitectura y el urbanismo es un indicador más de calidad urbana. Una ciudad o entorno construido que promueve la autonomía de las mujeres que allí viven, mejora todos sus índices de calidad como así lo demuestran las distintas experiencias urbanas entre las que destacan las de Viena, Berlín, Barcelona o Bilbao.

Epílogo

El trabajo abordado para la incorporación de la perspectiva de género en Castelló no ha podido ser más gratificante e ilusionante. Entendemos que ha coincidido la circunstancia de un equipo técnico municipal excepcional, liderado por Consuelo Leal,¹⁷ y un equipo de gobierno político respetuoso con las decisiones y recomendaciones técnicas. El equipo asesor en cuestiones de género —redactor de este texto— ha contribuido, fundamentalmente, a que se pongan en marcha los mecanismos de inteligencia colectiva, estableciendo mecanismo de trabajo que permitieran escuchar y hablar, ampliar el marco de trabajo habitualmente empleado e indagar en nuevas posibilidades y cuestiones.

Esta circunstancia ha sido reconocida con el Premio que la Generalitat Valenciana otorga a las actuaciones urbanas y arquitectónicas que han incorporado la perspectiva de género, en la categoría de ciudades de más de 20.000 habitantes, en su segunda edición de 2018, premio que fue entregado por la Honorable Consellera María José Navarro Rubert y recogido por la vicealcaldesa de Castelló, Alicia Brancal y el concejal de urbanismo, Rafael Simó, en acto público el día 5 de marzo de 2018, con gran repercusión en prensa local.

17 El equipo de trabajo y todo el proceso vienen detallado en la memoria previa al Informe de Evaluación de Impacto de Género del PGE de Castelló. Puede consultarse en el siguiente link: https://www.academia.edu/35683992/INCORPORACION_DE_LA_PERSPECTIVA_DE_GENERO_EN_EL_PGE_CASTELLON_2017_PERSPECTIVA_DE_GENERO_PLAN_GENERAL_ESTRUCTURAL_CASTELLON_MEMORIA_INFORME_DE_EVALUACION_DE_IMPACTO_DE_GENERO [último acceso realizado el 29/03/2018].

Todo ello lleva a pensar en el impacto social y político del trabajo profesional y en su incidencia en la vida de las personas. Sería deseable que parte de los hallazgos de este trabajo pudieran ser incorporados en la nueva redacción de la LOTUP —Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje— en particular la cuestión de los indicadores y de la elaboración de guías.

Agradecimientos

Queremos hacer explícito nuestro agradecimiento al equipo municipal de redacción del PGE, compuesto por:

- Arquitectos responsables del equipo: Consuelo Leal, Fernando Calduch.
- Arquitectos: José Luis Calabuig, Rosa Pardo, Sara Lloréns, Paula Piñana.
- Técnicos Ambientales: Elena Gil (Ingeniera Agrónoma), Ana Miguel (Ciencias Ambientales).

Y, al equipo de gobierno del Ajuntament de Castelló, en particular a Alicia Brancal y a Rafael Simó.

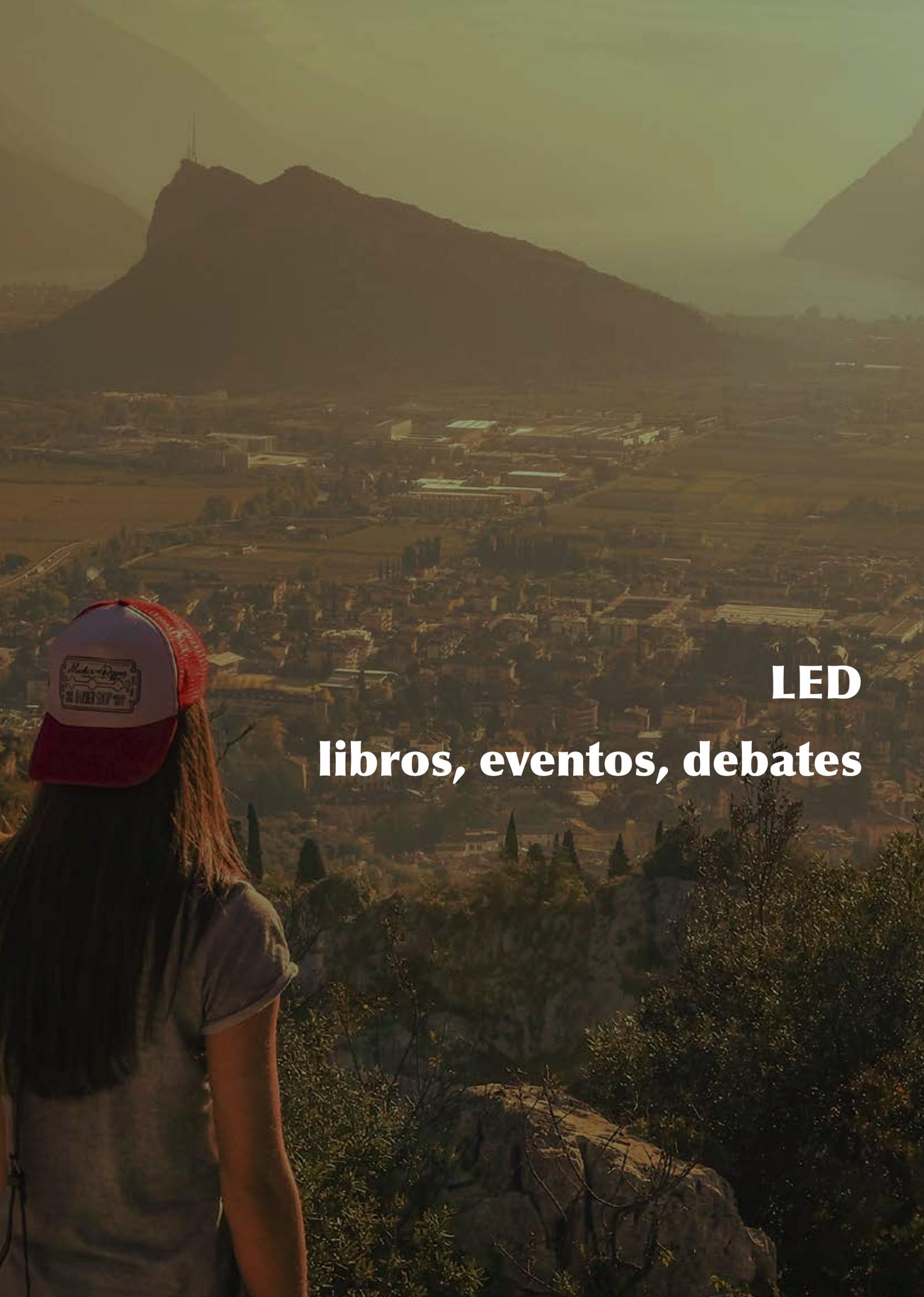
Referencias

- Álvarez, E. (2015, 26 de julio). *Dolores Hayden 1945*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 29 de marzo de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/07/26/dolores-hayden-1945/>.
- Arendt, H. (2008). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós (Pensamiento contemporáneo, 38).
- Ayuntamiento de Castellón de la Plana (2014). Foros de urbanismo del Castellón del siglo XXI: construyendo el futuro. Castellón de la Plana, Castellón: Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de: http://www.castello.es/archivos/12/Foros_Urbanismo_p.pdf.
- CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). *Informe anual 2013-2014: el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37185>.
- Collectiu Punt 6 (2017). *Entorns habitables. Auditoria de seguretat urbana amb perspectiva de gènere a l'habitatge i l'entorn*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Recuperado el 13 de noviembre de 2017, de: https://issuu.com/punt6/docs/entorns_habitables_cat_final.
- Damyánovic, D. (2013). *Gender Mainstreaming in Urban Planning and Urban Development*. Viena: Urban Development and Planning. Recuperado el 23 de agosto de 2018, de: <https://www.wien.gv.at/stadtentwicklung/studien/pdf/b008358.pdf>.
- Enet, M. (2012). Prologo. En Mansueto, C. y Jaime, E. (2012). *Ver para resolver. Transformar las necesidades en proyecto*. Buenos Aires: Edición Proyecto Habitar, 4-5.
- Ferrero Ibargüen, M.J. (2016, 24 de noviembre). *Liza Fior 1962*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta 2. Recuperado el 29 de marzo de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/11/24/liza-fior-1962/>.
- Freeman, J. (1971). *The Women's Liberation Movement: Its origins, structures and ideas*. Durham, Carolina del Norte: David M. Rubenstein Rare Book & Manuscript Library - Duke University (The Atlanta Lesbian Feminist Alliance -ALFA). Recuperado el 24 de agosto de 2018, de: http://library.duke.edu/digitalcollections/sizes/wlmpc_wlms01013_wlms010130010/.
- Azara Escrivá, S. y Gil Vila, M.V. (2016). *SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano*. Valencia: Generalitat Valenciana - Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de: http://www.habitatge.gva.es/documents/20558636/0/SET_cas_link.pdf.
- Hayden, D. (1980). What would a non-sexist city be like? Speculations on housing, urban design, and human work. *Signs*, 5(3), 170-187.
- Hayden, D. (1995). *The power of place: urban landscapes as public history*. Cambridge, massachusetts: MIT Press.
- Mansueto, C. y Jaime, E. (2012). *Ver para resolver. Transformar las necesidades en proyecto*. Buenos Aires: Edición Proyecto Habitar. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de: https://issuu.com/proyectohabitar/docs/ver_para_resolver.
- Leal Jiménez, C. (dir.) (2018). *Memoria Justificativa del modelo territorial y urbanístico propuesto*. PGE Castelló. Castellón de la Plana: Ajuntament de Castelló. Recuperado el 29 de marzo de 2018, de: <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/urbanismo/MEMORIA+JUSTIFICATIVA.pdf>.
- Sánchez de Madariaga, I., de Gregorio Hurtado, S. y Novella Abril, I. (s.f.). *Perspectiva de Género en las Directrices de Ordenación Territorial del País Vasco. Propuestas de acción*. País Vasco: Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial - Gobierno Vasco. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de: [http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/revision_dot/es_def/adjuntos/Perspectiva de Género en las DOT \(ISdM\).pdf](http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/revision_dot/es_def/adjuntos/Perspectiva de Género en las DOT (ISdM).pdf).
- Venturi, R. y Scott Brown, D. (2004). *Architecture as signs and systems: for a mannerist time*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Vives, M. (2014). Diagnóstico, Evaluación y Adecuación del PGOU de Irun en Relación a la Igualdad de Mujeres y Hombres. [Entrada de blog] Projekta Urbes. Recuperado el 11 de noviembre de 2017, de: <http://projekta.es/diagnostico-evaluacion-ade-cuacion-pgou-irun-relacion-mujeres-hombres-igualdad/>.
- Serrano Lanzarote, B., Mateo Cecilia, C. y Rubio Garrido, A. (eds.) (2017). *Género y Política Urbana. Arquitectura y Urbanismo desde la Perspectiva de Género*. Valencia: Instituto Valenciano de la Edificación. Recuperado el 23 de agosto de 2018, de: http://www.five.es/descargas/archivos/urbanismo/genero_y_politica_urbana_2017.pdf.

Álvarez Isidro, E. M. y Gómez Alfonso, C. J. (2018). La incorporación de la perspectiva de género en el Plan General Estructural de Castelló: objetivos, método, acciones y hallazgos. *Hábitat y Sociedad*, 11, 201-219.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.12>>





LED
libros, eventos, debates

Florencia Marciani¹ e Inés Moisset²

Fecha de recepción: 28-03-2018 – Fecha de aceptación: 04-07-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 223-238.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.13>

Abstract

The history of women architects has not been told in the same way as that of their male colleagues. At this point, the actions of invisibility that were carried out to suppress female architects of history become more than evident.

Un día | una arquitecta is a collective that rescues the stories of women architects ignored by history, in their different areas of action. Our website publishes online the results of this research, it makes available a biography of a women architect per day (Collective Un día | una arquitecta, s.f.).

During 2016, the project “Architects on the web” was carried out, in collaboration with the International Archive of Women in Architecture —IAWA— located at Virginia Tech, United States. This work won the 2016 Milka Bliznakov Prize, for its contribution to research and the dissemination on the web of the contributions of women in architecture.

Key words

Gender; Women Architects; Web Publication; International Archive of Women in Architecture

Resumen

La historia de las arquitectas no ha sido contada de igual manera que la de sus colegas varones. A este punto se hacen más que evidentes las acciones de invisibilización que se han seguido para suprimir a las arquitectas de la historia.

Un día | una arquitecta es un colectivo que rescata las historias de las arquitectas ignoradas por la historia, en sus diferentes áreas de actuación. Como producto de la investigación deriva la publicación en un sitio web que pone a disposición una biografía de una arquitecta por día (Colectivo Un Día | Una Arquitecta, s.f.).

Durante 2016 se llevó adelante el proyecto “Arquitectas en la red”, junto con el Archivo Internacional de Mujeres en Arquitectura —IAWA— localizado en la Universidad Virginia Tech de Estados Unidos. Este trabajo fue ganador del Premio Milka Bliznakov 2016, por su contribución a la investigación y por la difusión en la web de las contribuciones de las mujeres en la arquitectura.

Palabras clave

Género; Arquitectas; Publicación Web; Archivo Internacional de Mujeres en Arquitectura

1 Arquitecta; docente en la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina); editora y redactora del blog “Un día/una arquitecta”. E-mail: arqmarciani@gmail.com.

2 Doctora en Arquitectura; investigadora del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológica); directora de la Maestría en Diseño de Procesos Innovativos en la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), coordinadora de “Un día | una arquitecta”. Hidalgo 1540, CABA, Argentina. E-mail: ines.moisset@gmail.com.

Introducción

La historia de las arquitectas no ha sido contada de igual manera que la de sus colegas varones. Las mujeres han sido borradas como objeto y sujeto de conocimiento, y la Historia solo ha reconstruido los registros masculinos de clases dominantes occidentales, y ha borrado, entre otras trayectorias, las femeninas.

Señala María Elena Díez Jorge que, a pesar de los obstáculos, las dificultades y las prohibiciones del sistema patriarcal en los distintos períodos históricos, “ello no implica pensar que las mujeres fueran únicamente agentes pasivos de la historia y víctimas de un sistema opresor. Las mujeres participaron y participan activamente en la historia y por ende en la historia de la arquitectura” (Díez Jorge, 2014, p. 182).

A partir de nuestras investigaciones hemos determinado que la presencia de las mujeres en los libros de historia de la arquitectura es muy escasa. Si buscamos en la biblioteca algunos de los diccionarios más reconocidos encontramos que sólo el 1% de las voces se refieren a arquitectas o estudios donde han participado arquitectas. El 99% restante es dedicado a arquitectos o estudios conformados solamente por varones.

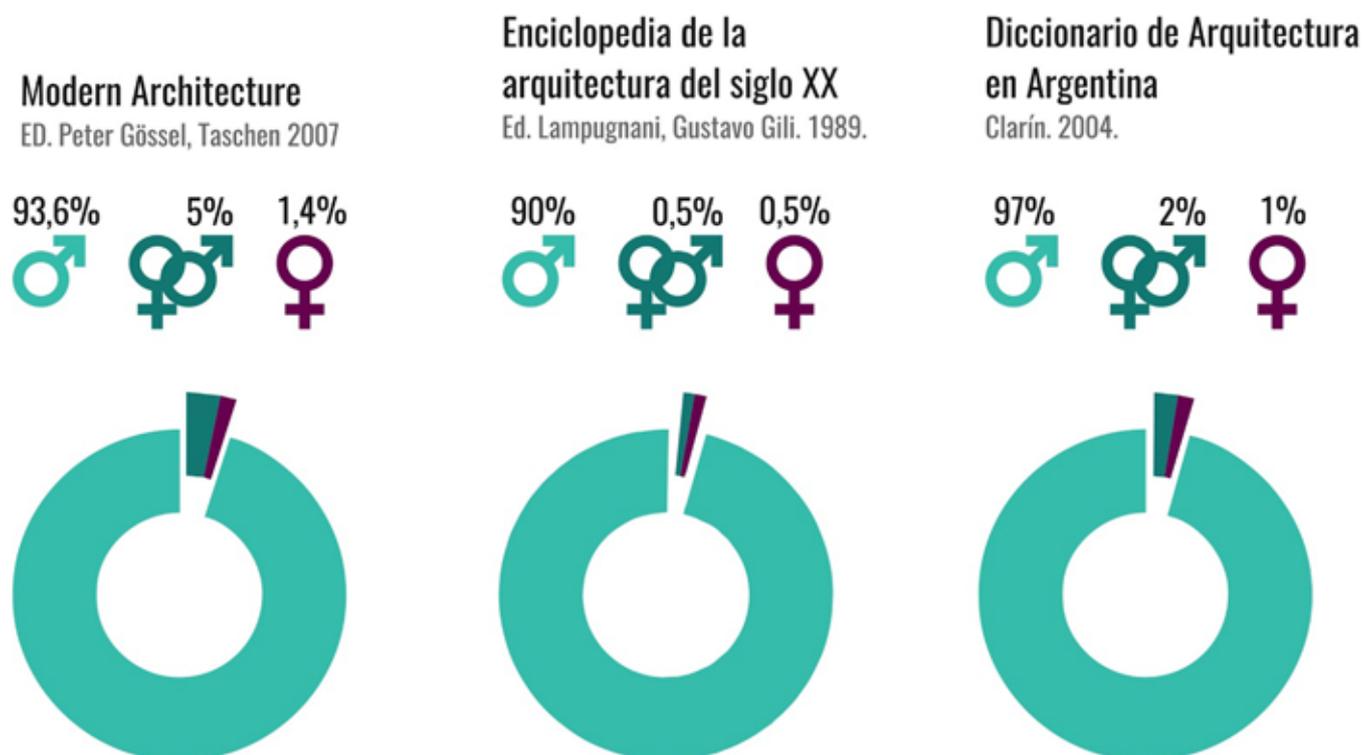


Figura 1: Gendercheck de las publicaciones *Modern Architecture*, Taschen (2007), *Enciclopedia de la Arquitectura del siglo XX*, Gustavo Gili (1989) y *Diccionario de Arquitectura en Argentina* de Clarín (2004). Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

A este punto se hacen más que evidentes las acciones de invisibilización que se han seguido para suprimir a las arquitectas de la historia. Joanna Russ (1983), en su libro *How to suppress womens writing* identifica once métodos comunes que suelen ser usados para ignorar, condenar o minimizar el trabajo de las autoras. En la historia de la arquitectura encontramos procedimientos similares:

- Negación de la autoría, como por ejemplo obras asignadas a los esposos, hermanos o socios de las mujeres, a veces llevada a cabo por los historiadores como un sesgo inconsciente, como el caso de Plautilla Bricci (Muxi, 2015).

- Mala fe, como en el caso de Louis Kahn que presentó en el MoMA el rascacielos de Filadelfia que diseñó Anne Tyng (Moisset, 2015) o Patrick Schumacher diciendo que es más autor él que Zaha Hadid en una entrevista (Alvarez y Gomez, 2017).
- Impedimento de firmar las obras, a veces por normas legales y a veces por casos como el de Nikolaus Pevsner que no permitía que Sadie Speigh firmara los artículos en *Architectural Review* (Ojeda, 2015).
- Prohibición del acceso a la formación, como en el caso de Gropius que consideraba que las mujeres no debían estudiar arquitectura en la Bauhaus, aun en contra de las leyes de la República de Weimar que establecían la educación universal (Gropius, 1956).
- Falsa categorización, es decir pretender que una arquitecta sea la cliente, la musa, la amante o la esposa del arquitecto. Tal es el caso de Truus Schröder, socia de Gerrit Rietveld (Moisset, 2017).
- Minimización de los aportes, como cuando Le Corbusier señala que Charlotte Perriand borda almohadones (Marciani, 2015).
- Reforzamiento de estereotipos, al subrayar que la arquitectura no es un campo para las mujeres como lo hace Carlo Scarpa (Bionne, 2005).

Reconocer que las mujeres tienen una historia propia supone un cambio a nivel global, una nueva forma de mirar e interrogar a los documentos. Esto también significa replantear qué significa la disciplina, habitualmente centrada en el héroe o el genio, el arquitecto blanco que se dedica a proyectar y construir edificios.

Un día | una arquitecta

En los últimos años se han incrementado los estudios que ponen en evidencia los sesgos de género en las profesiones relacionadas al diseño. Desde el equipo de Un Día | Una Arquitecta trabajamos desde 2015 para poner a disposición diaria en las redes sociales y hacer visible en idioma español, el aporte de las arquitectas en diferentes facetas. De este modo, se trata de proponer una mirada crítica a la escritura de la historia desde puntos de vista exclusivamente masculinos.

Consideramos el uso de las redes sociales como instrumentos de empoderamiento político. Para promover el equilibrio creemos que es necesaria una revisión de la historia. Las biografías sirvieron en principio para ir detectando las protagonistas y organizar la información que no se incluía en libros de historia de la arquitectura. Iniciamos pensando en un proyecto de una duración de un año donde publicaríamos diariamente en nuestro sitio web una biografía de una arquitecta por día. El sitio ha superado el millón de visitas.

El proyecto se extendió publicando unos 800 artículos y en estos momentos estamos planificando una cuarta temporada. Además, se fueron ramificando acciones que tenían que ver con la promoción de las mujeres en la profesión. El sitio con las biografías sirvió como plataforma que se extendió a otros espacios. La página de Facebook tiene más de 20000 seguidores. También estamos presentes en Twitter y en YouTube.

Las tareas llevadas adelante por el equipo implican no solo el trabajo de redacción, sino también de recopilación de información ya

que, aunque existe material publicado de muchas de las arquitectas que presentamos, gran parte está disperso y en otros idiomas.

Acceder a los espacios donde se construye la opinión pública es una manera de generar reflexión y concienciar para que los reclamos y la necesidad de reivindicación provengan desde la sociedad (bottom-up). El activismo feminista es un tipo de activismo que trabaja para sensibilizar, proteger e impulsar los derechos del colectivo femenino.

Por esta labor obtuvimos en 2016 el Premio Milka Bliznakov del International Archive of Women in Architecture que tiene sede en la universidad de Virginia Tech.

Archivo Internacional de Mujeres en la Arquitectura

A lo largo de la historia el trabajo de las mujeres ha sido infravalorado por lo que existe dificultad para encontrar fuentes documentales. Por ejemplo, debido a obstáculos legales, las mujeres no podían firmar las obras, como tampoco contratos. Los archivos, en general, reflejan y reproducen estas prácticas y tensiones sociales que moldean la manera en que se escribe la historia. Al mismo tiempo sirve para legitimar y otorgar credibilidad a lecturas y narrativas (Aguirre Ramirez y Villa-Flores, 2009). Para Eric Ketelaar (2007) los documentos y los archivos pueden ser instrumentos de poder, pero, paradójicamente, los mismos documentos pueden convertirse en instrumentos de empoderamiento y liberación, salvación y libertad.

El trabajo realizado por el Archivo Internacional de Mujeres en Arquitectura (IAWA) es una acción para generar un cambio en esta situación de desigualdad y representa una gran fuente de información sobre arquitectas que no estaban al alcance público.

Fue fundado en 1985 por la arquitecta Milka Bliznakov con el propósito de documentar la historia de las contribuciones de las mujeres al medio ambiente construido. Después de más de una década de enseñanza y estudio de la arquitectura, Bliznakov, inspirada en el buen desempeño de algunas de sus estudiantes mujeres que cuestionaron por qué en cinco años de estudio no habían conocido ni estudiado el trabajo de arquitectas mujeres, identificó la escasa documentación, los grandes vacíos y contradicciones sobre el desempeño profesional de las mujeres en este ámbito. Esta estremecedora revelación, combinada con la frustración por la falta de recursos y fuentes confiables, la volcaron a centrar sus estudios en el papel de las mujeres arquitectas en la historia (Rivera, 2015).

El trabajo de Milka Bliznakov comenzó en 1983 cuando inició acciones para corregir la omisión de las mujeres de la historia de la arquitectura, asegurando que las generaciones futuras no pueden decir, simplemente por falta de información, que las arquitectas nunca hicieron nada (Zellner, 2016). Escribió más de 1000 cartas a arquitectas de todo el mundo, con la esperanza de recibir material para preservarlo (ob. cit.).

El IAWA trabaja recolectando, preservando y proporcionando acceso a los registros de las organizaciones arquitectónicas de mujeres y los documentos profesionales de mujeres arquitectas, paisajistas, diseñadoras, urbanistas, historiadoras y críticas.

En los primeros años recopilaron documentos de las mujeres pioneras que practicaron la profesión en un momento en el que había pocas mujeres en el campo. Sin embargo, actualmente documenta todas las

generaciones de mujeres en la arquitectura con el fin de reducir la brecha en la disponibilidad de material de origen primario para la investigación arquitectónica, de la mujer y de la historia social.

Actualmente el archivo dispone de 450 colecciones y las mujeres representadas en las colecciones vivieron, enseñaron y trabajaron en más de cuarenta países de los cinco continentes.

El archivo se transforma en un elemento estratégico para la práctica de la historia y la memoria justa.

Arquitectas en la red

Durante 2016 Un día | una arquitecta llevó adelante el proyecto “Arquitectas en la red”, ganador del premio a la Investigación Milka Bliznakov 2016 por su contribución a la investigación y por la difusión en la web de las contribuciones de las mujeres en la arquitectura. Este premio, entregado anualmente, fue compartido en esta ocasión con el trabajo de la Dra. Tanja Poppelreuter, de la Universidad de Ulster en Belfast, con su propuesta, “*Refugee and émigré female architects before 1940*”.

El proyecto fue desarrollado por un grupo de redactoras argentinas (Silvina Barraud, Cecilia Kesman, Florencia Marciani, Beatriz Ojeda y Marcela Roitman) y estuvo coordinado por Inés Moisset.

Los objetivos principales del proyecto fueron, por un lado, visibilizar el trabajo de mujeres que trabajaron en el campo de la arquitectura en todo el mundo y por otro, difundir material que no se encontraba disponible.

Se trabajó de manera sinérgica junto al Archivo Internacional de Mujeres en Arquitectura (IAWA), tanto de manera presencial como a distancia. La metodología se basó en la búsqueda bibliográfica exhaustiva a partir de una selección de casos. Considerando la disparidad de contenido entre las colecciones del IAWA, se tuvieron en cuenta algunos criterios a la hora de seleccionar las biografías. Siguiendo con las líneas generales del blog, se propuso reseñar arquitectas que hubieran estudiado formalmente. Además, se verificó que cada colección contara con cantidad y diversidad de material suficiente. Fue imprescindible que contuvieran textos e imágenes.

El trabajo se desarrolló en cuatro etapas:

- revisión y selección de las colecciones;
- recopilación de la información;
- traducción del material y redacción de cada biografía;
- publicación en las redes.

En primera instancia se trabajó con la guía de colecciones y con el listado de contenidos de cada una de ellas disponibles online (Guide to the IAWA Collections, s.f.). Del listado general se seleccionaron 50 colecciones de mujeres arquitectas relevantes de todo el mundo, las cuales se detallan en las **Figuras 2, 3, 4, 5 y 6**.

1860

MARY COLTER
1869-1958



Arquitecta estadounidense que diseñó para la empresa Fred Harvey a principios del siglo XX y definió un estilo que fusionó tradición neocolonial y americana.



Mary Colter. Hopi House, 1904

1870

MARY ROCKWELL HOOK
1877-1978



Emblemática arquitecta de Kansas, distinguida por el diseño de viviendas con carácter y sello personal.



Mary Rockwell Hook. Casa Rockwell.

1880

1890

HENRIETTA MAY STEINMESCH
1893-1979



Fue una de las fundadoras de la Cofradía Alongine, germen de la Asociación de Mujeres en Arquitectura.



H. May Steinmesch. Reunión de AWA. 1950.

ALEXANDRA BIRIUKOVA
1895-1967



Arquitecta rusa pionera en la introducción de la arquitectura moderna en Canadá.



Alexandra Biriukova. Casa Lawren Harris.

1900

1910

HELENE KOLLER-BUCHWIESER
1912-2008



Arquitecta e ingeniera civil austriaca. Trabajó activamente en la reconstrucción de Viena luego de la Segunda Guerra Mundial.



Helene Koller-Buchwieser, Iglesia para servicios Protestantes y Católicos.

LISBETH SACHS
1914-2002



Arquitecta, ingeniera y crítica suiza. Desarrolló numerosos proyectos en Zúrich y trabajó en la obra de la Villa Mairea.



Lisbeth Sachs. Foyer de Kurtheaters Baden

ELEANORE PETTERSEN
1916-2003



Destacada arquitecta norteamericana cuyo trabajo abrió caminos a las mujeres en la profesión.



Eleanore Pettersen, Vivienda Lenk-Benson, Englewood, New Jersey. interior

HAN SCHRÖDER
1918-1992



Fue la primera graduada que practicó la arquitectura en Holanda. Vivió en la casa Schröder, junto a su madre, y fue colaboradora de Rietveld.



Han Schröder, casa para su hermano B.F. Schröder en Hattem, 1957.

ZELMA WILSON
1918-1996



Fue la primera graduada que practicó la arquitectura en Holanda. Vivió en la casa Schröder, junto a su madre, y fue colaboradora de Rietveld.



Zelma Wilson, Meditation Mount, Ojai.

JANE C. HALL JOHNSON
1919-2001



Jane C. Hall, ingeniera y arquitecta norteamericana. Diseñó numerosos emprendimientos comerciales, residenciales e institucionales en St. Louis.



Jane C. Hall Johnson. Villa de Retiro. St. Louis. 1980.

Figura 2: Líneas de tiempo que organizan las arquitectas según el año de nacimiento, parte 1. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

ILSE KOCI
1919-2010



Arquitecta austríaca. Trabajó en diseño de edificios, en planificación urbana, en restauración y en docencia.



Ilse Koci, Casa de encuentro, 1969.

1920

HANNA ADAMCZEWSKA-WEJCHERT
1920-1996



Hanna Adamczewska Wejchert fue arquitecta y urbanista polaca. Autora de numerosos planes de desarrollo urbano.



Hanna Adamczewska-Wejchert. Plan urban de la ciudad de Nueva Tychy.

EVA KRUGER
1922



Arquitecta alemana, participó en el diseño de interiores de varios salones del Palacio de Bellevue.



Eva Kruger. Candelabros Palacio de Bellevue

JEAN LINDEN YOUNG
1922-1997



Arquitecta estadounidense, trabajó activamente para mejorar las condiciones laborales de las mujeres en la profesión.



Jean Young. Vivienda Yarrow.

SILVIA PĂUN
1923-2003



Dedicó su profesión a la construcción de equipamientos públicos y a la investigación de la arquitectura local rumana.



Silvia Păun, Hospital Clínico y Policlinico territorial Rumania, 1974.

TSVETANA NINOVA
1923-2015



Arquitecta y urbanista de Bulgaria, desarrolló grandes proyectos urbanos y edificios gubernamentales en todo el país.



Tsvetana Ninova. Edificio de vivienda colectiva Beli Brezi, Sofía, Bulgaria, 1977-1989.

DINA STANCHEVA
1925



Arquitecta búlgara, ha recibido premios por sus destacadas contribuciones a la arquitectura.



Dina Stancheva, Concurso para la Casa de los Soviets, 1958.

LUO XIAOWEI
1925



Presidenta de la Sociedad de Arquitectura de Shanghai y profesora visitante en instituciones de nivel internacional.



Luo Xiaowei, Una historia ilustrada de la arquitectura occidental, Tongji University Press. 1986.

MARTHA J. CRAWFORD
1925-1994



Diseñadora de interiores, una de las principales influencias en el campo del diseño comercial en Estados Unidos de los años 60



Martha Crawford, Diseño de interiores.

MARJORIE MEAD HOOKER
1925-2006



Arquitecta de Estados Unidos. Es pionera en varios aspectos: una de las primeras graduadas de su universidad, primera mujer en afiliarse y presidir diversas instituciones en Nuevo México.



Peggy Hooker, con Flatow, Moore, Bryan y Fairburn, Cancer Research Center, Universidad de Nuevo México.

Figura 3: Líneas de tiempo que organizan las arquitectas según el año de nacimiento, parte 2. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

MARGARET ROBB
SHOOK COOPER
1925-2012



Arquitecta norteamericana activa organizadora de Women in Architecture en Washington DC.



Margaret Robb Shook Cooper, Casa en Pine Knoll Shores, 1975.

ANNA CAMPBELL BLISS
1925-2015



Anna Campbell fue arquitecta y artista, pionera en la exploración entre color, matemáticas y sistemas de computación para la generación de arte.



Anna Campbell Bliss. Bliss & Campbell. Vivienda Dalyrmypl, Minneapolis.

HEIDI WENGER
1926-2010



Arquitecta suiza que lleva adelante un método de indagación entre lo existencial y lo técnico en la creación arquitectónica.



Heidi y Peter Wenger, Casa Trigon, Saflich.

WENA WALDNER DOWS
1928



Arquitecta norteamericana, se especializa en la remodelación de viviendas en California, donde trabaja entre 1952 y 2014.



Wena Waldner Dows, Casa Harwell Hamilton Harris.

ELISE SUNDT
1928-2005



Arquitecta austriaca. Fue pionera en sistemas y procedimientos de construcción prefabricada de su país.



Elise Sundt, Colegio en calle Roda Roda Gasse 3, Viena.

1930

MASAKO HAYASHI 1928-2001
HATSUE YAMADA 1930
NOBUKO NAKAHARA 1929-2008



Pioneras japonesas que establecieron la firma Hayashi, Yamada y Nakahara, Círculo de Diseño Arquitectónico en los 50.



Masako Hayashi, Hayashi, Masada, Nakahara, Círculo de diseño arquitectónico, Seashell Gallery, 1967

DIANA BALMORI
1932-2016



Arquitecta dedicada al diseño urbano y del paisaje es titular de Balmori Associates desde 1990.



Diana Balmori, Master Plan de Bilbao.

ELSA LEVISEUR
1932



Arquitecta sudafricana que trabajó en Inglaterra y Estados Unidos especializada en paisaje y ecología.



Elsa Levisieur, UC Davis Arboretum

ELISABETH STEINEGGER
1933-2008



Arquitecta suiza, socia de Steinegger + Hartmann, estudio especializado en establecimientos educativos y centros de rehabilitación.



Elisabeth y Jean Claude Steinegger, Escuela Secundaria en Sissach.

DOROTHEE STELZER KING
1934



Arquitecta alemana. Trabajó en Alemania, Estados Unidos y Bahamas. Se dedicó principalmente a obras de carácter social y a la docencia.



Dorothee Stelzer King, Escuela de Enfermería de Nassau.

Figura 4: Líneas de tiempo que organizan las arquitectas según el año de nacimiento, parte 3. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

MÁRIA DOMBAI
1934



Arquitecta húngara especialista en construcciones para la industria alimenticia. Ha realizado trabajos alrededor del mundo.

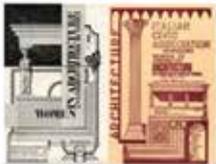


Margaret Robb Shook Cooper, Casa en Pine Knoll Shores, 1975

ROSARIA PIOMELLI
1937



Gran educadora. Decana del City College de la "NYSA", fue la primera mujer Decana de una facultad de arquitectura en los Estados Unidos



Rosaria Piomelli, Muestra Mujeres en arquitectura

HELGA SCHMIDT-THOMSEN
1938



Gran arquitecta alemana, realizó numerosas obras, escribió sobre arquitectura y sobre el rol de las mujeres en la profesión.



Helga Schmidt - Thomsen, complejo de radio "ORB Potsdam-Babelsberg"

UTE WESTRÖM
1939



Arquitecta alemana que reconstruyó el "Martin Gropius Bau" en Berlín, un centro internacional de arte.



Ute Weström y Winnetou Kampmann, reconstrucción Martin-Gropius-Bau.

1940

INGEBORG KUHLER
1943



Arquitecta alemana, profesional independiente, docente, miembro y presidenta de junta consultiva de diseño de Salzburgo



Ingeborg Kuhler, Technoseum

KERSTIN DÖRHÖFER
1943



Profesora y Doctora en Arquitectura y Urbanismo alemana. Su investigación se centra en los estudios urbanos y las cuestiones de género.



Kerstin Dörhöfer, Libros: Gender housing y Pionierinnen in der Architektur.

VERENA DIETRICH
1941-2004



Arquitecta y profesora universitaria alemana. Fue una de las arquitectas más reconocidas de Alemania.



Verena Dietrich, Tribuna Sportpark Höhenberg

GHISLAINE HERMANUZ
1942



Arquitecta y urbanista suiza radicada en Nueva York. Trabaja para el desarrollo urbano de los más necesitados.



Ghislaine Hermanuz, Comité de la diversidad y la inclusión AIANY Diversity y nycobaNOMA.

PAMELA WEBB
1943-2008



Arquitecta estadounidense que además de proyectar edificios, se dedicó al arte y la antropología.



Pamela Webb con Hargreaves and associates, Eastbank Park Masterplan, Oregon, 1994

MAIJA HAKALA-MEYER
1944



Se dedica a la arquitectura en Alemania, proyectando y construyendo importantes edificios.



Maija Hakala y Dirk Meyer, Werkstätten der Lebenshilfe, Braunschweig, 2001

Figura 5: Líneas de tiempo que organizan las arquitectas según el año de nacimiento, parte 4. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

ALDA SANTOS
1945



Arquitecta de origen portugués, que aporta a la disciplina, articulando diversos procesos transculturales

CRISTINA GRAU
1946-1997



Arquitecta y profesora española, autora del libro Borges y la arquitectura.



Cristina Grau, Libro: Borges y la arquitectura.

DIANE LEGGE KEMP
1949



Arquitecta estadounidense que cuenta con décadas de experiencia en proyectos de paisaje y urbanismo.



Diane Legge Kemp. CallisonRTKL. Estación de trenes Guangzhou.

ELIZABETH CHU RICHTER
1949



Arquitecta, Vicepresidenta de Sociedad de Arquitectos, Texas y Presidenta del Instituto Americano de arquitectos.

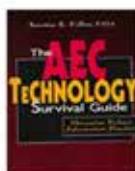


Elizabeth Chu Richter, Teatro DMC.

KRISTINE K. FALLON
1949



Arquitecta estadounidense pionera en la aplicación de tecnologías de la información a la arquitectura.



Kristine K. Fallon. Libro The AEC technology survival guide. John Wiley & Sons. 1997.

1950

LOUISE ST. JOHN KENNEDY
1950



Arquitecta australiana con múltiples premios por su labor, que tiene formación en psicología.



Louise St John Kennedy. Casa de Te Mosman bay, 1986.

MARIA AUBÖCK
1951



Arquitecta paisajista austriaca fundadora de Auböck + Kárász y presidenta del prestigioso Taller Werkstätte Carl Auböck.



Maria Auböck. Auböck + Kárász. Smart Housing, Viena. 2016.

DOINA MARILENA CIOCANEA
1951



Arquitecta y urbanista rumana. Participó en la construcción del Parlamento Rumano



Doina Marilena Ciocanea. Instituto de Diseño Carpati. Casa del Pueblo, Parlamento de Rumania. 1985-1990.

GEORGINA LIPSEY
1953



Arquitecta y artista plástica australiana, titular del estudio Spatial Transformations con sede en Tucson, Arizona.



Georgina Lipsey, Herath, Robinson & McLean Custom Residences

SYLVIA FRITZ
1955



Arquitecta austriaca, nace y trabaja en Viena. Además, es pintora, escultora y diseñadora de interiores y de mobiliario.



Sylvia Fritz, diseño de mobiliario para Missoni

Figura 6: Líneas de tiempo que organizan las arquitectas según el año de nacimiento, parte 5. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

Los perfiles seleccionados ilustran el trabajo que han desarrollado las mujeres desde principios del siglo xx hasta la actualidad. Y, como se puede verificar en las Figuras 7 y 8, también muestran cómo han llevado adelante la carrera profesional en diferentes países del mundo, principalmente de Estados Unidos, Alemania y de países de Europa del este, como Polonia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

Figura 7: Distribución global según país de origen de las arquitectas en relación al total analizado. Relativos. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

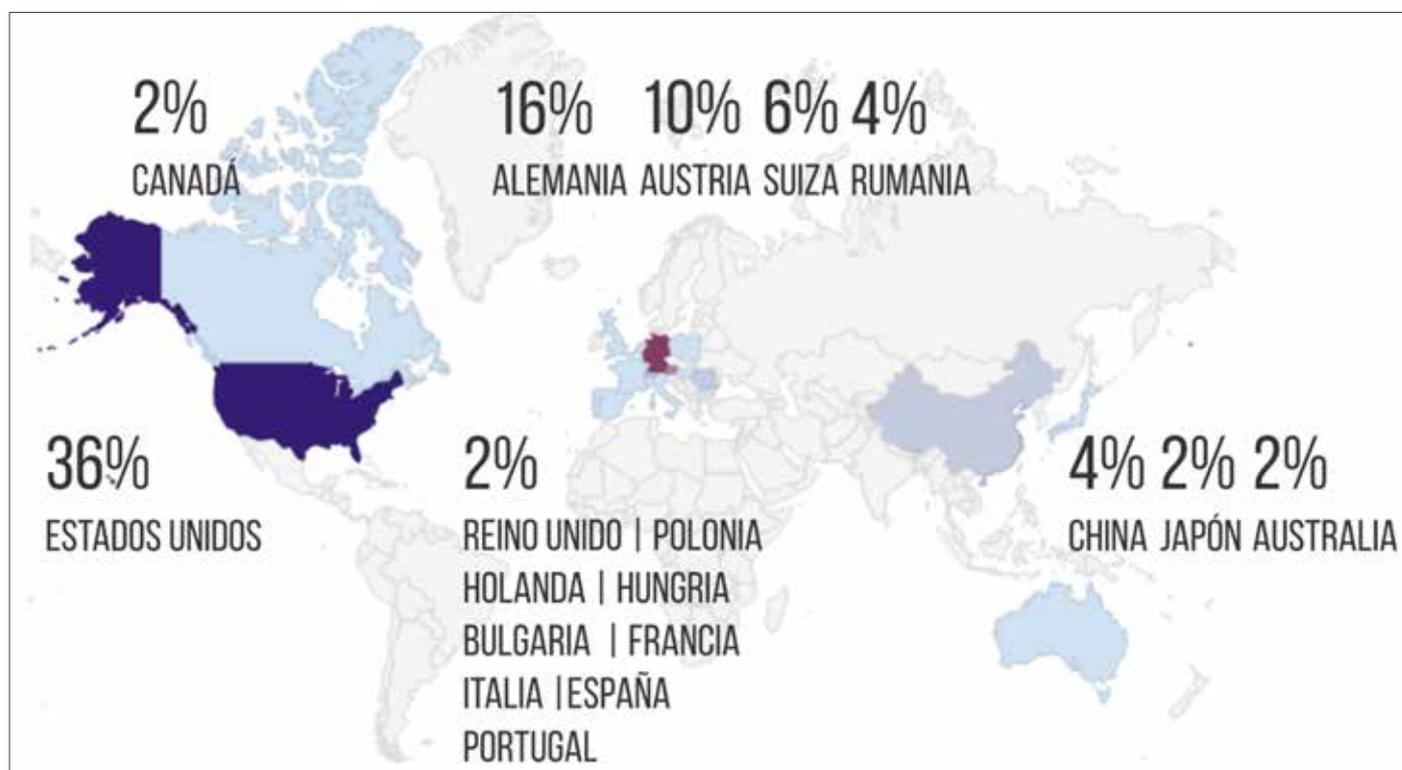
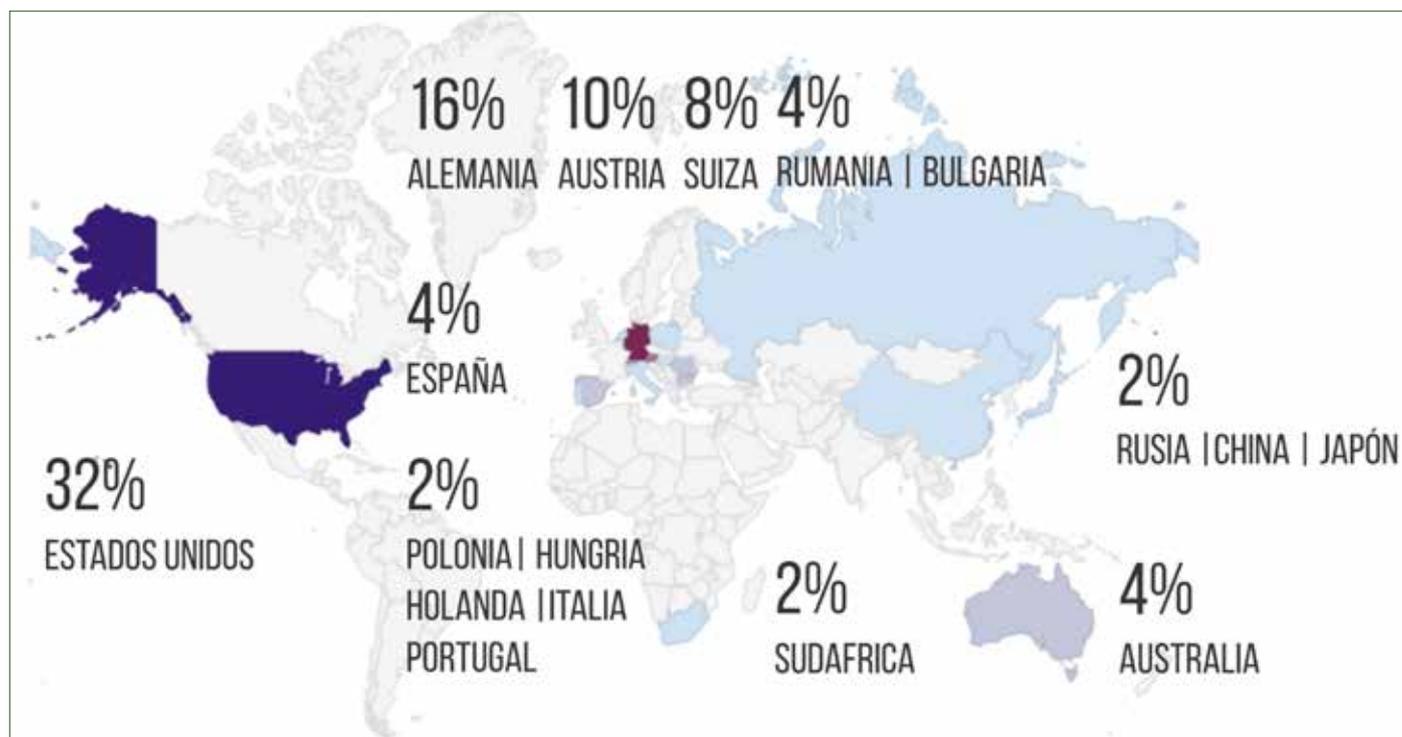


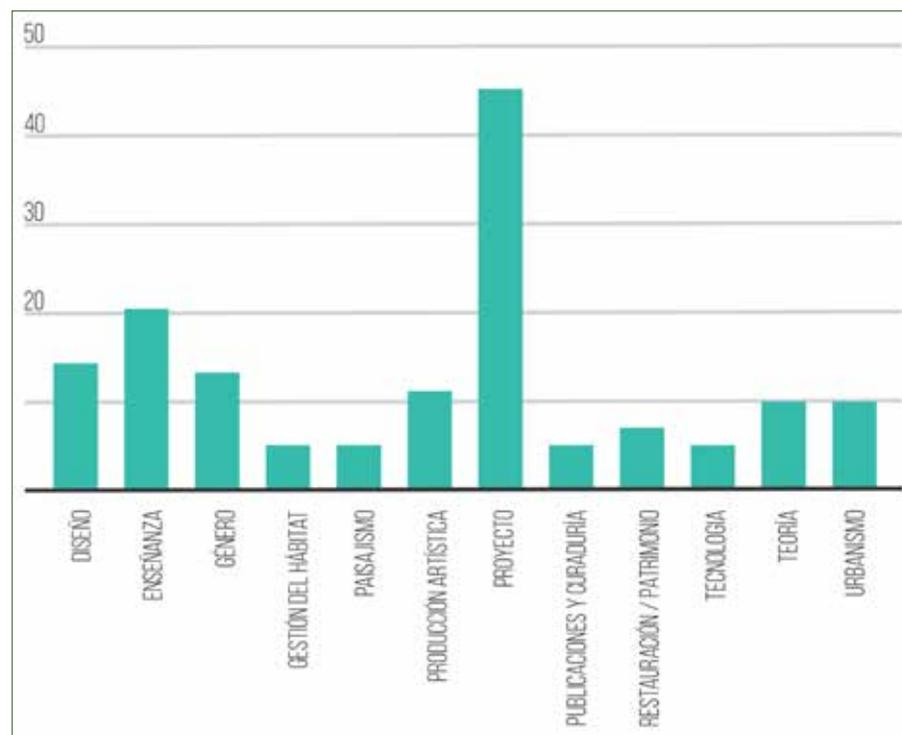
Figura 8: Distribución global según país de residencia de las arquitectas en relación al total analizado. Relativos. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.

En septiembre de 2016, una representante del equipo, Florencia Marciani, viajó a Virginia, Estados Unidos, para trabajar en la selección y recopilación del material disponible en el IAWA. Allí la recibieron Paola Zellner, secretaria del archivo, y Sam Win, archivista, con quienes trabajó arduamente durante el tiempo de desarrollo del proyecto.

Debido a la poca disponibilidad de tiempo, el trabajo en Virginia consistió principalmente en revisar y clasificar el contenido de cada colección y seleccionar el material necesario. El equipo del archivo fue el encargado de escanear y enviar el material vía email. Luego éste fue procesado por las redactoras en Argentina.

Los papeles personales, cartas, diarios personales, autobiografías, colecciones de fotografías, currículos, bitácoras de viaje, planos, documentos legales y contables, artículos de medios locales, entre otros documentos disponibles, revelan las diferentes facetas que las mujeres han podido desarrollar en la práctica de la arquitectura. Estas abarcan trabajos de gestión, de diseño y proyecto, trabajos a pie de obra, en la academia y en organizaciones de mujeres, entre otros (Figura 9). Cada elemento del archivo constituye una pieza que debe ser ensamblada y contextualizada para poder reconstruir las historias de las arquitectas. Las redactoras debieron construir a partir de las teselas documentales que se obtuvieron allí y sumar una búsqueda bibliográfica. Mucha documentación estaba disponible en idiomas extranjeros como chino, japonés, búlgaro, rumano, alemán e inglés, lo que significó un arduo trabajo de traducción.

Figura 9: Número de arquitectas por área de trabajo. Absolutos. Fuente: Florencia Marciani, enero 2017.



Entre las arquitectas reseñadas se encuentran figuras como Mary Colter, arquitecta estadounidense que trabajó en principios del siglo xx. Entre sus trabajos destacados cabe especial mención su participación en el proyecto del Ferrocarril de Santa Fe y en el Parque Nacional del Gran Cañón del Colorado. Su labor definió así un estilo caracterizado por la conjunción de reminiscencias del neocolonial español con motivos nativos americanos; el mencionado estilo se convirtió en típico

del suroeste de Estados Unidos, y es conocido actualmente como estilo Santa Fe (Barraud, 2016).

Otra biografía realizada fue la de Hanna Adamczewska Wejchert, una arquitecta y urbanista polaca, que trabajó en la época de posguerra en el Departamento de Planificación Urbana. Sus proyectos tomaron como referencia el modelo inglés de “*new towns*” y lograron introducir una expresión modernista en Polonia (Marciani, 2016).

El archivo permitió acceder a arquitectas del Lejano Oriente. Tal es el caso de Nobuko Nakahara que trabajó junto a sus socias Masako Hayashi y Hatsue Yamada, a partir de la década del 50 en Japón. Las arquitectas hicieron una reflexión crítica sobre los modos de vida de su país y cómo cambiaron después de la guerra, donde las casas tenían espacios de usos no determinados que son importantes para la mentalidad japonesa (Moisset, 2016).

También localizamos biografías de arquitectas con originales enfoques teóricos como Luo Xiaowei, arquitecta y académica de Shangai. Su investigación incluye también la historia de la arquitectura contemporánea china, especialmente el desarrollo de la disciplina y el rescate de su influencia a nivel internacional. Desde su producción teórica, Luo Xiaowei se ha opuesto fuertemente a la visión hegemónica occidental en el estudio de la historia de la arquitectura. Postula por primera vez en su país romper con el concepto eurocéntrico en la historia de la disciplina. En busca de ampliar su investigación toma referentes de la arquitectura islámica temprana y de oriente en general (Ojeda, 2016).

Consideraciones finales

Solo este pequeño muestreo basta para ver la diversidad de perfiles albergados en el Archivo. Como ha dicho Natalie Zemon Davies (1999), las biografías de las mujeres que ella denomina “de los márgenes” informan más de las sociedades en las que vivieron que muchas otras historias. Son la forma primigenia de la historia de las mujeres.

Cada biografía es una puerta que se abre para permitirnos descubrir el trabajo, los logros y las dificultades que enfrentaron estas profesionales. Son diferentes maneras de desarrollar la profesión donde podemos encontrar hoy, más allá de los contextos, situaciones aun cotidianas.

El método biográfico sirve para reconstruir prácticas de una disciplina en particular en un momento y lugar específicos. Refiriéndose al ámbito de las ciencias se dice que “biografías individuales y biografías de colectivos, elaboradas con metodologías rigurosas y fuentes creativas, construyen un espacio respetado en la historiografía de la ciencia. No se trata solo de acumular nombres de mujer sino de analizar cómo sus historias de vida configuran en cada momento histórico las prácticas científicas y con ellas la ciencia misma” (Santesmases, Cabre i Pairet y Ortiz Gómez, 2017, p. 400).

Uno de los objetivos del trabajo fue potenciar el papel de las mujeres en internet y en las redes sociales, poniendo a disposición del público material de calidad. Las plataformas de intercambio virtual que manejamos, Wordpress, Twitter y Facebook, permiten un efecto multiplicador de estos objetivos. A través de las redes se llega a un público más amplio, rompiendo las barreras de la academia.

El proyecto “Arquitectas en la web” permitió difundir el blog en nuevos contextos. Durante la vista al IAWA, Florencia Marciani fue in-

vitada a participar del ciclo de conferencias “*Fire in the Library*” en la Facultad de Arquitectura de Virginia Tech. Además, en 2017 Un día | una arquitecta participó en el Simposio IAWA, con la presentación de un video que sintetizó la experiencia.

Por último, también se compilaron las 50 biografías en un documento que fue donado el IAWA para formar parte de las colecciones (Moisset, Marciani, Barraud *et al.*, 2017).

Referencias

- Aguirre Ramírez, C. y Villa-Flores, J. (2009). Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 46, 5-17.
- Álvarez, E. y Gómez, C. (2017, 8 de marzo). *The Invisible Women: How female architects were erased from history*. [Entrada de blog] Architectural Review. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://www.architectural-review.com/essays/the-invisible-women-how-female-architects-were-erased-from-history/10017481.article>.
- Barraud, S. (2016, 27 de septiembre). *Mary Colter 1869-1958*. [Entrada de blog] Un día | Una arquitecta 2. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/09/27/mary-colter-1869-1958/>.
- Bione, C. (2005). Introducción. *Parametro: Rivista Internazionale di Architettura e Urbanistica*, XXXV(257), 17.
- Blázquez Graf, N. (2012). Epistemología feminista: Temas centrales. En Blázquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (Eds.), *Investigación Feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, 21-38. México: UNAM / Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Recuperado el 16 de julio de 2018, de: <http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyr-sociales/wp-content/uploads/2016/04/Investigacion-Feminista-1.pdf>.
- Colectivo Un Día | Una Arquitecta (s.f.). Un Día | Una arquitecta [Blog]. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/>.
- Diez Jorge, M.E. (2014, enero-junio). Investigar sobre la arquitectura y el género: teoría y praxis de un proyecto. *Arenal*, 21(1), 179-190. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4747168.pdf>.
- Gropius, W. (1956). Alcances de la arquitectura integral. Buenos Aires: La Isla.
- IAWA (s.f.). *Guide to the IAWA Collections*. [versión electrónica]. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://spec.lib.vt.edu/IAWA/guide.html>
- Ketelaar, E. (2007). The Panoptical Archive. En Blouin, F. X. y Rosenberg, W. G. (eds.), *Archives, Documentation, and Institutions of Social Memory. Essays from the Sawyer Seminar*, pp. 144-150. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- Marciani, F. (2015, 25 de abril). *Charlotte Perriand 1903-1999*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/04/25/charlotte-perriand-1903-1999/>.
- Marciani, F. (2016, 20 de noviembre). *Hanna Adamczewska-Wejchert 1920-1996*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta 2. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/11/20/hanna-adamczewska-wejchert-1920-1996/>.
- Moisset, I. (2015, 28 de mayo). *Anne Tyng 1920-2011*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/28/anne-tyng-1920-2011/>.
- Moisset, I. (2016, 30 de octubre). *Masako Hayashi 1928-2001 | Hatsue Yamada 1930 | Nobuko Nakahara 1929-2008*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta 2. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/10/30/masako-hayashi-1928-2001hatsue-yamada-1928nobuko-nakahara-1929-2008/>.
- Moisset, I. (2017, 7 de marzo). *Truus Schröder 1889-1985*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta 2. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2017/03/07/truus-schroder-1889-1985/>.
- Moisset, I., Marciani, F., Barraud, S., et al. (2017). Women architects on the web. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta3.files.wordpress.com/2017/11/women-architects-on-the-web-iawa.pdf>.
- Muxí, Z. (2015, 9 de marzo). *Plautilla Bricci 1616*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/03/09/plautilla-bricci-1616/>.
- Ojeda, G. (2015, 3 de mayo). *Sadie Speight 1906-1992*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/05/03/sadie-speight-1906-1992/>.
- Ojeda, G. (2016, 22 de octubre). *Luo Xiaowei 1925*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta 2. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta2.wordpress.com/2016/10/22/luo-xiaowei-1925/>.
- Perrot, M. (2009). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rivera, S. (2015, 14 de junio). *Milka Bliznakov 1927-2010*. [Entrada de blog] Un día | una arquitecta. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/06/14/milka-bliznakov-1927-2010/>.
- Russ, J. (1983). *How to suppress womens writing*. Austin: University of Texas Press.
- Santesmases, M.J., Cabre i Pairet, M. y Ortiz Gomez, T. (2017). Feminismos biográficos: aportaciones

- desde la historia de la ciencia. *Arenal*, 24(2), 379-404. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/6303>.
- Zellner, P. (2016). El Archivo Internacional de Mujeres en Arquitectura celebra 30 años: una nueva visión. *Bitácora arquitectura*, 33, pp. 16-23. Recuperado el 25 de julio de 2018, de: <https://biblat.unam.mx/ca/revista/bitacora-arquitectura/2>.
- Zemon Davies, N. (1999). *Mujeres de los márgenes: tres vidas del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.

Marciani, F. y Moisset, I. (2018). Arquitectas en la web. *Hábitat y Sociedad*, 11, 223-238.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.13>>



CONGRESOS INTERNACIONALES DE ARQUITECTURA Y GÉNERO: INNOVANDO Y RECONECTANDO

International Congresses in Architecture and Gender: Innovating and Reconnecting

Nuria Álvarez Lombardero,¹ et al.

Fecha de recepción: 28-03-2018 – Fecha de aceptación: 11-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 239-247.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.14>

Abstract

Recent global events have highlighted a special emphasis on an awareness for women's rights situation worldwide. A renewed critical reflection claims a place in all fields of knowledge regarding fundamental human rights, and so in architecture and related disciplines. There are different approaches to the understanding of both the social dimension of art or design practice and the figure of the architect itself. This is a scope full of tensions and contradictions, uncertainties, possibilities and discussions. Architecture operates at the intersections of various elements depending on contingencies, on contexts at a particular place and time. This field deals with a wide sets of power and production relations and has to face a complex set of cultural, political, economic factors as well as systems of representation, objects, forms and meanings. Following these premises, the first three International Conferences on Gender and Architecture (ICGA), opened in Spain in 2014, have created a pioneer space to meeting and debate about this need of questioning hegemonic positions to be able to meet unattended challenges. A debate that has arrive to stay.

Key words

Congress; Architecture; Gender; Feminism; Women

Resumen

Los recientes acontecimientos globales apuntan con especial énfasis en la concienciación sobre la situación de los derechos de las mujeres en el mundo. Una renovada perspectiva crítica reclama su espacio en todas las áreas de conocimiento en materia de derechos fundamentales – también en la arquitectura y disciplinas relacionadas. Existen distintos modos de aproximación al entendimiento de la dimensión social del arte o práctica del diseño y de la figura del profesional de la arquitectura en sí misma. Éste es un ámbito lleno de tensiones y contradicciones, incertezas y debates. La arquitectura opera en las interacciones de varios elementos dependiendo de las contingencias en diferentes contextos con un lugar y tiempo determinados. Trata con un amplio sistema de relaciones de poder y producción, y tiene que enfrentar complejos factores culturales, políticos y económicos, así como sistemas de representación, objetos, formas y significados. Siguiendo estas condiciones, las tres primeras Conferencias Internacionales sobre Género y Arquitectura (CIGA), inauguradas en Sevilla en 2014, han creado un espacio pionero para el encuentro y debate sobre esta necesidad de puesta en cuestión de posiciones hegemónicas, con el fin de posibilitar estos nuevos desafíos que ya han llegado para quedarse.

Palabras clave

Congreso; Arquitectura; Género; Feminismo; Mujeres

1 Nuria Álvarez Lombardero, Unit Master Undergraduate en Architectural Association School of Architecture. E-mail: nuria.lombardero@aa.school.ac.uk; Patricia Santos Pedrosa, profesora invitada en la Universidade da Beira Interior; investigadora del Centro Interdisciplinar en Estudos de Género, Universidade de Lisboa. E-mail: patricia.santos.pedrosa@ubi.pt; Serafina Amoroso, profesora asociada del Departamento de Arquitectura (DIDA), Escuela de Arquitectura, UNIFI, Florencia. E-mail: serafina.amoroso@hotmail.it; Dafne Saldaña Blasco, arquitecta y doctoranda del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas; cofundadora del colectivo Equal Saree. E-mail: equalsaree@gmail.com; Helena Cardona, arquitecta cofundadora del colectivo Equal Saree. E-mail: equalsaree@gmail.com; Julia Goula, arquitecta cofundadora del colectivo Equal Saree. E-mail: equalsaree@gmail.com; María Novas Ferradás, arquitecta y doctoranda en Arquitectura en la Universidad de Sevilla (España); investigadora invitada en el Departamento de Arquitectura de la Universidad Técnica de Delft (Países Bajos). E-mail: mnovas.f@gmail.com; y Amelia Vilaplana, arquitecta cofundadora del estudio Vilaplana&Vilaplana; Studio Tutor en Architectural Association School of Architecture. E-mail: ameliavilaplana@gmail.com.

Introducción

Recientemente hemos presenciado un impacto creciente sobre los derechos de las minorías en todo el mundo. Con relación a este impacto, los estudios de género han despertado cada vez más interés entre las nuevas promociones o *millennials*, que han retomado con fuerza aquellos trabajos que en el pasado hablaron sobre un cambio en la concepción de la arquitectura desde múltiples visiones. Aquellos teóricos y profesionales que desde los años setenta hasta finales de los noventa abogaron por una toma de conciencia sobre la inclusión del sujeto no normativo que se había considerado como minoría —ya sea por cuestiones de raza, género, etnia o religión— son ahora referencia recurrente de diversos estudios a nivel mundial.² Es sobre esta disposición que se enmarcó la idea de generar un encuentro para que aquellas personas con interés en la relación entre los estudios de género y la arquitectura pudieran compartir sus reflexiones, investigaciones, acciones y prácticas, y así reactivar el discurso iniciado anteriormente desde nuevas perspectivas. Lo que fue inicialmente un *call for papers* para un primer congreso en Sevilla en Marzo de 2014, se ha convertido en una serie itinerante con congresos internacionales en Lisboa (2015) y Florencia (2017) y que en este momento se encuentra en la organización de su cuarta edición en Colombia (2019). La continuidad ha generado a su vez una red de personas que investigan desde diferentes disciplinas, que mantienen viva la discusión del tema desde diferentes puntos de vista y que se apoyan unas a otras para su continuidad. A continuación, este artículo describirá brevemente las distintas perspectivas que se han dado en cada uno de estos congresos, así como los temas tratados y las conclusiones obtenidas.

ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión, Sevilla, 2014

Desde finales del siglo xx, los adelantos tecnológicos y de los medios de representación han ayudado a la arquitectura a incluir una gran pluralidad de sujetos como destinatarios del proyecto, valorándose cada vez más la inclusión de diversidad de opiniones y perspectivas dentro del diseño para adecuar el espacio construido a los distintos usuarios que lo habitan. A pesar de estos adelantos, la profesión sigue manteniendo una práctica despolitizada en estas dos primeras décadas del siglo xxi, en la que la diferencia no tiene lugar y la desigualdad sigue estando presente en las oficinas de arquitectura. La creciente hegemonía de planteamientos neoliberales en la producción de arquitectura ha hecho que sean preponderantes las grandes oficinas corporativas frente a los pequeños estudios de arquitectura por su capacidad de hacer frente a las exigencias de la macroeconomía, y con ello ha dado continuidad a las anticuadas estructuras internas en el espacio de trabajo de los estudios corporativos, donde imperan el trato paternalista, los estereotipos y la alienación de sus trabajadores. Son estas formas de organización laborales las que obvian cada vez más las necesidades de aquellos trabajadores y marginan a aquellos que no siguen el prototipo del arquitecto como trabajador superproductivo,³ y cuya vida es por y para el trabajo. En este grupo y de forma mayoritaria se encuentra el colectivo de mujeres arquitectas,⁴ quienes en su vida laboral aún siguen luchando por tener un lugar en el panorama de la arquitectura, pero cuya condición biológica relacionada con la reproductividad no siempre les permite poder continuar con este prototipo laboral.

2 Podemos destacar la labor realizada por un conjunto de historiadores y teóricos en torno al cambio de siglo cuyo trabajo se ha resumido en publicaciones como *Sexuality and Space* (Colomina, 1992), *Desiring Practices: Architecture, gender and the Interdisciplinary* (Mccorquodale, Rüedi y Wigglesworth, 1996), *The sex of Architecture* (Agrest, Conway, y Weisman, 1996), *The Unknown City: Contesting Architecture & Social Space* (Borden et al., 2001), *Gender Space Architecture: an Interdisciplinary Introduction* (Rendell, Penner, y Borden, 1999). Entre las prácticas que mencionamos aquí podrían citarse los colectivos Architects' Revolutionary Council (1974-80), Architects, Designers and Planners for Social Responsibility (1981), Centri Sociali (1980), Chora (1993), Matrix Feminist Design Co-operative (1980-95), muf architecture/art (1994), Women Design Services (1984) o la organización alemana Feministische Organisation von Planerinnen und Architektinnen (1981).

3 El término de trabajador super-productivo fue utilizado durante el periodo comunista en Rusia y países del Este bajo el término “*udarnik*” para denominar a aquel que superaba sus cuotas de trabajo y que era utilizado en algunos casos por el Partido como propaganda. Una crítica a la condición hiperproductiva del trabajador postfordista de las economías neoliberales contemporáneas puede encontrarse en: Han, B.C. (2013). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

4 Algunos textos que hablan sobre el tema son: Stratigakos, Despina (2016). *Where Are the Women Architects?* New York: Princeton University Press; Brown, J., Harriss, H., Morrow, R. (eds.) (2015) (eds.) (2015). *A Gendered Profession*, London: RIBA Publishing.

En esta degradación de la profesión, la mujer arquitecta sitúa una crítica directa a las formas de trabajo en la arquitectura en nuestros días. Es por esta razón que es importante desvelar cualquier situación de desigualdad por género en la profesión, pues no sólo implica una crítica a las construcciones sociales y culturales discriminatorias que la mujer arquitecta aún recibe, sino al trabajador en sí mismo en favor de modos de vida en los que producción y reproducción puedan ser compatibles. Por ello la finalidad última de la 1.^a Conferencia Internacional sobre Género y Arquitectura (CIGA) que tuvo lugar en la Universidad de Sevilla (ETSA Sevilla) en marzo de 2014⁵ era desvelar situaciones invisibles y criticar directamente estructuraciones del trabajo inmaterial contemporáneo que dominan la vida del individuo. Bajo el título *ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión*,⁶ el congreso, que estaba abierto a estudiantes de máster o doctorado, profesionales, miembros de la academia y educadores, significó una oportunidad para contribuir con nuevas ideas y reflexiones sobre una práctica profesional de la arquitectura con una mayor equidad en términos de género, más inclusiva e igualitaria para las arquitectas, pero también, para los arquitectos en su conjunto. Con estas premisas y con la crisis en la profesión acrecentada por la recesión económica iniciada en 2008, las discusiones del congreso se centraron en torno a cuatro temas principales:

- Lugares de Exclusión. Una serie de ponencias⁷ desvelaron, a través de datos fehacientes, las desigualdades dentro del ámbito profesional y académico con respecto a las mujeres arquitectas y definieron a su vez algunas de las principales líneas de trabajo para mejorar esta situación.
- Reflexiones sobre la práctica. Un conjunto de reflexiones se centró en la práctica de la profesión desde el punto de vista de las propias arquitectas. Esta sección dio comienzo con una serie de meditaciones en primera persona de cuatro arquitectas —Martha Pelegrín, Cristina Goberna, Elisa Valero y Eva Luque— sobre el ejercicio de su profesión, que cuestionaban, desde sus respectivas posiciones, algunas afirmaciones que suelen ir ligadas a la puesta en relación de género femenino y arquitectura. A continuación, las ponencias versaron sobre las metodologías de trabajo de mujeres arquitectas en su práctica profesional, que difieren de aquellas establecidas por el canon tradicional, y una crítica a los modos y lugares de trabajo en los que hoy en día trabajan las mujeres arquitectas.
- Reescribiendo la historia de la arquitectura. Varios ponentes reflexionaron sobre la necesidad de recuperar la memoria de varias arquitectas mujeres en la historia de la arquitectura, ahondando en una línea de investigación que en la actualidad cuenta con una gran cantidad de trabajos dentro de la historiografía arquitectónica.
- Nuevas formas de ejercer la profesión. Una última sección de presentaciones mostró una serie de alternativas a la práctica profesional actual que sigue los cánones históricos. La sección se inició con dos reflexiones teóricas que revisaban la relación entre feminismo y arquitectura y un cambio del sistema prevalente de trabajo a través de un nuevo sistema de gestión en red más inclusivo que no tenga en cuenta la condición de género de sus participantes. A ello siguió una serie de reflexiones sobre experiencias profesionales que están redefiniendo los límites tradi-

5 Ver página web: <http://arquitectas.tumblr.com/>.

6 Las distintas ponencias y discusiones que tuvieron lugar en este congreso se resumieron en el libro *Arquitectas*, publicado en 2015 y galardonado en la XIII Bienal de Arquitectura y Urbanismo Española. Alvarez Lombardero, Nuria (ed.) (2015). *Arquitectas, Redefiniendo la Profesión*, Sevilla: Recolectores Urbanos.

7 Las ponencias en esta sección fueron: “Arquitectas precarias. Situación de las arquitectas según la III Encuesta del estado de la profesión del Sindicato de Arquitectos”, por parte de Ángela Matesanz Pareda desde el Sindicato de Arquitectos; “Espacios diferentes en un mundo desincronizado. La velocidad de las arquitectas en la Universidad: ETSAM”, por parte de Maite Borjabad Pastor desde la ETSA Madrid, Universidad Politécnica de Madrid; “Resultados de Investigación en Arquitectura y género: I Jornadas de Arquitectura, Arte y Urbanismo con perspectiva de Género en la Universidad de Sevilla. Experiencias docentes, investigadoras y profesionales”, por parte de Blanca del Espino Hidalgo desde la ETSA Sevilla, Universidad de Sevilla; “Mujeres, profesión y medios. La invisibilidad del género femenino en las revistas de arquitectura contemporáneas”, de Daniela Arias Lauriño desde la ETSA Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña.

cionales de la profesión de arquitecto. En esta apertura de los límites tradicionales de la práctica arquitectónica también viajó a través de conceptos generados en otras disciplinas, siendo necesaria una actitud interdisciplinaria.

Tras el Congreso, se realizó un esfuerzo de divulgación de todas las ideas desarrolladas durante el mismo a través de la edición y publicación del libro *Arquitectas: Redefiniendo la Profesión* (Figura 1), galardonado en la XIII Bienal de Arquitectura y Urbanismo Española en la sección de divulgación. Estructurado siguiendo los cuatro temas descritos anteriormente, el libro abría también la oportunidad a las arquitectas invitadas que participaron en el Congreso —Elisa Valero, Eva Luque, Marta Pelegrín, Marta García de Casasola Gómez, Cristina Goberna y Paula V. Álvarez— para elaborar una pequeña reflexión sobre sus experiencias en el ámbito profesional desde sus diferentes formas de prácticas. A estas reflexiones, se unen aquellas realizadas por expertas del tema desde el mundo académico a cargo de Martha Thorne desde la secretaría del Premio Pritzker, Inés Sánchez de Madariaga desde la ETSA Madrid en la Universidad Politécnica, Zaida Muxí desde la ETSA Barcelona en la Universidad Politécnica de Catalunya y Barbara Penner desde Bartlett en el University College of London. Cada una de estas reflexiones abre un tema o capítulo en el libro, introduciendo y situando aquellas reflexiones académicas realizadas en el congreso.

Por último, el libro se cierra con el epílogo Éxodo, en el que, a modo de apología a lo reflexionado durante el congreso sobre la precaria situación de las mujeres arquitectas, se entrevista a una serie de arquitectas españolas que por diversas circunstancias han decidido abrir su oficina de arquitectura en el extranjero. Ya sea por la precariedad y limitaciones de la disciplina, la falta de retos y, sobre todo, la falta de oportunidades, el fenómeno se ha dado de manera significativa entre mujeres españolas durante los últimos 25 años, quizá por las deficiencias de una profesión tradicionalmente dominada por hombres.

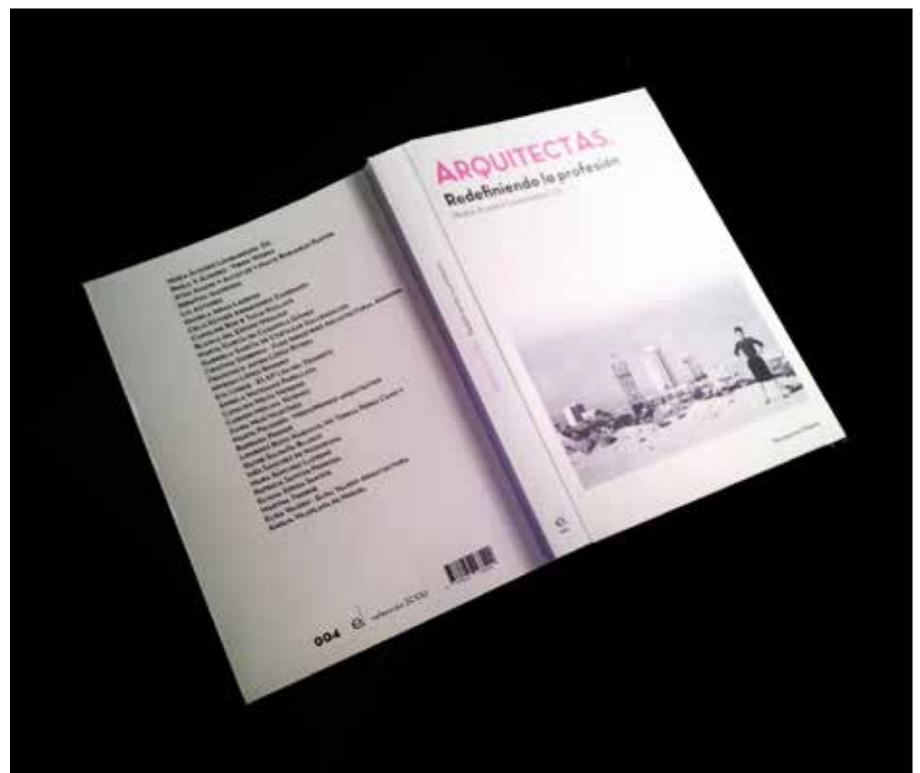


Figura 1: Libro *Arquitectas, redefiniendo la profesión*, editado por Nuria Álvarez Lombardero y publicado en Sevilla en octubre de 2015 por Recolectores Urbanos. Fuente: Nuria Álvarez Lombardero.

MATRICES, Lisboa, 2015

Matrices nació en un viaje de Lisboa a Sevilla en el mes de marzo de 2014. Eliana Sousa Santos y Patrícia Santos Pedrosa partieron en coche desde Lisboa. Nuria Álvarez Lombardero había extendido una invitación a Sousa Santos para pertenecer a la comisión científica de *ArquitectAs: Redefiniendo la Profesión*. Pedrosa iba a presentar una ponencia sobre las mujeres arquitectas portuguesas. En el viaje, hablando sobre estos temas, surgió la idea de organizar la siguiente edición en Lisboa como gran oportunidad, una propuesta que fue presentada a Núria Álvarez en Sevilla y finalmente aceptada.

De vuelta en Lisboa, comenzaron los preparativos para la celebración del congreso del año siguiente con el apoyo de la dirección departamental. Conjuntamente con Maria João Matos y Núria Álvarez Lombardero, se formó la comisión organizadora que se encargó de definir la comisión científica. A pesar de la dificultad de que el equipo organizador no fuese conocido, se logró la colaboración de personas que internacionalmente tienen visibilidad y reconocimiento en este campo. De la generosidad de estas personas nació una amplia y diversa comisión científica que incluía —además de las cuatro organizadoras ya referidas— a Jane Rendell, Martha Thorne, Barbara Penner, Ariadna Cantis, Jorge Figueira, Olívia de Oliveira y Luís Santiago Baptista.⁸

El nombre *Matrices* surgió de la reflexión sobre los lugares donde nacen cosas, modelos o patrones que modelan planteamientos y pueden, quizá, reinventar contextos. Las imágenes —de las matrices— sirvieron para abordar los patrones de transformación existentes en el marco del tema: arquitectura y género. La convocatoria invitaba al personal docente e investigador, a profesionales de la arquitectura y estudiantes de doctorado en las áreas de la arquitectura, diseño urbano, historia de la arquitectura y otras —sociología, geografía o antropología, por ejemplo— a presentar sus perspectivas y reflexiones sobre las transformaciones de los patrones en la intersección entre Arquitectura y Género. Los subtemas estructuradores definidos fueron cuatro: *Prácticas, Academia, Historias y Datos*. Las más de 70 propuestas llegaron de tres continentes —Europa, Américas y Asia— y los enfoques fueron diversos y ambiciosos. Así, el 18 de marzo de 2015, en Lisboa, empezó el *Matrices: 2nd Internacional Congress on Architecture and Gender* y que consistió en cuatro días de trabajo, con 16 sesiones paralelas y dos conferencias principales: una de apertura, con Ariadna Cantis, y otra, de cierre, con Jane Rendell (**Figura 2**).

Desafortunadamente no se logró cerrar el ciclo con la publicación de los artículos presentados en su versión completa. Un contexto institucional adverso no permitió la publicación editorial de todos los artículos, y la voluntad de coronar el intenso y fundamental trabajo producido por todas las personas participantes no pudo lograrse.

En Portugal, las dificultades de establecer el debate inaugurado por *Matrices* siguen siendo todavía grandes. Este congreso permitió, por un lado, identificar y conectar a quien, en el país, busca desarrollar investigaciones sobre la ciudad y la arquitectura desde el enfoque de género. Por otro lado, y quizá esta sea su aportación más fundamental, abrió y amplió las redes internacionales a través de las cuales las personas investigadoras, profesionales y estudiantes pudiesen conectarse. Se puede decir que, después de algunas aportaciones anteriores, aquí empieza un nuevo momento con un marco de mayor reconocimiento para quienes trabajan o quisieran trabajar estos cruces disciplinares y

8 Ver página web: <http://www.2ga.ulsofona.pt/>.

reflexivos, pero también una primera posibilidad para que las instituciones académicas comiencen a considerar estos temas no sólo como posibles, sino como fundamentales. Una pequeña pieza más en la construcción del cambio necesario.



Figura 2: Foto final de participantes. Presentes, entre otras/os: Jane Rendell, Rosa T. Sheng, Nuria Lombardero, Patrícia Santos Pedrosa, Silvana Rubino, Eliana Sousa Santos, Maria João Matos, Filipa Roseta e Jorge Figueira. Fuente: Galería Matrices, 2nd Congress on Architecture and Gender <<https://tinyurl.com/Matrices2015Grupo>>.

MORE: Expanding the architecture from a gender perspective, Florence, 2017

*MORE: Expanding the architecture from a gender perspective. 3era Conferencia Internacional sobre Género y Arquitectura*⁹ (ICGA - MORE: Expanding Architecture from a Gender-Based Perspective) nació con el objetivo de mantener el espacio de encuentro y de debate sobre los temas que relacionan la arquitectura y los estudios de género que se abrió en 2014 con *ArquitectAs. Redefiniendo la profesión* (Universidad de Sevilla) y fue retomado en 2015 por *Matrices. II International Congress on Architecture and Gender* (Universidade Lusófona, Lisboa). Después de estas dos conferencias celebradas en España y Portugal, el tercer encuentro se realizó en Italia entre los días 26 y 28 de enero de 2017 con el fin de reforzar una línea de trabajo en los países del sur de Europa (Figura 3).

Mientras que las ediciones anteriores se centraron en abordar el tema de la organización jerárquica y el efecto de techo de cristal que evita que las mujeres ocupen altos cargos tanto académicos como profesionales (*ArquitectAs*) o cambios en los patrones de género y arquitectura en los temas de Prácticas, Academia, Historias y Datos (*Matrices*), la propuesta para esta tercera edición fue profundizar en las formas de ampliar la arquitectura desde una perspectiva de género e incorporar estrategias feministas, abriendo y consolidando el camino para una próxima cuarta edición.

Desde el equipo organizador, *MORE* se planteó como una oportunidad para visibilizar las contribuciones que el feminismo ha hecho a la arquitectura, la planificación urbana y en general a todas las disciplinas que estudian y/o intervienen en el espacio. El objetivo principal fue crear un lugar de encuentro para el intercambio entre profesionales, investigadores, docentes, colectivos y activistas que, desde la teoría y la práctica, permitan a la sociedad definir nuevas líneas de trabajo transdisciplinario e interseccional.

9 Ver página web: <http://morecongress.tumblr.com/>.

Pero *MORE* no fue pensado solamente como un espacio de debate académico, sino que la finalidad fue más bien impulsar las acciones prácticas. Por este motivo se promovió, desde el mismo evento, una mirada activa a la ciudad. Se buscó la generación de complicidades entre los diferentes agentes que están involucrados en la construcción de nuestro hábitat —tanto comunitario como privado— para promover nuevos enfoques en el proyecto urbano.

Por esta razón, el congreso se articuló en diferentes bloques interconectados:

- El primero, PONENCIAS, a través del cual se difundieron producciones científicas rigurosas en varios formatos (artículos, vídeo-ensayos, posters, charlas magistrales), fomentando un enfoque interdisciplinario. A través de cuatro bloques temáticos —*Más que objetos, Más que ciudades, Más que academia y Más que personas*—, el congreso internacional acogió investigaciones de alta calidad y estableció conexiones entre las áreas especializadas tanto de la teoría como de la práctica.
- Después, CITIES BEST PRACTICES fue una sesión específica para promover el intercambio de buenas prácticas entre administraciones públicas y otros agentes clave en la construcción del hábitat urbano. En esta edición quisimos dar visibilidad a las buenas prácticas urbanas con perspectiva de género impulsadas desde las administraciones públicas y que han tenido como resultado transformaciones urbanas más inclusivas. Viena (Austria), Santiago de Compostela y Santa Coloma de Gramenet (España), Bogotá (Colombia) y Sassari (Italia) participaron en este foro para aprender, difundir, discutir y comparar diferentes experiencias prácticas.
- Por último, los TALLERES ofrecieron un espacio abierto para la toma de conciencia individual y colectiva sobre las preocupaciones intersectoriales (género, sexualidad, racialización, clase social, edadismo, capacitismo), alentando y alimentando el debate. *A.MORE - Acción colectiva* y el *Taller en Figline e Incisa Valdarno* fueron dos formas diferentes de explorar la conciencia sobre las desigualdades de género y su impacto en las percepciones y usos de los espacios urbanos.

MORE fue organizado de forma horizontal y colectiva por un equipo de jóvenes arquitectas, investigadoras, docentes y miembros de colectivos de arquitectura. La diversidad en la composición del equipo organizador se vio reflejada en nuestro deseo de reivindicar la producción del espacio como un proceso colectivo. Como organizadoras esperamos que este proyecto haya servido para distinguir los procesos participativos de calidad, para difundir buenas prácticas y para cultivar la cultura de la inclusividad y la participación en nuestra sociedad.

Actualmente, los resultados se encuentran en fase de publicación digital, un trabajo de edición que realizan miembros del comité organizador entre las que se incluyen Serafina Amoroso, Amelia Vilaplana, María Novas, Dafne Saldaña, Julia Goula y Helena Cardona. Las actas se publicarán bajo el sello del servicio de publicación editorial del departamento de proyectos de la Escuela de Arquitectura de la Università degli Studi di Firenze, *didapress*, y al igual que el congreso llevará por título *MORE: Expanding architecture from a gender-based perspective. III International Conference on Gender and Architecture*.



Figura 3: #MORECongress, photo finish. Fuente: Alba Sotelo leal para MORE than a Gallery <<https://www.flickr.com/photos/morecongress/sets/72157675858365754/>>.

Referencias

- Agrest, D., Conway, P. y Weisman, L. K. (eds.) (1996). *The sex of Architecture*, Nueva York: Harry N. Abrams.
- Alvarez Lombardero, N. (ed.) (2015). *Arquitectas, Redefiniendo la Profesión*. Sevilla: Recolectores Urbanos.
- Borden, I., Kerr, J., Rendell, J. et al. (eds.) (2001). *The Unknown City. Contesting Architecture and Social Space*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Brown, J., Harriss, H., Morrow, R. et al. (eds.) (2015). *A Gendered Profession. The question of representation in Space Making*. London: RIBA Publishing.
- Colomina, B. (ed.) (1992). *Sexuality and Space*. New York: Princeton Architectural Press.
- Han, B. C. (2013). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Mccorquodale, D., Rüedi, K. y Wigglesworth, S. (eds.) (1996). *Desiring practices*. London: Black dog Publishing Limited.
- Rendell, J., Penner, B. y Borden, I. (2000). *Gender, Space and Architecture. An Interdisciplinary introduction*, Londres: Routledge.
- Stratigakos, D. (2016). *Where Are the Women Architects?* New York: Princeton University Press.

Álvarez Lombardero, N., Santos Pedrosa, P., Amoroso, S. et al. (2018). Congresos Internacionales de Arquitectura y Género: innovando y reconectando. *Hábitat y Sociedad*, 11, 239-247.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.14>>



MoMoWo-LA CREATIVIDAD DE LAS MUJERES DESDE EL MOVIMIENTO MODERNO

MoMoWo-Women's Creativity since The Modern Movement

Esther Rodríguez Ortiz¹

Fecha de recepción: 30-03-2018 – Fecha de aceptación: 30-05-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 249-256.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.15>

Abstract

The European project MoMoWo-Women's Creativity since the Modern Movement is financed by the European Union's Creative Europe Programme. It has as objective to make known the women works in professions related to designing. From an interdisciplinary perspective and Pan-European, MoMoWo considers that for the contemporaneity is relevant the work of women in Architecture, Industrial Design or Civil Engineering from a social and cultural point of view. The Project addresses the equal opportunities between men and women from the past until the actuality, and it aspires to stimulate and increment the value of the works and the gains achieved by women through the actual generations, as well as it aspires to strengthen the networks between women that work in the creativity field. Through the activities of the Project, not only it realizes a hard labor in that professional research areas, but also encourages the interaction between those professionals and the public in general.

Key words

MoMoWo; European project; Women architects; Civil engineers; Industrial design; Modern Movement

Resumen

El proyecto europeo MoMoWo-Women's Creativity since the Modern Movement, está patrocinado por el programa Europa Creativa de la Unión Europea y tiene como objetivo dar a conocer el trabajo de las mujeres en las profesiones relacionadas con el diseño. Desde una perspectiva interdisciplinar y paneuropea, MoMoWo considera relevante para la contemporaneidad, tanto desde un punto de vista social como cultural, el trabajo de las mujeres dentro de la Arquitectura, el Diseño Industrial e Ingeniería Civil. Desde el proyecto se aborda la igualdad de oportunidades tanto de hombres como de mujeres desde el pasado y la actualidad, además, aspira a estimular y a aumentar el valor de las obras como de los logros que consiguieron estas mujeres dándolas a conocer a las generaciones actuales, así como también aspira a fortalecer las redes entre las mujeres que trabajan en el ámbito de la creatividad. A través de las actividades propuestas por el proyecto, no sólo se realiza una ardua labor de investigación en esos ámbitos profesionales, sino que se promueve la interacción entre profesionales y el público en general.

Palabras clave

MoMoWo; Proyecto europeo; Arquitectas; Ingenieras civiles; Diseño industrial; Movimiento Moderno

1 Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo (2015), ayudante de investigación en *MoMoWo-Women's Creativity since the Modern Movement* e investigadora del grupo de *Arts and Crafts* de la Universidad de Oviedo. E-mail: tetelaviana@hotmail.com

Introducción

MoMoWo-Women's Creativity since the Modern Movement está formado por un consorcio de universidades y centros de investigación de seis estados miembros de la Unión Europea. Estas siete instituciones están especializadas en Estudios de Género, Patrimonio Cultural, Historia del Movimiento Moderno, Arquitectura, Restauración, Historia del Arte, Marketing, Turismo y Gestión Cultural. El resultado de la agrupación de las diferentes líneas de investigación es un grupo de trabajo que ofrece diferentes perspectivas en torno al objeto de estudio, que no es otro que el papel desempeñado por las mujeres en el ámbito de la arquitectura, el diseño industrial, el urbanismo, el paisajismo, el diseño de interiores y la ingeniería civil. Profesiones que las han estado reservadas y monopolizadas por los hombres y a las que las mujeres no han tenido acceso hasta bien entrado el siglo xx.

MoMoWo está liderado por la arquitecta Emilia Maria Garda, del Departamento de Ingeniería Estructural, Geotécnica y de Edificación - DISEG, del Politécnico de Turín, siendo los demás miembros del proyecto IADE-U, *Institute of Art, Design and Enterprise* de Lisboa (Portugal); la Universidad de Oviedo, la Vrije University (Netherlands); el France Stele Institute of Art History, ZRC-SAZU (Eslovenia); Slovakia University of Technology, STUBA (Eslovaquia); el *Istituto Superiore sui Sistemi Territoriali per l'innovazione* de Turín. Formó parte de MoMoWo el *Laboratoire de Recherche Historique en Rhône-Alpes* de la Université Grenoble Alpes (Francia) hasta septiembre del 2017. El proyecto tiene una duración de 48 meses, tuvo su comienzo en octubre del 2017 y finalizará en octubre del 2018 y ha sido financiado con 1.157.898 euros.

Uno de los aspectos más valorados del proyecto, no fue tanto la puesta en valor de las obras de estas mujeres profesionales, sino el puente que se traza entre las distintas generaciones de mujeres que se dedicaron a unas carreras profesionales destinadas a los hombres. Así, se vinculan pasado, presente y futuro a través de un proyecto cuya labor primordial es la de visibilizar y dar a conocer la actividad profesional de arquitectas, paisajistas, diseñadoras industriales, urbanistas e ingenieras civiles. Al destacar el valor que las obras de estas mujeres han aportado al mundo del diseño, MoMoWo espera empoderar y fortalecer a las futuras generaciones de mujeres creativas, que se mantienen activas en la actualidad y a las estudiantes que quieran desarrollar su carrera dentro de estos ámbitos profesionales.

MoMoWo, tal y como nos sugiere su título, toma como punto de partida el Movimiento Moderno en Europa, un momento de gran clamor cultural pero también un punto de quiebra político y social. Además, este punto de inflexión histórica representa el primer hito histórico en la liberación de las mujeres. Si tenemos en cuenta este último punto, debemos señalar que muchas de las mujeres que a principios del siglo xx querían desarrollar su labor profesional en países como Francia, Holanda, Alemania, Holanda, o Inglaterra, debían asociarse con sus maridos ya que por sí solas, aunque existieron casos, el camino no era tan fácil.

Entre los objetivos prioritarios del proyecto, en primer lugar, se encuentra el de reforzar la capacidad de los sectores culturales y creativos dirigiendo el foco a los grupos de mujeres que están poco representados dentro de los siguientes campos: Cultura, Arquitectura y Diseño (artes decorativas, interiores, industriales y diseños gráficos). En segundo lugar, promover la movilidad de mujeres arquitectas, diseñadoras,

comisarias, historiadoras, estudiantes, restauradoras y profesionales del turismo, y estimular la circulación de sus obras en la Unión Europea con el objetivo de aumentar la conciencia, el conocimiento y el interés en el patrimonio cultural europeo creado por las mujeres.

Para lograr y conseguir esta labor de difusión y colaboración entre profesionales, el proyecto se configura a través de un ingente número de paquetes de trabajo que se concentran en la difusión de contenidos dirigida a diferentes audiencias, estimulando la participación de jóvenes diseñadoras, arquitectas etc., en diferentes disciplinas creativas. Otro de los cometidos es el de buscar una dimensión turística de los resultados, tratar de implicar a asociaciones profesionales y de grupos creativos, además de extender estas iniciativas al ámbito académico e investigador.

Contenidos del Proyecto

Uno de los primeros paquetes de trabajo desarrollados por MoMoWo fue el de sacar a concurso público la imagen corporativa de MoMoWo mediante un concurso internacional de diseño gráfico. Esta actividad, dirigida principalmente a jóvenes diseñadores, fue coordinada por ENSILIS-IADE de Portugal que en enero de 2015 sacó a concurso público la propuesta. Un jurado internacional mencionó al ganador públicamente durante la celebración del *Festival dell'Architettura* de Turín en 2015 y se aprovechó la ocasión para exponer todas y cada una de las propuestas recibidas impresas en tela y situadas como si de ropa limpia se tratara, buscando ese paralelismo simbólico que habla de un rol atribuido tradicionalmente a la mujer como es el de la lavandería, o las labores del hogar, como podemos apreciar en la **Figura 1**.

La ganadora fue la joven diseñadora Marisa Passos de Braga, Portugal. Una vez se tiene la imagen corporativa, se pone en marcha la página web a la que se incluyen redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y el blog del proyecto, que se mantienen especialmente activas y que se monitorizan periódicamente.²

Otro de los paquetes de trabajo fue la realización de itinerarios culturales-turísticos en varias localidades europeas, donde se ofrecían al público nuevas vías de interpretación del espacio urbano a través de las obras de arquitectas, ingenieras o diseñadoras. Se definieron 6 itinerarios en cada una de las siguientes ciudades: Lisboa, Barcelona, Turín, París, Holanda y Eslovenia. Los itinerarios, además, cuentan con códigos QR y AR ubicados delante de cada edificio para que el visitante consulte la información pertinente acerca de las autoras y sobre el proyecto desde cualquier dispositivo móvil mediante las aplicaciones al uso. Los libros impresos en papel se distribuyeron de manera gratuita en puntos de información local, oficinas de turismo y en las asociaciones profesionales de cada país.

Pero sin duda, uno de los paquetes de trabajo más laborioso es la realización de una extensa y completa base de datos de mujeres profesionales dentro del ámbito de la construcción y del diseño en Europa. Es esta una iniciativa compleja porque abarca todos los países europeos y no se circunscribe exclusivamente a los países representados en el consorcio. Esta base de datos cuenta con la inclusión de referencias bibliográficas, y es mucho más exhaustiva de las que podemos encontrar como usuarios de Internet. Debido a su compleja naturaleza y la propia extensión del mismo esta base de datos será presentada al final del proyecto en el que se realizará su difusión.

2 Cfr. www.momowo.eu



Figura 1: Presentación de los diseños del concurso público para dotar de imagen corporativa al proyecto MoMoWo en el Festival dell'Architettura de Turín en julio 2015. Fuente: Elaboración Propia.

No debemos olvidarnos que los pilares de MoMoWo son académicos, y, por tanto, buena parte de sus paquetes de trabajo están basados en la investigación pura y dura. Con el fin de crear también una red de profesionales y especialistas académicos dentro del ámbito profesional que abarca el proyecto, se celebraron sendos congresos anuales. Así en septiembre de 2015 se celebró en Leiden (Holanda) el *I International Conference-WorkShop*, dirigido a trabajos relacionados con las mujeres en el diseño y la arquitectura desde 1918 hasta 1945. En octubre de 2016 tuvo lugar el segundo encuentro científico en el *Research Centre of Slovene Academy of Sciences and Arts Slovenia*, abarcando el periodo histórico desde 1946 hasta 1968. En octubre del 2017 tuvo lugar el *III International Conference-Workshop* organizado por la Universidad de Oviedo aceptando trabajos académicos sobre el rol de las mujeres desde 1969 hasta 1989.³ En junio del 2018, como colofón del proyecto, tendrá lugar en Turín, Italia, el *Final Symposium* de MoMoWo, cuyo reclamo virtual podemos ver en la **Figura 2**, que contará con la participación de arquitectas y profesionales de los diferentes sectores con carreras ya consolidadas y a estudiantes y expertos de todo el mundo.

Quizá desde el ángulo de la difusión, una de las actividades con mayor repercusión mediática fue la exposición internacional itinerante que, con el título “MoMoWo. 100 projects in 100 years. Women’s architecture & design in Europe (1918-2018)” (**Figura 3**), se inauguró en Oviedo (Asturias) en Julio de 2016 y ha recorrido cinco países europeos, además de encontrarse en vías de negociación con los Colegios Oficiales de Arquitectos de España para realizar un recorrido nacional en sus sedes, siendo los primeros en acogerla el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias y el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. La exposición consta de tres partes: en una primera sección se analizan y visualizan una selección de obras de mujeres arquitectas y diseñadoras europeas desde 1918 hasta

3 Cfr. “La Universidad acoge un congreso sobre creatividad y mujer” (2017, 03 de octubre). *El Comercio*. Recuperado el 11 de mayo de 2018 de: <http://www.elcomercio.es/culturas/universidad-acoge-congreso-20171003002924-ntvo.html>



Figura 2. Banner Final Symposium de MoMoWo en Turín, junio 2018. Fuente: Elaboración Propia.

2017, desde una amplia panorámica de nacionalidades, del tipo de piezas y del carácter de los proyectos mismos. En una segunda sección aparece lo que se denominó como CronoMoMoWo, que no es otra cosa que un repertorio de cien años de conquistas sociales, políticas y culturales de las mujeres europeas en esos años y que se vincula con los logros de las actividades profesionales objeto del estudio, como la creación de las primeras asociaciones profesionales, los premios concursos de arquitectura y diseño, las primeras graduadas en escuelas de arquitectura, etc. En una tercera sección se exponen las fotografías ganadoras del concurso internacional de fotografía. La exposición quedó recogida en un catálogo que también ha sido repartido por las bibliotecas nacionales e internacionales de manera gratuita, acompañado de sendos artículos científicos escritos tanto por miembros del comité científico del proyecto como por jóvenes investigadores.

Figura 3. Póster de la Exposición Internacional Itinerante. Fuente: Elaboración Propia.



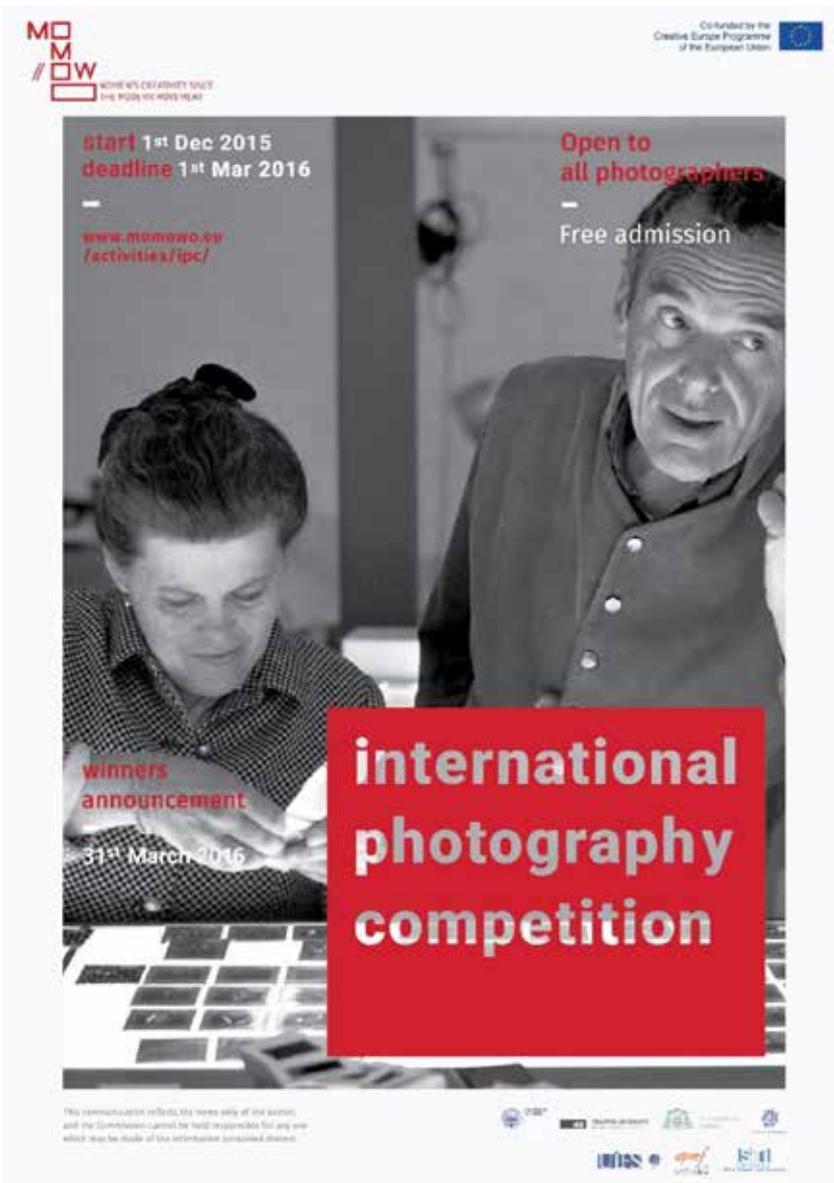


Figura 4: Póster de la Competición Internacional de Fotografía, 2015-2016.
Fuente: Elaboración Propia.

llevó a cabo simultáneamente en Lisboa, España, París, Eslovenia y Turín, y se convirtió en una actividad pionera en cuanto a la actividad en sí misma se refiere y a la simultaneidad en su desarrollo en diferentes países de la Unión Europea. Se trata de una jornada en la que todas aquellas profesionales del sector que están interesadas en participar en esta actividad abren las puertas de su estudio al público en general no sólo para explicar en qué consiste su labor profesional, sino también para contar qué dificultades se han encontrado a la hora de desarrollar su trabajo como mujeres en una profesión tan masculinizada como la que tratamos. Lo que se pretende con esta iniciativa, y se consigue, es dar visibilidad a las profesionales dentro de su propio territorio, pues muchas de ellas aún viven a la sombra profesional. Es también una oportunidad para animar a las jóvenes estudiantes a introducirse dentro de los campos de la arquitectura, el diseño o la ingeniería para formarse como futuras profesionales. Añadir además que el primer año la participación de las arquitectas fue algo tímida, en el último año se consiguieron abrir más de 100 estudios en los países miembros del proyecto, calando esta actividad entre las profesionales y el público que ha mostrado y muestra su interés por las distintas propuestas.

Otra de las actividades del proyecto que involucró a profesionales de otros sectores, en este caso el de la fotografía, fue la celebración del concurso internacional de fotografía (Figura 4). Este paquete de trabajo forma parte de la estrategia de difusión del proyecto. Se trataba de un concurso que pretendía promover el trabajo en equipo entre las profesionales del diseño y los profesionales de la imagen, pues son dos campos que se benefician recíprocamente. Una de las características esenciales es que no sólo estaba dirigido a los fotógrafos profesionales, sino que pudieron participar tanto estudiantes como aficionados. La misión del reportaje fotográfico era el de reflejar el carácter y el modo de vida de las diseñadoras y arquitectas dentro de su casa, siendo este espacio un lugar diseñado y creado por ellas. Esta iniciativa internacional fue una incomparable plataforma de proyección profesional tanto para los fotógrafos como para las profesionales, ya que los trabajos ganadores fueron incluidos en el catálogo de la exposición itinerante, y se convirtieron en objetos que pasaron a formar parte de la exposición.

Con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Mujer, el 8 de marzo, MoMoWo propuso como actividad el *Open Day* o Jornadas de Puertas Abiertas en los estudios de arquitectas, diseñadoras e ingenieras civiles. Esta iniciativa se

A modo de conclusión

MoMoWo a través de sus actividades y su apuesta por la perspectiva de género no sólo ha sabido visualizar el rol de las mujeres dentro de la arquitectura, el diseño o la ingeniería civil, rescatando del olvido aquellas profesionales que trabajaron codo a codo con sus maridos, pero que fueron absorbidas por un apellido, sino que además ha servido como espejo para las nuevas generaciones de mujeres que intentan abrirse paso en un, cada vez menos, ambiente profesional masculinizado. Pero además y por supuesto, ha servido como lanzadera a través de la cual se han abierto numerosas nuevas vías de investigación que, sin duda, abrirán otras posibilidades de futuro académico.

Referencias

- Blanco, L. (2017). Nuevos cimientos frente al patriarcado. *La Nueva España*, 30 de octubre de 2017. Recuperado el 13 de junio de 2018, de: <http://www.lne.es/oviedo/2017/10/03/nuevos-cimientos-frente-patriarcado/2172325.html>.
- Fernández García, A., Franchini, C., Garda, E. *et al.* (eds.) (2016). *MoMoWo. 100 Works in 100 Years European Women in Architecture and Design. 1918-2018*. Ljubljana: Stele Institute of Art History ZRC SAZU. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de: http://www.momowo.eu/wp-content/uploads/2015/01/MoMoWo_Catalog_final.pdf.
- Groot, M., Seražin, H., Franchini, C. *et al.* (eds.) (2017). *MOMOWO: Women Designers, Craftswomen, Architects and Engineers between 1918 and 1945*. Ljubljana: Založba ZRC. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de: <https://omp.zrc-sazu.si/zalozba-zrc/catalog/book/2>.
- Levi Sacerdotti, S., Seražin, H., Garda E. *et al.* (eds.) (2016). *MoMoWo. Women Architecture & Design Itineraries across Europe*. Ljubljana: Stele Institute of Art History ZRC SAZU. Recuperado el 11 de mayo de 2018, de: https://www.dropbox.com/s/sjc34wgq6481ar6/GUIDEBOOK_MOMOWO_high.pdf?dl=0.

Rodríguez Ortiz, E. (2018). MoMoWo-La creatividad de las mujeres desde el Movimiento Moderno. *Hábitat y Sociedad*, 11, 249-256.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.15>>



¿QUIÉN CUIDA EN LA CIUDAD? APORTES PARA POLÍTICAS URBANAS DE IGUALDAD

Who assumes care in the city? Contributions for urban policies of equality

Olga Elena Segovia Marín¹

Fecha de recepción: 06-04-2018 – Fecha de aceptación: 16-05-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 257-263.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.16>

Abstract

The book *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (Who assumes care in the city? Contributions for urban policies of equality) participates in the debate on the construction of inclusive cities with gender equality taking stand from the perspective of care. It postulates that such a goal implies overcoming the dichotomous visions that separate the public and the private, to conceive the urban as a space that articulates production and consumption, and reproduction of everyday life.

The book presents the results of recent studies carried out by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) in Latin American cities. They are united by a common proposal: care is a political issue, as is the autonomy of women, an aspect closely linked to care. It is necessary, therefore, to address them with public policies that generate changes in a social structure where domestic and care work is assigned primarily to women. Being not remunerated, it is closely associated to the poverty of time and space that affects them.

The proposal of the book is summarized in indicating the road towards a “caretaker city”, where, in a context of co-responsibility and solidarity, each and every one cares: the State, the market, families, the community, men and women

Key words

Equality; Gender; Cities; Care

Resumen

El libro *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* se inserta, desde la perspectiva del cuidado, en el debate sobre la construcción de ciudades inclusivas con igualdad de género. Postula que tal meta implica superar las visiones dicotómicas que separan lo público y lo privado, para concebir lo urbano como un espacio que articula producción y consumo y reproducción de la vida cotidiana.

El libro recoge los resultados de estudios recientemente realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en ciudades latinoamericanas. Los une una propuesta común: el cuidado es asunto político, como también lo es la autonomía de las mujeres, aspecto estrechamente ligado a los cuidados. Se requiere, entonces, abordarlos con políticas públicas que generen cambios en una estructura social donde el trabajo doméstico y de cuidados se asigna prioritariamente a las mujeres. No es remunerado, lo que incide centralmente en la pobreza de tiempo y espacio que las afecta.

La propuesta del libro se resume en indicar el camino hacia una “ciudad cuidadora”, donde, en un contexto de corresponsabilidad y solidaridad, todos cuidan: el Estado, el mercado, las familias, la comunidad, los hombres y las mujeres.

Palabras clave

Igualdad; Género; Ciudades; Cuidado

1 Arquitecta e Investigadora de la División Asuntos de Género de la CEPAL. E-mail: olga.segovia@un.org.

Nieves Rico, M. y Segovia, O. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago (Chile): Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). ISBN: 978-92-1-121970-8

Seminario Internacional: Quién cuida en la ciudad? Políticas urbanas y autonomía económica de las mujeres. Santiago, Chile, CEPAL, 21-22 de noviembre de 2017

El pasado mes de noviembre de 2017, CEPAL organizó en Santiago de Chile el Seminario Internacional *¿Quién cuida en la ciudad? Políticas urbanas y autonomía económica de las mujeres*, evento desarrollado en el marco del proyecto *Desarrollo urbano, autonomía económica de las mujeres y cuidado*, implementado por la División de Asuntos de Género de la CEPAL, con el apoyo de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, en diversas ciudades de América Latina. A él asistieron autoridades de gobierno, expertas y representantes de la sociedad civil de ciudades de América Latina.

Un aspecto central de este Seminario fue la presentación del libro *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*, editado por María Nieves Rico y Olga Segovia y publicado por CEPAL en 2017.

El propósito de este Seminario, y del libro, fue contribuir al debate y a la formulación de políticas urbanas con igualdad de género, en el contexto de los principios y lineamientos de la Agenda Regional de Género (CEPAL, 2017a) y la Estrategia de Montevideo (CEPAL, 2017b). La propuesta discutida -tanto en el libro como en el seminario- fue la de una *ciudad cuidadora*, en la cual mujeres y hombres puedan usar y disfrutar del tiempo y del espacio de la ciudad en condiciones de igualdad y en ejercicio de sus derechos, avanzando hacia la superación de la situación actual, en que la mujer asume la mayor parte de las tareas de cuidado al interior de la familia en las ciudades. Concretamente, se indaga en quiénes cuidan y quiénes son cuidados en las ciudades latinoamericanas. Sabiendo que es una tarea asignada culturalmente a las mujeres, el libro aporta en materia de propuestas que les faciliten el ejercicio de sus derechos y la ampliación de su autonomía.

Para las autoras, el tema del cuidado debe ser abordado desde la brecha de tiempo y de espacio que afecta a las mujeres y que se vincula al actual modelo de desarrollo de la ciudad y de los países. El punto de partida para ello es el reconocimiento de la función social del cuidado, ignorada y poco valorada en nuestras sociedades. Esta situación se hace eco de una sociedad que solo valora el trabajo productivo, remunerado, pasando por alto la necesidad del trabajo reproductivo como sostén mismo de la producción.

Al respecto, una inquietud inevitable es el futuro del cuidado en sociedades como las latinoamericanas, con una urbanización estable y consolidada y una población urbana que envejece, y en donde la escasez de servicios de cuidado institucionalizados hace que las tareas de cuidado —de la niñez, ancianidad y personas con discapacidades— recaiga principalmente en las familias, y por tanto en las mujeres. Como se destaca en el libro, este es asunto político. Su magnitud exigirá un *cambio cultural*, relativo al compartir los trabajos de cuidados no solo entre hombres y mujeres al interior del hogar, sino en la sociedad en-

tera; y un *cambio político*, materializado en una forma distinta de organización de la sociedad.

El libro destaca un punto no habitual en los estudios urbanos, como es el hecho de que mujeres y hombres habitan la ciudad de manera distinta. Indagar en quienes cuidan y son cuidados y en cómo la ciudad puede ser pensada, construida y gestionada para acoger las necesidades de aquellas personas a quienes se les ha asignado culturalmente las tareas de cuidado, es el camino recorrido en este libro. Sin embargo, se señala el horizonte simbólico de las ciudades como lugares de igualdad de oportunidades, de resultados y de derechos, que enfrenta límites y desafíos en los que a menudo se cruzan las brechas socioeconómicas y de género.

Los contenidos del presente libro, aquí sintetizados, están organizados temáticamente en tres partes.

En la primera parte, “Habitar la ciudad con igualdad de género”, se propone un marco conceptual sobre aspectos del desarrollo urbano que son clave para un paradigma que integre la igualdad de género. En particular, se considera el desafío que enfrentan las ciudades en América Latina y el Caribe respecto a la urbanización, planificación y gestión de las ciudades y el uso del tiempo y del cuidado.

En el primer capítulo, Olga Segovia y María Nieves Rico resaltan el hecho de que el espacio de las ciudades no es neutro. Se encuentra cruzado por brechas económicas y sociales y su ocupación y uso son marcadamente diferentes según se trate de mujeres o de hombres. La planificación urbana debe expresar y responder a tales diferencias. Esto es, se requiere una forma distinta de planificar y gestionar la ciudad que se haga cargo de las necesidades de cuidado; que reconozca el aporte que realizan las mujeres con el trabajo no remunerado al interior de los hogares y que contribuya a su autonomía económica, otorgando los servicios e infraestructuras necesarias para ello y promoviendo una cultura de corresponsabilidad urbana de la vida cotidiana.

Antonio Prado y Vera Kiss, en el segundo capítulo, sitúan la discusión de las desigualdades distinguiendo la primacía urbana de América Latina y el Caribe y destacando que es una región con una alta tasa de urbanización consolidada. En esa perspectiva, señalan la importancia de las ciudades como territorios privilegiados para la aplicación de políticas y programas públicos destinados a superar las desigualdades estructurales que caracterizan a la región, a la vez que permitan un desarrollo sostenible.

En el capítulo III, María-Ángeles Durán explora un nuevo paradigma: *ciudades que cuidan*. Para ello, revisa diferentes formas de cuidado y, aplicándolo al caso de Argentina, estima el valor de la producción de cuidado doméstico no remunerado y sus costos de sustitución. De esta manera hace patente la enorme magnitud del trabajo de cuidado no remunerado efectuado principalmente por mujeres. Y advierte que, en el futuro próximo, es improbable que las familias puedan hacerse cargo de los nuevos requerimientos de cuidado de la población mayor y serán necesarias grandes reformas organizativas para dar solución a la demanda insatisfecha. Puesto así, las tareas de cuidado salen de la invisibilidad del espacio privado, situándose como un asunto político.

En el cuarto capítulo, Lucía Scuro e Iliana Vaca-Trigo destacan la importancia de las mediciones del uso, distribución y asignación del tiempo desde una perspectiva de género, y analizan los resultados de encuestas del uso del tiempo relativas al trabajo remunerado y no remunerado —doméstico y de cuidados— en nueve ciudades capitales

latinoamericanas. Sus conclusiones muestran que la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha ido de la mano con una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado de los hogares, lo que presenta nuevos retos a las políticas urbanas sociales y económicas.

En la segunda parte del libro, “Autonomía económica de las mujeres y cuidados en ciudades latinoamericanas”, se presentan los principales hallazgos y resultados de los estudios realizados en siete ciudades de la región que forman parte del Proyecto de la Cuenta de Naciones Unidas para el “Desarrollo urbano, autonomía económica de las mujeres y cuidado”, implementado por la División Asuntos de Género de CEPAL. En ellos se aborda la importancia de la integración de la perspectiva de género en el desarrollo urbano, con un enfoque específico en la autonomía económica y la redistribución del trabajo de cuidado. Se considera desde la gran área metropolitana que es Ciudad de México (México), con más de veinte millones de habitantes, a áreas metropolitanas como Bogotá (Colombia), ciudades capitales como Montevideo (Uruguay), ciudades de nivel intermedio como Cuenca (Ecuador) y Rosario (Argentina), y la comuna de Santiago de Chile, un caso de gestión local en el centro político de la ciudad y del país.

A la pregunta central, ¿quién cuida en la ciudad?, la respuesta en todos los casos examinados es unánime: las mujeres, y ello mayoritariamente al interior de sus hogares e independientemente de su situación en el mercado laboral. Ello hace referencia a la ausencia de políticas públicas de cuidado, a la segmentación de la oferta de mercado y a la resistencia de los hombres a tener un rol más activo en la reproducción social. Asimismo, los resultados respecto a la autonomía económica de las mujeres son similares. La constatación es unánime: la división sexual del trabajo se mantiene, la producción social es masculina y la reproducción social, femenina.

En el capítulo V, desde la economía feminista, Lucía Pérez Frago so resalta la relevancia que presentan para los análisis y propuestas los conceptos de autonomía económica y políticas de cuidados. En esta línea, la autonomía económica de las mujeres se refiere a algo más amplio que el acceso a un empleo remunerado o a ingresos propios e implica la oportunidad de negociar las cargas de trabajo doméstico no remunerado. Al respecto, la autora revisa los programas vigentes en la Ciudad de México y las competencias del gobierno local en distintos ámbitos vinculados al cuidado y realiza un análisis prospectivo del aumento de la demanda de cuidados, para proponer programas y proyectos en la materia a corto, mediano y largo plazo.

En el sexto capítulo, y en la misma dirección, el texto de Amalia García Medina expone la importancia de la propuesta del movimiento feminista de considerar al cuidado como un bien público y como un derecho, que se incorporó en la Constitución de la Ciudad de México, aprobada en 2017. En ella se reconoce el derecho al cuidado al señalar expresamente: “Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida” (Constitución Política de la Ciudad de México, 2017, art. 9. B). Presenta, además, los principales avances de la Nueva Cultura Laboral de la Ciudad de México vinculados al cuidado, que incluyen la reducción de la jornada de trabajo, la ampliación de licencias maternales y paternales y la asignación de tiempo en el lugar de trabajo para estudiar.

Karina Batthyány, en el capítulo VII dedicado a la ciudad de Montevideo, destaca la importancia de que las políticas públicas contemplen la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado de las mujeres, puesto que solo contemplan la realidad de aquellas que están incorporadas a la fuerza de trabajo. En el texto se hace un llamado a promover y facilitar la descentralización y territorialización de la política nacional de cuidados.

Olga Segovia, en el capítulo VIII acerca de la comuna de Santiago, propone que el desarrollo urbano debe ser pensado según dos conceptos básicos: el enfoque territorial y la perspectiva de género. Sostiene que no se puede hablar de autonomía económica de las mujeres en abstracto sin considerar el contexto físico y social en que están situadas: la vivienda, el barrio y la ciudad. Y señala que abordar la planificación de los servicios de cuidado -la cual incluye identificar prioridades de localización y de organización del tiempo de atención de estos servicios- desde un enfoque de género permite profundizar en una visión territorial.

La movilidad y la inseguridad en la ciudad son dos temas relevantes para la autonomía de las mujeres en la ciudad, según señala Marisol Dalmazzo en el capítulo IX sobre Bogotá. La separación entre los lugares de vivienda y los de trabajo, los sistemas de transporte organizados desde una perspectiva del trabajo de los hombres o los equipamientos distantes limitan las posibilidades laborales de las mujeres. Y a ellos se suma la violencia contra ellas en el espacio público, que limita su autonomía por la percepción de inseguridad. En el texto se expone un conjunto de propuestas que comprenden la estructuración del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá y el desarrollo de políticas transversales que incorporan la dimensión de género.

En el capítulo X sobre la ciudad de Rosario, Ana Falú señala que las mujeres relegadas al mundo privado permanecen invisibles para quienes piensan las ciudades. Al respecto indica que la incorporación de la perspectiva de género y las reivindicaciones del movimiento feminista -identidad, autonomía económica y participación en las políticas de las ciudades- son centrales. Sostiene que, en el tema de las políticas de cuidado y de la autonomía de las mujeres en las ciudades, coinciden dos perspectivas: la de los derechos de las mujeres que cuestionan la división sexual del trabajo y la del derecho a la ciudad en cuanto a la omisión que ha existido de las mujeres y de la perspectiva de género en el urbanismo. El texto reconoce avances en la ciudad de Rosario en torno a políticas públicas y derechos de las mujeres.

Morena Herrera, en el capítulo XI dedicado a la ciudad de San Salvador, destaca que, para pensar las ciudades desde la perspectiva de quienes cuidan, el punto de partida es el reconocimiento de la función social del cuidado como labor esencial para la vida, y cuya satisfacción se vincula al avance en la autonomía económica de las mujeres. El texto plantea la necesidad de la generación de información sobre la demanda de cuidado en la ciudad de San Salvador, que permita establecer lineamientos y medidas de política pública que contribuyan a la creación de un sistema nacional y municipal de cuidados.

En el último capítulo de la segunda parte del libro (Capítulo XII), sobre la ciudad de Cuenca, Ecuador, se propone la inclusión de una perspectiva de género en las iniciativas locales que impulsan emprendimientos económicos, considerando entregar servicios de cuidados, favorecer la autonomía económica de las mujeres y, junto con ello, for-

talecer la gestión e institucionalización del enfoque de género en la Municipalidad de Cuenca.

En la tercera parte, “Desafíos para la vida cotidiana: Movilidad urbana y uso del tiempo”, se exploran las tensiones que se presentan entre la búsqueda de la autonomía económica de las mujeres y las tareas de cuidado; tensiones que se expresan en las diferentes estrategias de movilidad que las mujeres que buscan una autonomía económica despliegan en la ciudad y en el uso del tiempo.

Paola Jirón, en el capítulo XIII, indaga en las estrategias que despliegan las mujeres para organizar su propia movilidad y la de los integrantes de sus hogares en la ciudad. Ello le permite concluir que las políticas públicas no han considerado la diversidad de experiencias de movilidad que conviven en la ciudad y que éstas no se acaban en el transporte público. Al respecto menciona temas de movilidad que se mantienen pendientes, relacionados con la coordinación territorial de los sistemas educacional, de salud, laboral y comercial, los cuales se deben ajustar a las necesidades de la vida cotidiana.

Laura Pautassi, en el capítulo XIV, aborda la movilidad de los niños, niñas y adolescentes y las estrategias de cuidado correspondientes. A partir de los resultados de una encuesta sobre movilidad escolar en la Región Metropolitana de Buenos Aires, destaca que los desplazamientos estudiados, y en general en las situaciones de cuidado, se requiere de un(a) “acompañante” que asume directamente el costo de tiempo de la movilidad. Esto implica una modificación de los patrones de viaje habituales del acompañante para “acomodarse” a las necesidades de la persona acompañada.

En el capítulo XV de conclusiones, “Hacia ciudades cuidadoras”, María Nieves Rico y Olga Segovia plantean que la *ciudad cuidadora* es un escenario y un actor donde todos cuidan; donde el Estado, el mercado, las familias y la comunidad, así como los hombres y las mujeres, comparten la responsabilidad del cuidado en una nueva organización social. Una ciudad cuidadora e inclusiva incorpora un urbanismo cuyas políticas y modelos de gestión respondan a los desafíos de sociedades en creciente transformación demográfica, socioeconómica, social y tecnológica. Se trata, por tanto, de reconocer y promover la centralidad del cuidado en la vida colectiva y concebir ciudades cuya planificación y gestión expresen una sociedad que incluye la diversidad de sus habitantes.

Este capítulo, y el libro, se cierran con la convicción de que una ciudad inclusiva y cuidadora “es una ciudad no neutral y profundamente política, que basa su devenir en la convicción de que transformar el espacio y el tiempo es transformar la realidad” (p. 469).

Referencias

CEPAL (2017a). *40 años de Agenda Regional de Género*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 04 de abril de 2018, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40333-40-anos-agenda-regional-genero>.

CEPAL (2017b). *Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 04 de abril de 2018, de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>.

Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

(2017, 30 de enero). *Constitución Política de Ciudad de México*. Ciudad de México: Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Recuperado el 18 de abril de 2018, de: http://infodf.org.mx/documentospdf/constitucion_cdmx/Constitucion_%20Politica_CDMX.pdf.

Rico, M. N. y Segovia, O. (eds.) (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas / CEPAL. Recuperado el 17 de julio de 2018, de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/quien_cuida_en_la_ciudad_aportes_para_politicas_urbanas_de_igualdad.pdf.

Segovia Marin, O.E. (2018). ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. *Hábitat y Sociedad*, 11, 257-263.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.16>>



LECTURA PARA LA ACCIÓN: REVISANDO “ENTORNOS HABITABLES”

Reading for action: a review of “Entornos Habitables”

Isabel Aparici Turrado¹

Fecha de recepción: 22-03-201 – Fecha de aceptación: 20-06-2018

Hábitat y Sociedad (ISSN 2173-125X), n.º 11, noviembre de 2018, pp. 265-269.

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.17>

Abstract

The book *Entornos habitables* is a diagnostic tool on the safety of people in urban environments from a gender perspective. The authors, from *Col·lectiu Punt 6*, start from the fact that the perception of security in space is different for men and women, and that an inclusive city free of discrimination needs interventions that allow the freedom of movement of all citizens. In this volume, the social, physical or functional aspects that condition this different perception of security are analyzed from an intersectional gender perspective; activities of a participatory nature are proposed to carry out the recognition of the environment, focusing on giving voice to the people who live daily in it, and suggested intervention proposals, gathered in six strategic lines that cover the scale of the housing, the building and the environment close to it. The volume is a practical proposal, which can be useful both to neighborhood associations, administrative or urban management bodies.

Key words

Feminist urbanism; Right to the city; Social Production and Management of Habitat; participation; Public space; Urban space

Resumen

El libro *Entornos habitables* es una herramienta de diagnóstico sobre la seguridad de las personas en entornos urbanos desde una visión de género. Las autoras, del *Col·lectiu Punt 6*, parten del hecho que la percepción de seguridad en el espacio es diferente para hombres y mujeres, y que una ciudad inclusiva y libre de discriminaciones necesita de intervenciones que permitan la libertad de movimientos de toda la ciudadanía. En este volumen se analizan desde una perspectiva de género interseccional los aspectos sociales, físicos o funcionales que condicionan esta percepción diferente de seguridad; se proponen actividades de carácter participativo para llevar a cabo el reconocimiento del entorno, centrándose en dar voz a las personas que viven cotidianamente en él, y se sugieren propuestas de intervención, reunidas en seis líneas estratégicas que abarcan la escala de la vivienda, el edificio y el entorno cercano a él. El volumen es una propuesta práctica, que puede ser útil tanto a asociaciones vecinales como a entes de la administración o la gestión urbana.

Palabras clave

Urbanismo feminista; Derecho a la ciudad; Producción y Gestión Social del Hábitat; Participación; Espacio urbano; Espacio público

¹ Licenciada en Gestión Cultural por la Universitat de Barcelona y en Periodismo por la Universitat Autònoma de Barcelona; Máster en Gestión Cultural (UB). E-mail: isaparici@yahoo.com.

Col.lectiu Punt 6 (2017). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: Diputació de Barcelona.² ISBN: 978-84-617-7653-5

La aparición del volumen *Entornos habitables* consolida la trayectoria de Col.lectiu Punt 6 en su tarea por difundir herramientas para la acción urbana con perspectiva de género. Esta cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas de distintas procedencias lleva más de una década repensando espacios domésticos, comunitarios y públicos desde una visión feminista. Buenos ejemplos son sus publicaciones *Mujeres trabajando*, guía que vio la luz en 2014, con versión original en catalán de 2013, seguida ese mismo año de *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género* y, en 2017, de *Nocturnas. La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona*. Todos los textos, incluido el que centra ahora nuestra atención, comparten un objetivo: ofrecer metodologías participativas feministas para trabajar la valoración y calificación de los espacios. Punt 6 reivindica que solo con nuevos métodos centrados en las personas se podrán trascender los análisis basados en cuantificaciones, bien poco reveladores sobre las cualidades y propiedades del espacio público.

Entornos habitables se presenta como una herramienta de diagnóstico sobre la seguridad de las personas en entornos urbanos. En los últimos años, el urbanismo feminista ha mostrado un interés creciente por este tema. Superar el enfoque de la seguridad centrada básicamente en combatir los delitos contra la propiedad privada o material y virar hacia la erradicación de la violencia, efectiva o simbólica, hacia las mujeres en los espacios públicos es todavía un reto, según constatan las autoras. Las políticas implementadas en las ciudades no siempre han tenido en cuenta esta variable, aunque sí es perceptible que cada vez capta mayor atención en la esfera política.

Esta auditoría de Punt 6 pone a disposición de los diferentes actores (gobiernos, administraciones, entes de planificación, asociaciones vecinales, etc.) un repertorio de actividades para obtener información sobre cómo impacta la seguridad en la vida cotidiana de las personas, así como propuestas de acciones, correctivas o preventivas, que promuevan el derecho a una ciudad segura e inclusiva, sin discriminaciones, para que todo el mundo pueda disfrutar de los espacios (públicos, domésticos, comunitarios) con libertad de movimientos, para un ejercicio pleno del derecho de ciudadanía.

El volumen parte de un análisis integral con óptica de género de diversos aspectos que condicionan la percepción de seguridad en el espacio. Esta percepción está estrechamente vinculada a las características sociales, y el género juega un papel importante en cómo se perciben los espacios y los elementos que hacen sentir miedo en ellos. Por ejemplo, apuntan las autoras, la socialización de las mujeres en una dicotomía de espacio público-privado donde el primero les es ajeno, y la posterior conceptualización de la seguridad a partir de esta dicotomía, es una variable social a considerar. Otros aspectos son físicos, como el diseño de las viviendas, que puede perpetuar desigualdades y jerarquías.

También entra el juego la identificación de los agentes implicados, grupo en el que se debe incluir a todo el vecindario, a diferencia de lo que ha venido sucediendo en décadas pasadas. Se apunta que los procesos de planificación urbana deberían oír la voz de la comunidad para identificar las necesidades reales, y asegurar que las mujeres pueden

² El libro puede ser consultado en la web https://issuu.com/punt6/docs/entornos_habitables_cast_final.

participar en ese proceso para la incorporación de su experiencia cotidiana en los procesos de diseño y remodelación de los espacios.

Superado ese primer marco, las autoras apuestan por llevar a cabo la auditoría de seguridad a través varias acciones. La primera es una aproximación al contexto social y físico donde se va a trabajar, reconociendo los agentes, los modelos de seguimiento y análisis de los datos existentes. En segundo lugar, se realiza la recogida de datos de forma participativa. Aquí la guía propone fichas de trabajo detalladas para cada una de las dinámicas que pueden usarse: recorridos exploratorios, mapas perceptivos o corporales, grupos de discusión, etc. Los materiales describen el tiempo a dedicar a la actividad, las personas participantes y las acciones a llevar a cabo, de manera que estas se vuelven accesibles y replicables. Es en este punto especialmente donde *Entornos habitables* se convierte en un libro para la acción al poner al alcance de las personas sistemas de trabajo y diagnosis. En estas fichas se recogen ejemplos de los trabajos de Col.lectiu Punt 6 en el proyecto de cooperación al desarrollo realizado en Santiago de Cali (Colombia) y financiado por la Diputació de Barcelona. Ahí oímos las voces de las mujeres que pasaron por los ejercicios participativos. Este libro se apunta en la praxis y la experiencia.

Entornos habitables también sugiere propuestas de intervención para implementar una vez se han reconocido los puntos a trabajar. Se reúnen en seis líneas estratégicas: el entorno señalado (para saber dónde estamos y dónde vamos), el entorno visible (para ver y ser vistas), el entorno vital (para escuchar y ser escuchadas), el entorno vigilado (para escapar y obtener auxilio), el entorno equipado (para vivir en un ambiente limpio y acogedor) y el entorno comunitario (para actuar en conjunto). Punt 6 recoge estas características de la propuesta de Anne Michaud en la *Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire de la Ville de Montréal* y ofrece, para cada una, un catálogo de acciones descritas de manera muy precisa. Estas acciones se centran en tres niveles: la vivienda, el edificio y el entorno cercano a él.

Se reconocen ejemplos trabajados por el Col.lectiu, en especial en su proyecto de Cali, del que se pueden desprender aprendizajes adaptables a nuestra realidad, como la reivindicación de mejor iluminación en las entradas a los edificios de vivienda o la necesidad de aceras suficientemente anchas como para asegurar el paso accesible para todo el mundo. Las ilustraciones de las diferentes propuestas, a cargo de Marta Fonseca, destacan por el cuidado y el mimo en el tratamiento de cada situación, y hacen de esta obra un manual agradable al uso para todo tipo de personas, sean o no técnicas en materia urbana.

Por último, se ofrece un análisis de diferentes ejemplos de acciones en vivienda y seguridad a nivel internacional que completan, a modo de fuente de inspiración, este catálogo. Entre ellos se encuentran el Fraüen-Werk-Stadt, la ecoaldea Nashira o el plan de portales seguros de Donostia.

Encontramos unas claras líneas motrices en esta obra. En primer lugar, la promoción del empoderamiento para poder recoger la experiencia cotidiana en lo que a percepción de seguridad se refiere, a través de herramientas concretas, sencillas y muy detalladas. En segundo lugar, la promoción del trabajo comunitario, colectivo, tanto en los procesos participativos previstos para recoger las voces de las mujeres como en las soluciones aportadas, siempre en clave de mejora de la ciudad para todos. En tercer término, un trabajo desde el territorio, que parte de un caso empírico, para dotar de herramientas flexibles y

adaptables a las diferentes realidades. En cuarto, la visión en 360 grados de la ciudad tanto en su aspecto físico (la vivienda, el comercio que se abre a las aceras o la señalética son tan ciudad como el trazado de calles y avenidas) como en su vertiente humana. Una ciudad inclusiva y sin discriminaciones mejora la vida de toda la comunidad.

Todas estas ideas aparecen ya en las obras anteriores del Col.lectiu Punt 6. *Mujeres trabajando*, su primera guía, se dirige a grupos o asociaciones de mujeres. Facilita herramientas participativas de reconocimiento y análisis del entorno cercano, y estrategias para compartir esas experiencias y articular un discurso sobre las experiencias cotidianas de las mujeres en sus barrios, pueblos o ciudades. Una vez empoderados, los colectivos pueden hacer oír su voz por diferentes métodos. *Espacios para la vida cotidiana* propone a las administraciones locales una auditoría de la calidad urbana con perspectiva de género. Este sistema de diagnóstico y evaluación de la calidad y la gestión urbanas es también participativo. Se centra en los espacios y equipamientos donde tiene lugar a vida diaria. *Nocturnas* amplía el tema de la seguridad desde un punto de vista feminista focalizando en la vida de trabajadoras de noche del área metropolitana de Barcelona. Con sus aportaciones y propuestas de soluciones, el urbanismo podrá tener en cuenta también la vida productiva que tiene lugar en la noche, una franja reconocida habitualmente como masculina, para poder ofrecer mayor calidad de vida a todas las personas.

Entornos habitables es un paso más en el trabajo de Col.lectiu Punt 6 por llevar al centro de las decisiones urbanas las necesidades relacionadas con la vida cotidiana de las personas, prestando atención a su diversidad, analizando cómo los roles de género hacen que se viva la ciudad de manera diferente y aportando acciones que mejoren los entornos del día a día. Lecturas para la reflexión y para la acción.

Referencias

- Col.lectiu Punt 6 (2014). *Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6 - Editorial Comanegra.
- Ciocoletto, A. y Col.lectiu Punt 6 (2014). *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6 - Editorial Comanegra.
- Col.lectiu Punt 6 (2017). *Nocturnas. La vida cotidiana de las mujeres que trabajan de noche en el Área Metropolitana de Barcelona*. Barcelona: Col.lectiu Punt 6.
- Michaud, A. (1993). *Guide d'aménagement pour un environnement urbain sécuritaire*. Montréal: Ville de Montréal (Femmes et ville SLDC). Recuperado el 24 de junio de 2018, de: http://ville.montreal.qc.ca/pls/portal/docs/page/femmes_ville_fr/media/documents/Guide_aménagement_environment_urbain_sécuritaire.pdf.

Aparici Turrado, I. (2018). Lectura para la acción: revisando “Entornos habitables”. *Hábitat y Sociedad*, 11, 265-269.

<<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2018.i11.17>>



Normas para la presentación de originales

Las normas que deben cumplir los artículos enviados para su publicación en la revista *Hábitat y Sociedad* (HyS) son las siguientes:

Envío de originales

1. Los trabajos deberán ser **originales e inéditos**, y no deben haber sido aceptados para su publicación en otra revista o libro. **Se enviarán**, en formato digital, por correo electrónico, como archivo adjunto, a la dirección habitatysociedad@us.es, haciendo constar en el asunto: «Artículo para HyS».

Temática

2. Los trabajos deberán tratar **temas relacionados con la gestión social del hábitat** y versar fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones, reflexiones, propuestas o experiencias. Los artículos que se publiquen se incluirán, según sus características, en alguna de las tres secciones contempladas en la revista HyS: Temática monográfica; Otras temáticas; Lecturas, Eventos, Debates (LED).

Idiomas

3. Serán publicados en la revista HyS artículos con textos originales en **idiomas** de origen latino (en concreto, español, portugués, italiano, francés, gallego o catalán) o en inglés.

Contenido y estructura del artículo

4. Cada original debe contener lo siguiente:

- a. **Título del artículo** (en español y en inglés, y en su caso en el idioma original). Irá en letra de tipo Arial, tamaño 14.

- b. **Nombre y apellidos del autor o autores**, seguidos del nombre del centro de trabajo habitual y su dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto. Es conveniente indicar algunos otros datos de identificación, como la titulación del autor y su actividad académica o profesional. Irá en letra de tipo Arial, tamaño 10.

- c. **Resumen del artículo** en español e inglés (y también, en su caso, en el idioma del artículo), con una extensión de entre 150 y 200 palabras. Se recomienda estructurar el resumen de la siguiente manera (especialmente en el caso de artículos que presenten resultados de investigación): introducción, que recoja la finalidad de la investigación; metodología, incluyendo los procedimientos empleados (diseño, selección de muestras, métodos y técnicas de experimentación u observación y de análisis, etc.); resultados principales obtenidos; discusión de los resultados o conclusiones. Se evitará comenzar el resumen por expresiones del tipo “Este artículo trata de...”; “El presente trabajo recoge...”.

- d. A continuación de cada resumen se incluirán entre cuatro y seis **palabras clave** (que sean usuales en los campos de conocimiento relacionados con la revista). Dichas palabras clave pueden definirse a partir de los descriptores básicos contemplados por la revista HyS (véase la definición de las palabras clave incluidas en la revista): Hábitat; Producción y Gestión Social del Hábitat; Sostenibilidad; Participación Ciudadana; Transformación Social; Educación...

- e. **Texto** del artículo propiamente dicho, incluyendo los cuadros y las figuras, si hubiere. La **estructura del artículo** será la habitual de los

distintos tipos de artículos; en el caso de investigaciones y estudios, se recomienda que el artículo contemple, al menos, los siguientes aspectos: planteamiento del problema o tema objeto de estudio, antecedentes y fundamentación teórica, diseño de la investigación y metodología utilizada, resultados, discusión de resultados y conclusiones, posibles comentarios valorativos del estudio y, en su caso, prospectiva.

- f. **Notas a pie de página.** Irán al pie de la página donde aparezcan.
g. **Referencias bibliográficas.**

Presentación, estilo y formato

5. Para la escritura de los originales deberá utilizarse un **procesador de texto** compatible con Microsoft Word o con Open Office, procurándose que el documento esté formateado solo en los aspectos imprescindibles. La extensión de los artículos de la “Temática monográfica” o de “Otras temáticas” será de entre 40 000 y 60 000 caracteres (incluyendo espacios); para los artículos de la sección “Lecturas, Eventos, Debates”, la extensión recomendada es de entre 10 000 y 20 000 caracteres (incluyendo espacios). El formato de referencia será DIN A-4, los márgenes serán de 2 cm por cada lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), el tipo de fuente Arial, tamaño 10, con un interlineado de 1,5 líneas. En el artículo irán incluidas referencias, figuras y cuadros.
6. **Figuras y cuadros.** Se procurará contemplar solamente figuras y cuadros y deberán tener suficiente calidad gráfica para su reproducción. Con la denominación de figuras se incluyen las fotografías, mapas, dibujos, gráficos diversos y similares; con la denominación de cuadros se incluyen, además de cuadros diversos, tablas estadísticas, resúmenes a modo de síntesis y similares, con informaciones que no puedan ir en el texto del artículo y que, en todo caso, lo complementen. Debe utilizarse, pues, con propiedad la denominación pertinente para el contenido representado en cada caso: figura o cuadro. En el caso de que las figuras sean de cierta complejidad o tengan mucho peso en bytes, se podrán incluir en archivos aparte del texto, señalando, en todo caso, dentro del texto el lugar exacto en que deberían insertarse. Los archivos de imágenes en soporte digital deberán ser, preferiblemente, en formato jpg de alta calidad, tiff, gif, png, eps... con una resolución mínima de 300 ppp. Las figuras y cuadros irán numerados de forma correlativa con numeración árabe; por ejemplo: Figura 1, o bien Cuadro 1, etc. Asimismo, deberán llevar un pie

de figura o de cuadro con un título que describa con precisión lo que se representa, indicando la fuente (cita bibliográfica abreviada) o señalando si es de elaboración propia; la letra de dichos pies será de tipo Arial, negrita, tamaño 9 puntos. Como ejemplo: Figura 2. Mapa de expansión de la innovación. Fuente: Elaboración propia. Siempre que se incluya una figura (o cuadro), se deberá haber hecho referencia a la misma en el texto; por ejemplo: como se recoge en la Figura 1.

7. Las notas serán a **pie de página**, en letra de tipo Arial, tamaño de 8 puntos, con numeración arábiga y con interlineado sencillo; la numeración de la cita dentro del texto del artículo se hará, asimismo, con superíndices en numeración arábiga. Se procurará que las notas no tengan una extensión excesiva. Si éste fuera el caso, convendría integrar dicho contenido en el texto del artículo.
8. **Epígrafes y subepígrafes:** Se evitará el uso de las mayúsculas en los títulos, epígrafes y subepígrafes. Para diferenciar los epígrafes de los subepígrafes se establecen los siguientes criterios:

Epígrafe (redonda negrita), en letra de tipo Arial, tamaño 12 puntos.

Subepígrafe (cursiva negrita), en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.

Subsubepígrafe (cursiva), en letra de tipo Arial, tamaño 11 puntos.

9. **Uso de negritas y cursivas:** No se debe utilizar la negrita en el texto, salvo en los epígrafes, subepígrafes, etc., o en casos excepcionales. Si el autor o autora quiere destacar algo de forma especial, podrá utilizarse la cursiva o, en ocasiones, las palabras o frases entrecomilladas. La cursiva se utilizará, asimismo, para palabras en otro idioma diferente del idioma en el que se escribe el artículo.
10. **Estilo de las citas textuales:** Las citas textuales, dentro del texto del artículo, irán entre comillas (no siendo necesario que vayan, además, en cursiva). Si se trata de una cita relativamente extensa (orientativamente, más de 4 líneas), irá en párrafo o párrafos independientes (que en la edición, posteriormente, serán maquetados con sangría) y en un cuerpo de letra de un punto más pequeño (no usándose tampoco la cursiva).

Citas y referencias bibliográficas

11. Las **referencias dentro del texto** se harán indicando el apellido del autor o autores (si son más de tres, se indicará solo el apellido del primero seguido de: *et al.*) y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Morin (2010), o

ambos entre paréntesis: (Morin, 2010), según lo exija el hilo del discurso; y en el caso de que sean más de dos autores: (Morin *et al.*, 1990). Aunque habitualmente se use el modo de citar indicado, en ocasiones puede ser adecuado hacerlo así: (*vid.* Morin, 2010). Si se citan frases textuales de un autor, deben ir entre comillas y a continuación el dato de la cita, indicando obligatoriamente las páginas (Morin, 2010, p. 16). Si se quiere resaltar que lo dicho por el autor del artículo con sus propias palabras puede ser comprobado cotejándolo con el texto original al que se hace referencia, se puede utilizar el formato siguiente: (cfr. Morin, 2010, pp. 16-21). Si se vuelve a citar la misma obra de forma muy próxima en el texto (y sin que se hayan interferido otros autores en el discurso), es preferible no repetir la cita de autor y año sino: (ob. cit.). Si, además de tratarse de la misma obra, nos estamos refiriendo a la misma cita textual ya recogida, se haría uso de: (ibíd.).

12. Los trabajos deberán ir acompañados de la **lista de referencias bibliográficas** que hayan aparecido citadas en el texto. Dicha lista se hará por orden alfabético de apellidos y se incluirá al final del artículo. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en dicha lista y con el mismo tipo de letra y color que el resto del texto. En el caso de artículos que sean reseñas bibliográficas (en la sección LED), se deberá indicar, siempre que disponga de él, el número de identificación internacional, ISBN, ISSN, etc., de la obra, entre corchetes.

13. Las **referencias bibliográficas** se harán siguiendo, básicamente, el **estilo APA**, según las pautas siguientes::

- En el caso de **artículos** se indicará: el apellido (o los dos apellidos, en el caso de que se considere necesario, para una mejor identificación) del autor o de los diversos autores, seguidos de la inicial del nombre de cada uno (cuando el nombre del autor tenga dos iniciales, no se incluye espacio de separación entre las mismas; por ejemplo: J.L.), año de publicación entre paréntesis, título del artículo (sin comillas), título de la revista en cursiva, volumen (también en cursiva), número y páginas del mismo. Ejemplo: Tonucci, F. (2009). ¿Se puede enseñar la participación? ¿Se puede enseñar la democracia? *Investigación en la Escuela*, 68, 11-24. En el caso de que la revista se numerara por volúmenes y números, se expresaría así: 68 (2).
- Cuando se trate de **libros**, se indicará, asimismo, el apellido (o los dos apellidos, en el caso de que se considere necesario, para una mejor

identificación) del autor o de los diversos autores, seguidos de la inicial del nombre de cada uno (cuando el nombre del autor tenga dos iniciales, no se incluye espacio de separación entre las mismas; por ejemplo: J.L., año de publicación entre paréntesis, el título de la obra en cursiva, el lugar de edición y la editorial. En el caso de documentos inéditos o de difícil acceso, se puede indicar al final el número de páginas. Ejemplo: Morin, E. (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Para **capítulos de libro**, se citará según el ejemplo siguiente: Capel, H. (2005). La incidencia del hombre en la faz de la Tierra. De la ecología a la ecología política o, simplemente, a la política. En Naredo, J. M. y Gutiérrez, L. (eds.), *La incidencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra (1955-2005)*. Granada: Universidad de Granada; Fundación César Manrique, pp. 91-136.
- Cuando haya que citar documentación procedente de **Internet** (ya se trate de revistas electrónicas o de otros documentos), tras la identificación del artículo o documento, se hará constar el vínculo y la fecha de consulta, según el siguiente ejemplo: Borja, J. (2005). Un futuro urbano con un corazón antiguo. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, X (584), 20 de mayo de 2005. Recuperado el 24 de octubre de 2010 de: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-584.htm>.
- Cuando en las publicaciones electrónicas exista el **DOI**, se incluirá al final de la referencia (en el caso de artículos, tras la indicación de las páginas). Ejemplo: DOI: 10.1007/s00799-008-0033-1.
- Si hay **más de un autor**, se hará constar en primer lugar el que aparezca en lugar destacado; si no hay ninguno que destaque, se mantendrá el orden en que aparecen. Si hay más de tres nombres, se puede hacer constar el primero o los primeros dos o tres; los restantes se pueden omitir, añadiendo, en todo caso, la abreviatura: *et al.*
- Si **no existen autores** conocidos, se hará constar el título de la obra como primer elemento de la referencia. No debe usarse la palabra "Anónimo".
- Si hay personas o entidades con **responsabilidad subordinada** (como editores, científicos, traductores, ilustradores, etc.), se pueden hacer constar, en el caso de que se considere relevante, a continuación del título, siguiendo el siguiente ejemplo: Morin, E. (2011). *La Vía*.

Para el futuro de la humanidad. Traducción de Núria Petit Fonseré. Barcelona: Paidós.

- Cuando se haga referencia a una **edición distinta de la primera**, se hará constar en la forma en que aparece en la fuente y en el idioma de la edición. Ejemplos: 3rd. ed.; New enl. ed.; Nueva edición ampliada; Canadian edition; 5^e éd. rev. par l'auteur. En estos casos, la fecha indicada entre paréntesis tras el autor será la de la edición utilizada, pudiéndose, en ese caso, indicar al final, por ejemplo: (ed. original, 1972).
- La misma pauta anterior se seguirá para las **obras traducidas**: se citaría la versión realmente utilizada en el artículo y, en todo caso, se incluirían al final de la cita los datos de título, lugar de edición y editorial de la versión original; por ejemplo: Ed. original en inglés, a continuación el título, ciudad, editorial y año.
- Para los **lugares de edición** y la **editorial**, se mantendrán los nombres en el idioma de edición. Para distinguir una ciudad de otras con el mismo nombre o para identificar una ciudad poco conocida se puede añadir, entre paréntesis (abreviado si procede), el nombre del estado, provincia, país, etc. Ejemplos: London: Smith & Jones, 2001; Cambridge (Mass.): C. U. E., 2004. Si aparece más de un lugar de edición, se hará constar el más destacado, el primero o, en su caso, todos los lugares en el orden en que aparecen; Ejemplos: London; New York; Toronto. O bien: Nueva York: UNICEF/Londres: Earthscan, 1997. Si no figura ningún lugar de publicación, se hará constar: Lugar de publicación desconocido; o bien una abreviatura equivalente: (s.l.).

Evaluación de los originales y relación con los autores

14. Una vez recibido el artículo enviado para su publicación en *Hábitat y Sociedad*, seguirá el proceso contemplado en el funcionamiento de la revista (admisión inicial, evaluación, posible aceptación...). Tras su **recepción** en la redacción de *HyS*, una vez comprobado que el original cumple los requisitos formales y responde, de forma general, a las temáticas tratadas en la revista, entra en el **proceso de evaluación**, que sigue el sistema habitual de “doble ciego”, siendo valorado por dos **revisores**; en el caso de existir discrepancia en la evaluación, el original sería remitido a un tercer revisor. *HyS* utiliza como **revisores** a los miembros de sus distintos Comités y Consejos, recurriendo también a otros eva-

luadores externos que sean considerados idóneos.

La recepción de un trabajo no implica compromiso de publicación por parte de la revista. En caso de aceptación definitiva de un artículo para su publicación, se le comunicará al autor o autores antes de dicha publicación. Los autores deben estar dispuestos, en su caso, a colaborar en el proceso de revisión del artículo, modificándolo en función de los comentarios de los revisores, así como en la posible modificación del formato y estilo del artículo en función de las propuestas o sugerencias de los correctores.

Los revisores de la revista dispondrán de una hoja de evaluación que contiene información tanto para la revista como para las autoras y autores. La información de cada revisor les será remitida a los autores junto con una comunicación motivada de la aprobación, modificaciones pertinentes o rechazo del artículo por parte de la revista.

Artículo periodístico

15. La revista *Hábitat y Sociedad* está asociada con *GeocritiQ*. *GeocritiQ* es una Plataforma Digital Ibero-Americana para la difusión de los trabajos científicos que se publican en el portal *GeoCrítica*, con el fin de hacerlos llegar al público general. Todos los autores de los artículos que, tras superar las sucesivas evaluaciones, sean seleccionados para su publicación en la revista, recibirán una notificación acerca de ello, y deberán enviar en el plazo de tres o cuatro semanas un artículo periodístico de, como máximo, 5 000 caracteres, con vistas a la publicación simultánea en el citado portal. Se procurará que coincidan la edición científica y la periodística. Está previsto que los lectores puedan hacer comentarios a las noticias publicadas, y el autor, si lo desea, podrá contestar a las que haya en un plazo razonable. La versión divulgativa de los artículos se redactarán de acuerdo a las “Normas para la redacción de un artículo periodístico” (www.ub.edu/geocrit/GQ-normas.htm).

Copyright

16. Los textos publicados se considerarán propiedad intelectual de los autores y de la revista. Podrán ser utilizados con fines educativos y académicos, citando al autor y la publicación, con la dirección electrónica exacta. En todo caso, deberá comunicarse este tipo de uso y pedir la autorización del mismo a la dirección de la revista.

Revisor@s de este número

- María Durán Pérez, Fundación Márgenes y Vínculos
- Ana Fernández (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos)
- Isabel Gómez Trigueros (Universidad de Alicante)
- Consolación González-Arriero (Grupo ADICI)
- Laura Pérez Prieto, doctora en Desarrollo y ciudadanía: Derechos humanos, educación, igualdad de género e intervención social
- Clara Zúñiga Mendoza (Proyecto Habitar)
- Patricia Baliski (Instituto Federal do Paraná)
- Lourdes García Vázquez (Universidad Nacional Autónoma de México)
- María Bernabela Pelli (Universidad Nacional del Nordeste)
- Vicente Díaz García (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
- Idoia Camiruaga Osés (Oficina Técnica del Consorcio de Santiago de Compostela)
- Eva Álvarez Isidro (Asociación Sostenibilidad y Arquitectura)
- Sara Ortiz Escalante (Col·lectiu Pun 6)
- Adriana Ciocoletto (Col·lectiu Pun 6)
- Natalia De Carli, doctora en Arquitectura por la Universidad de Sevilla y miembro del grupo Out_Arquias
- Araceli Jiménez Pelcastre (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo)
- Maria Sacón (Proyecto Habitar)
- Laura Mendoza Kaplan (Universidad Veracruzana)
- María Pennisi (Universidad Nacional del Litoral)
- Esther Rodríguez Ortiz (Universidad de Oviedo)
- Paz Núñez Martí (Universidad de Alcalá de Henares)
- María Torrents (Proyecto Habitar)
- Natalia Ramirez Buet, Dra. en Análisis socio-político de la sociedad contemporánea por la Universidad de Granada
- María Cecilia Zapata (Instituto de Investigaciones Gino Germani)
- Fiore Russo Cardozo, doctora arquitecta por la Universidad de Granada
- Antonio Melo Montero (Universidad de Sevilla)
- Roberto Goycoolea Prado (Universidad de Alcalá de Henares)
- Julián Salvarredy (Universidad de Buenos Aires)
- Maria João Hortas (Instituto Politécnico de Lisboa), revisora de estilo en portugués
- Michele Nicola (Spanish Teacher & Instructional Specialist), revisora de estilo en inglés

www.habitatysociedad.us.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad>

